F 1777
.H52

tm JS
9-27-74

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

LUX
LIBERTAS

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

F 1777
.H52

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
10002464183

This book is due at the WALTER R. DAVIS LIBRARY on the last date stamped under "Date Due." If not on hold it may be renewed by bringing it to the library.

DATE DUE	RET.	DATE DUE	RET.
NOV 11 1998			
OCT 28 1998			

Form No. 513, Rev. 1/84

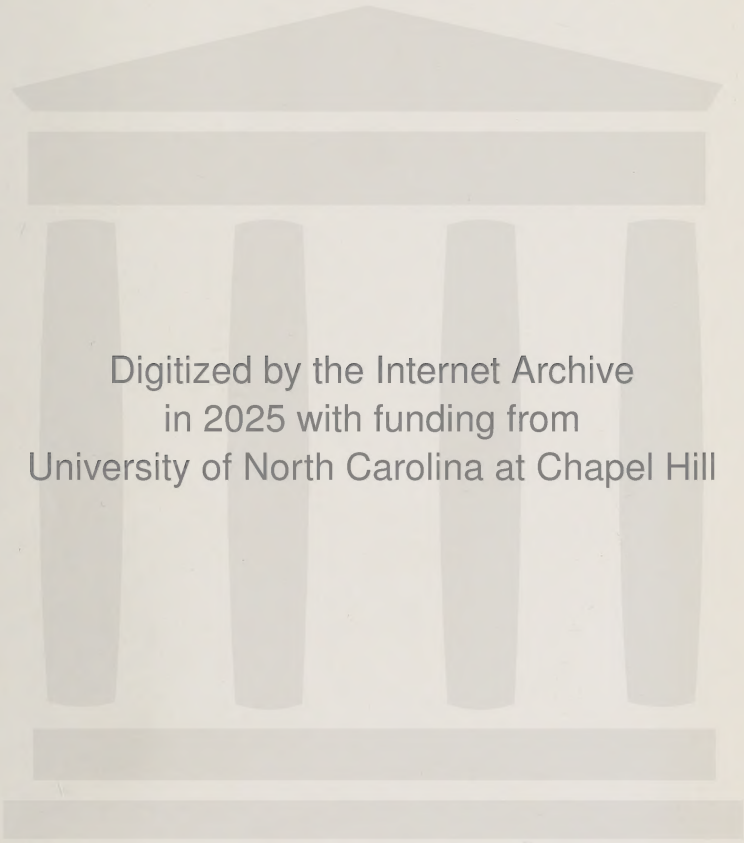
Digitized by the Internet Archive
in 2025 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

https://archive.org/details/todoporcubalibro00henr

FED. HENRIQUEZ I CARVAJAL.

TODO POR CUBA

Santo Domingo, R. D.
Imprenta de J. R. Vda. García.
1925.

tm C

TODO POR CUBA

Libro Domínico == Cubano

POR

FED. HENRIQUEZ I CARVAJAL

HIJO ADOPTIVO

DE

Bayamo i Santiago de Cuba.

Santo Domingo, R. D.
Imprenta de J. R. Vda. García.
1925.

759
8.
F1777
.H52
LIBRARY
UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA
CHAPEL HILL

22

PAGINA LIMINAR

5739 43

PAGINA LIMINAR

Sea en hora buena!

La insistencia amistosa de un selecto grupo de orientales, mis amigos en Cuba, agradecida ella i favorecida por aquel de mis hijos que allí reside i mantiene encendido su hogar domínico-cubano, ha sido impulso i hale dado pábulo a la gentil iniciativa de quienes, una i otra vez, instáronme a reunir en un libro las páginas —dispersas si no olvidadas— con las cuales he rendido a Cuba heróica i a sus próceres insignes el tributo, fidelísimo, de mi amor acendrado i mi absoluta adhesión a su ideal de redención e independencia.

Harto difícil era para mí hacer una selección atinada entre los documentos i las páginas, de varia índole, que a Cuba le he consagrado, aunque todas ellas hayan tenido por único móvil i único objetivo su causa libertadora i nacionalista i por numen el amor que, desde niño i como legado de mi madre augusta, me inspira la isla maravillosa, óptimo regalo del mar colombino, en donde —tal como lo dijo el máximo orador poeta, en un rapto de nostalgia o de anhelo insatisfecho— han sido siempre i "son más altas las palmas".....

Por eso contiene el volumen, en sus diversas secciones, casi todo lo que, en no escaso número de años, ha salido de mi pluma o ha vibrado en mis labios, en defensa i en honra de Cuba, o para contribuir, en la medida de mis fuerzas psicológicas, a la edificación cívica de su juventud en el goce de su soberanía.

No todo lo que el volumen ofrece a sus lectores, sinembargo, es fruto o

es flor de mis predios. Ganoso de darle al libro mayor realce —el mayor sin duda— he elegido algunas cartas, de alto valor histórico, ético o estético, para abrir i cerrar con ellas el volumen a guisa de llave de oro. La primera serie luce al frente del libro i constituye un breve epistolario épico. La segunda, más abundante, ocupa las últimas páginas del volumen i puede ser considerada como un epistolario cívico. Así se intitula.

Todo por Cuba fue siempre, para mí, lema i consigna en una i otra etapas de su revolución libertadora; i yo me diré feliz, en la postrera jornada de mi vida, si en ambos países hermanos —los cuales tengo a la par por míos— logra una cordial acogida el libro domínico-cubano que ostenta en la portada, como su mejor título, esa consigna revolucionaria i ese lema nacionalista.

EL AUTOR.

Ciudad Primada, Octubre 10 de 1925.

HONORIS CAUSA

PAGINAS DE HONOR

I.

Juan D. Bolívar Giró

Concejal del Ayuntamiento de esta Ciudad.
Certifico: que en sesión ordinaria, celebrada la noche del siete de mayo del corriente año, se adoptó el siguiente

A C U E R D O .

Resultando del Mensaje del Señor Alcalde Municipal, de tres del corriente, que el **Dr. Federico Henríquez y Carvajal**, residente en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, hace donativo al Museo, por conducto de este Ayuntamiento, de la "Carta Testamento de Montecristi" que suscribió el Apóstol de nuestra Independencia, **José Martí**, y la cual conservaba en su poder el señor Henríquez y la dona, dice, como ofrenda fraternal en memoria de Martí y en adhesión a Cuba independiente y libre.

Se nombra HIJO ADOPTIVO de esta Ciudad al señor Henríquez y Carvajal en reconocimiento y justa correspondencia de su adhesión y cariño a nuestra Patria, y por su generosidad al proporcionarnos el alto honor de guardar documento tan justamente calificado del más inapreciable de nuestra historia patria.

I, para constancia, firmo la presente en Santiago de Cuba, a los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos quince.

El Secretario,
J. D. BOLIVAR.

Firmas autógrafas:— **Francisco Ill**, Presidente.— **Manuel Sánchez**, Vicepresidente.— **M. Castellanos**.— **Esteban Ferrer**.— **C. E. Forment**.— **Pedro P. Valiente**.— **Evaristo Leyva**.— **Alfonso Silva E.**— **Fidel Nuñez**.— **Raymundo Villalón**.— **José Fleury**.— **A. González**.— **Ramón Melendez**.— **Manuel Setién**.— **José Arroyo Ramos**.— **Dr. H. A. Infante**.

II.

Santiago de Cuba, Febrero 11 de 1925.

Sr. Dr.
Fed. Henríquez Carvajal
Santo Domingo.

Mi estimado amigo:

El Dr. Ramón Corona, cálido admirador suyo, me acaba de preguntar si es cierto que el Ayuntamiento de Bayamo lo ha nombrado a usted **hijo adoptivo** de la ciudad prócer; y le he contestado afirmativamente. Pero me ha sorprendido que usted no tenga de ello noticia alguna, porque yo le he remitido, por correo, copia certificada del acuerdo.

Por si ha habido extravío, a mi regreso a Bayamo le haré nueva remisión de dicho acuerdo.

Es, como siempre, mui suyo

B. A. Domínguez Martí,
Presidente del Ayuntamiento de Bayamo.

Nota.— Sendos diplomas dan fe de ambos acuerdos honoríficos.

PALMAS DE GLORIA

La necesidad de la concisión nos ha hecho resumir (mal) en dos breves títulos —que dicen poco,— los lemas luminosos que merecía al frente de este artículo la maravillosa figura del magnífico dominicano en cuyo loor se escriben estas líneas.

El verdadero título de esta crónica sería: "**El homenaje de Cuba al prodigioso Federico Henríquez Carvajal**— El banquete dado por lo más saliente de Cuba al gran patricio dominicano— Deuda de honor pagada por los libres hijos de Cuba al fraternal amigo del Libertador."

Porque en realidad esto fué el banquete del miércoles en el hotel **Sevilla**: un homenaje ofrecido por la gratitud de los cubanos al glorioso dominicano — y abriendo totalmente el manto para envolver simbólicamente nuestro reconocimiento: la ofrenda de Cuba a Santo Domingo. Cuba era anoche —por delegación de nuestra patria— el heroico general Enrique Loynaz del Castillo; y Santo Domingo era el suntuoso patricio republicano— espejo de demócratas,— D. Federico Henríquez Carvajal.

Yo no narraré hoy los méritos extraordinarios que nimban con reflejos inmarcesibles las sienes del ilustre quisqueyano—ilustre en los dos continentes.—En la mente y en el corazón de todos los cubanos, de todos los españoles residentes en Cuba—y de todos los que huellan con pié libre el suelo de las dos Américas—están los blasones cívicos del que Martí llamó "cubano", y para nosotros es más cubano que muchos cubanos nacidos en Cuba. En épocas peligrosísimas, cuando era una provocación al destierro, a la muerte, a la confiscación, a toda clase de vejaciones, ostentar ampliamente su simpatía por Cuba en cruzada de independencia, Henríquez Carvajal, clamó, con alma cubana, las reivindicaciones de la esclava en ruptura de obediencia servil. Y no una vez; cuantas fué necesario: con la palabra en la tribuna, con su pluma en la prensa—y si Martí no se lo hubiera cariñosamente impedido,—con la espada en el campo sangriento de la acción. Esa historia, eternamente viva en nuestra conciencia, es la que ha querido recordar en un ágape filial para unos y fraternal para otros, Cuba independien-

te. Y esa consagración de recuerdo tuvo lugar el miércoles en el vasto **hall del hotel Sevilla**, donde, en derredor del augusto festejado, todas las altas representaciones intelectuales, artísticas, sociales, políticas, literarias y mundanas de la Patria—desde el popular Alfredo Zayas hasta el eminente Eusebio Hernández, sin olvidar a Loynaz, Juan Gualberto Gómez, Santos Fernández, Pichardo..... se han congregado. Como siempre la literatura, cuando se trata de honrar a un literato (porque, para serlo todo, eso es también Henríquez Carvajal) se hallaba reunida en el más simpático de los haces: el fastuoso Chocano; el brillante Carbonell; su brioso hermano Néstor; Hernández Catá—sutil hijo de Anatole France;—Héctor de Saavedra,—nuestro Henri Roujon, festoneando márgenes a **El Fígaro** y "El Teatro", como Roujon a "Le Temps" y con tanta alacridad en la sutileza como el gran "academicien-essayiste";—Barros, el más joven de los valiosos;—Hernán Henríquez (a quien ha cedido Hernández Miyares su gracia **cetinesca**, con la condición, mantenida por este, de no debilitarla); Sánchez de Fuentes, representante, abogado, prosista y poeta (y en las cuatro cosas digno del severo Lista que fué su padre); Catalá—el noble organizador de la fiesta, a cuya calurosa solicitud han respondido todos, para mejor brillo del homenaje a Henríquez Carvajal.

Y dominando todo este conjunto, por derecho de gracia, de cultura y de genio, la más viril de los poetas viriles, la que reverdece en su frente de inspirada moderna, los laureles ya algo marchitos de la gran Avellaneda, a quien supera en complejidad mórbida, en inquietud contemporánea, en postulación psicológica, en pureza verbal y en sobriedad musculosa de expresión: Dulce María Borrero de Luján.

Y así como Santo Domingo era, en el banquete, Henríquez Carvajal, con su cara macerada de pensador asceta, sus ojos de águila dominicana que ningún sol de iniquidades logra hacer cerrar y que encierra sus ternuras bajo el velo de desconfianzas en que su patria siempre amenazada de codicias extranjeras se envuelve, la joven poetisa de plectro de bronce entrelazado de rosas era Cuba misma, encantadoramente ofrecida a la simpatía de Santo Domingo, bajo los tres colores simbólicos de nuestra bandera expresados inconscientemente en la blanca randa que el encaje tendía, acariciador, sobre su corpiño azul, y el rosa conmovido de sus mejillas subrayando adorablemente el mate adorable de la frente encantadora.

Yo estaba cerca del puesto ocupado en la mesa por el Sr. Henríquez Carvajal. A su derecha el Sr. Zayas y a su izquierda el Sr. Catalá. A la derecha del Sr. Zayas, la Poesía (su pesudónimo en Cuba es Dulce María Borrero). A la derecha de Catalá, Eusebio Hernández. Frente a Henríquez Carvajal, Loynaz del Castillo, teniendo a su derecha a Juan Gualberto Gómez y a su izquierda al Sr. Encargado de Negocios de Santo Domingo—literato exquisito.— Un poco más lejos, el Sr. Henríquez Ureña—el primero de los escritores jóvenes de Santo Domingo (si no existiera su hermano, el sin rival en la patria del gran humanista que se llamó en la tierra Nicolás Valverde), Eugenio Sánchez de Fuentes, Victoriano González (a quien su enorme talento acaba de llevar recientemente a la dirección del **Avisador**

donde continuará a la manera espléndida la tarea fecunda del inolvidable López-Seña).....

Pero me retardo saludando como en una revista de prestigio cada nombre que pasa ante mis ojos y me esperan los detalles del acto.

La animación durante la primera mitad de la comida fué digna de la cordialidad que la presidía. Yo aproveché el tiempo contemplando la radiosa figura del que pronto ha de abandonarnos por su Quisqueya idolatrada. Tanto la contemplé que se ha archivado al agua fuerte en mi cerebro, para los anales futuros de mi memoria.

La primera impresión que hace Henríquez Carvajal es la de un Polo Desvernine de hace 20 años, cuando el ilustre ministro en Washington comenzaba a envejecer. Sin embargo, yo no diré que el gran dominicano es un viejo. Su cuerpo tiene la edad de su alma y su alma tiene la edad de sus pensamientos, siempre frescos, siempre ardientes, siempre iluminados de sugestión y encanto. Basta para convencernos de esto la deslumbrante arenga con que resumió los discursos de Loynaz, Juan Gualberto Gómez y el Dr. Zayas.

Porque aunque estaba anunciado sólo un discurso, se pronunciaron cuatro. (Mejor dicho: cinco; porque el Sr. Catalá abrió, con frases breves pero lapidarias, la serie para dar la palabra al Sr. Loynaz, después de leer dos cartas de adhesión: una del Sr. Sola y otra del Sr. Despradel).

De los cuatro discursos—el más conmovedoramente bello, el del Sr. Loynaz del Castillo; el más tribuniciamente bello, el del Sr. Juan Gualberto Gómez; el más académicamente bello, el del Dr. Zayas, y el más ardientemente bello, el del Sr. Henríquez Carvajal.

El discurso del Sr. Loynaz fué para todos la más encantadora de las sorpresas enternecidas. Yo siempre me he figurado a Loynaz orador, tal como lo ví una tarde pasar vencedor por las calles de la Habana al cerrarse la era rápida de Agosto; sobre un fiero bruto de nariz anchamente abierta al viento, amplio el petral, gastados como una sierra circular los bordes del casco a fuerza de hollar la tierra y las piedras del campo, aun reluciente del raso del sudor el pelo de los lomos, enmarañada la crin, y el héroe bien firme en los arzones, la banda militar volteando al capricho del aire en torno al corvo sable a lo Murat, deslumbrantes los ojos, magno el continente, como un Artagnan de los tiempos modernos, hecho para la epopeya de un nuevo Dumas y llevando en todos los gestos, en todas las actitudes, en todas las magnificencias de sus aureolas triunfales la expresión indomable de las altiveces irreductibles. Esta imagen de Ajax sobre el Cytheron de Edipo había quedado en mi memoria con la persistencia de las ideas fijas. Un domador de "meetings".

Y anoche se desvaneció esa idea. No conté con que estábamos en una fiesta de la inteligencia radiosa y del patriotismo sereno. Y no contaba tampoco con el talento —a mil facetas— del ilustre tribuno. Hallé un Loynaz orador, anoche, el más inspiradamente sencillo, el más deliciosamente terso, el más castamente puro, el más ingénuamente conmovedor de los poetas en prosa. Muy pocos gestos, los indispensables —y estos discretamen-

te reprimidos— una cadencia musical en un tono menor dando a cada matiz su flexibilidad y a cada idea su gracia de flor dilatando lentamente su perfume intenso..... Sugería, no violentaba; la atención seguía el curso de sus palabras, leves como granos de oro, finamente talladas como un encaje de cristal (de roca), nítidas como un retal de onda donde se miraran bellas nixes entrevistas sólo por un Heine....; algo alado como una pluma de eider en un cielo de Eloa, algo de una acuidad sagradamente enfermiza como una vibración de **harmónico**, y algo de soñadoramente saturador como un rocío de permufes de que el alma se da cuenta sólo cuando la saturación ha empapado, cubierto y llenado todos los poros del ser.....

Ciertos trozos de ese discurso —mejor dicho: de esa oración, a los pies del ara de la patria— son lo más puro de idea y de expresión que se ha oído en Cuba. Al evocar los patriotas dominicanos caídos en los campos de guerra de Cuba, al hablar del trozo de cielo bajo el cual se meció su cuna, al evocar sobre todo, la figura excepcional de Marcano, su voz parecía rimada de sollozos sólo contenidos por una virilidad extraordinaria. En el corto fragmento donde aludió a nuestras glorias muertas y a nuestras esperanzas bañadas en sangre, levantó monumentos sobre fosas olvidadas y cubrió nuestros cipreces de laureles. Cuando terminó, había una bruma, dulce y amarga, en todos los ojos.

La oratoria de Juan Gualberto Gómez, destelló una vez más sus resplandores deslumbrantes. Fué una inspiración, como todas las suyas, torrencial. Algo del trueno de Miguel Figueroa ha pasado a los labios de este heredero de los Gracos, lleno siempre de reivindicaciones.

El Dr. Zayas, en frases amplias, en períodos plásticos, en escorzos de una concisión robusta, rindió en nombre de Cuba su pleitesía al dominicano eminente. El doctor Zayas es uno de nuestros oradores más **altruistas**, llegando en su amor a la humanidad hasta el sueño de la paz universal— sueño a mi entender romántico.— Pero esta concepción de un estanque futuro es una fuente de ideas bellas. Y yo creo, a juzgar por la belleza en las ideas vertidas por él anoche, que su inspiración halla jugo, vigor, vida en los sueños que llenan el sueño de la edad moderna. Decir que su discurso fué un trozo magistral no es decir nada; el señor Zayas nos tiene acostumbrados a arengas de primer orden, tanto en el orden político como en el literario y en el social.

Resumió los brindis el Sr. Henríquez Carvajal. ¿Quién dijo que era viejo? Su fogosidad es la de un adolescente; su potencial virtud de expresión es la de un joven y la fuerza de sus ideas la de un hombre de treinta años. Su gratitud a nuestro tributo de acendrado afecto, su amor a Martí, evocado entre relámpagos de Horeb, su adoración a Cuba, ensalzada como la Minerva guerrera de un país que se sintió en Yara y Baire más espartano que heleno, y su frenesí loco por Santo Domingo, su madre y nuestra hermana, fueron expresados, más con gritos del alma, que con sílabas del pensamiento. Las frases se entrecruzaban chocando en sus labios como flechas rotas en una conflagración de sentimientos, como si se quebraran, hendieran y despuntaran contra el sello de oro —el triple sello de oro— que su voluntad había puesto en su cerebro. Pero la elocuencia, con buril al que

ningún plomo hermético resiste, hendió el sello al golpe cincelador de la idea y la espuma de champagne de la palabra alada se desbordó sobre nuestros corazones. Y un sortilegio verbal reemplazó las frases entrecortadas al comienzo por la emoción y un himno a Cuba independiente, a la Cuba del Progreso, apreciada en su conjunto surgió entre soberbios vuelos de estrofas completadas por las entusiastas y viriles antistrofas en honor de la Quisqueya idolatrada. Píndaro y Martí parecían pasar como un huracán de victoria en la "Filípica" caída de los labios inspirados del orador poeta, cuya prosa hallaba, para aquellos que la oían, el relieve de una arenga de Demóstenes.

Después de esta manifestación estupenda del talento humano, no era posible continuar discurseando. Los comensales pasaron al salón de fumar abierto en la terraza a un costado del comedor, donde el café fué servido.. Había muchos poetas, y a ruegos de los que no hacen versos —o dicen que no hacen versos, Hernández Catá y Fernando Sánchez Fuentes, entre otros— comenzó la serie de recitaciones. Iniciolas Santos Chocano- un poeta, bañado de sol y refinado como la luna.—Entre las poesías que recitó —admirablemente— figura su **Brummell**, exquisito "pastel" digno del impecable Albert Samain y al cual sólo puede compararse —aunque en otro género— el "César Borgia" de Verlaine.

Siguiole Dulce María Borrero, viril y sibilina, cuya alma de rebelde ante las penalidades de la vida y de la muerte, se revela en la marmorea poesía que recitó. Estrofas que parecen trazadas por la más ruda de las Walkyrias, en guerra abierta contra las ferocidades antihumanas de un Alberich. Nunca sobre el trípode de la poesía cubana se ha alzado una Pitonisa de la Musa, más inspirada, más noble y más varonilmente augusta.

El Sr. José A. Pichardo no ha perdido, bajo las nieves de la edad y de la magistratura, el fuego sagrado que Apolo enciende en las almas. Su poesía "A España", recitada con delicadeza y maestría, fué coronada de aplausos.

Hernández Miyares nos deleitó nuevamente con sus dos bellos sonetos: **A un machete** y **La más Fermosa**, más resplandeciente después de la prueba del fuego..... casi homicida, a que fué expuesto. **La más Fermosa** es uno de los pocos sonetas clásicos de Cuba; a la altura de A Celia, de Plácido; **A Cuba**, de la Avellaneda; y **La Salida del Cafetal**, de Luaces. Soneto digno de figurar al lado de los de Lope, por su sabor eminentemente arcaico y eminentemente castellano.

El Dr Zayas recitó su nostálgica composición **Al caer la nieve**, escrita en el destierro y que podría titularse, como las de nuestro inolvidable Zenea: **En días de esclavitud**.

José Manuel Carbonell cerró con broche de diamante esta segunda parte, imprevista, del homenaje a Henríquez Carvajal. Sus gallardas y empenachadas estrofas: **Hacia otros climas**, tendrán siempre la eterna juventud de la rima, de la idea y del entusiasmo que las engasta. Es una poesía manera Díaz Mirón, pero de anillos de cuartetas más flexibles, más rítmicas y más desafiadoramente altaneras que las del gran bardo mexicano.

Cada poesía de Mirón encierra una o dos facetas de alma o de pensamiento. En esta de Carbonell corren espejeantes todas las facetas. Poesía por el tamaño, poema por el mundo de sensaciones, semejantes a retos gallardos a la vida, al infortunio, a las pasiones, al viento, a la espuma, al amor, al odio.

No podía cerrarse de manera más noble, más alta y más resplandeciente la velada-banquete que los hijos de la muy noble, muy alta y muy resplandeciente Cuba ofrecieron el miércoles al muy alto, muy noble y muy resplandeciente hijo de la sin rival Santo Domingo.

CONDE KOSTIA.
(El Dr. Aniceto Valdivia)

Habana.
Octubre 12 de 1913.

EPISTOLARIO EPICO

CARTAS DEL APOSTOL, DEL HEROE I DE DOS ALTOS PROCERES.

EPISTOLARIO EPICO

CARTAS DE MARTI.

I.

A Fed. Henríquez y Carvajal.

Muy noble amigo:

¿Qué le diré desde este pueblo, que me es todo amistad, como para redimirse de su nombre de traición, que no le parezca rebuscamiento o lisonja?

Voi lleno de la más tierna gratitud y del afán de pelear con quien me diga que no están en esta tierra todas las semillas del porvenir y la cordialidad que hace fuerte y amable la vida. ¿Dónde más pensamiento, ni más elocuencia, ni más virtud? Démele la capacidad de amar, y ya está un pueblo salvo.

I en Ud., que de la riqueza de su mérito puede dar mucho sin quedarse corto, veo y admiro el carácter seductor de un pueblo en quien vi siempre el alma dadivosa del mío propio, y quiero ahora con cariño de las entrañas. Otros ven la corteza y son siervos de ella: yo miro al corazón!

Déjeme decirle, al pié del estribo, el discurso que acaso ustedes esperaban de mí, compuesto y voluminoso, y que no pude darles, porque me tenían encojido, a la vez, el hondo agradecimiento y la pasión de la verdad, que manda callarla, antes que decirla a medias; pero, si el orador los dejó de seguro desencantados, confío en que el hombre se les habrá revelado entero en su silencio.

El hombre tiene ya dos patrias; y, en la nueva, a nadie recordará con más viveza que a aquel que reune la virtud ejemplar a la devoción americana, y la causa americana al vehemente talento.

Esta es América, la tierra de los rebeldes y de los creadores; y aquí se siente íntegro, sangrando de lo que ella sangra y amando sus amores, quien nunca abusa de las palabras solemnes y al abrazar en Ud. a tánto mérito sobresaliente, a tánto corazón generoso, se firma **su hermano**

JOSE MARTI.

Barahona, 21 de Sepbre. de 1892

República Dominicana.

II.

Mi tierno amigo:

Al saltar de un viaje, y al estribo de otro, y sin más que un minuto descortés, recibo —con la primera noticia de la desaparición de su delicada compañera— la carta en que me reprocha mi silencio —que en verdad no me reprocha Ud.— y me habla de su hermano.

De su mujer, yo diré lo que recuerdo, y la amistad y dicha de su casa, porque lo ví, y lo tengo en el alma agradecida, y lo quiero decir: hablaré de aquellos ojos compasivos, de la vasta sala, de la mesa de fiesta, de las blancas paredes.....

De su hermano, cuanto él quiera y yo sepa, tanto haré (1)

De mí, véame, y ámeme, porque le estoy labrando, amigo del alma, la patria común. Seremos grandes. Aún lo verá Ud. con sus ojos. Junte cuanto esfuerzo pueda, y échelo enseguida, e inmediatamente, en los brazos de nuestro General. (2) Por Cuba va a cuajar la emancipación de la América.

Déjeme abrazarlo, y a sus hijos, y a su hermano (3) y ponerme a los piés de Salomé, y sentarme en silencio con los amigos.

Ya se me va el vapor.... ¿Cómo mover la pluma mientras me posea esta ansiedad mortal? No sería sincero.

I a Ud., Federico, le sé de memoria la generosidad incansable, la cultura exquisita, la rebeldía callada, el tremendo dolor!

Vea un alma hermana en su

JOSE MARTI.

New York, Julio de 1894.

(1) Se refiere al general Manuel A. Henríquez y Carvajal —el mayor de los hermanos— quien, por no transigir con el régimen de la tiranía que imperaba en su país, permanecía en el destierro. Un ataque de hemiplegia lo postró i lo invalidó a fines de ese mismo año. Esa enfermedad —que en 1898 lo llevó a la tumba— le impidió el alistarse en las huestes libertadoras i acaso el haber rendido su vida en los campos épicos de Cuba.

(2) Alude al Generalísimo —Máximo Gómez— que tenía su residencia en la "Reforma", cerca de Montecristi, i se hallaba en constante relación con el destinatario de esta carta íntima i fraterna.

(3) El Dr. Francisco Henríquez i Carvajal.

III.

EL TESTAMENTO POLITICO DE UN HEROE

Amigo y hermano:

Tales responsabilidades suelen caer sobre los hombres que no niegan su poca fuerza al mundo, y viven para aumentarle el albedrío y decoro, que la espresión queda como velada e infantil, y apenas se puede poner en una enjuta frase lo que se diría al tierno amigo en un abrazo. Así yo ahora, al contestar, en el pórtico de un gran deber, su generosa carta. Con ella me hizo el bien supremo, y me dió la única fuerza que las grandes cosas necesitan, y es saber que nos las ve con fuego un hombre cordial y honrado. Escasos, como los montes son los hombres que saben mirar desde ellos, y sienten con entrañas de nación, o de humanidad. I queda, después de cambiar manos con uno de ellos, la interior limpieza que debe quedar después de ganar, en causa justa, una buena batalla. De la preocupación real de mi espíritu, porque Ud. me la adivina entera, no le hablo de propósito: escribo, conmovido, en el silencio de un hogar que por el bien de mi patria va a quedar, hoy mismo acaso, abandonado. Lo menos que, en agradecimiento de esa virtud, puedo yo hacer, puesto que así más ligo que quebranto deberes, es encarar la muerte, si nos espera en la tierra o en la mar, en compañía del que, por la obra de mis manos, y el respeto de la propia suya, y la pasión del alma común de nuestras tierras, sale de su casa enamorada y feliz a pisar, con una mano de valientes, la patria cuajada de enemigos. (1) De vergüenza me iba muriendo, —aparte de la convicción mía de que mi presencia hoy en Cuba es tan útil por lo menos como afuera— cuando creí que en tamaño riesgo pudiera llegar a convencerme de que era mi obligación dejarlo ir solo, y de que un pueblo se deja servir, sin cierto desdén y despego, de quien predicó la necesidad de morir, y no empezó por poner en riesgo su vida. Donde esté mi deber mayor, adentro o fuera, allí estaré yo Acaso me sea dable, u obligatorio, según hasta hoy parece, cumplir ambos. Acaso pueda contribuir a la necesidad primaria de dar a nuestra guerra renaciente forma tal, que lleve en gérmen visible, sin minuciosidades inútiles, todos los principios indispensables al crédito de la revolución y a la seguridad de la república. La dificultad de nuestras guerras de independencia, y la razón de lo lento e imperfecto de su eficacia, ha estado, más que en la falta de estimación mútua de sus fundadores y en la emulación inherente a la naturaleza humana, en la falta de forma que a la vez contuviese el espíritu de redención y decoro que, con suma activa de ímpetus de pureza menor, promueven y mantienen la guerra, y las prácticas y personas de la guerra. La otra dificultad, de que nuestros pueblos amos y literarios no han salido aún, es la de combinar, después de la emancipación, tales mane-

(1) Alude al Generalísimo i sus otros cuatro compañeros de la expedición heróica.

ras de gobierno que, sin descontentar a la inteligencia primada del país, contengan y permitan el desarrollo natural y ascendente a los elementos más numerosos e incultos, a quienes un gobierno artificial, aún cuando fuera bello y generoso, llevará a la anarquía o a la tiranía. Yo evoqué la guerra: mi responsabilidad comienza con ella, en vez de acabar. Para mí la patria no será nunca triunfo, sino agonía y deber. Ya arde la sangre. Ahora hay que dar respeto y sentido humano y amable, al sacrificio: hay que hacer viable, e inespugnable, la guerra: si ella me manda, conforme a mi deseo único, quedarme, me quedo en ella; si me manda, clavándome el alma, irme lejos de los que mueren como yo sabría morir, también tendré ese valor. Quien piensa en sí, no ama a la patria; y está el mal de los pueblos, por más que a veces se lo disimule sutilmente, en los estorbos o prisas que el interés de sus representantes oponen al curso natural de los sucesos. De mí espere la deposición absoluta y contínua. Yo alzaré el mundo. Pero mi único deseo sería pegarme allí, al último tronco, al último peleador: morir, callado. Para mí, ya es hora. Pero aun puedo servir a este único corazón de nuestras repúblicas. Las Antillas libres salvarán la independencia de nuestra América, y el honor ya dudoso y lastimado de la América inglesa, y acaso acelerarán y fijarán el equilibrio del mundo. Vea lo que hacemos: Ud., con sus canas juveniles, y yo, a rastras, con mi corazón roto.

De Santo Domingo ¿por qué le he de hablar? ¿Es eso cosa distinta de Cuba? ¿Ud. no es cubano, y hay quien lo sea mejor que Ud.? ¿y Gómez, no es subano? ¿y yo, qué soy, y quién me fija suelo? ¿no fué mía, y orgullo mío, el alma que me envolvió, y alrededor mío palpitó, a la voz de Ud., en la noche inolvidable y viril de la Sociedad de Amigos? Esto es aquello, y va con aquello. Yo obedezco, y aun diré que acato, como superior dispensación, y como ley americana, la necesidad feliz de partir, al amparo de Santo Domingo, para la guerra de libertad de Cuba. Hagamos por sobre la mar, a sangre y a cariño, lo que por el fondo de la mar hace la cordillera de fuego andino.

Me arranco de Ud., y le dejo, con mi abrazo entrañable, el ruego de que en mi nombre, que solo vale por ser hoy el de mi patria, agradezca, por hoy y para mañana, cuanta justicia y caridad reciba Cuba. A quien me la ama, le digo en un gran grito: hermano, y no tengo mas hermanos que los que me la aman.

Adios, y a mis nobles e indulgentes amigos. Debo a Ud. un goce de altura y de limpieza, en lo áspero y feo de este universo humano. Levante bien la voz: que si caigo, será también por la independencia de su patria.

Su

JOSE MARTI.

Montecristi 25 de marzo 1895.

CARTAS DE MAXIMO GOMEZ.

I.

A Fed. Henríquez y Carvajal— Santo Domingo.
Mi estimado compatriota:

Favoréceme su apreciada y le quedo agradecido de sus buenos deseos en cuanto a mí, en la grandiosa obra emprendida.

La gran causa antillana, tan combatida, no puede ser indiferente a hombres como Ud. y siempre hemos esperado, los que estamos dispuestos a lanzarnos al campo de la lucha armada, defendiendo la libertad, el honor y la familia, que detrás quedarán muchos hombres, dignos de tal nombre, que nos darán aliento y ayudarán a mantener entera nuestra fé y viva la esperanza en la victoria definitiva.

No nos desampare Ud., asociado a los amigos generosos y buenos, al heróico cojo (1) Hagan de modo que pronto y entero caiga a mi lado porque él en estos momentos, por su valentía y prestigio, es una ayuda poderosa. Y, después de éso, hacer de modo que sus hijos no sientan la orfandad en que han de quedar sumidos. De esta manera, como dominicanos, honramos la Patria, y como hombres a la Humanidad.

Recuerde que lo estima y distingue con verdadero afecto de hermano su amigo

M. GOMEZ.

Montecristi, 12 marzo 1895.

II.

Estimado amigo:

Siento la necesidad de dirigirle dos líneas, pues el tiempo de que puedo disponer, siempre ocupadísimo, no me permite escribir una larga y detallada correspondencia, como es mi deseo.

Conoce Ud. mis anhelos, mis aspiraciones y mis miras desinteresadas al tomar parte en esta contienda, emprendida por este pueblo ansioso de derechos y libertades.

Sabe Ud. que, enamorado del ideal cubano que lo es antillano, me he entregado todo entero a amarlo y defenderlo, sacrificando todo cuanto los hombres bien nacidos podemos disfrutar de dulce y consolador: La familia y el hogar.

Sin embargo de todo éso, mi amor a Cuba no ha causado merma en el amor a mi Patria, y pienso mucho en el lado bueno que de esta cruenta lucha se le presenta a la República Dominicana.

(1) Alude al entonces Brigadier —i luego Mayor General— José M. Rodríguez.

Bien se comprende que respetándose Santo Domingo, en sus tratados con España, no puede cometer la falta de deslealtad, protejiendo nuestros propósitos; pero como las leyes estrictas de neutralidad, bien entendida, no están contrapuestas con las leyes y deberes humanos, creo que Santo Domingo puede y debe, hasta para su propio provecho, abrir sus puertas y sus brazos a tánto elemento emigrante de este país que no puede permanecer en este suelo ensangrentado.

La República Dominicana puede y debe no permitir que se dispersen por el mundo tantos elementos preciosos, que mañana le devolverá a su hermana, la futura República de Cuba, sanos y conservados, con el hábito del trabajo, y la práctica de los principios republicados, si, como es de suponer, la paz mantiene en esa tierra el espíritu nacional en reposo, para el desarrollo del progreso en todas sus manifestaciones.

Para todo eso debe Ud. aconsejar a los hombres de la situación, sus amigos, que vale la pena que el Gobierno haga algunos sacrificios, que al fín no lo serán, para la protección de la emigración cubana. A poco que estudiamos el mapa, vemos que Santo Domingo es el llamado a ejercer, sin disputa, y sin compromisos, la obra grandiosa de ayudar a salvar a Cuba para las Antillas.

En cuanto a la campaña, ella se sostiene favorable a las armas republicanas; lo que Uds. pueden deducir de todo lo que publica la prensa enemiga, con cínica falsedad, si se cuidan de juzgar a la inversa los relatos de hechos de armas.

Y en cuanto a mí, me encuentro querido y respetado de los cubanos en mi puesto de General en Jefe, y rodeado de una juventud decente, ilustrada y entusiasta, de todas las comarcas de la Isla.

Acabamos de constituir Gobierno, lo único, y principal, que nos faltaba para ser verdaderamente fuertes, y ya podemos decir que está asegurada la Revolución y solamente lo que nos queda que hacer es luchar hasta triunfar.

Sin que parezca jactancia de parte mía, no soy hombre de esas cosas, pero debo decirlo para satisfacción de mis compatriotas, que la Constituyente ha querido darme la Presidencia, pero yo he rechazado la proposición, primero, porque me considero incompetente para tan alto destino; y segundo, porque considero que esa altísima representación debe recaer sobre un cubano.

Como yo soy el blanco principal del odio español y sobre mi personalidad se asestan tantos ataques, le envío copia de una "circular" que he dado, y que se cumple al pié de la letra, y con la cual he respondido a la diatriba española. Ojalá la publique usted!

Saludo en Ud. a mis amigos todos y créame su affmo. amigo

M. GOMEZ.

Camagüey, Stbre. 20 de 1895.

III.

Estimado amigo:

Supongo en su poder mi última correspondencia, que buen cuidado tuve de dirigirle al abandonar la Comarca Camagüeyana, emprendiendo marcha hacia las Villareñas.

Aquella carta le decía cuanto importante había ocurrido entre los Republicanos; así de favorable como de adverso. Desde la instalación de nuestro Gobierno y organización general, hasta la pérdida de jefes buenos y compañeros queridos, como Francisco Recio.

Hasta entonces la campaña había sido floja; lo que nos ha favorecido, pues esa situación me ha dado tiempo a prepararlo todo desde aquel centro. De manera que la campaña de Invierno, que nos espera, nos encuentra preparados.

Nos ha favorecido bastante la poca actividad (debido quizás al mal estado de su salud) del Gral. Mella, Jefe del Camagüey. Así, pues, podemos decir, usando de nuestro término militar: **Estamos listos de marcha.**

Mi entrada aquí ha sido fácil. Casi triunfal.

Enemigo desconcertado y aturdido: sin bríos. Castigado por la miseria y la fiebre amarilla. Y, para engañarse él mismo y engañar, ha adoptado una ofensiva estraña: Persigue a los libres por donde tiene la certeza de **no encontrarlos.**

Por nuestra parte, nuestro Ejército animoso y rebosando salud. **Nadando sobre los recursos.**

Apenas entré aquí hemos podido apoderarnos de más de sesenta armas y quince mil tiros. Muchos soldados españoles perdonados y devueltos a sus filas —los que no quieren ingresar con los nuestros— pués, según mi circular, eso lo dejo a libertad. Como dicen los libres pensadores: "A libertad de conciencia".

Va a empezar la campaña, y lo que dejen de hacer las armas, lo hará la tea; que todo deben convertirlo en armas los pueblos cuando se lanzan a conquistar sus derechos.

Como Ud. comprenderá, los de dentro ponen los gritos en el cielo, condenando todos estos procedimientos para asustar a los incautos, que bien saben ellos, que los recursos de la guerra todos son aprovechables. Y es por eso que lo que se debe evitar siempre es la guerra, pues que, después de empezada esta, sería una necia inocentada esperar una guerra mansa, cortés y cariñosa.

El Ejército entero a mis órdenes, está ya compenetrado de todas estas ideas y resoluciones, y no hay ya para que dar más órdenes especiales.

La responsabilidad tiene que caer de lleno encima de España, que es la que tiene que garantirlo todo. Nosotros no tenemos más que un solo deber que cumplir: el de triunfar. Y para llegar a esa realidad política: todos los medios son buenos.

España, si no sufriera estúpida obcecación, pudiera salvarse y salvar a Cuba, economizando tánta sangre y tánta ruina.

He aquí el problema: La Isla de Cuba puede poseer más de 300 millones de pesos de riqueza Agrícola y Pecuaria, arrasable todo eso por la mano terrible de la guerra. Además ella tendrá que gastar algunos millones más para sostener la guerra y concluir con la insurrección, si le place gozar con esa ilusión. De modo que con lo que deje de gastar y lo que salve, ya puede Ud. sacar cuenta adonde iremos a parar con los millones. España, pues, pudiera muy bien vender a los cubanos, lo de ellos mismos, mediante 200 millones de pesos, que de seguro ellos aceptarían, antes de destruir o cegar la fuente de donde naturalmente han de sacar el dinero para cubrir sus compromisos.

No hace éso, España?..... pués de seguro que aquí no quedará piedra sobre piedra. Y hasta la riqueza intelectual huirá de esta tierra anegada en sangre y devorada por las llamas.

Esa es la situación. Esa es la resolución de este pueblo cansado ya de tántos vejámenes; de tántos desprecios y permanentes engañifas.

Se puede decir a la faz de la América entera y hasta de la Europa: "que no hay pueblo más honrado, más manso, más trabajador, y más ilustrado, que el pueblo cubano". Y cuando un pueblo, dotado de estas nobles y relevantes condiciones, se lanza resuelto a una lucha como la que sostiene y de la cual no puede cejar..... ¡cuánto dolor no habrá acumulado en el corazón y la mente popular! ¡Y qué justa y cabal debe ser la cantidad de derechos y justicia que reclama de su madrastra cruel y despiadada!....

Pongo término aquí, pues los hechos han de ser más elocuentes que las palabras.

Debo suplicarle salude, a nombre mío, a nuestros amigos y compatriotas; y mientras tanto créame Ud. su más affmo. amigo

M. GOMEZ.

A última hora: Me traen el parte curioso de que gruesa columna española de las tres armas va en lo que ellos llaman "operaciones" por la zona de "Jobosí", distante ocho leguas opuestas al lugar que ocupo en este instante. Dicha columna va arrasando con la tea y el terror. Mejor, pues de ese modo, ellos por un lado y nosotros por otro, acabamos más pronto.

GOMEZ.

"La Reforma", 29 Nvbre. 1895.

IV.

Mi buen amigo:

Su carta del 15 de Diciembre del año ppdo. la leí con la satisfacción propia de quien vé con júbilo, que hay en playas lejanas quienes no se muestran indiferentes ante los grandes dolores de Cuba. Inspirada ella —la carta de Ud.— en la muerte del nunca bien sentido General Maceo y

en la de mi malogrado hijo Francisco, ha traído a mi alma su lectura honda satisfacción y ha mitigado un tanto mi acerbo dolor.....

Por desgracia fué cierta la muerte del héroe incomparable y la del hijo amado; cayeron en esta tierra encendida por el dios de la guerra, alentados por una suprema aspiración, y juntos duermen en la misma fosa.

Parece que, por amarga ironía del destino, esta República que estamos sacando a flote de entre el **mare magnum** de la Revolución reparadora y justa, quiere cimentarse sobre el polvo alentador de tantos paladines egregios, como los que han ido cayendo uno en pos de otro.

Parece, amigo mío, que para purgar las cuatro centurias de vida colonial que ha sufrido este pueblo, se necesita sangre de muchos héroes, dolor de muchos hogares.

El pueblo dominicano —siempre noble— se ha puesto a la altura de su deber en los asuntos de Cuba. Gozo viéndolo llorar con este pueblo en su desgracia y alegre con sus triunfos. Hermanos son.

Voy a terminar, no sin antes significarle la fe que tengo en el próximo triunfo de la causa que sustentamos. Pronto esplenderá la estrella de Cuba en el cielo de la América Libre!

A todos salud! Su affmo. amigo

M. GOMEZ

La Herradura, (Las Villas)
Febrero 8 de 1897.

V.

"Ingenio Narcisa", Octubre 14 de 1898.

Sr. Federico Henríquez y Carvajal.
Santo Domingo.

Mi buen amigo y compatriota: La suya de fecha 6 de Setiembre la recibí y se la contesto gustoso.

No puedo mostrarme insensible a las repetidas pruebas de afecto que de Vd. he recibido, y he de dejar consignada en ésta la prueba de mi cariño y de mi respeto hacia su persona. Las múltiples ocupaciones que me embargan no me permiten escribirle amenudo, según mis deseos, para corresponder como debo a sus reiteradas pruebas de cariño y adhesión.

Ahora lucho en un orden puramente moral, porque, terminada la guerra, juzgo que es llegada la hora de iniciar la cruzada del trabajo que ha de devolverle a esta pobre tierra algo de lo mucho que se agostó en la púnica contienda. Ahora sólo pienso en la reconstrucción del país, devastado por la más bárbara de las guerras. Me creo obligado, por un alto deber de conciencia, a hacer ese postrer sacrificio por este pueblo abnegado y valiente, y digo sacrificio porque esa tarea me retendrá aquí algún tiempo, privándome durante él de las dulzuras del hogar y del cariño de los míos.

Cuba es ya libre. Creo que el pensar que los americanos tengan inten-

ciones de anexarse a Cuba, es un insulto que se hace a la gran nación que libertó Washington. El pueblo americano sabe que Cuba luchó denodada porque se creyó con derecho a vivir la vida de la Libertad, y sabe que sería injustificable falsía aherrojarla con nuevas cadenas, que aunque fueran de oro siempre la humillarían.

Como yo, piensan todos los cubanos que sustentaron sus ideas en los campos de batalla, y si corren versiones en contrario, son propaladas por los eternos enemigos de Cuba, inspirados en sentimientos egoistas.

Yo, lo he dicho diferentes veces: sólo aspiro a un rincón en mi País para, en el tibio ambiente del hogar y la amistad, reponerme de las fatigas de tan rudo y cruendo batallar.

Para entonces le dará un abrazo en la Patria su,

M. GOMEZ.

VI.

Habana, Octubre 6 de 1899.

Estimado compatriota y amigo:

Por los periódicos recibidos de esa capital he venido en cabal conocimiento del cablegrama de felicitación que ahora días recibí de Ud. No sabía a quien dirigirme; razón por la cual no fué centestado inmediatamente. Sirven estas líneas de cumplida contestación.

En todo cuanto vale y representa para mí la elocuente voz de mis compatriotas he estimado la prueba de consideración y afecto que se me ha dado. ¡Ojalá que pronto surja aquí la ansiada república, para que las dos hermanas —Cuba y Santo Domingo— unidas estrechamente por lazos indisolubles de amor y de intereses mutuos, marchen juntas a la hermosa realización de sus ideales de democracia y vida civilizada!

Nuestra tierra dominicana entra, ahora, por la ancha vía de la regeneración y de la libertad, obra noble a que todos debemos contribuir aportando nuestros esfuerzos, nuestra buena voluntad y nuestro patriotismo. No es trabajo encomendado a un solo grupo. El pueblo entero está obligado a concurrir al levantamiento de la República verdadera: República que responda a todas las exigencias de la moralidad y de la libertad, guardando nuestros egoismos y ambiciones y haciendo estable, eficaz, próspera y feliz a la Patria que nos legaron los hombres del 27 de Febrero. Este es el único modo de corresponder dignamente a los empeños de Duarte, Sánchez, Mella y demás gloriosos patriotas.

A toda esa juventud, prenda segura de luz y bienandanza para lo porvenir, envío mi más cordial enhorabuena.

Y Ud., amigo mío, cuente con el invariable afecto de su servidor y amigo.

M. GOMEZ.

VII.

Habana, 9 Sepbre. 1903.

Estimado amigo:

He leído con pena —por la noticia triste que me da Vd. de la muerte de **Hostos**— su apreciable carta. Para todos, aquí, esa gran pérdida ha sido una verdadera sorpresa; pues no sabíamos nada de su enfermedad.

Por más filósofo que fuera..... ¡cuándo hubiese creído que él, primero que yo, se nos adelantaría en el viaje! ¡Cuánta falta nos hará Hostos y qué difícil será para los espíritus mediocres esplicarse eso mismo!

Aquí se ha leído con gusto —y yo lo he hecho reproducir— todo lo que Uds. han hecho sobre la tumba de Hostos. Que cuanto hagamos será poco; pues, aparte de lo bueno y útil que él era para el mundo, nos había dado pruebas de su amor a Santo Domingo.

Que descanse en paz el hermano y el amigo! y recordémosle mientras vivamos.

El Dr. Henríquez me escribió y, a juzgar por las noticias que nos llegan de allá, parece que aun no se ha consolidado la paz. ¿Hasta cuándo habrá en esa tierra, tan digna de mejor suerte, disturbios? ¿Por qué ese descontento y esas desavenencias entre una familia? Ya eso, en realidad, no tiene esplicación racional. Pelear por una corona de espinas —que no otra cosa es el Gobierno— me parece que tiene más de estúpido que de cuerdo..... Eso de buscarse uno mismo quebraderos de cabeza es muy poco juicioso. En fin, que Dios guíe y alumbre a los hombres que su suerte los ha llevado al Poder!

Voi a hacerle a Ud. una recomendación. Cuando Ud. vea a la Señora Viuda de Hostos le ofrece, a nombre mío, mis servicios y mis respetos.

Quedo de Ud. mui amigo

M. GOMEZ.

I.

Delegación de la República de Cuba

A Fed. Henríquez Carvajal
Santo Domingo.

Muy distinguido Sr. mío:

Doy a V. las gracias más expresivas por el valioso obsequio que dedica al órgano oficial de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano. En las columnas de "Patria" verá la luz la levantada y nobilísima carta del General Máximo Gómez. Es un arranque de su magnánimo corazón de patriota y una como inconsciente apología de su elevado carácter. El obsequio nos obliga tánto como su loable y desinteresada simpatía por la causa sacrosanta de nuestra emancipación.

Espero con vivo interés el acta de constitución del Club "24 de Febrero", compuesto de damas cubanas, y que V. se sirve anunciarme, con regocijo de cubano, en su muy atta. del 10 de Octubre. Anticipo, por mediación de V., mi enhorabuena más afectuosa a aquellas distinguidas compatriotas y a las iniciadoras, "Hijas de Hatuey".

El Partido que me ha concedido su representación y el Gobierno constituido en Cuba, que acaba de otorgarme, por aclamación de la Constituyente, su representación en el Exterior, sólo tienen motivos de profunda gratitud para la heróica República de Santo Domingo, país hermano, a quien tánto debe nuestra patria cubana.

Con emoción profunda, con lágrimas del corazón, leí el último adiós de mi ilustre amigo José Martí, en carta a V., rebosante de patriotismo y de presentimientos. El afecto que le profesara el "mártir de Dos Ríos", y el cariño y estimación con que le corresponde el General Máximo Gómez, son títulos para que yo le cuente en el número de mis amigos.

He dado las órdenes oportunas para que reciba "Patria" con toda regularidad.

Soy de V., con la mayor consideración, muy adicto servidor y amigo.

T. ESTRADA PALMA.

New York, Octubre 31 de 1895.

II.

A Fed. Henríquez y Carvajal

Santo Domingo.

Mi distinguido amigo: mucho le agradezco las amables palabras que me dedica en su carta de 16 de Junio a propósito de mi pasada enfermedad, de la que estoy ya en absoluto restablecido. Puedo, por consiguiente, consagrarme por entero al servicio de mi patria dondequiera que se me destine, y al de cuantos, como V., son compatriotas míos porque piensan y sienten como cubanos. Es V. uno de nuestros defensores más devotos y tiene títulos a especial estimación de nuestra parte.

La carta de V. —suprimido el primer párrafo, que a mí personalmente se refiere— la he dado para su publicación en **Patria** en el número del sábado próximo, salvo accidente; no ha salido antes porque hemos tenido excesiva aglomeración de material urgente. Hizo muy bien la colonia cubana de Santo Domingo en asociarse al duelo nacional por el fallecimiento del General Luperón, y es oportuno que desde aquí rindamos, siquiera con la mención de la carta de V., un homenaje de simpatía al ilustre amigo de la infortunada Cuba.

El General Weyler acaba de sufrir un ruidoso fracaso. Llegó a Santiago de Cuba anunciando con arrogancia que llevaba consigo cuarenta batallones para hacer la guerra con rigor y dar a la Revolución el golpe de

gracia, y se ha vuelto a la Habana porque la estación de las lluvias, dice, lo obliga a aplazar la campaña. Lo cierto es que el General Arolas ha declarado que para pacificar a Camagüey y Oriente se necesitan doscientos mil hombres y doscientos millones de pesos y que sólo al este de la trocha del Júcaro a Morón hay en los hospitales quince mil soldados españoles. Esto no puede ser más desconsolador para la causa de la tiranía.

Lo estima de veras su atto. s. y amigo

EDUARDO YERO.
Secretario.

New York, 6 de Julio de 1897.

LIRA

Americana

A Fed. Henríquez i Carvajal.
El día de Baire en 1896.

Cántame el viejo canto, el viejo canto,
el de las notas bravas,
el del aliento del pulmón de hércules,
el del empuje de crecidas aguas.
Cántame el viejo verso, el verso heróico,
el de la musa trágica,
el del canto insurrecto en la manigua,
el verso del clarín i de la diana.
¿No ves teñirse en púrpura los cielos?
¿No ves la vieja guardia,
de pie, como un titán, en la trinchera,
desceñida del cinto el arma blanca?....
¿No escuchas en el seno de la sombra
la vibración de un arpa,
una voz que departe en las alturas
con el viejo coloso de la fábula?
¿No ves en el levante un punto de oro,
una chispa que irradia,
una visión de luz adolescente
como la virgen proyección de un alma...?
Esa púrpura roja es el incendio!
¡la aurora de otra patria!
Esa legión que ciñe la trinchera
es la legión titánica,
la misma de Pichincha i Ayacucho,
la misma del Naranjo i de las Guásimas!
Ese canto en la sombra es la epopeya!
Es Homero que pasa!
La musa de Junín que se despierta
con su perfil de india americana!...
.....
Cántame el viejo canto, el viejo canto,
el de las iras santas...
Esa voz de la altura, es la del genio!
Bolívar que delira en la montaña.
Cántame el viejo verso, el verso heróico,
el himno de la patria,
el del canto insurrecto en la manigua,
el verso del clarín i de la diana!
El punto de oro que en la sombra crece
es el ojo del águila,
la pupila del sol de las Américas:
"La Estrella Solitaria!"

Arturo Pellerano Castro.

Americana

A la memoria de José Martí en el primer aniversario de Baire.

I el viejo bardo de la fe robusta
en libertad i patria,
deja en las sombras su doliente lira
por la de bronce del cantor del Niágara.
Púlsala, i siente vigoroso el númen
batir las regias alas,
sobre la frente de ideales nido,
sobre las ansias que devora el alma.
Púlsala, i siente soberano el estro,
el de las iras santas,
forjar el rayo de viril estrofa
que en lo más hondo de su ser estalla.
I el eco lleva la candente rima,
como la voz de alarma,
sobre las ondas de la mar i el viento,
hacia las tierras del condor i el águila.
I el eco cruza las andinas cumbres,
asorda las montañas,
desciende al llano, i en los aires rompe
el bélico clarín de las batallas.
América, a la lid! Sacude el sueño
de la molicie blanda,
i con el brazo de Junín indómito
alza del polvo redentora espada.
¿No ves que lucha en desigual contienda
i sola la india brava?

Nunca impasibles los hermanos vieron
la muerte o la deshonra en sus hermanas!
Evoca el genio de tus glorias. Cunda
del Anahuác al Plata,
del hondo valle a la eminente cima,
la voz de guerra de tus horas magnas!
Esa la voz triunfal que en las Queseras
prorrumpe: "Vuelvan caras!"
la que victoria en Ayacucho: "A paso
de vencedores!" dicta a la vanguardia.
América, a la lid! Del rojo incendio,
como la musa trájica,
yérguese i lucha en la manigua espléndida,
Cuba, i al triunfo o al martirio avanza...
Al triunfo va, por el dolor ungida,
por el derecho armada!
Al triunfo va...! I libertad la espera
bajo dosel de palmas,
para encender la de su frente augusta
Estrella Solitaria!

.....

Himnos i cantos de epopeya a Cuba
alce la libre musa americana...!

Fed. Henríquez i Carvajal.

Santo Domingo,
Febrero 24 de 1896.

MARTI

A José Manuel, Néstor i Miguel Angel Carbonell.

Por Cuba irradia, con albor de lirio,
el sol sin manchas de su augusto verbo;
abeja i tórtola, a la par, su verso
acendra mieles i desgrana trinos.

Tribuna i lira de armoniosos ritmos
—ofrenda pura de su patrio anhelo—
consagra el gesto que alzará de nuevo
la estrella solitaria en el Turquino.
I Baire inicia, como Yara, el duelo;
i Gómez traza su triunfal camino;
i al frente va de la Invasión Maceo.....
Atrás, en lucha desigual caído,
a Cuba el héroe —desangrado i muerto—
le da su vida de inmortales ritmos!

Fed. Henríquez i Carvajal.

Habana, 1920.

El Apóstol

Ante su Busto, obra suya i obsequio de Lucía Victoria Bacardí

"La vida para mí nunca será triunfo sino agonía i deber".

José Martí.

La mano dócil de la artista el busto
en duro bloque de granito talla;
i en griega mina de bellezas halla,
no el hosco ceño del tirano adusto
que al hombre libre lo mantiene a raya,
sino la testa i el perfil augusto
del dulce apóstol, abnegado i justo,
que en esa piedra se recoje i calla.
Es él! La curva de la frente evoca
la cruel angustia de un dolor ingente:
va Cuba en sombras sin mentor ni guía.....
I el verbo estalla en la divina boca
que ungió de acíbar la perdida gente:
¡aun es la Patria para mí agonía!

Fed. Henríquez i Carvajal.

Santo Domingo,
Febrero 24 de 1922.

Oblación

A DUARTE I A MARTI.

Maestro:

Hace lustros que voi sobre la ruta
sagrada de tu vida. Yo siempre la he seguido;
i, en horas de martirio, mis labios han ungido
la esponja de vinagre i el cáliz de cicuta.

Hermano:

Ya me agobia i retarda en el sendero
la carga ponderosa del tiempo i de la vida;
i, viendo en lontananza la tierra prometida,
de asirla i de besarla ya libre desespero.

¡Qué pena para el alma caída desde el cielo,
¡cual Icaro sin alas! Qué angustia i agonía,
si pierde con las alas el rumbo de su vuelo!

No importa.....Puede aún, si la Patria lo reclama,
la cruz de tu calvario, **Maestro**, sea la mía!
i el drama de tu muerte, **Hermano**, ser mi drama!

Fed. Henríquez i Carvajal.

Cuba-Febrero 24-27 de 1920.

Quisqueya

En la velada celebrada en el Teatro "Oriente", de Santiago de Cuba, la noche del 17 de junio de 1919, en honor del Dr. Fed. Henríquez i Carvajal.

Soy un desesperado y un fatal enemigo
de cuanto signifique cadenas, opresión,
y sé de cuantos hombres saben sentir conmigo
mi ansiedad formidable, mi desesperación.
Por romper las cadenas de los pueblos esclavos;
porque griten los hombres ¡queremos libertad!

Por arrancarle a Cristo los tres fatales clavos;
porque ante su recuerdo llore la humanidad....
Soy un desesperado de la luz imprecisa
de los claros machetes de nuestra redención....
Yo, por las libertades, si esta fuera precisa,
dejaría sin sangre mi pobre corazón....
Se ha luchado ahora mismo por los más dulces sueños;
si hubo siglos penumbras, este siglo es la luz.
Los cañones sangraron por los pueblos pequeños,
se fundieron los clavos y está sola la cruz....
Y tú no eres esclava, soberana Quisqueya,
quien desea ser libre lo es en la realidad;
tú estás iluminada por la radiante estrella,
tú tienes que ser libre: ¡Wilson es Libertad!...
Mañana serás libre, dulce tierra hechicera,
y gozarán tus hijos su inmenso frenesí,
y si fuera preciso defender tu bandera
en Federico Henríquez tendrías a Martí!

Enrique Cazade.

Salutación

Al Dr. Fed. Henríquez i Carvajal.

Libre Cuba, recibe con orgullo
al noble paladín dominicano;
nuestro ideal de libertad fue suyo;
siempre José Martí le dijo: Hermano.

Era en aquella época menguada,
de férrea esclavitud, cuando gemía
la patria entre cadenas aherrojada
en una larga noche de agonía.

De pie, sobre la América dormida
al clamor de la angustia del cubano,
está José Martí, la frente erguida
y una antorcha lumínica en la mano.
Sordo rumor de tempestad vecina

en el destierro por doquier se escucha;
es el acento de la voz divina
anunciando el comienzo de la lucha.
Se puebla de rebeldes la manigua
y el pabellón de libertad ondea
protestando entusiasta de la antigua
dominación que tiembla y bambolea...

¿Qué Nación de la América Española,
en los momentos tristes de la guerra,
a Cuba quiso más?... Sobre la ola
que viene desde el mar de aquella tierra,
altisonante, espléndida y bravía,
recibió la República Cubana
mensajes de cariño y simpatía
de la egregia Nación Dominicana.
Ella le dió sus hijos valerosos,
y un abrazo de luz sobre los mares;
y sus nobles arrestos generosos,
y un canto de virtud a sus palmares.
Y vos, noble varón, todo el cariño
de vuestro corazón justo y sereno:
fuísteis hermano del Apóstol niño:
niño por su virtud, niño por bueno.

Tornado hoy vos, señor, en mensajero
de aquella tierra hospitalaria y buena,
grande cariño encontraréis sincero
a pleno corazón y en alma plena.
Ese es nuestro deber y nuestro orgullo;
pero no en pago de favores hechos:
Quisqueya es un amor y es un orgullo
que llevamos por siempre en nuestros pechos.
Quisqueya es nuestra hermana cariñosa
digna de ser feliz, digna de gloria;
del vergel antillano es una rosa
y una página libre en nuestra historia...

Recibid vos, por ella, el homenaje
y el saludo cordial de simpatía
que, envuelto en estos versos por ropaje,
el pueblo visitado os los envía.

Decidle a vuestra patria que la nuestra
siempre fue decidida y fiel hermana:
si vuestra noche es hoy hosca y siniestra...
¡Qué radiante ha de ser vuestro mañana!

Luis G. Cabrera.

Gibara, julio 4 de 1919.

Hermano de Martí...

Carta a Fed. Henriquez i Carvajal.

Hermano de Martí, gran viejo doloroso,
al que escuché una tarde honda e inolvidable:
Miro mi mar Pacífico —de azul inacabable—
i siento que sobre él me viene tu sollozo.

Y te digo:— En tu frente, de dolor tajeada,
vimos sufrir tu pueblo, i en tu voz escuchamos
correr sus anchas lágrimas; para siempre lo amamos,
i aquél que le tortura ve nuestra alma irritada.

Aquél que te acuchilla, con nostalgia i destierro,
tiene que comprender que la hora del tirano
no es esta hora divina de las unidas manos
quemantes, que derriten el más tremendo hierro.

Es hora de amor para la América Española,
donde Martí, hecho polvo, aun exhala ambrosía,
i tiene aun resplandor para encender el día
sobre sus islas o darles su lecho de olas.

Te vimos de dolor la cabeza vencida;
te vimos de amargura los ojos anegados;
i estamos contra el fuerte, que hiere los costados
de tu isla,—i gotear vemos su mano enrojecida.

Pasarán sus ejércitos, i crecerá la hierba
por las sendas, e irán sobre ellas tus canciones,
oreando largamente sangre de corazones
i lavando a la tierra que un minuto fué sierva....

Gabriela Mistral.

Santiago de Chile, Julio 15-1921.

PROCERES

DUELO DE AMERICA.

Yo soi bueno, y como bueno
moriré de cara al sol!
JOSE MARTI.

Martí era el verbo de la revolución en esta jornada decisiva de la Independencia de Cuba.

I el verbo se hizo hombre; i el hombre fué soldado; i el soldado, héroe; i el héroe, mártir augusto.

Entró, convencido i abnegado, en el campo erizado de peligros de la lucha armada, apenas ondeó en el oriente de Cuba la bandera de Yara.

Entró, alta la frente pensadora, en lo alto i en lo hondo fija su escrutadora mirada, con pié de guía, **con una mano de patriotas**, en el escenario de la guerra.

Entró, cumplidor austero de irrevocable deber, para fundir en una las tendencias i las aspiraciones; para unificar el esfuerzo i la acción; para robustecer la confianza; para exaltar la fé en el triunfo de la patria.

I, como si su generosa sangre estuviese predestinada a abonar i a unjir la patria irredimida al reaparecer en el oriente la estrella solitaria, símbolo i guía de la revolución, hállase **Martí** en heróica función de armas, de desiguales fuerzas, en donde el orador eximio se trueca en soldado intrépido i cae, destrozado el corazón magnánimo, en el ara excelsa de la causa de Cuba, que es causa antillana, que es causa americana.....

Así, ejemplar, gloriosísima, aun más que la de Céspedes i aun más que la de Agramonte, los insignes héroes cubanos, i tán-

to como la de Ricaurte, el colombiano egregio, i tánto como la de Sánchez, el dominicano ilustre; así, de sacrificio máximo, fué la muerte de **José Martí.**

Así, **como bueno,** que él era bueno en eminente grado, cayó, al frente de su bandera i su escasa hueste de héroes anónimos, el apóstol-soldado.

Así, **de cara al sol,** viendo reaparecer en el cielo de Cuba libre la estrella solitaria, ha muerto, en inmolación sublime, el verbo de la revolución hecho héroe.....

A deshora, para Cuba, ha caído el esforzadísimo agitador revolucionario.

Fáltale a la revolución, con su muerte, la fecunda iniciativa, la actividad enérgica i el robusto verbo de **Martí,** tan propicios de suyo para **alzar el mundo** en pro de la independencia de Cuba.

Quédale, empero, el magno espíritu del pensador, del poeta, del orador, del apóstol, del héroe; espíritu de la patria que, cual columna de fuego, va delante i es guía de las huestes victoriosas i de la revolución invicta.

Para él —él lo ha dicho— **ya era tiempo.** Era tiempo de sellar con su sangre su apostolado; de redimir a su pueblo, con su muerte triunfal, del afrentoso acomodo de los faltos de fé en el porvenir de Cuba libre.

Su alma, acendrada en el martirio, infundirá alientos al deber e inspirará las proezas del heroismo; i, cuando la lei histórica de la redención de su pueblo quede cumplida, i surja en las Antillas —nuevo Sinaí de transfiguración social— el ideal de la virgen América, ah! sobre la cumbre del Turquino se alzará la alba figura del patriota óptimo, que tal es **José Martí,** en medio de las pléyades de héroes de la patria redimida, i el alma buena del Apóstol palpitará gozosa i edificante en la conciencia nacional de Cuba reconocida.

¡Paso al inmortal, gloria de América!

I quede oculto, entretanto, en lo más íntimo de mi alma, que tánto sabe de la suya excelsa, que tánto le amaba vivo i le ama muerto, el dolor inefable de su muerte gloriosísima.

El me llamaba **hermano**.....

Santo Domingo, Julio 16 de 1895.

MAXIMO GOMEZ.

AMERICA, la América libre i republicana —la de Miranda, Bolívar i Sucre; la de Washington, Franklin i Lincoln; la de San Martín, Belgrano i Artigas; la de Hidalgo, Morelos i Juárez; la de O' Higgins, Rodríguez i Camilo Henríquez; la de Nariño, Santander i Camilo Torres; la de Núñez de Cáceres, Sánchez i Duarte; la de Agramonte, Céspedes i Martí— saluda reverente al bizarro guerrillero, al estratega insigne, al ilustre dominicano, quien lleva, sin odio estéril, sobre su espada i en su conciencia las aspiraciones i las responsabilidades del porvenir de Cuba.

Tal es la elevación de sus caracteres, tal la alteza moral de su abnegado esfuerzo, que bien puede la América, sin hostilizar a España, sin jurada enemiga a la nación de las legendarias proezas i de la hidalguía, gloriarse del magno espíritu fundador de José Martí i complacerse en el eminente carácter de Máximo Gomez.

Españoles son Ruiz Zorrilla i Martínez Campos, españoles de representación altísima, i ambos emitieron, en no olvidados días, conceptos de honor i de justicia en reconocimiento de la magnitud de aquel soberano espíritu i de la elevación de ese carácter irreductible. "Americano de alma fundadora" —dijo del uno el agitador revolucionario de alma austera i republicana,— "Héroe en Cuba i en cualquier parte" —dijo del otro el ponderador de los partidos en el reinado de los Alfonsos.

¿Qué mucho, pues, que el amor de América envuelva con sus efluvios el alma luminosa de MARTI, i que el entusiasmo de América aliente con sus simpatías el brazo poderoso i el corazón magnánimo de MAXIMO GOMEZ?

De brazo poderoso i corazón magnánimo es el humanitario i civilizador criterio que priva en la Circular del primero de agosto, dictada por él, en su calidad de general en jefe, para garantir, no ya la vida, sino, con ella, el respeto a la libertad i al valor heróico de los prisioneros i los heridos que caigan en poder de las huestes insurrectas. PATRIA —es el libro de oro de la revolución— trae en una de sus ediciones de agosto ese notable documento. He aquí sus prescripciones:

Artículo 1o. Los prisioneros que se hagan en cualquier hecho de armas, o por las tropas de la República, serán puestos inmediatamente en libertad i devueltos a sus filas, a menos que voluntariamente quieran ingresar en las del Ejército Libertador.

Artículo 2o. Los heridos abandonados serán recogidos i atendidos con todo esmero i enterrados los muertos insepultos.

Artículo 3o. Los que resulten de los prisioneros ser jefes u oficiales del Ejército de la monarquía, serán respetados i atendidos, según su categoría, i considerados según las condiciones de valor con que hayan podido resistir; i todos devueltos a sus filas, si así lo desean".

De corazón magnánimo i sinceridad i modestia es su irrevocable negativa a asumir la Presidencia del Gobierno Revolucionario, ofrecídale por los constituyentes..... Hai que volver a los días de Carabobo i Boyacá i Pichincha i Junín i Ayacucho para dar con páginas tan hermosas i tan edificantes.

Esas son las excelencias de carácter que ponen en alto relieve la personalidad histórica del ilustre dominicano.

Sólo en Sucre se halla tan alto ejemplo!

1897.

ANTONIO MACEO.

Es el héroe!

Es el coloso de su propio esfuerzo!

"De arriero a general", dijo de él, admirado de su prestigio i su valor i su altiva intransigencia de patriota, el político militar de más recto juicio i de más imparcial criterio que ha gobernado en Cuba española.

De su valor heróico dan fé las 33 heridas de su cuerpo hercúleo, hecho a golpes de faenas rudas i de rudos combates, en mil reñidas funciones de armas.

De su prestigio da testimonio el núcleo de fuerza que, en lle-

gando a Cuba libre, reunió en torno suyo; i lo da, no menos elocuente, el contingente de orientales intrépidos que llevó consigo en la ya famosa marcha triunfal de Máximo Gómez a través de las seis provincias de la isla, cuajada de enemigos; i lo dá, aún más concluyente, el auje que cobró, merced al esfuerzo sujestivo del adalid bizarro, la revolución pujante en Pinar del Río.

De su altiva intransigencia, de cubano neto, dan prueba sus proclamas, sus epístolas i sus actos.

Alcanzó Antonio Maceo justa fama de guerrillero en las dos etapas de la Revolución de Yara; i en esta tercera jornada descolló a eminente altura como guerrero.

Insigne guerrero fué.

España se vió obligada a echarle encima, en la lengua de tierra peninsular antes para él desconocida, un formidable ejército de 100000 soldados.

Nunca en América habían operado tan numerosas columnas contra las huestes libertadoras. Acaso nunca, tampoco, hubo en Cuba otro caudillo insurrecto que ocupase tánto la atención i preocupase tánto el espíritu de los actores i de los expectadores del drama, de independencia o muerte, que se desarrolla en la grande Antilla.

I el héroe ha caído, sin embargo, ignorado, en las sombras de un casual encuentro, con estupor i sorpresa de Cuba, de España, de Europa i de América. Sorpresa i estupor que, al reaccionar en el ánimo de los españoles, se trocó en explosión de júbilo por la muerte del héroe.

La diosa casualidad llegó en auxilio del dios éxito.

De no morir Maceo, burlada la trocha i pronto a incorporarse a las fuerzas que comanda el estratégico Aguirre, el aspecto de la situación fuera otro. Ya el plan de Weyler habría fracasado, arrastrando consigo el prestigio de sus tenientes i el crédito de España.

La casualidad vino oportunamente en auxilio del éxito.

Eso esplica la explosión de nerviosa alegría que la caída del coloso ha producido en España i en las ciudades españolas de Cuba.

Empero..... ¿será infecundo el alto ejemplo de Maceo?

¿Se perderá la constructora labor de su esforzado brazo de guerrero i de su abnegado espíritu de fundador de patria?

Dignos funerales bélicos del héroe magno serían la anunciada segunda invasión i la segunda marcha triunfal de Máximo Gómez.

La muerte de Antonio Maceo, en holocausto de Cuba, deja trazada la ruta que conduce al martirio..... i al triunfo..... i a la gloria!

FRANCISCO GOMEZ TORO.

Es el hijo de Máximo Gómez.

Es el niño-héroe.

Es el malogrado nuevo Ricaurte de la guerra de Cuba.

Dos rasgos de su civismo ejemplar, de su viril carácter, han sido suficientes para darlo a conocer en la plenitud de su ser moral i para esclarecer su vida e ilustrar su muerte e inmortalizar su propio nombre.

Sea el 1º: su ansiosa resolución de ir a Cuba i entrar por donde era la lucha más tenaz i estaba el campo más erizado de peligros. Sea el 2º: su firme resolución de abandonarles su cadáver, de inmortal suicida, a las enemigas huestes, cuando no pudo rescatar el cuerpo exánime de Maceo i antes que entregarles vivo, aunque mal herido, al hijo de Máximo Gómez.

Es el niño-héroe.

Sangre cubana, de inmolación, como la de José Martí, i sangre dominicana, de heroismo, como la de Máximo Gómez, bullía en sus arterias i animaba su juventud generosa.

Noble impulso de esa sangre i sublime rasgo de su alteza moral fué el suicidio, de sacrificio heróico, que ha segado en flor la vida del niño-héroe.

Era hijo de Máximo Gómez.

Sto. Domingo, diciembre 31 de 1896.

SERAFIN SANCHEZ.

Patriota cubano.

A orillas del patrio río, en donde vió la luz primera, ha caído el héroe envuelto en las sombras de la muerte i entre los esplendores del martirio por la patria.

De 21 años entró, como soldado, al campo de la lucha, en la guerra de los Diez Años. Agramonte, el esclarecido camagüeyano, lo ascendió a capitán i el joven oficial asistió a la infausta acción de Jimaguayú, en donde perdió la vida el estratégico adalid cubano.

De comandante estuvo bajo las órdenes de Máximo Gómez. De coronel salió de Cuba cuando el Zanjón cerró la gloriosa década.

Pero volvió con Calixto García en 1879, cuando la malograda segunda etapa de la revolución, i luego vivió algunos años entre los dominicanos, como de casa, dedicado con ahinco a diversas faenas urbanas o campestres. Más tarde, residiendo en Cayohueso, se incorporó a la expedición que el 24 de julio de 1895 desembarcó en Cuba para invadir las Villas.

Ascendido a mayor general i nombrado Inspector General del Ejército concurrió a la famosa invasión i marcha triunfal de Gómez i Maceo i asistió a varias funciones bélicas mui reñidas.

En la de las Damas, última para el bizarro i patriota general cubano, consagró con su heroismo i con su sangre sus títulos de prócer i de mártir de la independencia de Cuba.

Honor a su memoria ilustre!

Enero 1897.

ANGEL DE LA GUARDIA.

Señor Miguel de la Guardia,
Barahona.

Mi estimado amigo:— Cumplo, apenadísimo, un acuerdo del club, del cual somos usted socio i yo presidente, al ofrecer a usted

i a su familia el merecido voto de condolencia por la muerte del Teniente Coronel Angel de la Guardia, el heróico adolescente, digno hijo de usted, quien ha unido su nombre victorioso al de Victoria de las Tunas, en hermosísima página de la guerra de Cuba.

Murió como bueno el bizarro oficial, que contaba en su hoja de servicios algunos mui señalados por rasgos de heroísmo. Murió como héroe el joven intrépido, que fué de los primeros en el asedio i en el ataque del artillado recinto de Las Tunas.

I en qué día, el de los inocentes estudiantes inmolados a la furia española, tócame honrar ante el angustiado padre la muerte heróica i la cara memoria del malogrado Angel de la Guardia!

Sean, la berve jornada de su vida i la jornada heróica de su muerte, ambas ejemplares, perdurable testimonio de su sacrificio por la patria, como serán motivo de legítimo orgullo para la familia de la Guardia i para Cuba libre.

Valor, amigo!

Fed. Henríquez i Carvajal.

Santo Domingo,
Noviembre 27 de 1897.

BETANCES.

Es el **Antillano!**

Toda una vida, larga en ingratitudes i desengaños sufridos con ánimo fuerte, consagrada al doble apostolado de la libertad i de la ciencia, alzó su impática figura de desterrado perpetuo, de perpetuo agitador, de médico eminente, de revolucionario antillano, de americano altruista, conocido en ambos mundos, sobre el nivel de las medianías i a la altura de los que viven apostolando, edificando, soñando..... i mueren, de cara al sol, viendo cómo se demora en cristalizar ese perfume del alma expansiva i efusiva que se llama el ideal.

Así él! Así el Doctor **Ramón Emeterio Betances**, dominicano de origen, puertorriqueño de cuna, cubano de adhesión, antillano de alma, americano de pensamiento i de palabra i de obra.

De 71 años acaba de morir en París —cerebro que nutrió su cerebro— vuelto los ojos del alma a Borinquen, a Quisqueya i a Cuba, uniéndolas i confundiéndolas al calor de un beso de amor patrio: el ósculo patriarcal de su eterna despedida.

Paz al Doctor Betances!

Acaso ha muerto entreviendo, en el hondo arcano del futuro, sin duda en el siglo XX, la gloriosa conjunción de las tres estrellas, no ya solitarias, que fulguran con intensa luz propia en el cielo del Caribe e inician la confederación de las Antillas.

Acaso ha muerto sintiendo en la extinta pupila —donde se asomaba el alma del vidente— el beso de luz de las tres estrellas gemelas que tienden a constelarse en el cielo del Archipiélago Colombino.

Paz al **Antillano!**

Octubre 1898.

CALIXTO GARCIA.

Prócer de Cuba libre.

Violenta pneumonía, según ha dicho el telégrafo de ambos mundos, le privó de la vida en la Capital Federal de la Unión Americana, ante cuyo gobierno desempeñaba ahora importantísima plenipotencia como representante de la República Cubana.

Era **Calixto García Iñiguez** un veterano de la guerra de Cuba. Soldado intrépido, jefe organizador, alcanzó el grado de mayor-general en las campañas del decenio heróico. Después del Zanjón reapareció en los campos de Cuba como caudillo de la "guerra chiquita". Vencido, apeló al suicidio antes que rendirse!

No murió. Diríase que la Providencia le tenía reservado el interesante papel que ha jugado, hasta el derrumbamiento del dominio de España en América, en el irreductible Oriente de Cuba.

Por su heroismo i su estrategia, a la vez que por su sólido prestigio en el departamento oriental de la isla, Calixto García sucedió al indómito Antonio Maceo, el adalid de bronce, como Lugarteniente General del Generalísimo Máximo Gómez.

Héroe en las tres jornadas bélicas de la Independencia, pudo unir a los laureles de sonadas victorias las credenciales del patriotismo.

Era, ante todo i sobre todo, un carácter.....

Enaltecida sea la gloria militar del héroe! Honrada sea la carísima memoria del patriota!

El Panteón de los Próceres Fundadores le espera en Cuba.

GONZALO DE QUESADA.

Sobrecojido de sorpresa i de pesar —más de pesar que de sorpresa, aunque ésta nos la cause siempre lo repentina e inesperadamente acaecido— oí, primero, i luego leí la noticia infausta:—En Berlín ha fallecido, con muerte súbita, el diplomático cubano Gonzalo de Quesada.

Tal desgracia —¡oh dolor!— era cierta, fatalmente cierta. Díjonosla el hablador telégrafo, con o sin hilo, que no sabe de duelos ni de secretos del alma adolorida, con aquel laconismo suyo que nos contunde i aturde; i nos la confirmó la prensa habanera, periódica o nó, con aquella abundancia de frases, que corresponde a la abundancia del corazón, las cuales llegan al organismo afectivo i nos hacen partícipes del doble duelo, familiar i nacional, caido a deshora sobre el hogar feliz, encendido por el amor i edificado por la virtud, i sobre la tierra libre i heróica, que supo de su eficaz concurso en la última redentora jornada de la Independencia i no pudo recojer en su ambiente el postrer suspiro del patriota.

Gonzalo de Quesada se ha ido, a no levantarse más en medio al cariño de los suyos i a no volver al servicio de Cuba en las artes reticentes i a veces paradójicas de la diplomacia, sorteadas por él con honor i tacto exquisito, mientras residía, como persona gratísima, en funciones de Ministro Plenipotenciario, en la ciudad real e imperial, i cuando era testigo del brusco cambio —de la alegría de la luz al horror de las tinieblas— que un jesto satánico ha producido dentro i fuera de la Patria Alemana, vista por él a tra-

ves de su jeneroso optimismo. Cabe inducir —dado el espíritu de justicia i de tolerancia que informaba i enaltecía el carácter del discípulo predilecto de Martí— que ese diabólico jesto i sus pavorosas consecuencias han debido sacudir todo su ser, de raíz i hasta anodadarlo, como el árbol que cae rendido al golpe de una descarga eléctrica. Quizás tan honda i ruda sacudida moral determinó o precipitó el rápido proceso mórbido que le privó de la vida.

Cuba, que había puesto en él la fé que le inspiraba i la confianza que le merecía su devoción de cubano formado al calor del alma próvida del Maestro, tenía derecho a seguir contando con la activa i ejemplar dedicación que puso a su servicio i extremó en su servicio Gonzalo de Quesada. Abonábale su dedicación a servirle i su perseverancia en amarla: antes, en días de tanteos i de sacrificios, al lado de Martí i como adscrito a la delegación revolucionaria establecida en New York; luego, en días de tacto i de sujestiones, como Ministro en Washington; i, por último, en días de jestiones en pró de las relaciones internacionales de su país, con igual representación en Europa o en Hispano-América. Pero la muerte, a menudo torpe o avara, le salió al paso i lo derribó a destiempo, sin que fueran parte a impedírselo ni la viril edad ni la labor intelijente del prestantísimo cubano.

¿Cabría hacer ahora el recuento, o la mera mención honorífica, de su labor orientada hacia edificaciones de patriotismo? Ya vendrán mejores días, favorables a la justa ponderación de su vida i de sus obras, a la serena luz de un docto criterio histórico i al fuego sagrado de un educador civismo, i entonces se tendrá i mantendrá el verdadero i cabal concepto de la faena revolucionaría i diplomática, i de la piadosa labor biobibliográfica, hechas por él, con las cuales sirvió a la causa de la independencia i a la del progreso de Cuba i como amoroso evanjelista de las doctrinas i de la vida del Maestro.

Ese último aspecto suyo lo caracteriza i pone sello exclusivo en sus más salientes rasgos. La piedad filial adquiere en él un alto grado de expresión emotiva. Frutos i flores son de su piedad i de su amor a Cuba i a Martí, a quienes unió en un solo culto interno, los volúmenes ordenados i publicados por él, los cuales, en su no metódica variedad, ofrecen al lector las distintas facetas del revolucionario, del poeta, del orador, del apóstol, del maestro

i del héroe, todas luminosísimas, que constituyen el peregrino diamante que fué el alma de **José Martí.**

De nombre i por sus faenas auxiliares, a las órdenes de aquel bueno, conocía yo a **Gonzalo de Quesada** desde los comienzos, en 1892, de las tareas revolucionarias reanudadas bajo las inspiraciones del experto guía. ¿Cómo olvidarlo? En ellas tuve yo, siquier modesta, parte no escasa. ¡Qué de cosas i qué de actos evoca en mi memoria conmovida el recuerdo de aquella década de sacrificios i heroismos! El conocimiento personal vino más tarde. Fué en la Habana, a fines de 1901, cuando me dirijía a Méjico como Delegado Dominicano a la Segunda Conferencia Americana. Eran ya las vísperas del advenimiento de la República en Cuba. Inicióse entre nosotros, a poco, una correspondencia en la que el afecto alternaba con la simpatía. Martí, tanto como Cuba, era el vínculo que había ligado i puesto al habla mi espíritu con el suyo. Tal vez, lo mismo que yo le tuve siempre a él por el hijo espiritual o el discípulo amado del Maestro, él me viese, tras la poderosa lente de su filial cariño, tal como quiso Martí desde 1892 que se me viese i considerase: como su hermano. Esa idea, por el dolor una i otra vez purificada, se me sale ahora del alma i se vierte aquí con una lágrima votiva.

Hojeando de nuevo algunas de sus cartas he podido sentir cómo emerje de ellas la cordialidad, a la manera de un lejano perfume. Proceden de Washington, de New York, de París, de Berlín..... Varias me anuncian el envío, como obsequio, de ejemplares de las obras de Martí. Una llegó a mis manos con sendos ejemplares de libros i opúsculos escritos por el mismo Gonzalo de Quesada. Otra dá la nota triste, de duelo, por la muerte de su suegro: el doctor Miranda. En diciembre de 1909 be avisaba que iba a la Haya ¡raro honor! como árbitro escojido por el Gobierno de la Casa Blanca. Este rasgo consta en esa carta: "tenga Ud. la bondad de aceptar uno en mi nombre i disponer de los otros para dedicar su producto a la obra nobilísima de perpetuar la memoria del ilustre antillano Hostos". Referíase a once ejemplares del VII volumen de las obras del héroe-mártir de Dos Ríos. En esa misma carta suya guardo esta melancólica flor de su alma i del alma de su noble compañera:— "Las bellísimas i sentidas páginas, que Ud. nos remitió, nos han tocado el corazón, pues también nosotros hemos perdido un hijo!" En otra me decía: "Tomo nota de las erratas que, en verdad, son sensibles; i ya he

dado órdenes para que le envien el volumen VIII de nuestro amado Martí". Ahora en París, en marzo de 1910, me escribía: "Me alegro de ver que le haya gustado el volumen VIII, i ya recibirá el IX que está en prensa i es sobre **Nuestra América**".

La última recibida por mí, escrita en Berlín el 1o. de diciembre de 1913, es como un resumen de los sentimientos vertidos por él en las anteriores. No resisto al sincero impulso de reproducirla íntegra. Es como sigue: "Mi mui estimado amigo: Me alegro que haya visto, por los libros que le mandé, que no lo olvido; i me alegro, más todavía, de las mui merecidas demostraciones de afecto que recibiera **el gran amigo de Cuba** i **hermano de Martí**, demostraciones que ya conocía por noticias de allá. Si se ha hecho algo digno de Ud, no se ha hecho nada más que pagar amor con amor. Me place que le haya gustado **La Patria Alemana** i que le haya visto mi intención de cariño a nuestros pueblos. Por aquí, lejos de ellos, se les quiere más, si cabe, porque cuando se quiere, se quiere más de lejos. I en cuanto a los del Maestro, Ud. no sabe todo el trabajo que me dan. Yo sé donde están los escritos; pero me falta encontrarlos muchas veces i tengo que andar pidiendo aquí i allá cosas para completar. El volumen XII le llegará dentro de mui breve i el XIII ya lo estoi ordenando; pero tropiezo con la falta de la colección de **La América**, que no he podido conseguir. ¿Sabe Ud. de algún bibliófilo que se prestara a dejar copiar lo que yo le indicara? Como caso concreto le diré que hace años busco, en vano, su artículo sobre Emerson ¡que es una maravilla! En fín, cierro para ir al montón de trabajo que me espera, i antes de decirle adios, por hoi, quiere enviarle un fuerte apretón de manos su sincero amigo i hermano en Martí...."

Cuba ha perdido uno de sus próceres.

Cuba debe sentir la honda herida, el profundo dolor, que deja la muerte de **Gonzalo de Quesada** en cada corazón cubano sediento de los ideales patrióticos de la República cordial como la quiso el Maestro.

Quísola también así su discípulo predilecto. Así la quiso el discípulo amado, el evanjelista, a quien, desde lo alto de su cruz redentora en el calvario de Dos Ríos, pudo **Martí** recomendarlo. como su hijo, a Cuba, la madre dolorosísima.

Abra Cuba sus entrañas maternales para recibirlo en su seno.

Como aquel joven domínico-cubano, apenas salido de la ado-

lescencia, el del sublime rasgo épico, adquirió —al caer exánime junto al cadáver del héroe de bronce— el derecho a dormir el sueño de la muerte al lado de **Antonio Maceo**, así tiene adquirido **Gonzalo de Quesada**, por su perseverante adhesión filial al Maestro mui amado, el derecho a descansar para siempre, junto a **Martí**, en el mausoleo que guarda los restos venerandos del héroe-mártir de Dos Ríos.

El epitafio, único, ya lo propuso un ilustre prócer i veterano de la Independencia, el general Miró i Argenter, en una página suya conmovedora. Dice así:

Unidos en la vida i en la muerte.

Esa leyenda es una síntesis i me parece insustituible.

Santo Domino, 1914.

DUELO DE CUBA.

A **Manuel Sanguily**,

Ilustre i buen amigo:

Preguntábame yo —en el religioso silencio en que hube de recojerme al saber el fenecimiento del insigne hablista i escritor cubano— a quién me cumplía ofrecerle el voto de mi simpatía dolorosa con tal motivo, tan infasuto,— i llegué a dar a mi pregunta esta sola respuesta: a Cuba.

A Cuba, ciertamente, le corresponde toda sentida demostración de pésame por la muerte, a deshora o nó, de sus grandes vivos cuando, caídos en el seno avaro de la tumba, pasan a ser sus grandes muertos; i **José de Armas i Cárdenas** es, sin duda, por la riqueza peregrina de su obra cívica i literaria —la cual procede de la esquisita riqueza de su triple organismo intelectivo, ético i estético— uno de los primates del intelecto i del estilo en la varia labor de las letras cubanas i en la abundante literatura española de ambos mundos.

Tengo a la mano i ante la vista, complacida, la edición de enero de **El Fígaro**, con la cual se inicia lucidamente la faena de esa revista en el nuevo año, i permanece aún abierta por las páginas

en las cuales acabo de leer, con no menor recojimiento del espíritu, las que usted consagra a la vida i a la obra, meritísimas, del escritor preclaro; i con la lectura de esas páginas suyas, instantáneas, he podido, a la vez, abonar el elevado concepto que siempre tuve del robusto entendimiento i de la fácil pluma de **Justo de Lara**, i ratificar la contestación que ya antes había yo dado a mi propia pregunta.

A Cuba, ciertamente, hai que darle el pésame cordial por la muerte del cubano esclarecido, el admirado cervantista i escritor amenísimo, pues el duelo causado por su eterna despedida es un duelo nacional: es duelo de Cuba.

A usted, excelente e ilustre amigo, alto representante de la cultura i el patriotismo, legado de oro de los sembradores e iluminadores de la conciencia i de los héroes i fundadores de la nacionalidad cubana, llégome ahora, en espíritu i verdad, para ofrecerle a Cuba mi voto de dolorosa simpatía, por intermedio de un prócer de la pluma, del verbo i del civismo.

Cordialmente suyo

Fed. Henríquez i Carvajal.

Santiago de Cuba, Febrero 7 de 1920.

EUDALDO TAMAYO.

El Lic. Don Eudaldo Tamayo Pavón murió el día 28 de Febrero en su hogar-estudio de la calle Heredia, en Santiago de Cuba.

¿Era ésa su casa solariega?

Quizás no. Pero era algo mejor sin duda.

Era el feliz hogar de un patriarca.

Don Eudaldo era uno —acaso el primero— de los cuatro viejos ilustres a quienes cabría considerar como los arcos torales del

civismo i la cultura santiaguesa i aún del Oriente. Eralo lo mismo en los estrados de la Audiencia, como ecuánime defensor del caído, con culpa o sin ella, en las redes de la justicia, que en la presidencia del Partido Oriental Nacionalista. Eralo lo mismo en el seno del Colegio de Abogados, como decano, que en la presidencia del Ateneo, recién reorganizado en Santiago.

Fué cubano desde la hora inicial de la lucha armada por la independencia i le pagó a la causa libertadora el tributo de sus comodidades, de su libertad i de sus sacrificios. La Constituyente —vencida España a la vez en los mares por el coloso angloamericano i en la manigua por las huestes cubanas— lo contó en el número de sus más nobles representantes. En la curul del Senado, ya establecida la República, fué distinguido legislador de altura.

La línea recta de su espíritu lo alejó, poco a poco, del ardido palenque de la política agresiva. Se retrajo de ella, sin reservas mentales i sin pesimismo infecundo, i fueron diario pasto de su organismo intelectivo i de su organismo estético: su amor a la Jurisprudencia i su amor a las Bellas Letras.

Así le conocí —hace algunos años— en su hogar-estudio, sito en la calle que se engríe con el armonioso nombre del poeta i patriota egregio.

Recuerdo ahora que allí nos reuníamos, a fines de junio, quienes con él constituíamos el jurado de los últimos Juegos Florales habidos en la ciudad vetusta i épica. Yo lo presidía. Su voto, sincero i persuasivo, en hidalga pugna con el mío, me atribuyó la presidencia. Gratas horas de amena plática i de cambios de ideas e impresiones fueron las de aquellas tardes i durante una semana. Con la puesta del sol de cada día nos despedíamos —"hasta mañana"— de aquel apacible remanso en las agitadas corrientes de la vida.

Luego, a intervalos, la salud se nos iba. Achaques de la edad provecta. Cambiamos aún sendas visitas llenas del alma de Cuba i del alma de Quisqueya. Luego, en noviembre, salí yo de la isla hermana, al reclamo de un deber indiferible, para venir a la Primada. I, ahora, cuando me dispongo para volver a Cuba, llégame, en ondas de tristeza, la noticia inesperada de su muerte.

¡Paz i amor a la vida nobilísima del prócer cubano!

Santo Domingo, Marzo de 1922.

LOADA SEA!

A Dulce María.

Carísima:

Al duelo de la juventud, herida en Barros, subsigue el duelo de todos, de Cuba, al ponerse la estrella de emociones i elegías que fué **Luisa Perez de Zambrana.**

Adorable viejecita! Museída del amor i de las penas!

Aún me parece estar, al evocarla hoi, en aquel ambiente hogareño, junto a la octogenaria alba i diáfana, cuando, a tu lírico reclamo de poetisa, leí para ella su canto épico a Máximo Gómez i algunos de sus poemas de dolor en memoria de su noble esposo i de sus hijos.

Aún hai en mí el ritmo uncioso que exhaló su mano, huérfana de su lira, cuando puse en ella la flor de un beso filial i pío.

Loada sea la dulce alondra de los cármenes de Cuba: loada sea su lira i bendecida sea su alma llena de luz i de ritmos!

Cordialmente

Fed. Henríquez i Carvajal.

Mayo 27 de 1922.

Santiago de Cuba

HEROE EPONIMO.

A M. Márquez Sterling.

Acabo de leer, con íntima complacencia, el breve editorial que "Heraldo de Cuba" consagra a la memoria esclarecida del Generalísimo Máximo Gómez, en su edición de ayer, con motivo del décimo séptimo adniversario de la muerte del héroe.

Leílo, no sin una honda emoción ética, i he ponderado i aqui-

latado los conceptos con los cuales se pone a plena luz de honor i justicia, con solo algunos rasgos, la gran figura del banilejo eximio en su doble aspecto de insigne estratega i de ciudadano modelo.

Retengo en el espíritu —en la memoria del alma— la sencilla afirmación que abre esa página comprimida a modo de una síntesis. Ella le recuerda al pueblo cubano i le enseña: "Máximo Gómez es el hombre que ha hecho mayores servicios al pueblo de Cuba, en la guerra, primero, para conquistar la libertad, i en la paz, luego, para constituir la República i consolidar la independencia".

Hame parecido que esa página —**aniversario luctuoso**— se le debe a la honesta pluma que se mueve de continuo bajo las impresiones de un alto i noble espíritu de prócer: la suya. No? Pues algo hai en ella, i no poco, de su espíritu i de su estilo.

Sé mui bien que, suya o nó, esa bella página es una ofrenda digna del diario que la hizo a la vez que del pueblo cubano por quien se ha hecho, como es digna del héroe epónimo cuya es la vida que se gloría i exalta sin inútil paralelo.

¡Con qué melancólico optimismo evoca mi amor a Cuba de domínico-cubano —en la cruel incertidumbre de esta hora— las cimeras figuras, de primera magnitud en el cielo de América, que fueron i son José Martí i Máximo Gómez! Dos soles!

Cuba, 1922.

EL CORONEL MANDULEY.

Don Rafael Manduley del Río, veterano i coronel del Ejército Libertador i prócer de la independencia, acaba de morir en su residencia de Vista-Alegre en Santiago de Cuba.

Un ataque de asistolia —dominado en breve por tal modo que pudo volver a departir con los suyos, como solía, a la plácida sombra de su viejo i amable tamarindo— había puesto en guardia i en vela a su familia.

Aquello pasó de momento; pero, cuatro días más tarde, sobrevino un súbito derrame cerebral con hemiplegia. El caso era mui grave.

Era la media noche del 15 al 16 de julio i la asistencia médica, amorosa i sabia, acababa de rendirse a la evidencia del triunfo de la muerte sobre la vida, cuando el corazón magnánimo se quedó sin ritmo i el verbo luminoso se apagó en sus labios. Había muerto el amante esposo, el excelente padre, el cariñoso abuelo, el hombre bueno, el íntegro ciudadano, el ilustre prócer cubano. El ave negra de la desolación había abatido su vuelo de sombras encima del hogar feliz, encendido por el amor conyugal i consagrado por el amor de su prole, sumido ahora i acaso para siempre en las tinieblas del dolor i del infortunio. **Triste Factum!**

Don Rafael Manduley, terminada que fue la última jornada épica con la victoria definitiva, guardó su despacho de coronel a modo de una reliquia —como una valiosísima prenda de honor i de gloria— para sólo actuar en la vida civil con su investidura de ciudadano. El había sido, en Cuba insurrecta i en armas, Secretario de la Guerra i Vice-presidente de la Convención de Jimaguayú. Después, invenida la República, fue sucesivamente Delegado a la Asamblea Constituyente, Miembro de la Cámara de Representantes i Gobernador de Oriente. En esos cargos de altura, representativos, dejó impresas las huellas de su espíritu liberal, de su carácter rectilíneo i de su ferviente patriotismo.

Tres nobles figuras hubo en la provincia oriental, desde el alba del siglo XX, al advenir la nueva nacionalidad antillana al concierto de las naciones en el nuevo mundo, que llegaron a ser nobilísimas i de alto relieve, en la edad provecta, por las edificaciones cívicas i sociales de su vida. Don Eudaldo Tamayo Pavón, Don Emilio Bacardí Moreau i Don Rafael Manduley del Río fueron esos cubanos prestantísimos, i los tres son dignos de perenne memoria i de mención honorífica. En poco más de dos años, con intervalos insuficientes para las normales reacciones de la vida activa sobre los asaltos de la muerte, se les ha visto caer en la tumba como árboles, erguidos i robustos, que el rayo del cielo fulmina i derriba i sepulta en el seno de la tierra.

Los tres se adscribieron, desde la hora inicial del secuestro de la soberanía nacional dominicana i con el mismo fervoroso espíritu de amor i justicia, a la causa nacionalista de la reintegración de la República al goce de su absoluta libertad i su absoluta independencia. En la mesa directiva del primer "Comité Pro-Santo Domingo", establecido en Santiago de Cuba, actuaron los

tres como mentores i guías de cuantos en la isla hermana hicieron suya la causa nacionalista dominicana.

El pueblo dominicano, reconocido, deberá evocar unidos los ilustres nombres de los tres próceres cubanos en los homenajes i las ofrendas de amor i de simpatía que consagre, en lo futuro, a su predilecta hermana del archipiélago colombino. En ellos vibró el alma de Cuba junto al alma en duelo del pueblo dominicano.

El Coronel Manduley del Río —nuestro amigo del alma— ha sido el último en pagar a la muerte avara el tributo de su noble vida. En el regazo piadoso de la madre tierra —¡su tierra cubana i libre!— redimida de la servidumbre colonial de cuatro centurias con el concurso de su brazo, de su corazón i de su cerebro, duerme ya su sueño definitivo el prócer veterano de la épica lid libertadora i de las lides cívicas de la cultura, el derecho i la justicia.

¡Descanse en paz i loada sea su vida!

Julio 24 de 1924.

Santo Domingo,

LOLA RODRIGUEZ DE TIO.

Lola Tió tuvo un alma lírica.

Desde el alba de su juventud, aún en la adolescencia, con el alma llena de ritmos, como la calandria, saludó a la leda aurora de la vida. Cantaba al nuevo día.....

El nuevo día fue luego, para ella, para su alma de patriota insatisfecha i soñadora, el que había de venir: el de la libertad i la independencia de Cuba i de Borinquen.

Puerto Rico era su patria nativa. En ese carmen florido tuvo i se meció su cuna. Santo Domingo fue su patria de origen. De adopción lo sería Cuba, la irredenta redimida, i lo fue, cabalmente, cuando la bandera de la estrella solitaria ondeó en el Morro —símbolo de la fuerza conquistadora al fin vencida por las

huestes libertadoras— a la caricia i el beso de la brisa i bajo el sol de la epopeya.

En la Habana fijó entonces su residencia.

El siglo contaba apenas un año cuando, en la calle de Aguiar, abrió sus puertas la casa antillana siempre accesible a sus deudos i a sus amigos de las tres grandes antillas. Allí tuvo su hogar, el suyo de madre amorosa, encendido por el amor de sus hijos en el ara cordial del himeneo.

Era un trío de exquisita cultura social i artística.

Elsa, como Lola, pulsaba la lira. En su salón de recepciones, o en su sala de estudio, reuníase a menudo selecto grupo de intelectuales; i el grupo se renovaba de continuo con ilustres e ilustrados huéspedes de la ciudad alegre i confiada. Los últimos —como yo i los míos— solían sentarse a su mesa en agape cordialísimo. El café de Puerto Rico, el caracolillo, preparado por ella misma a los postres, era como el licor sagrado de los dioses penates del archipiélago colombino.

Una noche discurría yo, como tantas otras veces, acerca de la causa nacionalista dominicana i maldecía de la ocupación militar i de la ingerencia norteamericana —en una de las amenas veladas de Lola— cuando ambos nos acojimos a la amable sombra de nuestro viejo ideal antillano.

Recuerdo que entonces hube de decirle: —"Su bella redondilla, **Lolísima**, está incompleta o se quedó trunca". A lo cual repuso sin demora: —"Pues intégrela, carísimo, en una quintilla o en una espinela". Minutos más tarde, entre aplausos i a gusto de la poetisa, su celebrada redondilla quedaba convertida en una décima, tal como aquí la transcribo:

De la poetisa:—Cuba i Puerto Rico son
de un pájaro las dos alas:
reciben flores o balas
sobre el mismo corazón.

Del poeta:—Ciertamente que ellas son,
con sus flores i sus galas,
de la Atlántida las alas;
mas las une un corazón,
i en él recibe las balas
la Primada de Colón.

Había llegado a la Habana, ahora, de regreso de un viaje de dulces emociones que acababa de hacer, con sus hijos, a través de España, de Italia, de Francia, en recobro de su hogar habanero i antillano, cuando, en un vuelo de su espíritu, se ha ido de la vida, que ella solía embellecer en torno suyo, con íntimo dolor de sus dos amantes hijos i con hondo duelo de cuantos supimos i disfrutamos de las excelencias de su carácter, de su mente, de su ingenio i de su numen lírico.

Quédome ahora pensando en ella, la dilecta amiga, i evócola como ella era; i alcanzo a verla en la plenitud de su vida estética, con sus aladas ideas i sus vibrantes emociones, mientras recojen sus frases efusivas cuantos la escuchan complacidos. Patria i Fernando, sus hijos, están a su lado.... como siempre. Así la ha sorprendido la muerte.....

Exultado sea su espíritu, nobilísimo, en medio del acerbo dolor de su hogar en duleo!

Ciudad Primada
Novbre. de 1924.

A MEDIA ASTA.

Descubríos, como yo me descubro, en esta hora triste!

E inclínese el alma en pena, reverente, al pasar el féretro en el silencio de la via dolorosa.

En ese féretro que ahora pasa, camino del cementerio i seguido de cerca por todo un pueblo, va el cuerpo inanimado de aquel cubano sincero que puso siempre i desde joven el alma prócer —la suya de patriota ferviente e irreductible— en su alto pensamiento, en su verbo tribunicio i en los servicios imponderables por él prestados de contínuo a la causa de la libertad i la independencia de Cuba.

En ese féretro que pasa, envuelto en la gloriosa enseña de la estrella solitaria i cubierto de flores i de lágrimas, va el cadáver de un hombre insigne: el coronel del Ejército Libertador i el tribuno de la Revolución que fué el prestantísimo **Manuel Sanguily.**

Sanguily!

Su solo nombre esclarecido, vibrante como el acero de su estilo i agudo como el toque de un clarín de guerra, evoca sucesivamente los triunfos i los reveses del decenio heróico, las contiendas reñidas por su pluma i su palabra en el prolongado interregno de la paz ficticia, i las flamíjeras victorias que, desde la caída épica de Dos Ríos hasta la caída trájica de Punta Brava, constelaron el ardido campo insurrecto, a modo de una nueva vía láctea, en la postrera jornada triunfal de la revolución libertadora de Cuba.

A su turno ha caído, entre la séptima i la octava década de su existencia harto sacudida, el bizarro adalid de la pluma i de la espada. Ha caído cuando su obra estaba hecha i su vida entraba en la penumbra.

Su obra se refleja en su vida i su vida integra su obra. En la una i en la otra —escritor i periodista, orador i tribuno, revolucionario i soldado, constituyente i estadista— destácase su arrogante perfil helénico, con algo más de espartano que de ateniense, en una síntesis de las magnas virtudes cívicas i morales que ungieron su vida i que iluminaron su conciencia, su palabra i su obra de cubano prominente.

El i Enrique José Varona —a la par i en un solo ritmo— eran ya los patriarcas del patriotismo austero, del pensamiento nacional, del docto consejo i del ejemplo vivo de cada día. Así, en las grandes crísis del réjimen político, Varona asumía, i aún la asume, la serena actitud del pensador ecuánime, mientras Sanguily estallaba en arengas, o sentencias, o apóstrofes conminatorios. El filósofo vive —con amor sea dicho!— i continúa su amorosa prédica de la dignidad en el civismo i la paz en la justicia, i es aún "la flor de mármol", diáfana i pulcra, al decir del Apóstol en frase lapidaria; i el tribuno elocuente ha caído entre las sombras de la muerte, tal como una estrella roja que se extingue en el pávido abismo de las tinieblas, i es cual una rosa de oro i de púrpura, abatida por las nieves invernizas, que se deshoja en el áljido seno de la tumba.

Abra Cuba de nuevo el arca intangible de sus tesoros espirituales, en esta hora de tristeza, propicia al examen de conciencia, para recibir el valioso legado del noble espíritu de Manuel Sanguily. Acéptelo e incorpórelo al acervo nacional constituído, en más

de media centuria, con el oro nativo de las virtudes épicas i cívicas que le dejaron en herencia Heredia i Narciso López, Varela i Luz Caballero, Saco i Aguilera, Céspedes i Massó, Cisneros Betancourt i Estrada Palma, Ignacio Agramonte i Modesto Díaz, Antonio Maceo i Luis Marcano, Martí i Máximo Gómez..... i otros próceres del ideal i otros héroes de la epopeya.

Descienden ahora del tope altivo, como aves del cielo que plegan las alas i callan sus trinos, la tricolor bandera de la cruz, gloria de Capotillo i del Baluarte, i las dos banderas gemelas que en su respectivo triángulo, azul i rojo, encienden la estrella de Lares i la estrella de la Demajagua.

Descienden a media asta i se recojen, en señal de duelo, como sendos heraldos de las tres antillas indoespañolas, al pasar el cadáver del prócer antillano, en justo homenaje rendídole como soldado i repúblico, como escritor i tribuno, como constituyente i estadista.

Plégase también a media asta, en la torre de mi espíritu en vela i hondamente conmovido, por amor i en honra del cubano perilustre i mi dilecto amigo, la bandera loca de los más puros ideales.

Ella nos acercó un día, cordialmente, i por varios lustros nos mantuvo unidos con un vínculo fraternal, solidarista i antillano: el culto en aras de las patrias almas i por la absoluta libertad i la independencia absoluta de Cuba i de Quisqueya, hermanas en el dolor i el heroísmo!

Enero de 1925.

PAGINAS CIVICAS

EL PEREGRINO.

Agradable sorpresa!

Un telegrama suyo nos dijo que estaba en Santiago de los Caballeros i que, pasado el tercero día, lo tendríamos en medio de **sus amigos queridos.**

De dónde procedía? De la suntuosa i activa i libérrima metrópoli americana, la de la "Libertad iluminando el Mundo"; i había entrado al territorio de la antilla predilecta —corazón del Archipiélago— por donde tuvo acceso aquel otro peregrino, genio de la ciencia, en su primer viaje del descubrimiento.

Pasó, sin detenerse, la línea hidrográfica que separa las dos repúblicas, la occidental de la oriental, pisando apenas el suelo haitiano porque ansiaba respirar nuestro ambiente i saludar, con anhelos de proscripto i efusión de antillano, la patria dominicana, la carísima patria, que ha dado a la libertad i a la independencia apóstoles, maestros, mártires i héroes insignes.

Horas no más estuvo en Santiago, la viril; horas en La Vega, la tradicional; minutos en el Santo Cerro, el legendario; i en ambas ciudades cibaeñas i en la colina milagrosa respiró a todo pulmón, como en nuevo hogar que se gana con el cariño, la atmósfera de hospitalidad i de cordialidad que en aquellas lo rodeó, i el ambiente de selva vírgen i de luz tropical que lo envolvió en la cumbre.

Henchido de impresiones gratas i de melancólicos recuerdos, generadores de simpatía, hizo su jornada de viajero a través de

la cordillera i de las sabanas mediterráneas i llegó complacido a la ciudad de Santo Domingo.

Llegó, i se halló al punto rodeado de amigos, colmado de afectuosas atenciones, admitido como de la familia en uno i otro hogar, acojido como huésped ilustre en la Catedral Primada, donde vió con ojos escrutadores i con alma reverente los restos del Descubridor, i en el local de la "Sociedad Amigos del País", donde halló reunido selecto grupo de amigos i admiradores que le daban cariñosa bienvenida.

Diversos grupos, venidos de varios puntos de la ciudad, para quienes la lluvia no fué obstáculo, poblaban los salones contiguos al de la Biblioteca pública en que la recepción se efectuaba. Corrientes de simpatía impregnaban el recinto.

Hecha la presentación por quien estas líneas escribe i saludado por J. M. Pichardo con sentidas frases, en nombre del auditorio, se oyó un vago rumor de ondas i de alas, i luego una cascada de perlas i de flores, i enseguida una lluvia de estrellas. Era la palabra luminosa, la frase alada, de **José Martí**, el orador poeta, que vertía en elocuentes períodos las ideas generosas i los cordiales sentimientos que, por la patria dominicana, por la patria antillana, por la patria americana, se ajitan en su cerebro de pensador i se exhalan de su corazón de apóstol de una causa excelsa.

Ml. de J. Galván fué intérprete, con galana frase de aliento i de cariño, de la perdurable gratísima impresión que el inspirado verbo del huésped ilustre había causado en sus oyentes. I otra vez se cernió, con vuelo de águila, sobre el ánimo puesto en pasmo del auditorio, la superior elocuencia del orador cubano.

Eco de los esfuerzos e ideales generosos de cuantos aquí sienten las ánsias todas de la libertad i profesan el culto austero del deber —caldeado en viril estrofa del poeta Rodríguez Objío— fué el breve discurso que a su turno pronunció Fco. Henríquez i Carvajal. I otra vez la cascada de rosas i los esplendores del iris i el concierto alado i la lluvia de estrellas i el relámpago i la explosión de lo sublime; que así fue la última oración, de nobles ideas i sentimientos nobilísimos, de esculturales formas i belleza peregrina, de admirable síntesis afectiva, maravilla del verbo humano, oida con emoción profunda i colmada con unísono aplauso por el auditorio. José Martí reinaba, por su elocuente verbo i su alma virtuosa, en todas las almas. Se le había acojido como huésped

amigo, e iba a despedírsele como hermano. Cordiales abrazos i manos fieles estrecharon los vínculos de las americanas ideas i de los sentimientos antillanos. Cuarenta horas, no más, habían bastado al peregrino para hacerse de su segunda patria.

"—"Hasta la vista";— i velera nave lo condujo desde el Ozama a Barahona. Iba a ver el histórico lago de Enriquillo. Esa ha sido su postrera impresión objetiva al salir del territorio dominicano.

No entró en Haití sin antes volverse hácia el oriente, "como bueno", "de cara al sol", para saludar la patria nueva. Si el orador insigne se dió, como decía el Sr. Galván, con abundancia del corazón; he ahí que el hombre, el hombre bueno, se dá a sus amigos queridos con toda el alma. Su alma generosa se vació, como ánfora de perfumes, en esta carta suya cariñosísima:

A Fed. Henríquez y Carvajal.

Muy noble amigo:

¿Qué le diré desde este pueblo, que me es todo amistad, como para redimirse de su nombre de traición, que no le parezca rebuscamiento o lisonja?

Voi lleno de la más tierna gratitud y del afán de pelear con quien me diga que no están en esta tierra todas las semillas del porvenir y la cordialidad que hace fuerte y amable la vida. ¿Dónde más pensamiento, ni más elocuencia, ni más virtud? Démele la capacidad de amar, y ya está un pueblo salvo.

I en Ud., que de la riqueza de su mérito puede dar mucho sin quedarse corto, veo y admiro el carácter seductor de un pueblo en quien vi siempre el alma dadivosa del mío propio, y quiero ahora con cariño de las entrañas. Otros ven la corteza y son siervos de ella: yo miro al corazón!

Déjeme decirle, al pié del estribo, el discurso que acaso ustedes esperaban de mí, compuesto y voluminoso, y que no pude darles, porque me tenían encojido, a la vez, el hondo agradecimiento y la pasión de la verdad, que manda callarla, antes que decirla a medias; pero, si el orador los dejó de seguro desencantados, confío en que el hombre se les habrá revelado entero en su silencio.

El hombre tiene ya dos patrias; y, en la nueva, a nadie recordará con más viveza que a aquel que reune la virtud ejemplar a la devoción americana, y la causa americana al vehemente talento.

Esta es América, la tierra de los rebeldes y de los creadores; y aquí se siente íntegro, sangrando de lo que ella sangra y amando sus amores, quien

nunca abusa de las palabras solemnes y al abrazar en Ud. a tánto mérito sobresaliente, a tánto corazón generoso, se firma **su hermano**

JOSE MARTI.

Barahona, 21 de Sepbre. de 1892

República Dominicana.

¡Vaya en paz el antillano ilustre i generoso amigo!

EL HERRERO.

A Jaime R. Vidal.

Media noche.

Arde la fragua, con encendidos carbones de púrpura i oro, en el presbiterio que fué de la ruinosa capilla, ahora convertida en taller de herrería.

Roja lámina de hierro, mordida por recias tenazas, coloca en el yunque el silencioso herrero i, con vigorosa diestra, golpea a compás encima de la pieza en ascuas. Lluvia, como de menudas estrellas errantes, salta i se deshace en torno del impasible obrero, cubierto de sudor i tiznado por el humo.

Nada, ni un suspiro, interrumpe o acompaña el ritmo, ora grave, ora agudo, que produce el martillo al caer sobre el yunque. Urje dejar lista la férrea labor antes que asome el alba.

De repente, conmovido, llégase un joven al herrero insomne.

—"Padre, —le dice— en breve sonará la hora del Angelus... A bordo aguardan esa pieza, indispensable para que funcione la máquina del buque".

I el herrero, taciturno e inclinado sobre el yunque, seguía golpeando con vigor i con más acelerados golpes.....

Otro joven, no menos conmovido, se le acerca a poco i le dice: "Padre, en la iglesia vecina va a sonar, dentro de algunos minutos, el toque del Ave María. Ya es la hora de colocar esa pie-

za endonde hace falta para que el buque pueda abandonar el puerto."

I el último golpe del martillo retumbó en el recinto del taller. Estaba lista la obra.

El herrero la puso en las manos de uno de sus hijos..... i, sereno i grave, los atrajo hacia sí i los estrechó contra su robusto pecho en silencioso abrazo.

Luego, desasiéndose de ellos, que reprimían el llanto, en rasgo de resolución heróica, con enérgico índice les señaló la puerta, i, con sordo acento, les dijo:

—"Idos..... Ya es hora..... Dios os guíe!"—

Los jóvenes partieron; i el anciano herrero se enjugó una rebelde lágrima con el dorso de la diestra ruda.

En el vecino templo tañía en tanto, lentamente, la campana anunciadora del alba.....

Poco después zarpaba de ignorado puerto un buque desconocido i a su bordo iban los hijos del herrero estóico.

¿Adónde irá la nave?

En Cuba libre la esperan!

Agosto 16-1895.

ALEA JACTA EST.

Era el 19 de abril: día histórico de América.

I mientras aquí, en hora infausta, se votaba en el Congreso Nacional la fórmula obstruccionista de **no ha lugar** a la adopción del criterio jurídico, internacional, favorable al reconocimiento del estado de **beligerancia,**— el Congreso de la Unión Americana, depurando en el crisol del libre examen las opiniones diversas de ambas cámaras colegisladoras, declaraba desde el Capitolio de Washington que: **Cuba es i debe ser libre e independiente.**

I la electricidad, corcel alado que domó un día Franklin i han adestrado Morse i Edison i Tesla —ciudadanos de América— dirigida a todos los puntos de la rosa náutica, hizo saber a las na-

ciones de ambos mundos cuál era el voto definitivo del gran pueblo, primogénito de la Libertad i la Independencia Americanas.

Hai quienes han creído ver algo como una reserva mental, de sospechosa tendencia política, en la no adopción de la fórmula primitiva propuesta en el Senado de Washington: **se reconoce la independencia de Cuba.** Empero, es una falacia del sentido crítico; pues ahí está, en emergencias semejantes, el testimonio de la conducta de la República modelo. Basta con ello para desvanecer las sombras del error o del miedo o de la suspicacia.

A móvil más elevado ha debido obedecer la adopción de la fórmula que externa el voto del Congreso de la Unión. Cabe explicarla así: El reconocimiento de la independencia es un simple **reconocimiento del hecho;** la declaratoria de que "Cuba es i debe ser libre e independiente", es la **proclamación de un derecho.**

La declaración i la resolución de intervenir para hacer efectivo el derecho de Cuba al goce de su soberanía, crea un estado de guerra entre España i los Estados Unidos de América. Anuncia el cable que, tras los primeros disparos hechos desde la Habana i desde Matanzas a la flota norteamericana que se ocupa en el bloqueo de esos i otros puertos de la isla, se ha decretado en Washington la **declaración de guerra** contra España. **Alea jacta est**.....

Abominable es la guerra. Triste cosa es fiar a la fuerza el triunfo del derecho, o sacar la vida del seno de la muerte; pero ¡ah! aun más abominable e ignominioso es el imperio de la iniquidad erigida en sistema.

Que pronto cese el estado de guerra.

Que este conflicto finisecular, tópico absorvente de las naciones en ambos hemisferios, talvez propicio a una general conflagración, si el egoismo o la soberbia sopla en la hoguera, dé de sí cuanto antes el triunfo de la causa de Cuba.

Que la Perla del Caribe surja al beso de luz de la Estrella Solitaria!

¡Paso a Cuba libre i a la Confederación de las Antillas!

Abril de 1898.

INMORTAL.
HEROE — MARTIR — FUNDADOR.

Fué!

"I apareció sobre el campo de la lucha, erizado de peligros, para darle unidad i fuerza a la acción revolucionaria e inspirar, con su alto ejemplo, la fe en el triunfo de la patria redimida".

"Ejemplo, dije?"

"De esfuerzo i de civismo, como agitador tesonero, tenía él dados muchos: tántos, cuantos la ímproba labor exigía del jefe i experto guía de las huestes conspiradoras."

"De creadora inteligencia i de virtud acrisolada, como organizador de la revolución, también había dado el Maestro ejemplo edificante."

"Empero.... para él "ya era tiempo": i, transfigurado en ese su Tabor i su Calvario, se inmoló en aras de su excelso ideal, cayendo —"de cara al sol"— en el sangriento campo de Dos Ríos para alzarse, luminoso e inmortal, entre las pléyades de los libertadores de pueblos i fundadores de Patria."

Cuba, Quisqueya i América aman la obra máxima i bendicen la augusta memoria del inmortal. I, al cumplirse hoi el tercer aniversario de su muerte heróica i su redentor martirio, cuando **Cuba es de hecho i debe ser de pleno derecho libre e independiente.** la plegaria de amor i el voto de fe, convertidos en ofrenda de adhesión i de entusiasmo por el ideal americano, suben de todas las almas que han ido en auxilio de Cuba bajo el ala de luz de la Estrella Solitaria.

Paso al Inmortal! Gloria al Héroe-Mártir-Fundador de la República Cubana!

Mayo 19 de 1896 i 1898.

GLORIA IN EXCELSIS.

Gloria a Dios en las alturas i paz en la tierra a los hombres i los pueblos invenidos a la vida de la independencia i al goce de la soberanía.

Sobre las aguas enrojecidas de los dos archipiélagos, opulencia i primor el úno del océano de la libertad, primor i opulencia el ótro del océano del porvenir, desaparece el oriflama de la conquista, del coloniaje i del dominio de España en el Nuevo Mundo i en el Mundo Novísimo, mientras lucen esplendorosas i triunfales en el cielo de América las estrellas que guían a la tierra prometida.

Un inmenso arco iris, símbolo de la paz impuesta por los demócratas descendientes de Washington i de Jefferson i de Linconl a los tradicionalistas descendientes de Pizarro i de Cortéz i de Ovando, apoya cada uno de sus extremos, respectivamente, sobre las olas que aquende i allende el Viejo Mundo vieron el doble desastre de Playa del Este i de Cavite, i cantan con lira de bronce las fáciles victorias de la marina norteamericana.

Ni el oro vil ni las horcas caudinas han sido el precio de la paz. En la franja encarnada del íris fulguran estas preciosísimas joyas: **Cuba libre i Filipinas redimida.**

Cuba heróica, Cuba ilustrada por sus sabios i sus próceres i sus mártires, es ya **libre de hecho i debe serlo de pleno derecho,** no sólo por la declaración solemne del Congreso de la gran República, sino por la justicia de su causa, por el mérito de su esfuerzo i por las excelencias de su educación cívica para el ejercicio del derecho i para la vida de la independencia.

Séalo en honra propia i en gloria de América.

Ave, Cuba libre! Gloria in excelsis!

CUBA I QUISQUEYA.

La Ciudad de Febrero i la Emigración cubana, fraternalmente unidas, como lo estuvieron en la asidua labor revolucionaria por la independencia de Cuba, aprovecharon la coincidencia para victorear el advenimiento de la paz i el triunfo de la Estrella Solitaria en los días conmemorativos de la Restauración de la República Dominicana.

Unidas ondeaban en la ciudad i en la villa las dos banderas antillanas: la de la cruz blanca i la de la blanca estrella. Confundidos sonaron el himno nacional dominicano i el himno de guerra de Bayamo. Sendas manifestaciones —organizada la una por el **Listín Diario**, en honra de Cuba i Quisqueya; la otra organizada por la colonia cubana, en honra de Quisqueya i de Cuba— recorrieron en paseo triunfal las calles de la ciudad i de la villa, el 15 i el 16 de Agosto, con ocasión de las fiestas patrias, en ovasión espléndida a las dos patrias i a sus mártires i sus héroes. Glorificábase a Duarte i Martí, a Sánchez i Céspedes, a Mella i Agramonte, a Luperón i Maceo... i se laureaba en efigies a Máximo Gómez, excelsa gloria domínico-cubana. Una onda de víctores vibraba en la atmósfera saturada de público alborozo.

Así, en explosión de almas, bajo la egida de la cruz redentora de la bandera dominicana i a la luz victoriosa de la estrella solitaria, se hizo en la histórica ciudad de Febrero la apoteósis de Cuba i de Quisqueya.

Agosto 16 de 1898.

MENSAJE

Que dirijen al Gobierno de la República de Cuba, por conducto de la Delegación Plenipotenciaria de New York, los afiliados al partido revolucionario cubano, residentes en la República Dominicana.

"Cuba es i debe ser de derecho libre e independiente", declaró desde el Capitolio de Washington i ante el mundo el Congreso de la Unión Americana.

Esa declaración solemne no es una mera fórmula: es sí la razón jurídica eficiente de la intervención de la Gran República para coadyuvar, poniendo la fuerza al servicio del derecho, a la redención de un pueblo que venía luchando, heróico en grado máximo, por su absoluta independencia i para constituirse en nación libre i soberana. I los EE. UU. de América, ejemplo edificante de respeto a las instituciones propias i al derecho ajeno, no ha-

brán de prescindir de su público reconocimiento de la justicia que ha tenido Cuba para separarse de España i del derecho que le asiste para constituirse i gobernarse por sí misma.

¿Quién duda ya, si por acaso alguien dudó de ello, de la capacidad perfecta del pueblo cubano para la vida independiente i para el cabal ejercicio de los atributos del derecho i para el goce de la soberanía?

El generoso pueblo norteamericano, por intermedio de considerable número de voceros del periodismo, ardoroso a la vez que reflexivo simpatizador de la causa de Cuba, que es causa de América; el pueblo norteamericano, testigo de las abominaciones e iniquidades que trajo consigo el plan de guerra de Cánovas i de Weyler —la guerra de exterminio de la conquista renovada a fines del siglo XIX— jamás pensó en ocupaciones militares ni en usurpaciones territoriales, sino en reivindicaciones del Derecho conculcado i en desagravios de la Justicia escarnecida. De ahí la alteza moral de la intervención, pacífica primero, luego armada, que arranca del ponderador criterio internacional de la doctrina de Monroe.

La República que, por sucesivas victorias de la democracia, que es la fórmula del progreso político, marcha al porvenir con la antorcha de la libertad iluminando el mundo, no puede torcer el recto sentido de su concepto jurídico del gobierno propio. I Cuba tiene ganada, en lid gloriosa, el derecho a gobernarse por sí misma. Ningún otro país, de los que fueron colonias hispanas, advino a la vida de pueblo independiente i libre con tan alta capacidad económica i jurídica i con mayor abundancia de medios para lograr la difícil concordancia de regímenes: el social i el político, necesaria al desenvolvimiento, la cultura i la conservación de la existencia nacional por propio imperio i en el goce indefinido de la soberanía.

No haya, pues, duda o temor de que la intervención armada en ayuda de la obra de Céspedes i Martí, iniciada en Yara i reanudada en Baire, despierte la codicia de la República triunfadora en Cavite i en Santiago de Cuba, a la manera de los imperios forjados a sangre i fuego, hasta inducirle a la violación del derecho reconocido i proclamado ante el mundo desde el Capitolio de Washington. Por encima de la corriente malsana de la opinión egoista, en minoría, prevalecerá ahora i siempre la poderosa corriente de

la opinión justiciera, en mayoría, i contra ésta, que constituye el ideal irrenunciable del pueblo cubano, es de creer que no irá el Gobierno de la Unión Americana.

Ante la honrada declaración del Gobierno de Washington, al ir a la guerra contra España, los cubanos acojieron con júbilo i gratitud una cooperación que apresuraba el triunfo, i justo es que hoi tenga plena confianza en una promesa solemnemente hecha. Los EE. UU. no podrán, sin grave mengua de su honor i sus tradiciones, violar con fé púnica la Resolución Foraker, tal como quedó redactada al aceptar al enmienda Alder; i no cabe pensar que los descendientes de los puritanos del "May Flower", echen en olvido esa promesa i los sacrificios que el pueblo cubano ha realizado en aras de la Independencia patria. Proceder de otra suerte sería obligar a los cubanos, mal de su grado, a trocar en triste decepción la gratitud sentida i dar ocasión a que, desde el fondo de su conciencia, surgiera enérgico el anatema contra los que entraron en Cuba a nombre de los austeros principios i por los fueros de la humanidad i como defensores i garantes de la independencia de la isla, i luego conservaran como trofeo de victoria, no los despojos del vencido, sino el legítimo patrimonio de los redimidos por su propio esfuerzo i con el valioso concurso del generoso pueblo americano.

Es tal nuestra fé en la lealtad de ese gran pueblo, que damos por cierto que, no solo nosotros sino todos los elementos sanos de la Unión necesariamente miran como inviolable el compromiso contraído i que no es cosa de poner en tela de juicio el régimen futuro de Cuba.

"Cuba es i debe ser de derecho libre e independiente, i los EE. UU. no se proponen ejercer sobre ella soberanía, jurisdicción ni acto alguno de dominio, sino tan solo llevan el propósito de dar a la Isla, un gobierno propio i estable". Eso declaró el Congreso i éso es la lei que obliga al pueblo americano.

En hora buena que ese pueblo, nuestro generoso amigo, se preocupe por la responsabilidad que su auxilio le impone respecto a que Cuba, libre e independiente, tenga un gobierno legal i estable; pero los términos de sus declaraciones no le permiten incluir entre las soluciones posibels, para lograr esta estabilidad, términos que excluyan o modifiquen la absoluta libertad e independencia de Cuba.

Podría suceder lo contrario, empero, i que, ante el deseo de conocer la voluntad expresa del pueblo cubano, se le consultase. Esa consulta es opuesta al texto de la varias veces citada resolución del Congreso; mas, si ella se nos impusiera, el resultado no nos inspiraría dudas ni temores, siempre que, como es de justicia, se llamase a decidir de los destinos nacionales únicamente a los que tienen derecho a ello: a aquellos que sienten entrañable amor por el suelo en que nacieron o que, sin haber nacido en Cuba, a costa de su sangre o de incruentos sacrificios, han probado su adhesión al cambio radical de régimen.

La independencia absoluta de Cuba, sin perjuicio de los más estrechos vínculos de gratitud hacia la nación norteamericana, no se pone en peligro si su advenimiento solo depende del voto libre de los cubanos, tenidos por tales cuantos han nacido en la isla o servido directamente bajo la bandera de la Estrella Solitaria.

La exclusión de los extranjeros, cualquiera que sea su nacionalidad, si antes no renuncian al lazo que los liga con una soberanía extraña, debe ser el primer acto de equidad en el cual se inspire el llamamiento electoral para el plebiscito.

No son los intereses materiales, mui respetables de suyo, los que entran en juego cuando se trata de decidir del futuro i de la existencia internacional de un pueblo, sino los elementos morales de que no es posible prescindir. No es a los españoles, mantenedores usufructuarios del régimen odioso de la explotación i del medro estable en Cuba, los cuales desean continuar en la Isla atentos a su personal provecho, a quienes debe consultarse; tampoco a los agiotistas que, inspirados por el negocio, quieran ir a Cuba a sustituir al español caído; sino a aquellos que, por vínculos de nacimiento o de sangre derramada o de meritorios servicios a la causa de la emancipación política de la Isla, son los únicos ciudadanos i los directamente interesados en la prosperidad i en la honra de Cuba.

El Partido Revolucionario Cubano no ha concluido su obra: él se fundó para obtener la independencia absoluta de Cuba. Ya ha realizado la campaña, por medio de las armas, contra España; tócale todavía dar cima a la obra revolucionaria, asegurando, de acuerdo con los espíritus rectos i generosos que predominan en el pueblo americano, el establecimiento de un régimen republicano

modelo. A las tareas que aún restan, que no por ser de paz dejan de ser revolucionarias, está unánimemente resuelta la importante fracción de ese partido en Santo Domingo i el mismo espíritu llevarán de seguro a Cuba los emigrados que allí regresen, porque las revoluciones no son esfuerzos nihilitas, sino que propenden, después de derrocar regímenes nefandos, a establecer instituciones modelos que consagren los ideales del patriotismo.

La emigración cubana i todos los adictos a la Revolución de Cuba, en la República Dominicana, profundamente reconocidos al pueblo i al ejército norteamericanos, por el eficaz i desinteresado concurso con el cual se ha dado el golpe de gracia a la dominación de España en América, —convencidos de la lealtad i del espíritu de justicia que informan los actos del Gobierno de la Unión,— firmes en su adhesión a las bases constitutivas del Partido Revolucionario, fundado i organizado por el egregio prócer fundador José Martí, —por voto unánime manifiestan su absoluta conformidad con el criterio del Partido i con la conducta del Gobierno cubano, del Ejército Libertador, su General en Jefe i su Lugarteniente general, i la Delegación Plenipotenciaria establecida en New York, en todo cuanto concierna al reconocimiento definitivo de la nueva nacionalidad invenida en el Archipiélago de las Antillas, i ofrece, en consecuencia, no desmayar en el propósito de concurrir, como hasta aquí, al éxito final de la Revolución por la independencia absoluta de Cuba.

La emigración cubana i los adeptos de Santo Domingo —i en su representación el Subdelegado, el Agente i el Cuerpo de Consejo de los Clubs adscritos aquí al Partido Revolucionario Cubano— confían i esperan; confían en la justicia de su causa i esperan, dispuestos a acatar i apoyar honrada i resueltamente cuantas resoluciones emanen del Gobierno i de la Delegación del Partido, la Constitución de la República de Cuba.

Santo Domingo, República Dominicana, a 16 de Septiembre de 1898.

José A. Frías, Subdelegado; **Manuel Calás**, Agente General; **Federico Giraudi**, Presidente del Cuerpo de Consejo; **Fed. Henríquez i Carvajal**, Presidente del Club 27 de Febrero i Representante del Club de Damas 24 de Febrero; **Juan Montero Zambrano**, Secretario del Cuerpo de Consejo; **Salustiano Bertot Céspedes**,

Presidente del Club J. R. Vidal; **Graciliano Montero Zambrano,** Representante del Club Modesto Díaz; **J. del Prado**, Representante del Club de Damas Hijas de Hatüey; **J. Jorge Valdez**, Representante del Club Salvador Cisneros; **Fermín del Monte**, Representante del Club de Damas Estrella de Cuba; **Eduardo Calás,** Presidente del Club Flor Crombet; **Antonio Poveda i Ferrer,** Representante del Club de Damas Clemencia Báez; **L. Lamarque,** Presidente del Club G. Moncada; **R. Angulo**, Tesorero, Representante del Club Amigos de Azua.

NOTA:—Este documento oficial fue redactado, en colaboración, por una comisión del Consejo Revolucionario integrada por el Dr. Fed. Henríquez i Carvajal i el Dr. José Antonio Frías.

HEROE MAXIMO.

Estratega insigne, a lo Sherman, a lo San Martín, le saludó la prensa militar de uno i otro continente, cuando —"a paso de vencedores" i apoyado en el brazo hercúleo de su Lugar Teniente, el intrépido Mayor General Antonio Maceo— llevó a término feliz la famosa Invasión que unió en un común esfuerzo al Oriente i el Occidente de Cuba.

Genio de la guerra, a lo Aníbal, a lo Bolívar, fué aclamado en uno i otro lado del Océano, cuando —merced a evoluciones estratégicas no aprendidas— fatigó i burló al formidable ejército de Weyler, durante no pocos meses, operando en línea tanjente a la estratégica espiral envolvente formada para coparlo en el centro de Las Villas.

Tal fué, como Capitán experto, el Generalísimo Mayor General Máximo Gómez. Tal fué! i, de pleno derecho, ocupa en la Historia militar sitio prominente.

Merecidos son los lauros discernidos a su raro valor como soldado i a su raro valer como estratega; empero, ese es sólo uno de los dos hermosos aspectos de su personalidad egregia. He ahí cómo, sin reservas mentales, el austero repúblico aparece en él deponiendo la espada vencedora en el ara de la Patria, i el patrio-

ta ciudadano da, el primero, alto ejemplo de adhesión al civismo i de amor a la democracia, a la vez que edifica con el perdón i el olvido, exponentes de su superior espíritu; todo ello en holocausto de la reconstitución social de Cuba i de la constitución política de la República Cubana.

Dígalo si nó, una vez por todas, con su sencilla i genial elocuencia, la última proclama dirigida a todos los cubanos por el invictor General en Jefe del Ejército Libertador de Cuba.

Hela aquí:

AL PUEBLO CUBANO.

Para andar más pronto el camino de la organización nacional, elegid para directores de nuestros destinos a los hombres de grandes virtudes probadas, sin preguntarles en dónde estaban y qué hacían mientras Cuba se ensangrentaba en la lucha de la independencia.

Debéis ser atinados en la elección de ministros, administradores de los intereses del país, que no alfombren sus casas ni sean arrastrados por carrozas antes que las espigas maduren con abundancia en los campos de la patria que habéis regado con vuestra sangre por hacerla libre.

No tengáis ministros con mujeres que vistan de seda mientras que la del campesino y sus hijos no sepan leer ni escribir.

Aprended a hacer uso de la paz de vuestros derechos que habéis conseguido en la guerra, que no se deben conformar los hombres con menos, porque esto conduce al servilismo; ni pretendáis más, porque os llevaría a la anarquía. La observación estricta de las Leyes es la única garantía para todos.

Yo aconsejo para Cuba, puesto que alcanzó el sublime ideal, un abrazo fraternal que apriete y ligue para siempre el augusto principio de la nacionalidad cubana.

El triunfo definitivo debe rodear a este pueblo de majestad y grandeza. Se debe conceder el perdón a todo el que lo solicite, para que la obra quede completa. Al aproximarse a las tumbas gloriosas de los compañeros a depositar la "siempre viva", junto con una lágrima del guerrero, es preciso en esa hora piadosa llevar el alma pura de rencores.

Que no os ofusquen los apasionamientos de la victoria, ni que los que se crean más meritorios los ensoberbezca y ciegue el orgullo, pues por ese camino casi siempre se han perdido muchos hombres que principiaron siendo grandes y acabaron pequeños.

No se debe olvidar nunca que, así como la espada es la bienhechora para dirigir y gobernar bien las cosas de la guerra, no es muy buena para esos oficios en la paz, puesto que la palabra Ley es la única que debe decírsele al

pueblo, y el diapasón militar es demasiado rudo para interpretar con dulzura el espíritu de esa misma Ley.

Se tiene que dejar de oir el relato de pasadas hazañas. Todo eso cumple a la majestad de la Historia; porque si nó se mortifica a los que, debiendo, no supieron ejecutarlas, y aparecería como un cargo que los invita y predispone los espíritus a la desunión o la discordia.

Con todas estas precauciones de obreros abnegados que todo lo han dado a la patria, y ayudada por tres factores poderosísimos, el trabajo, la educación y las buenas costumbres —la mejor higiene para preservar el alma y el cuerpo de amargos dolores— Cuba será próspera y venturosa.

Mientras tanto, si yó no caigo en lo que falta de la lucha, y cuando me vea tranquilo en un rincón de mi patria, pediré siempre para Cuba las bendiciones del cielo.

Máximo Gómez.

Ahí está él en toda la integridad de su carácter. Es el integérrimo, el abnegado, el convencido, el patriota, el héroe máximo: es El!

Emulo de Aníbal, de Bolívar, de Sherman, en la Guerra— Máximo Gómez emula también en la paz, con sus cívicas virtudes, con sus virtudes republicanas, a George Washington i a Antonio José de Sucre, los primeros en el corazón de sus conciudadanos.

Más aún: el valle del Güera, en donde hubo modesta cuna l banilejo ilustre, acaso torne un día a orear, con su ambiente de luz i de aromas, la venerable frente encanecida del Héroe Máximo.

Cincinato no es único en la Historia!

Nov. 3 1898.

AVE, CUBA!

Mañana, 20 de Mayo, —el día inicial de la constitución de la República Cubana, se alzará un gran himno de amor, de fé i de esperanza— en torno i bajo el palio de la gloriosa enseña de la estrella solitaria, —de todos los altos cerebros que pensaron i mostraron cuál era la ruta del deber austero, ineludible;— de todos los elocuentes labios que edificaron i anunciaron la buena

nueva: la tierra prometida;— de todos los fuertes brazos que, en desigual contienda i guiados por estratega invicto, llevaron las huestes libertadoras a la lid i a la victoria;— de todos los robustos pechos que, sin coraza ni escudo, en sabana, loma o manigua, desafiaron el peligro i arrostraron la muerte, ya en anónimas escaramuzas, ya en legendarias proezas;— de todas las nobles almas que, abiertas a la luz del ideal antillano i del ideal americano, pusieron su óptimo esfuerzo al servicio de Cuba irredenta.

Hoi, víspera del fausto día, séptimo aniversario del augusto holocausto del héroe-mártir de Dos Ríos, del seno de modestas i de ignoradas tumbas se alza uno como concierto inefable de exhortaciones a la paz i al trabajo, a la unión i a la concordia, al cumplimiento extricto del deber i al pleno ejercicio del derecho, dentro de un orden social armónico con el orden jurídico de la República recienvenida al escenario de las Naciones de América.

Es la voz de la patria: de sus apóstoles, de sus héroes i de sus mártires insignes. Es la voz de los precursores: de los filósofos i maestros, como Luz Caballero; de los poetas geniales, como Heredia; de los intrépidos caudillos, como Narciso López; de los tribunos atletas, como Cortina. Es la voz de los fundadores: de los próceres egregios, como Céspedes i Aguilera: de los adalides preclaros, como Agramonte i Maceo. Es Cuba, Cuba heróica, que responde con ese concierto inefable de exhortaciones cívicas, en vísperas del fausto día nacional, al conjuro del verbo de José Martí, el alma creadora i fundadora por excelencia de la patria cubana!

¡Oidla, cubanos!— i entre las últimas notas del himno triunfal, de amor, de fé i de esperanza, que saludará mañana la bandera de la estrella solitaria, emerja del fondo de todas las conciencias, edificadoras i edificandas, la sincera i firme protesta de perseverar en la obra social de la absoluta redención del pueblo cubano i en la obra jurídica de la integración absoluta de Cuba libre, independiente i soberana!

Marzo 19 de 1902.

TODO POR CUBA.

Era la hora histórica de la cita: la hora magna del deber exclusivo. De la finca La Reforma —en donde el ilustre banilejo hacía, como agricultor i padre de familia, vida ejemplar, de Cincinato— procedían las sujestivas cartas que acabábamos de leer a la luz de una lámpara de escritorio. Eramos tres los reunidos en torno de la mesa.

Hubo una larga pausa.

El caso era grave. El caso era urjente.

Yara renacía en Baire.

Maceo, el héroe forjado en bronce, acababa de entrar al territorio oriental por la abrupta costa de una zona rebelde. A la cita dada por ambos —José Martí i Máximo Gómez— debían acudir, ya, en su carácter de supremo Director de la causa revolucionaria, el uno; el otro, en el suyo de Jefe superior del Ejército insurrecto.

Con Antonio Maceo, nuevo Júpiter en la constelación de la Estrella Solitaria, que, como el Sol, surjió en el Oriente indómito, iluminó el ardido campo de la guerra i se puso, tras la marcha triunfal de la Invasión, en el Occidente de Cuba heróica, había ido a la lucha homérica el brazo hercúleo i formidable a la vez que el denuedo lejendario del Aquiles cubano.

Con Máximo Gómez, el estratega insigne. Generalísimo en ambas bélicas jornadas de la independencia, iría, con el plan de sorpresas de la Invasión insólita, la organización genial de la victoria.

Con Martí, el poderoso verbo de la Revolución hecho hombre i hecho apóstol, encarnación sublime del pensamiento i de la aspiración de Cuba, iría el alma vidente i fundadora de la patria.

Aquella pausa, de absoluto silencio, era reflexiva. Los tres meditábamos. Cada uno hacía converjer su imaginación hácia diversos puntos, sucesivamente, en busca de una mano amiga, pronta a dar el óbolo indispensable, complementario, que requería la expedición de los dos próceres egrejios. "Patria i Libertad", único club patriótico que por entonces existía a orillas del Ozama,

había ya proporcionado el producto de sus cuotas para el servicio de la ardua empresa. ¿A quién volver los ojos i tender la mano, por Cuba irredenta, en aquella hora solemne?

José Ma. Rodríguez, glorioso inválido de los Diez Años, que más tarde volvería a los campos de las Villas i ascendería a Mayor general de las huestes libertadoras, iba a ponerse de pié, movido por la impaciencia, cuando Jaime R. Vidal, devotísimo servidor de la causa revolucionaria de Cuba, deteniéndole con ademán amistoso, nos dijo:

—"Se me ocurre, mis amigos, que el general podría abrirnos su bolsa i ayudarnos a salir airosos del empeño."

—"El general!" —exclamamos, a una voz, sorprendidos. Rodríguez agregó:— "Parece que el general se inclina, por conveniencias, del lado de España."

—"Las apariencias engañan. Esa es su política."

—"Entiendo, además, que entre ese alto personaje i uno de nosotros existe una barrera infranqueabre, desde el ruidoso proceso electoral de 1886. Luego, en 1890, aquel "dio con El Mensajero en tierra i con su Director en la cárcel. "Quizás exajero....."

—"Tampoco lo olvido; pero.... la insinuación está hecha.— ¿Qué opinan ustedes? El caso urje. Iríamos a verle esta misma noche."

—"Decida el amigo cordial de Cuba i de Martí," —indicó, con su habitual franqueza, el patriota cubano.

Pasó apenas un minuto de silencio. Yo había cerrado los ojos, conmovido, i veía con los del alma la imajen dolorosa de Cuba irredimida. De súbito, como quien responde a un reclamo de amor i como si hablase conmigo mismo, dije a mis dos distinguidos compañeros:— "Todo por Cuba!"

A media noche entrábamos, a obscuras, hasta el dormitorio en donde el general nos aguardaba. Mostróse complacido de verme en el número de sus nocturnos visitantes, i yo me incliné para corresponder a su galante saludo. E instalados los cuatro en sendos sillones, a la luz atenuada de una lámpara de color, nos interrogó sin más demora:— "En que puedo servirles?"

Se le informó del caso. Se le habló con fervor de la causa de Cuba, que era antillana; se le habló, con justo encomio, de Cés-

pedes, de Marcano i de Agramonte, héroes i mártires de la independencia, i de Martí, de Gómez i de Maceo, por quienes manifestó grande admiración i simpatía; se ponderó el alcance i el mérito del servicio que, en obsequio de la magna empresa, se le pedía; i se discurrió acerca del seguro éxito de la obra de redención acometida. Opuso algunos reparos al principio, para concluir al cabo por manifestar su reflexivo entusiasmo en pro de la nueva campaña que se iniciaba en el Oriente de la rebelde Antilla.

Ya era de los nuestros. Su actitud habría de tener, más tarde, mayor alcance aún: nos consentiría hacer sin alarde, aunque no siempre con la exijida reserva, la diaria labor revolucionaria.

Estaba de pié, en señal de despedida, cuando nos dijo:— "Doiles gracias por haberme ofrecido la ocasión de unir mi óbolo al óbolo domínico-cubano. Mañana pondré en manos de ustedes un jiro pagadero en Montecristi. Saludo en ustedes a los patriotas expedicionarios. ¡Que Dios les ayude!....."

Dímosle sinceras garcias. Con un abrazo respondió a las efusivas frases de Vidal i de Rodríguez; a las mías, tendiéndome la recia mano. Se la estreché, mientras para mí repetía:— "Todo sea por Cuba!"

Llegábamos al pié de la escalera cuando, con el tono de quien está seguro de ser entendido, nos advirtió:— "Nadie sabe, i el Presidente Heureaux menos que nadie, ni de esta entrevista ni del resultado de nuestra conferencia."

—"La gratitud i la disciplina, a una, nos imponen absoluta reserva,"— afirmó el general cubano.

—"A todos nos interesa el secreto,"— agregó J. R. Vidal, que no cabía en sí de gozo por el éxito obtenido.

Yo concluí:— "Del general Ulises Heureaux depende que nada sepa de esto el Presidente de la República"

Asintió con una sonrisa, i nos despedimos.

Para el Cibao salió, el siguiente día, el activo general Rodríguez. En tres jornadas se puso en La Reforma. Impacientes lo esperaban: pero él llevaba los escasos recursos que la expedición exijía.

—"Por fin!"— esclamó, al verle, el héroe de Palo Seco. I lo estrechó entre sus brazos. Martí, abrazándolo también, le saludó con este voto cordial: "Bienvenidos el mensajero i el mensaje!"

Pocos días después, el 25 de Marzo de 1895, fecha histórica del elocuente Manifiesto de Montecristi; escribíame José Martí aquella admirable epístola que vino a ser el edificante **testamento de un héroe.** I ambos, él i Gómez, éste —"con una mano de valientes"— se embarcaron en lijero esquife, en azarosa expedición erizada de peligros, a merced de contrarios vientos i de airadas olas, espiada por los cruceros españoles, i lograron arribar a un punto de la zona oriental en armas.

Estaban en Cuba!

El uno, Máximo Gómez, Generalísimo del Ejército Libertador, iba a organizar i a guiar las invictas huestes invasoras. Para él serían, en su ancianidad gloriosa, como héroe i estratega insigne, las palmas inmarcesibles de la victoria.

El otro, José Martí, iba a coronar su vida de apóstol i su obra fundadora, con las palmas del martirio, en la inmolación sublime de Dos Ríos. Moriría el adalid preclaro "en el pórtico de un gran deber", "de cara al sol", dejando en pos de sí la estela luminosa de su amor a Cuba i la vaga estela de su adhesión al ideal augusto: la confederación de las Antillas.

Han transcurrido nueve años.... ¡parece que fué ayer!— i al apacentar hoi el pensamiento en las épicas etapas de la contienda heróica i en las cívicas pájinas de la nueva República, evoco aquella entrevista, en el misterio de la media noche, de la cual salió el óbolo complementario de los recursos que sirvieron para la audaz expedición realizada, "con una mano de valientes", por entrambos eximios directores de la Revolución separatista de Cuba.

I uniendo en un haz esos i otros recuerdos domínico-cubanos, carísimos a mi alma que tánto supo del alma de Martí, siento renacer en mi espíritu, la luz de mi amor a Cuba i a Quisqueya, la flor excelsa del ideal antillano.

Santo Domingo,
1904.

ANTE EL ARA.

Acabo de leer, en la página liminar del semanario habanero **El Fígaro**, edición del 7 de Marzo, un sentidísimo trabajo de mi

recordado amigo el señor Carlos de Velasco, director de la docta revista **Cuba Contemporánea**, que es una como filial ofrenda hecha por él ante el ara de las tres gloriosas tumbas de **Céspedes**, de **Martí** i de **Estrada Palma**; i su lectura ha despertado en mí, o renovado, las emociones que hube, el 15 de Febrero de 1902, junto a la tumba del primero i al pié del humilde nicho en el cual se guardaban los restos mortales del segundo, i las no menos íntimas que hube, el 15 de octubre de 1913, ante los panteones de aquellos próceres egregios, que continúan viviendo, respectivamente, con la inmortalidad de las tres magnas fechas de la libertad, de la independencia i del advenimiento de la República de Cuba: **el 10 de Octubre, el 24 de Febrero i el 20 de Mayo.**

Atribúyeme el ilustrado articulista, acaso por inducción amable, una iniciativa que no fué mía.

Esa bandera cubana —la que él vió plegada en el nicho o capilla del panteón del héroe— púsola allí, junto con el ramo de flores que a menudo renueva la piedad de las maestras i las alumnas, la cívico-escolar iniciativa de la **Escuela Spencer** constituída en sociedad de damas bajo el nombre sintético **Pro-Martí.**

Cuando, en mi tercera visita a Santiago, estuve por segunda vez en el cementerio para ver las reformadas i embellecidas tumbas de los tres próceres, detúveme más largo tiempo i en religioso silencio ante la del apóstol i ante su busto de mármol, mui parecido a él, de una blancura cándida, pulquérrima, inmaculada, blancura ideal, como el alma o como la vida misma del cubano sencillo i bueno cuya es la efigie. Como débil tributo, "por amor i por deber", dejé allí una corona de inmortales, mientras manos piadosas i femeninas, manos dominicanas, ponían junto a la enseña de la estrella solitaria un ramo de flores —tal como lo quería el poeta— i labios femeninos suspiraban con los versos sencillos del poeta héroe:

> "Yo quiero, cuando me muera,
> sin patria, pero sin amo,
> tener en mi tumba un ramo
> de flores, i una bandera".

Entiendo que las damas erectoras del busto cuidan de él i del sagrario bajo cuya losa duerme el amado Maestro su último sueño. Ellas, a guisa de vestales, renuevan a menudo el simbólico ramo. Esa amorosa ofrenda es i será siempre expresiva de los

más puros i delicados sentimientos del alma infantil i del alma femenina: del alma cubana. No comparto, pues, el modo exclusivo que tiene el distinguido escritor habanero de apreciar las flores. El valor expresivo de éstas, claro es, cambia según las situaciones o los estados de alma; i aun hai plantas i flores representativas de los más diversos fenómenos del espíritu humano. La guirnalda de azahares despierta el epitalamio; el ánjel, vivo o ido de la vida, se adorna con las azucenas; el laurel i el mirto tejen la corona del triunfo o ciñen la de la gloria; el ciprés i la acacia lloran sobre el sepulcro, i la siempreviva anuncia el tránsito i la perdurabilidad de la vida.

I así, como las flores, son las campanas del templo.

Las campanas tañen, tristes o alborozadas, en horas de duelo o en horas de alegrías. Las campanas doblan a muerto o cantan glorias i aleluyas. El toque del **ángelus** se desgrana en tono de melancolía.

I así, como las flores, la música es un exponente fidelísimo de los distintos estados del alma. Dígalo Chopín, con su tristísima **Marcha fúnebre** i Rouget de Lisle, con su épica **Marsellesa**.

De ahí el voto, o deseo, del apóstol i poeta cubano. Hai que satisfacer su deseo; hai que cumplir ese voto suyo.

Que las flores del jardín, en donde se alza el busto del héroe, cubran su pedestal como una enredadear florida. Que nunca falte el **ramo de flores**, junto a la **bandera** de la estrella solitaria, en el ara augusta del sagrario que es la tumba del **Maestro**!

¡Ah! yo, cual Martí, quisiera,
i espero de quienes amo,
tener en mi tumba un ramo
de flores, i mi bandera!

Santo Domingo, 25 de Marzo de 1915.

ORIENTACION NACIONALISTA.

Para el **Diario de Cuba.**

En vísperas de la efemérides dominicana del 16 de Agosto conmemorada en esta ciudad histórica con un acto domínico-cu-

bano en honra de uno de sus próceres, recibí de Eduardo Abril Amores, director del **Diario de Cuba**, una esquela amabilísima, como suya, con la cual me invita a vibrar, que no a blandir, "la espada gloriosa de su inteligencia" —la mía— para mantener i enaltecer a la República, con motivo de la efemérides cubana del 10 de Octubre, en una nueva i esforzada invasión cívica i nacionalista.

"Con esa espada" —afirma, en frase marcial, el bizarro periodista— "tiene usted que suplir la del inmortal Máximo Gómez".

Ardua es la empresa a que se me convida, pues se trata de una invasión peregrina, de Oriente a Occidente, o sea del pretérito romántico e idealista al presente "positivista i frío"; pero mayores las hubo, mui arduas, en los tiempos del magno heroísmo i de los sacrificios cruentos en aras de la patria en devenir bajo la luz de la estrella solitaria, i a no pocas de ellas hube de concurrir, con mi voluntario esfuerzo, desde el alba de la revolución libertadora.

No fui de los legionarios que le dieron a la causa insurrecta la sangre de sus heridas gloriosas, cuando no la vida, en los ardidos campos de la desigual contienda; pero le dí amenudo la sangre de mi espíritu convertida en ideas e ideales i en actividades i recursos para la guerra.

Jamás decayó ese espíritu. Al contrario, exaltado por el amor i retemplado por el deber, siempre acordó su ritmo con el ritmo épico de Cuba irredenta, en cada una de sus jornadas victoriosas i con cada uno de sus ilustres próceres. En la "Carta testamento de un héroe" "hai algo i no poco de mi espíritu".

Martí da fe de ello.

Diario de Cuba —que ha venido haciendo briosa campaña de educación cívica i nacionalista, frente a la penetración económica i política del vecino auripotente— intensifica ahora su acción pública en su carácter de heraldo de la prensa; i, como homenaje a Cuba en el día de la Demajagua, ofrece a sus lectores de toda la Isla —que ojalá fuese todo el pueblo cubano— una edición extraordinaria, nutrida de pájinas educativas, destinadas a robustecer i exaltar el patriotismo en el alma de sus compatriotas, por estimarlo en decadencia o caído en el doble nirvana de la indiferencia i del pesimismo.

Nobilísimo es el empeño, digno de aplausos i de estímulos,

siquiera parezca de mui difícil realización por la resistencia que le oponga el medio mismo en donde hayan de arraigar i florecer, a pleno sol de libertad, las virtudes del civismo.

Dado me fuera vibrar la pluma o el verbo, a la altura i al calor del corazón henchido de amor al ideal antillano, de modo que la una o el otro supliese la invicta espada del estratega egregio que fué mi compatriota i mi amigo, i ya se le vería, en la vanguardia de la nueva invasión, cómo trazaba la línea recta del deber i la línea curva del amor, ambas a seguir en la necesaria orientación nacionalista: la que bosquejó Martí con su pluma, la que iluminó con su verbo, la que fundó con su acción, la que consagró al fin con su sangre de mártir excelso.

Pongo, sinembargo, con la misma devoción que antes solía, mi pluma i mi verbo al servicio del alto propósito de purificación del ambiente i edificación de las almas, que un grave peligro obliga a cumplir sin más demora. El patriotismo vigilante señala ese peligro inminente.

Hai leyes sociológicas, naturales i universales por ser humanas, que constituyen la base de la existencia i subsistencia nacional de todo pueblo independiente i libre. La Sociología provee las unas i el Derecho las otras. **Conservación, Libertad** i **Progreso** son leyes del régimen social indispensables a la vida de toda sociedad, como **Autonomía** e **Independencia** son leyes del régimen jurídico necesarias a la subsistencia i persistencia del Estado.

Bajo el imperio de esas leyes la vida nacional se intensifica i se especializa. Cada pueblo adquiere, **per se**, su sello peculiar con sus características. Eso no es privilegio de raza. Tampoco lo es de ningún Estado elevado a Pontencia militar, marítima o del dólar. Eso conviene lo mismo a Rusia que a Polonia; lo mismo a Hungría que a Bélgica; lo mismo a los Estados Unidos que a Cuba.

Bajo el imperio de esas leyes cada pueblo debe ser admitido en el concierto internacional, sin abdicaciones ni mutilaciones ni trabas; debe establecer i mantener el intercambio, sin la servidumbre del mercado exclusivo; debe entrar en la red mundial de la interdependencia económica, sin menoscabo de su independencia ni de su soberanía.

Sólo así logrará cada pueblo constituido vivir su propia vida,

con el goce íntegro de sus atributos, como individuo nacional i como miembro de la gran familia de las naciones.

Esos principios básicos deben serles conocidos a quienes ejercen, por delegación i representación, el poder político en cualquiera de las funciones que integran el Gobierno. Eso es de personal decoro i de necesidad absoluta. El desconocimiento de esas leyes, o siquiera su momentáneo olvido, acarrera graves trastornos i daños efectivos en el orden social i a la vez en el orden político.

No basta, empero, con el conocimiento que de tales principios posean los servidores de la cosa pública. El conocimiento interesa aun más a cada ciudadano. La acción social, colectiva, debe prevalecer en sus orientaciones; nunca ser subordinada a la acción política en una verdadera democracia. Por eso mismo precisa que la educación cívica ponga en cada cubano, consciente de sus deberes i de su derecho, la toga viril del ciudadano, tal como lo quería el venerable maestro que fué José de la Luz i Caballero. Es necesario, además, que la educación cívica sea el tópico cardinal en las aulas de todas las escuelas. En el hogar i en la escuela —factores del producto histórico, ético i estético, que es la patria— es donde hai que hacer i rehacer i mejorar, a diario, la República cordial de Martí, o sea la virtuosa República de Aguilera.

En los hogares i en las aulas, a la vez, es donde cabe i procede la edificación del alma cubana. En la educación de la infancia i de la adolescencia radica el concepto de la patria. La educación del niño i del escolar debe ser netamente cubana, cubanísima, i su desenvolvimiento ha de ser paralelo al proceso de la enseñanza; i ésta habrá de hallarse libre de toda suerte de fanatismos.

La fórmula nacionalista es como sigue: **educación cívica i enseñanza láica.** La enseñanza ha de realizarse con sujeción a un plan científico i con métodos pedagójicos deducidos de la naturaleza humana. La educación ha de comprender, simultáneamente, los cuatro organismos que integran al individuo. Especialmente hai que atender, con amor i con esmero, a los organismos psicológicos contenidos en el organismo físico del educando: el volitivo, el intelectivo i el sensitivo, a fin de que se cumpla mejor el fenómeno sociológico de que la suma de las voluntades, la suma de los entendimientos i la suma de los sentimientos i las emociones in-

dividuales constituyan, respectivamente, la voluntad, el pensamiento i la conciencia nacional de Cuba.

Aun puede i debe la educación nacionalista salvar ambas fronteras, la del hogar i la de la escuela, i actuar en círculos sociales creados exprofeso para el culto del patriotismo. Las asociaciones cívicas son las llamadas a poner en acción el civismo. Puéblese el territorio insular de tantos centros de edificación nacionalista cuantos son los próceres i los héroes máximos de la revolución libertadora. Cada círculo sea como una capilla i en ella se consagre i sirva de alto ejemplo —a manera de santo laico— el héroe o el prócer preclaro cuyo es el nombre patricio de dicho centro.

Entonces no sería un sueño romántico de la fantasía, o una aislada aspiración del espíritu, sino una hermosa realidad moral e histórica, el monumento nacional de Cuba heróica, en pleno Oriente, tal como yo lo vi e hice verlo a generosa concurrencia, el último 19 de Mayo, en un círculo de patriotas que le rendía homenaje a Martí i exultaba las glorias de Cuba.

Surjan de nuevo las palabras del monólogo interior, impregnadas aun de aquel ambiente de cordialidad i simpatía, i reproduzcan la visión del augusto templo en donde debe oficiar perennemente el patriotismo en vela.

"El monólogo interno volvió a descojer las alas, i, con los ojos de la imajinación, volví a ver en el espacio cómo se alzaba el templo augusto de Cuba libre".

"Entre Santiago i Bayamo había visto a Baire; entre Bayamo i Manzanillo acababa de ver a Yara. Baire i Yara son como dos arcos torales que sirven de sólida base, inconmobible, al magnífico monumento. Aras santas de ese templo, en forma de tiara, son las tres insignes ciudades orientales. Claros próceres sustentan esas aras."

"La de Santiago se alza sobre una lira de oro i sobre una espada de acero: la lira de Heredia, el cantor del Niágara i del injente dolor de Cuba; i la espada de Maceo, del héroe de bronce, primogénito de aquel alumbramiento del heroismo, milagro de la estrategia, que fué la invasión del uno al otro extremo de la isla puesta en pasmo."

"La de Manzanillo —que es también de la iniciadora Demajagua— tiene por soportes las virtudes de dos esclarecidos primates del pensamiento i del civismo: Merchán i Massó.

"La de Bayamo, la ciudad de las piedras sagradas i de las sagradas ruinas, la del sacrificio sumo i el himno nacional cubano, apóyase en tres sujestivas liras: Fornaris, Palma i Zenea; i en tres conciencias fundadoras: Estrada Palma, Céspedes i Aguilera."

"En la nave central del templo fulgura hoi —día de dolor i de gloria para Cuba— con la estrella solitaria en la frente cimera i luminosa, la amable visión divina i humana del Apóstol i Maestro."

A ese templo de la patria hai que llevar de la mano, con mano previsora, a las nuevas generaciones formadas al calor del hogar i a la luz de la escuela, ambos cubanísimos.

Allí, ante el ara, hai que ungirlas con el óleo del civismo i hai que darles, en comunión de almas, el pan eucarístico del amor a la patria. La epública austera, almáciga de virtudes cívicas, que tuvo entre sus precursores i patriarcas a Saco i Luz Caballero, a Aguilera i Cisneros Betancourt, o la República cordial, según la modeló Martí, a su imagen i semejanza, no será una realidad meritísima mientras en cada corazón cubano no se encienda i perdure encendida la estrella solitaria.

Ella alumbró el largo i aspérrimo camino de la revolución i el camino de la victoria en la estupenda invasión organizada por el genio de la guerra que fué el Generalísimo Máximo Gómez; i ahora, émula del sol, ella misma debe iluminar la senda del nacionalismo que el índice del deber señala a las generaciones actuales i a las generaciones del futuro. Cuando —desde cada escuela i cada hogar i cada corazón cubano— la luz de la estrella solitaria ilumine, permanentemente, la nueva orientación cívica i nacionalista, Cuba será, como lo es de derecho, absolutamente soberana i vivirá su propia i verdadera vida.

¡Así sea!

Santiago de Cuba, Octubre 10-1921.

MENSAJE

A la Juventud Nacionalista de Oriente.

Legionarios del nacionalismo cubano:

Hasta lo más íntimo de mi alma, ansiosa de justicia para la isla heróica i sin ventura, ha llegado la doble invitación oral i escrita que, en un acorde cordial i lírico, hízome la presidenta gentilísima i renovó el amable persidente de la juvenil legión sagrada.

Vibran aún en mi espíritu, al calor del tierno abarzo que me trajo i me dió el poeta en nombre del simpático grupo, las frases de honor i de afecto que escribió la poetisa en su carta efusiva i grata.

Cópiolas i las retengo como una preciosa dávida:— "De ahí que hoi vayamos a pedirle al prócer dominicano —¡tan identificado con nuestros sentimientos!— que haga el regalo a las musas de su verbo de apóstol."— "De **cubanos** de su temple necesita nuestra pobre Cuba. Un gran optimismo nos hace esperar que haga suya, como otras veces, la causa de nuestra patria!"

Creedme: Es imponderable e indecible la pena que siento —cuando esas frases leo i transcribo— al verme impedido de corresponder en persona i con mi palabra de amor, tal como otras veces, al reclamo de la poetisa i del poeta que me solicitan en nombre de la Juventud Nacionalista i en nombre de Cuba.

Creedme, así mismo, cuando os diga, como ahora os lo digo: Estoi con vosotros en espíritu i verdad. Por amor i por deber estoi con vosotros.

Otro párrafo de la misiva, en tono de viril protesta, afirma i promete:— "Nunca tánto como ahora necesita Cuba del patriotismo de sus hijos; i a despertarlo, a levantarlo, a moverlo, vamos en la gloriosa fecha".... de la Demajagua.

Corren días turbios de aguda crisis en todas las actividades de la vida social compleja. Son incesantes las corrientes nórdicas que perturban i enfrían la atmósfera en el archipiélago colombino.

El patriotismo duerme o parece dormido. Dijérase que ahora es una estatua yacente. Reina el silencio en torno suyo. La indi-

ferencia, amoral o egoista, señorea el campo en donde antes la emulación o el estímulo. El patriotismo épico, el de la epopeya, cedió el estadio al patriotismo cívico; pero éste apenas da señales de vida. Las jornadas del civismo siempre fueron más improbas que las jornadas del heroismo.

El patriotismo duerme o parece dormido.

Hai que despertarlo i moverlo i darle aliento. Esa que os proponeis —i no otra— es la verdadera orientación nacionalista.

Diario de Cuba trae hoi, en su magna i bella edición de edificación cívica, una página mía con ese mismo tópico. En ella sustento la opinión, como otras veces, de que esa labor nacionalista debe ser iniciada i mantenida en el hogar i en las aulas. En ambos, hogar i escuela, hai que promover la reacción favorable, necesaria, hasta encender i caldear el ambiente con el fuego sagrado del patriotismo.

Dejadme que os felicite, cordialmente, ¡oh legionarios de la Juventud Nacionalista de Oriente!— i no os olvideis de que estoi con vosotros en espíritu i verdad, por amor i por deber, en la nobilísima empresa de hacer la patria consciente de su propia vida en el goce de una vida óptima.

Holgaríame si llegase a ver cómo —al generoso impulso de vuestro educador civismo— la Plaza de Marte, en donde hoi enalteceis a Cuba libre, se convierte en el ágora santa de los próceres i de los héroes de Cuba, cubanísisima, exclusivamente iluminada por la estrella solitaria: por el sol de glorias de Baire, de Yara i de la Demajagua!

Santiago de Cuba, Octubre 10, 1921.

VIR BONUS.

Había olvidado mi propósito de esclarecer un punto de algún relieve i de no escaso aliciente, si visto a la luz del amor a Cuba i de la confraternidad domínico-cubana.

Hoi, hojeando la edición de **El Fígaro**, correspondiente a la

primera semana de julio, eché de menos el cumplimiento de aquel propósito.

Relaciónase con la bella página escrita por Arturo R. de Carricarte —el fervoroso martiófilo— e ilustrada con la vera efigies del más humilde i modesto de los héroes que tuvo la epopeya de Cuba en su jornada victoriosa: **Marcos del Rosario.**

En él, en ese héroe casi anónimo, en ese soldado casi desconocido, se ocupa en esa página la fácil i vibrante pluma del escritor habanero. I lo hace, lucidamente, para destacar i ponderar el aspecto ético i épico del luchador guerrero, venido de Guerra, que se adhirió al apóstol i al generalísimo como la yedra al olmo o, mejor aún, como la sombra al cuerpo. Marcos del Rosario, a no caber duda, pues formó parte de "la mano de valientes", que dijo Martí en su magnífica Carta-testamento de perenne memoria, tiene mui bien merecido cuanto de él dice i enaltece el panegirista. Dignos son de ser retenidos en la memoria del alma algunos párrafos exultadores. Este, por ejemplo: "No peleó por su medro Marcos del Rosario. Firmado el armisticio.... no creyéndose necesario ya en Cuba, ni juzgándose útil para servirla en la era que iba a iniciarse, desde el mismo último campamento, pidió i obtuvo licencia i regresó a su patria. Debemos mucho los cubanos a este hombre ejemplar: contrajo el mérito altísimo i no esperó, ni, mucho menos, pidió la recompensa merecida"— O esotro, erpresivo de un voto que se convierte en lauro:— "Marcos del Rosario, **vir bonus**: ¡Benditas sean tus manos que esgrimieron un machete para hacernos libres; reverenciado sea tu nombre, unido a toda acción noble, por nadie pronunciado con cólera ni odio....!"

Hai, sin embargo, como antes lo dejo indicado, un punto de la página en referencia que requiere ser esclarecido i aún rectificado. La Historia tiene sus fueros. La percepción exacta de los hechos —la realidad— es absolutamente necesaria para la obtención de la verdad o sea del conocimiento de la realidad tal como ella es o como ha sido. Esplico enseguida el proceso del caso. Es así:— Guerra queda en el oriente de la República i es una común comprendida en la provincia de Santo Domingo. Allí, a siete leguas de la Capital, tuvo i tiene su solar i su bohío Marcos del Rosario. La Vega, ciudad mediterránea, sita en el gran valle de la Vega Real, es la cabecera de la provincia de su mismo nombre i forma parte del departamento del Cibao. Ni Guerra está cerca

de la Vega, sino bien lejos, ni era en la Vega donde residía Máximo Gómez. Mi cordial amigo e ilustre compatriota —el Generalísimo— había fomentado una finca agrícola en el Cibao, hacia el noroeste, en la provincia de Montecristi, bien lejos también de la ciudad mediterránea cuyo es el nombre que —por percepción incompleta o equivocada— se le atribuye a la hacienda del héroe máximo. Esa hacienda, modesto fundo en donde el banilejo insigne encendió de nuevo su hogar dominicano, se llamó **La Reforma**, en recuerdo sin duda de aquel lugarejo que —en el decenio heróico— sirvió de refugio i de hogar, —i tal vez de oásis— al preclaro estratega. De la una i la otra **Reforma** hago yo mención honorífica en mi conferencia de Gibara que versa sobre el civilismo i el civismo de Máximo Gómez.

Con tal esplicación del caso, en lo que concierne a la realidad geográfica o meramente topográfica, establecida queda la casi imposibilidad de que Martí conociese al campesino de la común de Guerra i fuese quien se lo presentase a Gómez.

Debió suceder a la inversa. Martí actuaba a caballo. Brevísimas fueron su primera i su segunda visita a la Primeda. Sólo en la tercera se demoró, o se vió forzado a demorarse, i permaneció de incógnito junto al general en jefe i a su amparo. Juntos se movían —no a al luz del sol— i nunca salvaron la línea de la comarca cibaeña en que actuaron durante cincuenta días.

Induzco, pues, que el conocimiento de Marcos del Rosario debió ser simultáneo para uno i otro prócer; o que Gómez debió ser quien se lo presentase a Martí en las vísperas de la salida de Montecristi con "la mano de valientes".

Alguien, no yó, por hallarme enfermo en aquellos días, interesado en oir la ingenua palabra del campesino dominicano, lo vió i lo oyó hacer un recuento de cosas de la guerra; i hubo de notar que no era del todo feliz, o adolecía de lagunas, la memoria del viejo soldado. Ello bastaría para esplicarse la inexactitud relativa de los datos que informan la hermosa página de Carricarte.

Mas eso no empece, claro es, para que permanezca incólume la absoluta adhesión de Marcos del Rosario al Apóstol egregio i al egregio Generalísimo, al mismo tiempo que el mérito valiosísimo de su contribución generosa a la magna obra de la independencia de Cuba.

Vir bonus es un lema en la vida de Marcos del Rosario.

Novbre. 1922.

ANTE EL ACTA.

La verdad es el conocimiento de las realidades abstractas o concretas.

Así la he definido en las aulas, i no de ahora, i tal es la verdad, ciertamente, como representación ideolójica de las cosas percibidas.

La lójica sólo es un instrumento de que se vale la razón, para la búsqueda de la verdad, cuando ésta no sea evidente o de fácil demostración. De no difícil demostración ha sido para Arturo R. de Carricarte, ilustrado amigo mío, el hecho pretérito puesto por mí, lójicamente, en tela de duda i en tela de juicio, al cual se refería su aserto de que Marcos del Rosario —el único sobreviviente de aquella "mano de valientes", como dice la frase epistolar del Apóstol— conoció a José Martí, en Santiago, antes que a Máximo Gómez, en su finca La Reforma, su residencia, ubicada no lejos de Montecristi, la ciudad porteña, en donde ambos firmaron el Manifiesto revolucionario, al partir para Cuba insurrecta, i el Maestro escribió su carta testamento, a mí dirijida, el 25 de Marzo de 1895.

El acta notarial Núm. 590, hecha en la Habana el 15 de Agosto de 1924, inserta en la **Revista Martiniana**, edición de Octubre retropróximo, da fe de ello i es concluyente. La verdad se impone. La lójica cede el paso al testimonio fidedigno del relator del hecho. El relator, Marcos del Rosario Mendoza, fue parte activa en el hecho i su testimonio es irrecusable.

Inclínome, pues, ante la verdad auténtica!

Hai en el acta algunas referencias que me es dado esclarecer, e ilustrar, en cuanto a determinadas personas i sus actividades revolucionarias. Supe siempre —i las recuerdo en sus líneas generales— de las idas i venidas i de las excursiones nocturnas realizadas por no escaso número de laborantes activos. Eran cubanos i dominicanos. Entre ellos figuraron, en el primer plano, Mayía Rodríguez, Paquito Borrero, César Salas, Panchito Gómez, Marcos del Rosario.....

J. Eleuterio Hatton —i no Jatto como dice el acta— era un

anglocubano i fue de los primeros afiliados al Partido Revolucionario, cuando, en septiembre de 1892, hizo Martí su primera visita a la Primada. Era hijo de un honrado injeniero inglés, casado con una cubana, que aquí rindió la última jornada de su vida honesta i útil. Otro hijo suyo, Franz Hatton, casó con una dominicana i sus hijos i sus nietos son dominicanos.

El primer sub-delegado de la Delegación, atribuida a Estrada Palma, fue aquí J. Eleuterio Hatton. En ese cargo le sucedió luego, don Manuel Calás, nativo de oriente, en Cuba, i concuñado del Generalísimo, que actualmente reside en Santiago la de Heredia i los Maceos. El último sub-delegado fue el doctor José Antonio Frías, de Cienfuegos, que ha sido Senador de la República.

Cuando el grito de Baire repercutió fuera de Cuba en armas, en febrero de 1895, se pobló de clubs revolucionarios el territorio dominicano. Con un selecto grupo de cubanos i dominicanos se constituyó, en seguida, el Consejo Directivo del Partido con su sede en la Ciudad Primada. Presidiólo, en su primera etapa, Federico Giraudi, de Santiago de Cuba, que estuvo treinta años en voluntario destierro i fue aquí periodista i director de un colejio de enseñanza primaria. Otros miembros cubanos fueron: Manuel Calás, Eduardo Calás, su hermano, i Miguel Arango, orientales los tres; Fermín del Monte, matancero, de orijen dominicano; J. Eleuterio Hatton i Néstor del Prado. El último era hijo del anciano Coronel Silverio del Prado, heróico compañero de Máximo Gómez i Modesto Díaz, de Flor Crombet i Antonio Maceo, en el decenio épico, muerto en Santo Domingo de edad provecta; i fué padre de Félix del Prado, el ex-representante i ahora senador por Oriente.

Los miembros dominicanos de aquel Consejo fueron: Francisco Gregorio Billini, ex-Presidente de la República; José Joaquín Pérez, el alto poeta lírico, ex-Secretario de Justicia i antiguo majistrado del Tribunal Supremo; i Jaime R. Vidal, antiguo Secretario de Hacienda. Yo también fuí miembro del Consejo Revolucionario en mi doble carácter de Presidente del **Club 27 de Febrero** i de Presidente adhonorem i Delegado del **Club de Damas 24 de Febrero**. Era yo, además, orador de orden i presidente de las asambleas celebradas en días conmemorativos o para las recolectas extraordinarias pro-guerra de Cuba.

De los miembros del Consejo i de los Sub-delegados que tuvo en la Primada de América la Delegación del Partido Revolucionario Cubano —cuyos son los nombres que antes se citan i mencionan— sólo están ya de pié, en el afanoso escenario de la vida, estos cuatro que fueron devotísimos de la causa libertadora: El Dr. José Antonio Frías, en Cienfuegos o en la Habana; Don Manuel Calás, en Santiago de Cuba; Don Jaime R. Vidal, i quien estas páginas escribe, **calamo currente**, en Santo Domingo: Capital de la República Dominicana.

Don J. Eleuterio Hatton —que aún se afanaba en la lucha por la existencia— acaba de morir cuando frisaba en edad septuagenaria. Murió en Barahona, la ciudad sureña, desde donde se despidió José Martí **de su hermano** en ideales i en el ideal de Cuba libre, el 21 de septiembre de 1892, con aquella carta suya, llena de hondas i puras emociones, la cual cerró cordialmente con este grito del alma agradecida: "Ya tengo dos patrias!"

Santo Domingo, Diciembre de 1924.

BIBLIOGRAFIA CUBANA

CUBA REVOLUCIONARIA

Varona i Sanguily.

Páginas leídas por su autor, en un acto de los clubs domínico-cubanos, para iniciar una recolecta.

I.

Desde Nueva York —sagrado asilo de los desheredados de hogar i patria i en cuyo puerto-emporio se yergue, como tendiendo protectores brazos a las Antillas Solitarias, la estatua de la libertad iluminando al mundo— ha dado a los vientos de la publicidad un opúsculo, de alto relieve revolucionario, el insigne pensador i escritor cubano Enrique José Varona.

Cuba contra España no es filigrana literaria, de nítida prosa o irisado verso; no es enfática oración catilinaria ni inspirado himno épico, para mover guerra a las marciales huestes venidas de allende el mar a los campos de la isla insurrecta.

Es una sencilla exposición de agravios, en larga serie de datos apoyada, que ponen de manifiesto los mil i un motivos de dignidad, de interés, de derecho, de razón i de conciencia, que abonan la resuelta i viril actitud asumida una vez más, bajo las inspiraciones del inmortal José Martí, por el cubano hecho hombre i hecho héroe.

Allí está la estadística con sus elocuentes guarismos i abrumadora elocuencia!— justificando el doloroso, pero necesario, reto de Cuba contra España. I al pié de cada dato, a guisa de sentencia, el breve comentario o el ejemplo contundente.

Las últimas líneas del folleto —que tanta luz arroja sobre el

escenario de la primogénita de las grandes antillas— son una declaración solemne de Cuba revolucionaria.

Síntesis de sombras! En ella palpita la voz de un pueblo que clama, ante América, por los fueros de la razón i del derecho. Es la voz de Cuba que flota, ansiosa de ser oida i atendida, sobre los pueblos libres del Nuevo Mundo.

Digna es de ser oida también, pues sólo pide justicia, por las naciones civilizadas i civilizadoras del Mundo Antiguo!

II.

Era el 10 de Octubre.

Era el vigésimo séptimo aniversario de la revolución, iniciada en la Demajagua i en Yara, i la emigración cubana se dió cita para —reunida en local amplísimo i al amparo de las leyes i las simpatías de un gran pueblo libre i soberano— conmemorar, con ostensible acto de protesta, las glorias i los martirios en que abunda la legítima insurrección malograda en día nefasto.

Cuba se dejó oir en suelo extraño, aunque amigo. Se dejó oir en los acentos del verbo alado i en los ritmos del inspirado numen. Poetas i oradores tuvo siempre Cuba: éstos, para el viril apóstrofe conminatorio; aquellos, para la candente i estigmatizadora estrofa. I ni los unos ni los otros podían faltarle en tal día i en ocasión tan señalada.

Entre todos hubo de descollar, coloso del pensamiento i de la palabra, el bizarro Manuel Sanguily. Magistral discurso pronunció como orador de orden. Es la austera crítica de las aberraciones que constituyen la dominación colonial de España en América; es el eco de las angustias i el enojo i la protesta de un pueblo uncido al poste de una política de insanías; es la meseniana del dolor i la apología del heroismo de un manumitido a medias, que se siente señor de su albedrío i su destino; es el cuadro, sombrío por la lucha i luminoso por los héroes, de edificantes virtudes cívicas, de fecundo apostolado i patriotismo en acción, en cuyo centro se destacan soberbias, magnánimas, ejemplares, óptimas, las dos culminantes figuras de la revolución de Cuba:— **Céspedes i Martí.**

Céspedes i Martí! Sus vidas paralelas i su obra única forman la síntesis, personificada, de la revolución de Cuba. Esa síntesis se descompone en las cláusulas brillantísimas del discurso, por medio del análisis, i luego, a la manera de los radios de un círculo, torna de la circunferencia al centro generador en que ambas luminosas figuras explenden como soles de un ideal: Cuba libre!

Tal es el admirable discurso de Manuel Sanguily.

A Estrada Palma, modelo de patricios, debo la honda emoción patriótica que en mí produjo la lectura de esa oración tribunicia.....

Santo Domingo- 1896.

PAGINAS EMOTIVAS.

Martí — por Néstor Carbonell.

Néstor Carbonell, poeta i cubano, convirtió en sentidísima oración cívica i amorosa, —a guisa de filial ofrenda en aras de la alta vida, ejemplarísima, del héroe caído en la hora trágica de Dos Ríos— la conferencia con la cual debía, a su turno, decir en el Ateneo de la Habana las excelencias de la vida i la obra de **José Martí.**

De su obra nada dijo.

Su vida, en la cual esplende su obra, próvida i activa, sencilla i múltiple, de orador i poeta, de apóstol i revolucionario, de prócer i maestro, de héroe i mártir, hubo de absorber el espíritu del conferencista —el último de sus discípulos— i en páginas de amor ha recorrido la maravillosa escala de luz que señala la evolución ascendente de la vida del prócer cubano.

A través de esas páginas, como guiado por el hilo de oro del patriotismo i de su adhesión a las enseñanzas del maestro, se desenvuelve el panorama de esa heróica vida; i el final de la oración es una plegaria que emerje del fondo del espíritu, del alma lírica

de Néstor Carbonell, para unirse una vez más al alma fundadora de Martí!

Mis buenos tiempos — por Raimundo Cabrera.

Es un libro bueno que se lee con emoción —"i ese es su mejor elogio"— al decir del ilustre orador cubano que abre con un proemio, ex-corde, esta nueva edición de la obra.

No es cosa fácil escribir memorias, siquier del género autobiográfico, sin sortear no pocas ocurrencias de la hora o sin poner de lado nimios pormenores, para sólo detenerse en las cosas con alma i en los hechos i las situaciones que templan el alma i, reproducidas, conservan la nota grave del dolor heróico o el raro perfume del bien i de la belleza.

Sorteado las ha, lucidamente, dejándose llevar de los movimientos rítmicos del corazón, fortalecido al calor del hogar i en la lucha por la subsistencia, el distinguido autor de ése i otros libros no menos estimables, entre los cuales merece citarse el estudio de **Cuba i sus Jueces.**

Verdad es que esas memorias de un estudiante, vividas por él en un período de espectativas i sorpresas, de heroismos i martirios, en el lapso decenal de la épica insurrección de la Demajagua, son como el perfil dramático de una vida en camino de perfección, dentro de un medio, a veces hostil, en que se verificaba la violenta transformación de la sociedad cubana.

Agrégase a lo dicho una circunstancia —del dominio de la ética— que abona la cordial i bella labor de Raimundo Cabrera. Esta: ese libro suyo es un legado, de amor i de esperiencia, de moral en acción, de alto ejemplo, que el autor, ciudadano i padre, ha hecho a sus hijos; i es, asimismo, una ofrenda votiva a su abnegada i amorosa madre.

Mis buenos tiempos es un libro que enseña i educa. Por sus páginas pasa un soplo de virtud activa. En ellas se desenvuelve una vida sencilla i honesta. Lenguaje i estilo, cristalinos, convienen a la sinceridad que sirve de ambiente a esas memorias de la juventud hecha hombre.

Ateneo: 1911.

HORAS DE MI VIDA.

A Dulce María Borrero de Luján.

Dulce amiga: ¡Cuán lisonjera i grata ha sido para mí la amable dedicatoria del ejemplar de su bello libro, que he recibido como gaje de amistad i simpatía ,i cuán honda i plácida la emoción que cada uno de sus poemas ha despertado, con su lectura, en lo íntimo de mi alma!

Más de una vez, a solas o al lado de mi esposo —admirador cordial de ambas alondras hermanas, Juana i Dulce María— he recorrido con amor las páginas de las cuales emerge la poesía lírica, que es como la flor de oro, inmarcesible, de su jardín interior, en donde me parece que cantan, con una sola alma, con la misma lira, la poetisa muerta a deshora i la poetisa de "horas de mi vida".

Con tales impresiones voi hacia usted en espíritu, ofrézcole los votos que hago por su dicha i por su gloria, i déjole en un beso la unción de la simpatía con la cual soi su amiga sincera i afectísima.

Luisa Ozema de Henríquez.

El alma femenina goza de un raro privilegio: si la divina gracia del numen apolíneo la unje con el óleo de la inspiración, tal como a la Avellaneda en Cuba i como a la Ureña de Henríquez en la Primada, despierta un día al sujestivo reclamo de la emoción estética i logra convertir las horas del vago anhelo, o las de la inquietud medrosa, en otras propicias al beso del amor i al dardo de la pena, generadores de la melancolía, cuando nó de la añoranza, que ponen en el sediento espíritu, cual si fuera en vaso de elección, el sello de noble alcurnia i la cifra heráldica de la poesía.

Así ha debido ser el proceso que hubo de seguir, en su evolución psíquica, el alma inquieta i soñadora de la gentilísima Dulce María. En ella, lo mismo que lo fué en su hermana, la poetisa malograda —alondra de alboradas idas a no velver— la vocación poética es característica.

Crisálida del abril florido, al contacto del calor de las emociones juveniles, rompió la frágil celda que la separaba de su pro-

pio ambiente lírico, i echó a volar, fúlgida mariposa emuladora del iris, a través de su fragante jardín interior, poblado de aromas i de armonías, i a veces por los cármenes de la naturaleza afectiva que fueron dulces i fueron tristes, para la mimada de las musas, en las añoradas horas de su vida.

Echó a volar i a cantar, con íntimas notas no aprendidas, el ave pulcra i melodiosa de su alma, i continúa volando i cantando a impulsos de una alta inspiración caldeada al fuego del almo sol antillano.

En esas horas de su vida —la suya de mujer llena de gracias i de poetisa llena de ritmos— pasan en teoría las sensaciones fugitivas, como la fugaz estela marina sobre las aguas, o al modo que brilla i se apaga en la atmósfera el celaje; i perduran las imágenes luminosas cual en el fondo de poderosa retina. Entre las brumas del recuerdo se deslíen, en algunas de sus estrofas, los tonos pálidos de la ilusión desvanecida; i suelen ir los suspiros voladores, en otras no menos inspiradas i sentidas, en pos del ideal soñado apenas, o apenas entrevisto, aunque sólo lleguen a morir a la evanescente penumbra de los sueños.

Dos cualidades peregrinas, de rasgos delicados, dan relieve i primor a los poemas de la portalira habanera: la emoción sincera i honda i la fácil expresión de lo hondamente sentido por ella. Eso me mueve a pensar, i hasta a creer, que ella ha vivido, si no todos, sus más íntimos poemas. En no pocos se percibe el aleteo, cual si fuese en un nido de amor i de arrullos, del cisne puro i límpio que sacude i avienta el polvo de las realidades del medio, a veces mezquinas, para luego sumergirse en la onda azul del ensueño, o sobrenadar, como cándido copo de espuma, en la rosada linfa de la ilusión efímera.

Jamás la abandona el fecundo numen que la inspira. El estro vive en ella, como el perfume en el caliz de la rosa, i de ella se difunde en versos deliciosos. Si no llega, en sus cantos, a las exaltaciones líricas de los grandes próceres del parnaso en sus elegías, o en sus odas, o en sus silvas, de clásica estirpe, tampoco decae ni desciende a los juegos pueriles de palabras, rimadas a capricho, sin ritmo interno ni médula del alma.

En el pórtico se detuvo, trovador efusivo i andante caballero, en honra de la dama i de su lira, aquel soñador poeta de los plácidos i felices días en que —bajo el palio esmeralda de las frondas

quisqueyanas— cantaba el ruiseñor sus trovas galantes i sus eróticos madrigales, i cubrió de flores las gradas que dan acceso al señorial castillo de blasón artístico, en donde, como votiva ofrenda lírica, desgranaron el sonoro rosario de sus rimas....

un bardo melancólico: el Ensueño;
i un artista sublime: el Ideal!

También yo, graciosa i cordialmente invitado por la señora **hada** del regio alcázar poético, héme atrevido a pisar sus florecidas gradas i a poner el oído del alma junto a las rejas de su jardín interior, para gozar de las mil bellezas rítmicas que arrullan i encantan las horas de su vida.

Asisto, complacido, al raudo desfile de esas horas. En menudo aljófar cristalizan o se evaporan sus lágrimas, en **gotas de llanto**, sin duda porque la vida es corta i porque la vida es sueño. En otras, las de **reminiscencias**, a solas con sus recuerdos, evoca íntimas emociones del pasado o escucha la **confidencia** de un sol misterioso encendido en el cielo de su propia alma. Prendidos en las puntas de la estrella solitaria, en horas de amor patrio, hai cinco **lauros** que empurpura la sangre. La ternura anima uno de ellos, el de la **bandera** confiada a las manos infantiles del hijo de un patriota, con estas pinceladas de amor i de vida:

—De tus ensueños de niño— en la pureza, hallarás
blancura i luz, que pondrás—en las dos franjas de armiño.
Del cielo de tu candor—con el azul esplendente,
forma, silenciosamente,—las de celeste color
I luego, sobre el sangriento—triángulo, el corazón,
como una amapola, pon—a deshojarse en el viento.
Mas, una lágrima vierte—antes sobre él, blanca i pura,
i verás cómo fulgura—su estrella sobre la muerte!

Evoca a Martí el lauro que cierra la serie. Son versos sencillos, ingenuos, perlas del alma, como los del héroe aeda, i dan la sensación de un ave herida que responde al reclamo del último canto del cisne. La poetisa cubana sabe de "una paloma blanca", de "una estrella purísima", de "un nuevo Jesús i un nuevo Lázaro", i ¡oh dolor! de "una cruz i de un calvario"; pero también ha visto: i

sabe que al bañar el mundo—la sangre de un hombre bueno,
la envidia se volvió lágrima;—la injuria se volvió beso!

Entre las **flores de amor i de melancolía**, que guarda el hermoso volumen de versos, hai unas piadosas azucenas i unas manos pías, que fueron como un filtro restaurador para ella por la fragancia que vertieron en su seno adolorido. Negra dalia, flor de angustia i de duelo, es aquella que tiembla i languidece al contacto de **su última mirada.** ¿De quién, sino de la poetisa muerta, su dilecta hermana, podría ser esa profunda mirada, moribunda, "tan desoladora" i tan "desesperada"?

Pasaba tan dulce, tan suave, tan clara,
luminosa i fúlgida, a través del velo
de sus grandes pupilas nubladas,
que llegó al corazón, i no puedo,
no puedo olvidarla!
Como trémulo rayo de luna
ilumina mis noches calladas!

Como una siempreviva de oro, es la flor inmortal de la **eterna poesía.** Es una silva, donosa i holgada, en asonantes, de no escaso aliento lírico. Para ella es.....

Flor de espuma en el mar, i perfumada
espuma en el jardín de los ensueños;
canción sin voz, que sube i que se extiende
de corazón a corazón; que, lejos,
en un himno magnífico,
va de la tierra i piérdese en el cielo!

Albas lejanas, auroras esfumadas en horizontes que fueron de vagas perspectivas, o quizás de mero espegismo, apenas han dejado tras de sí, si nó es el intenso olor de una riquísima floración de rosas como estrellas, rosas de pasión, abiertas al beso del amor o de la simpatía. Una de esas rosas, de pétalos como llamas, ocultaba un arcano en cada pétalo. La poetisa rasgó el velo de sombras que la envolvía i deshojó la rosa de fuego de sus albas lejanas.....

Fue la vibración de un ala—fue un sollozo, fué un deseo...
Fue la fusión de dos almas—en un solo pensamiento!
Fue un suspiro... Fue un poema—escrito en un solo verso.
Fue como un girón de nube.—Fue el amor...Fue un sueño....
Fue un dolor, fue una esperanza,--fue una duda, fue un destello
de tus ojos, fue una lágrima,--fue la inspiración, fue un beso!

Bien pudo la poetisa, desde su fina torre de marfil, mientras esas albas iban desvaneciéndose en las lejanías del horizonte de sus sueños, enjoyar el abanico de la hija del poeta con este raro diamante negro, como símbolo de las esperanzas i de las ilusiones idas.

Aquí está. Miradlo. Ved cómo luce el primor de sus facetas:

Atala, en la humana vida—todo es frágil, todo es breve,
como un reflejo de luna—o como un lampo de nieve.
La ilusión es como una—exhaltación: brilla i pasa,
sin dejar huella en la noche—del corazón. Leve gasa
es el recuerdo, i tras élla—como una lejana estrella
en un cielo de tormenta—apenas se transparenta
el amor, desvanecido.—Sufre, dulce criatura,
i el sudario del olvido—no envolverá en su dulzura
tu corazón dolorido!—Fugaz es toda alegría!
Tan sólo el dolor perdura—eternamente, alma mía!

El brillante de talla artística, aunque sea un diamante negro, juega siempre con el rayo de la luz i lo quiebra en maravillosa lluvia de colores. Es como si en su seno, sorprendido, despertara el íris.

Un poema i un canto ocupan unas cuantas páginas del precioso libro. Por el uno pasa la "sembradora avarienta", que es a la par la avara segadora, sembrando muerte o segando vidas. A su paso, la fuga de las imágines llenas de vida, caídas luego en el seno de la nada, le arranca este grito de dolor i de protesta:

¿Por qué, corazón audaz—te afanas hoi de esta suerte,
si en la mano de la muerte—serás sólo un grano más?
Si al fín, tras el dolor vano—de tu constante anhelar,
por todo fruto, has de dar—dentro del surco un gusano!

El otro es un canto simbólico. Asistimos al edénico nacimiento del Amor... También el amor es hijo del fecundo vientre de la Naturaleza. Pero es como flor de un día, o es fruto que, apenas colmado de mieles, cae del árbol del paraíso. El amor es grato i doloroso. Parece nacido de la conjunción del placer i la pena o del dolor i la alegría. Como desde una cumbre evoca la poetisa aquella hora, deliciosa i trágica, en que al fiat del génesis

divino respondió el fiat del génesis humano. Ahora el estro, caudaloso, vuela con las alas de un águila:

Como trágica novia silenciosa
que, cubierta de túnica luctuosa,
llega a la cita, trémula, sombría,
llegó la Noche i estrechó amorosa
entre sus brazos de tiniebla al día.

De un beso el dulce acento
vibró en los aires, rápido i sonoro,
i los ojos sin luz del firmamento
se llenaron de lágrimas de oro!

Del fondo de la sombra, macilento
surgió el Dolor de rostro demacrado,
i la huella dejó, profunda i fría,
de su labio en el labio perfumado
de la riente i plácida Alegría.
que al reir, con su risa, todavía
remeda la tristeza de un lamento!

¡Todo en cópula ardiente parecía
unirse i palpitar, en lazo estrecho,
sobre el inmenso lecho
amoroso i fecundo
de la Naturaleza, bajo el velo
propicio de la sombra: el alto cielo
i la mísera tierra desolada;
el silencio profundo
i el lejano murmullo
del torrente; el arrullo
i el ala desplegada,
como un arco de nítida blancura,
sobre la paz del nido; la dulzura
i el sufrimiento, el llanto i la sonrisa;
el perfume i el alma de la brisa,
i el placer i las garras del tormento!

Desde entonces, desnudo i errabundo
sobre la tierra triste i miserable,
en desposorio indisoluble i fuerte,

va el Amor por los ámbitos del mundo
en peregrinación interminable
entre los blancos brazos de la Muerte!

Una tanda de sonetos desfila en las **horas crepusculares.** Parecen haber surgido del arpa a la caída de la tarde. Los hinche el aura leda de la melancolía. Una dulce paz llena el ambiente. La alondra plega las alas i su canto es como un suspiro mono-rítmico. **La Roca** i **El Remanso** recojen sus más ardientes i sentidos suspiros. Como una garza marina, se posa sobre aquella el alma resignada de la poetisa. A las orillas del **remanso,** como en un oásis, ha debido hallar la herida alondra el blando césped para la hora del reconfortador descanso i del renovado ensueño. Tras el velo diáfano del ensueño, aunque dentro de la realidad de aquel oásis, ha visto el alma de Dulce María ese admirable i admirado cuadro de la campiña cubana que se refleja, con un prodijio de belleza, en el fondo i en la forma del inspiradísimo soneto.

Una vez más sea reproducido i alabado:

Bajo el arco fresco del ramaje umbrío,
de los arrayanes que bordan la orilla
entre la guirnalda florecida, brilla
como una pupila de esmeralda el río.

I es la transparencia de sus aguas puras,
inmovilizadas, tan serena i honda,
que se unen la fronda sonora i la fronda
del cristal, formando dos grutas oscuras.

Del airón altivo de una palma enhiesta
oculto en los flecos, con trinos de fiesta,
modula un sinsonte sus claras octavas:
mientras, doblegados amorosamente,
con leve murmullo besan la corriente
los penachos líricos de las cañas-bravas.

Mas de una vez, abierto el sugestivo volumen de versos, amables testigos de las horas de su pida, toda poesía, he detenido la mirada con profunda simpatía ante el medallón oval que encierra, en sencillo busto, la vera efigies de la gentilísima portalira habanera. Su vida, intensísima, —su vida de mujer llena de gracias i de poetisa llena de ritmos— parece palpitar en la abundante ca-

bellera, ondulosa i negra, asomarse a sus negros ojos luminosísimos i difundirse en los rasgos de su expresivo rostro i en el donaire de su cabeza de morena andaluza.

Crúzale el generoso pecho, trémulo de emoción estética, a guisa de noble banda cordial, la cordialísima dedicatoria con que, distinguiéndome i complaciéndome, se ha dignado poner sobre la nieve de mis horas invernizas —émula de la llama que ilumina la selva oscura o del rayo de luz que dora la densa bruma— la opulenta rosa de oro de su alma lírica, "como un recuerdo de su sincero afecto al escritor, al poeta i al amigo".

Ciudad Primada- Mayo 19 de 1913.

VIDA TRUNCA

Liana de Lux...

Tal el pseudónimo que, a guisa de velo flordelisado, usó la novel escritora al dar al público las primicias de su intelecto.

Ese el nombre literario —que diríase arrancado, como en un acorde lírico, de la frangante flora del suelo de Cuba i de la flora radiante del cielo i del mar colombino— con el cual, ninfa o libélula, rasgó ella el capullo de sus quince abriles i se echó a volar por los cármenes i los eriales de la vida, de su vida insaciada, al lucir el alba de su juventud ensoñadora.

No le hacía falta, en modo alguno, ese pseudónimo mixto. Su nombre de pila, cristiano i armonioso, formado con elementos del hogar feliz i con los enaltecidos por la iglesia católica en los días 15 i 16 de julio, habríale bastado, sin duda, en todo o en cualquiera de sus rimas.

Ciertamente: su dulce i sujestivo nombre —dos i más veces caro, carísimo, al amor i al culto familiar de mi hogar ausente— se articula en una serie de cadencias. Oid si nó:

—María...
—María Luisa...
—María Luisa Enriqueta...
—María Luisa Enriqueta del Carmen...

María Luisa Milanés vió la primera luz en Bayamo. Nació en casa solariega de la antigua villa mediterránea, timbre del Oriente heróico, almáciga o sementera de próceres i portaliras, un año i medio antes de cristalizar en el hecho portentoso, con los disparos de Baire, el verbo fundador i el ideal revolucionario de Aguilera i de Martí, ungido a poco con la sangre generosa del apóstol i mártir de Dos Ríos.

Lugar i tiempo ejercieron, acaso, en su temperamento emotivo la doble influencia del numen lírico i del gesto trágico. Poetas i héroes, además, húbolos en su familia. Era de cepa prócera. Acaso ella, la niña de precoz ingenio i sensibilidad exquisita, fuese una síntesis de ancestrales vocaciones estéticas i aptitudes mentales.

Acaso! Empero, su yo lírico, modelado de contínuo por ella misma, como en un devenir hacia la luz, era suyo. Tenía sus raíces en lo más íntimo de su ser: de su delicada naturaleza de sensitiva. Su sensibilidad, aguda e intensa, había de culminar en éxtasis de amor intensivo i en rapto de dolor extremo. Ambos sentimientos la dominaron en el transcurso de sus días. En ambos se exaltó su sensibilidad, en grado máximo, hasta producir la final explosión de su vida.

Desde la infancia de María Luisa Milanés apareció en ella la vocación que la poseía. Era una obsedida; era una posesa del ideal estético. Ella se sumergió, desde la alborada de su existencia de niña curiosa i contemplativa, en el cálido ambiente de la poesía. De niña exhaló rimas efímeras, a manera de suspiros de alborozo en el goce del momento; de adolescente se dió a componer, sin pizca de arte pero con fina intuición poética, fáciles estrofas i cuartillas no menos efímeras, que se le salían del alma.

Acabo de leer las páginas de un cuaderno suyo, dolorosamente truncas, que dejan la impresión de lo que antes afirmo. En esos apuntes autobiográficos —que a veces se intensifican en conceptos i juicios autobiológicos— escribió la malograda joven las líneas que en seguida copio i las cuales estimo sinceras como suyas: —"Mi vocación literaria habló en mí desde tan temprano, que su voz se confunde con la voz de la vida—"

La naturaleza, próvida fuente inagotable de esa vida, se le entró cada vez más i con mayor impulso por las pupilas asombradas. Flora i Urania, a duo, la atraían a su respectivo reino i la

seducían con sendos derroches de color i de luz. Con las flores, en horas de tristezas, alegraba i aromaba su espíritu; con los astros, en días de sombras para el alma, lo iluminaba. Su actitud era siempre de plegaria. De esa doble fuente de poesía surgió su seudónimo de **Liana de Lux.**

El agua —que probablemente dió origen, en el fondo abismal i creador del Océano, a la primera célula inicial de la vida orgánica en el mundo— se captó así mismo el amor de su alma i la simpatía de su cuerpo. Ella describe con fruición el placer inefable que recibían su cuerpo i su espíritu, a la vez, cuando se sumergía en la fresca linfa del río. Al vadear el Cauto por vez primera, en viaje desde Bayamo hasta Manzanillo, esa agradable fruición se intensifica. Quizás ella querría sentir perennemente su suave i húmeda caricia.

—"Eterna enamorada del agua"— se considera a sí misma. En otro lugar de sus Memorias declara:

—"Un amor que perdura en mí: el amor al agua en todas sus formas"—

Ella, la dulce niña, lo mismo que el ingenuo Francisco de Asís, pudo llamarla con cariño "hermana agua".

Ante el mar cantor, desconocido de la víspera, se detiene extática. Al mar debió un goce de atlura, aunque de índole mental, en un paseo a orillas de la bahía de Santiago. Contaba apenas nueve años entonces. Acababa de salir de las manos familiares i alejábase de sus maestras **in albis** —las buenas viejecitas del abecedario con cruz i etcétera, de rezos en coro i canto llano— i se le había dado un guía experto como maestro. Aún vive i lo es. Este, frente al mar i bajo el cielo, la puso al habla con la gran educadora: la Naturaleza.

Fué en aquella tarde de puro i fresco ambiente, cuando María Luisa del Carmen recibió la primera lección intuitiva por el método objetivo—corpóreo. La función intuitiva, poderosa en ella, facilitábale el descenso de la superficie al fondo de las cosas. Sus conocimientos, a partir de ese día, irían progresando en relación constante con el gradual desarrollo, paralelo, de sus organismos: de los cuatro que integran armónicamente al ser humano.

Acababa de adquirir, por tal modo i sin torpes violencias, el método natural de la autoeducación. Era una base cierta i sóli-

da. Sobre esa base erijía ella el edificio trino i uno de su cultura intelectual, ética i estética.

Niña aún lleváronla a la capital de la República recién constituída. En la Habana —la ciudad alegre i confiada como pocas— abundaban los alicientes sociales no lejos de los incentivos escolares. La crisálida rompería en breve la envoltura de su adolescencia, más o menos campesina, i la irisada mariposa, núbil de cuerpo i de alma, se embriagaría de luz i de aromas, no en los jardines de las seducciones del mundo, sino en los huertos del saber donde pudo penetrar sin esfuerzos de voluntad rehacia.

Enorme fué la cantidad de estudios que abarcó e hizo en los cursos anuales del colegio de señoritas, conventual, que fué el último asilo en donde nutrió su mente con idiomas i disciplinas diversas; cultivó la pintura, la música i la literatura lucidamente; i le dió a su organismo moral una intensa devoción religiosa. En ese último aspecto de su educación, quizás, sus ideas de vuelo libre —si no su temperamento de sensitiva— reaccionaron hacia el culto fervoroso del cristianismo católico.

Ah! por esa ruta suele irse, también, i a veces se llega, a la renunciación o al martirio....!

Frisaba en los diecisiete años de su edad cuando llegó al término de sus estudios. Había recorrido íntegro el programa educativo del colegio en donde estuvo como alumna interna.

Había sido una educanda modelo. La supremacía de sus notas escolares, años tras años, atestiguóla con larga serie de galardones i de premios obtenidos por ella. El lauro de honor lucía a la postre sobre su pecho de mujer, intelectual i moralmente bella, en la radiosa primavera de su vida.

Debajo latía un corazón acaso insatisfecho. Ella entraba al estadio del mundo, tal vez, desasida de los vínculos sociales, algunos de ellos convencionales, que se forman con el intercambio de atenciones i de servicios.

Como caída de otro planeta, quizás, pareceríale a buen número de sus compueblanos. Aquella joven inteligente i culta, soñadora i poetisa, de temperamento emotivo, de mirada vaga i como perdida en las lontananzas del espacio i en las del espíritu, abstraida i distraida, replegada en sí misma o entregada a la asidua lectura, debió sentir sin duda la nostalgia del claustro, o la del colegio, que fué durante algunos años hogar, taller i templo de su

alma afectiva, indagadora i piadosa. Empero su viejo hogar recobraría en breve el ascendiente de los amores de la infancia. El afecto de la familia, aunque sedante, suele ser un reactivo. Lira i péndola, además, absorbiéronla en las horas que la lectura le dejaba libres. Abundan las páginas suyas de ese período de ansiosa espera. Producir era ya para su fecundo espíritu, acaso para su temperamento efusivo, una necesidad imperativa. El rosal de su organismo estético florecía como un limonero. El rosal de su organismo afectivo iba a florecer bajo la caricia del benigno riego de sus anhelos de virgen. El amor —el de la asimilación i la compenetración de dos en uno— abría ya, al beso del sol, la rosa de Eros en el cerrado huerto de su alma....

Así fué. El que vendría —que a veces no llega i a veces llega a deshora— dueño i señor de huerto, rosal i rosa, llegó.

¿Éra su hora? La del alba era.... Acaso era aún temprano para el misterioso tránsito: para trocar los sueños de la vírgen incauta en las toscas realidades de la esposa prematura. Quién sabe?!

Un septenio —de los diecinueve a los veintiseis años— duró el lazo conyugal atado por el amor i roto por la muerte. Es el período de la gran prueba i el más intenso de su vida. Amor i dolor, en grado extremo, lo llenan. Amor i dolor son en ella como sendas piras. Ai! en ambas, a fuego lento, adquiere su lira de oro el temple de una espada de acero. Atravesado por esa espada sangra a menudo su corazón en páginas de una emoción candente. Algunas, en fácil prosa, exentas de aliño, afectan la forma parabólica. Hai una de ellas que parece una esfinje.

Dícenme que en su acervo literario hai también novelas, novelines i cuentos. Eso resulta excesivo para su edad i en tan poco tiempo. Actualmente se hace copia de ellos. La selección se impone. Nutrida es también la colección de sus versos. Conozco una porción. En su mayoría son subjetivos. Las cosas del alma i las cosas con alma hablábanle a la suya de poetisa. De ese fenómeno sujestivo dejó ella testimonio cuando escribió en sus apuntes:— "Cada cosa: el recuerdo, el dolor, el placer, la risa, el amor, la más leve emoción, me dicta un verso o unas cuartillas". Dijérase que se miraba, complacida, en su propia alma, como la pluralidad de las hijas de Eva se mira, deleitada, en el espejo. Este complemento, suyo, de la declaración que antecede, no deja

lugar a duda:— "verso i cuartillas que mis ojos recorren luego con fruición interna."—

El poema solía emerjer de su lira en una explosión incontenida. Entonces se rompía la armonía en sus versos. Así explica ella ese fenómeno:—"Inarmónicos improntus que parecían robados a una selva virgen...."—

En el desordenado desfile de sus rimas —perfectas, imperfectas i blancas— se ve pasar a su alma enamorada i adolorida. Amor i dolor persisten en ella i se exhalan en sus poemas. Son los polos en el eje de su vida. La flexibilidad de sus versos, hechos al correr del férvido discurso emotivo, contrasta con la inflexibilidad de los sentimientos cardinales de la rosa de su espíritu. El fondo en ellos prevalece sobre la forma.

Ella nos da la impresión de no haberse preocupado nunca de la forma. Cualquiera es, para la calandria bayamesa, vaso adecuado al néctar que su numen puso dentro.

No faltan, pues, ni lunares ni descuidos en sus estrofas, aunque la forma externa jamás coarte la inspiración de su estro alado. Alado, digo, i no es un mero epíteto de adorno o de galantería. Como un predicado que le es propio —estuve por decir como un especificativo— hai que estimarlo. Ciertamente: alados fueron su pensamiento, su emoción i su fantasía. Alas tuvo su alma; su lira, alas.

María Luisa Milanés, a la manera del cisne, ha debido vivir sacudiendo de las blancas alas de su alma —en ese lapso postrero de su vida— las impurezas que las crudas realidades del medio echábanle encima a riesgo de asfixiarla. Ahogábala sin duda el polvo del camino. Se siente a distancia la angustia de su paso al recorrerlo, anheloso i triste, con la lira al hombro.

Surje entonces la protesta.

Se abraza entonces a su cruz, la lira, e invoca su derecho. Su derecho! ¿Cuál es el de la mujer, en cualquiera de sus estados jurídicos, bajo la férula masculina de los códigos que pautan su existencia en el hogar i en el mundo? Tan sólo uno tenía, uno solo, según ella, o sólo uno le era asequible. Ese llegó a ser como una última obsesión para su espíritu. Ella lo llama:—"el derecho supremo"— i lo define:—"el de vivir o no"!.....—

Tal creía, así pensaba, la sin ventura!

La burbuja de la crisis moral en que su espíritu se debatía, acaso en el vacío, iría creciendo, creciendo, como la bola de nieve, hasta inflarse en demasía i estallar i deshacerse —¡oh dolor!— en lágrimas i en sangre de su corazón i su cerebro por su propia mano lírica destrozados....

En ira culminó a veces su protesta. Ira efímera como un relámpago.—"Mi cólera blanca."— denominábala ella. ¿Contra quien o quienes relampagueaba su cólera? Tal vez i sólo contra la hidra centicéfala que es el mundo egoista i maldiciente. Esa su cólera, ira incolora, de relámpagos sin rayo, condújola no obstante hasta "la renunciación de la vida." Son ¡ai! palabras suyas.

Había llegado, pues, a un límite extremo. Cabía inducir, cuando no deducir, que aquel espíritu atormentado había llegado ya —por influencias del amor i del dolor inmisericorde— a las imprecisas fronteras de la locura.

¿La mató el dolor o la mató el amor?

Ella deja flotando en el aire enrarecido un hilo levísimo. Parece sujerir que fué la **incomprensión** —qué vasto campo de estudio para la psicología femenina!—quien la arrastró exánime hasta el obscuro seno de la muerte....

Yo no debo ni quiero, con el conocimiento incompleto que hasta ahora tengo de su obra, entregarme al placer de la cita i la transcripción de estancias i versos de sus poemas. Ni de cláusulas de su prosa. Ellos constituyen, en su mayoría, el huerto cerrado de su alma lírica. Yo no debo ni quiero desflorar, el primero, las rosas de amor i de melancolía del rosal de su lira.

Quédeles íntegro, a sus lectores de hoi i de mañana, el goce espiritual i estético que haya de producirles la lectura almada de cuanto informa la obra literaria, seleccionada discretamente, de la aún poco conocida escritora i poetisa cubana.

De **Orto** —la útil i bella revista hebdomadaria de Manzanidel sol i en el ambiente propicio a los amantes de las cosas del allo— será el honor i el mérito de haber sacado a lucir —a la luz ma— la abundantísima cosecha mental i lírica de la incomprendida i malograda **Liana de Lux**,...

Cuba, abril 22 de 1920.

AL MARGEN.....

Ese título trunco podría ser integrado, con sólo sustituír los puntos suspensivos por igual número de letras, i se obtendría una de las dos formas que enseguida se enuncian:—"Al márgen de un libro"—o "Al márgen de una vida".

La una conviene al artículo que ahora estoi escribiendo; la otra pudo servir de título, o de subtítulo, al volumen impreso que es amable motivo de las presentes líneas. Pero no es así —con esa segunda forma epigráfica— como se intitula el libro vivido i escrito por el culto diplomático i escritor cubano, que es don Manuel Márquez Sterling, mui señor mío i mi estimado amigo.

Como título de la obra surge de las sombras de la decena trágica —la de México— cual si fuese de los álgidos pliegues de un sudario, esta frase sustantiva de profunda melancolía:— **Los últimos días del Presidente Madero.** Como subtítulo se desglosa del aparatoso e insincero protocolo, a la clara luz de la sinceridad i del civismo, aquesta otra frase de índole autobiológica:—**Mi gestión diplomática en México.—**

Por segunda vez acabo de leer sus nutridas páginas. Habíalas leído ya, hace cosa de un año, cuando el autor puso en mis manos un ejemplar, de gentil dedicatoria, a modo de obsequio de su espíritu a nuestra doble amistad intelectual i domínico-cubana. Empero esa lectura —la primera a que antes aludo— hícela a vuelo de pájaro (aunque mejor diría al vapor) mientras, sobre las paralelas metáticas, iba corriendo el tren que realiza en 50 horas el viaje de vía férrea desde el extremo insular de la Florida hasta la gran Metrópoli del dólar.

Presumo que entonces —acaso por las interrupciones que ocurren en tan largo itinerario— hube de pasar por alto, inadvertidamente, algunos capítulos de los de mayor relieve; pues ahora es cuando he venido a darme cuenta cabal de la positiva importancia de no escaso número de hechos i de actos, a la vez que del valor insuperable de las páginas del libro que a tales actos i hechos se contraen.

La dedicación mental que siempre puse i pongo en la lectura de todo libro que en mí despierte, desde sus hojas liminares, alto interés ideológico u honda emoción estética, ha sido ahora com-

pleta. En la renovada lectura del volumen, sugestivo como pocos, he puesto en ejercicio armónico los tres organismos que integran el espíritu, o sean las verdaderas potencias del alma humana: la voluntad, la razón i la conciencia.

No voi, sin embargo, a comentarlo con sentido crítico. Tampoco voi a glosar, pormenorizando, aquellos capítulos cuyas son las páginas de más intenso contraste, como de luz i sombra, por las cuales pasan en choque o pugna de eternos adversarios: verdad i mentira, odio i amor, lealtad i felonía, civismo i cinismo, crímen i martirio; o, en conmovedora síntesis, la vida i la muerte.

Ni glosa ni comentario, que holgarían, he de hacer de cuanto expone el distinguido escritor, con gesto de nobilísima indignación a veces i a veces con actitud ecuánime, en su bien documentado i honesto libro. Sincero es el libro i convida, no a disquisiciones críticas o meramente literarias, sino a sentir i a pensar —desasido uno de todo interés egoísta i de cualquier prejuicio— en las interesantes alternativas con las cuales se desenvuelve el proceso del régimen político —que no jurídico— a expensas del régimen social i para su daño, en los países de sedentaria i voluble pseudo-democracia; como así mismo en ese pulpo victorhuguesco —de insaciada i perenne succión de sangre i de oro— que ha sido o es el gobierno dictatorial de un caudillo, nepótico i despótico, a base de continuismo o de inmovilismo.

Deténgome, pues, abiertas las alas de la emoción i del pensamiento, para ver i sentir de nuevo cuánto la pluma viril del veterano periodista fija —como en un poste ético— merced a las líneas de templado acero que consagra a hechos i hombres. Unos pasan a buena luz de decoro, bajo el índice del deber imperativo o en el viacrusis del apostolado en fracaso; otros permanecen hundidos en cárdenas tinieblas, acumuladas por una serie de errores i de horrores en la pavorosa jornada trágica, donde proyectan sus rasgos de bestia humana ciertos monstruos que parecen escapados del infierno dantesco.

Deténgome para ver también cuanto —cediéndole algo a la diplomacia de los amorales— aparece a medias velado i hai que leerlo entre líneas.

Ah! entre líneas he leído páginas del libro, en sumo grado discretas, pero de firme pulso, en las cuales se siente latir la fobia felina del tigre en acecho.

Hombres i cosas —las cosas i los hombres con alma o sin ella— están ahí, en el precioso volumen, como vivo testimonio de la lucha entre lo perennemente bello i lo perennemente feo, i lo más bello i lo más feo, en aquel fugaz período que fué penoso tránsito de la vida a la muerte, destácanse, respectivamente, en el anverso i el reverso de una medalla forjada por la revolución a plena luz i por la reacción en la sombra. Esa medalla es de oro i de plomo. En el anverso, de oro solar, fulgura la serena efigie del apóstol **Madero.** En el reverso, de plomo mortífero, se obscurece la hosca silueta del....otro: **Huerta.** Mirándola, al claro de la luna que proyecta el valioso libro en las tinieblas de aquella confabulación satánica, salta a la vista, atónica, un dato curioso i alentador. Es éste: entre los forjadores del feo reverso de la medalla aparece —con los hilos de la trama infernal en sus manos intrusas— un diplomático de diplomacia en mangas de camisa, cuyo nombre disílabo, considerado de mal agüero, se me escurre de la pluma i se ahoga en el tintero.

Dijérase que ese personaje —a quien la mayoría de sus colegas, a fuero de decano o por el mito de Monroe, dejóle las manos absolutamente libres— favoreció el uso de la medalla, en un juego de azar, para jugar a cara o cruz la obra nacionalista i democrática de la revolución i la vida del optimista que aquel diplomático tuvo por loco. Dijérase, así mismo, que el aludido diplomático, autor de conciliábulos i coautor en la amalgama de elementos hostiles i golosos, fué el superárbitro en aquella situación de tragedia que marca **los últimos días del Presidente Madero.**

Echo aún una postrera mirada encima del abierto volumen —acusador o revelador de intrigas i protervias— i vuelvo a ver que cada cosa está en su lugar i cada actor del drama ocupa su puesto. La pluma justiciera los ha situado bien en el cuadro. Estos; donde el deber, el apostolado o el sacrificio les dió cita. Esos; donde las pasiones, el interés o el crímen los sedujo i los retuvo. Entre ésos figuraron algunos reaccionarios, encariñados con el poder, la mira puesta en el caduco régimen caído. Hubo quienes, atentos a las nuevas orientaciones de la política, colocáronse i mantuviéronse a honesta distancia del nuevo régimen, sin hostilizarlo.

Esa actitud asumió, entre otros, un noble espíritu i alto prócer de las letras i las ciencias sociales —que fué mi cordial ami-

go— fenecido a poco en su voluntario ostracismo. El párrafo que el escritor cubano le dedica en su libro es una justa mención honorífica. Su nombre ilustre se me sale de la pluma i lo escribo conmovido: **Casasús.**

El sangriento episodio de la decena trágica —el cual se inició i cerró con el holocausto de prestigiosas vidas— pone espanto en la retina i dolor en el alma. Leyenda e historia se repiten. Brujas diplomáticas hablan al oído del zorro i sobre Jesús prevalece Barrabás. **Alea jacta est...**

Ah! no es la anarquía —como en sus previsiones auguró Bolívar— sino la tiranía, surgida de cuartelazos i traiciones alevosas, quien todavía nos devora en la América de los caudillos militares. Todavía en buen número de sus países más ricos i gloriosos, como México, la acción del Derecho i la Justicia suele quedar cohibida, i hasta deshecha, bajo el tacón o la mano de hierro de la reacción que se apoya de continuo en la fuerza i en el crímen.

La tiranía i el imperialismo, ambos absorbentes, son los enemigos peores que tienen las naciones débiles establecidas en el Archipiélago Colombino i en la zona continental centro-americana. Esa enemiga es óbice a la saludable implantación de la paz jurídica i del orden económico. La tiranía doméstica, generadora de motines i rebeliones, sofocados a sangre i fuego, —**manu militari**— i el imperialismo, de orígen filibustero, que es ya como una característica del coloso archimillonario i armipotente, a veces en acción conjunta, constituyen el mayor peligro i la amenaza constante de intervenciones, enmiendas, mutilaciones i ocupaciones abusivas, que atrofian el organismo jurídico, cercenan el territorio, merman la soberanía, escarnecen la justicia i hacen ilusoria la independencia de los países caídos dentro de la esfera de influencia del imperialismo soberbio i sin escrúpulos.

Colombia i México, mutiladas; Haití i Nicaragua, intervenidas; Cuba enmendada; Panamá, protegida; la República Dominicana, por último, ocupada, opresa, torturada i defraudada, llevan clavada en la noble entraña del patriotismo la corva garra del águila imperial insatisfecha.

El peligro es inminente i permanente. Subsistirá mientras haya tiranía i caudillos fuera i encima de la lei; pero irá disminuyendo, hasta desaparecer, a medida que el régimen constitucional arraigue en las costumbres i la paz del derecho, de la liber-

tad, de la verdadera vida democrática, sea el ambiente natural en cada uno de los pueblos débiles i aún convulsos de la América española.

La hora es única i acaso decisiva.

La última lección de fuerza i de violencia ha sido tremenda. Esa lección —que hace época en los anales del imperialismo— tuvo i tiene por escenario a la isla predilecta de Colón, la antigua Española, cuna de América, en donde Duarte fundó la República Dominicana. Ese hecho infando ha debido sacudir las fibras de la dignidad colectiva del uno al otro extremo del continente—acaso no tan enfermo como lo vió un día César Zumeta— pues el caso dominicano afecta por igual a los miembros todos de la familia neoespañola. El problema no es solamente insular. A su solución en justicia deben todos concurrir con su actitud solidaria.

Es la hora del gesto unánime.

La unión nacional indisoluble i nutrida con médula de civismo, dentro, i la solidaridad internacional, por amor i por deber colectivo, fuera, lograrán sin duda torcer el insidioso rumbo al vuelo del águila norteña; en tanto que el cóndor andino señorea las épicas cumbres i los próvidos campos en donde —en concordancia de regímenes i en concierto de soberanías— la paz jurídica i la libertad económica determinen el progreso indefinido de la acrecida i laboriosa colmena que es la gran familia ibero-americana.

Esa es la vía, la única, por donde no viene la muerte i habrá de venir la vida!

Cuba Julio 5 de 1920

CANTOS DE AMOR I DE OLVIDO.

A Enrique Cazade.

Hoi son los días de mi Flor de María. Bien puedo habla. hoi al poeta, de sus versos florecidos en un haz de "cantos de amor i de olvido".

Yo le diría ahora —si con ella estuviese en mis cármenes del Ozama— hija: dame de tus flores, muchas flores, para el poeta cubano que, como la alondra, es de los primeros en saludar la aurora desde su huerto, sito en las comarcas de oriente.

Ya yo conocía unas cuantas espigas de oro de ese haz de poemas. Leo unos i releo otros. Ese primer volumen es algo más que una esperanza, algo más que una promesa. Formado ahora —en este período de vacilaciones, o acaso de orientaciones,— ese libro suyo se me antoja un cáliz de miel de hibla—el amor—con algunas gotas, no de hiel, sino de lágrimas— el olvido. Amor i olvido son los polos, cercanos, de un pequeño i bello mundo: la juventud, que sólo dura una estación: la primavera.

Su libro, poeta, es como la síntesis lírica de su juventud —primavera de la vida— i la primavera, la del abril florido, sólo da de sí flores.

Empero ya vendrá el estío, i las flores —primicias del estro i de la emoción estética— en evolución ascendente, se trocarán en frutos de miel de la Alcarria, o del Hibla, o mejor, de Cuba. Mañana será otro día. Mañana lo espera. Su sinceridad de hoi, diáfana como el azul i rosa de la alborada i de la primavera, augúrale nuevos tonos, en ritmos i en colores, en la doble escala de la poesía. Hoi anuncia a mañana i el presente augura el futuro. Que sea pronto —sin merma de la vida— i que la lira ponga en su vida las siete cuerdas de los poetas mayores.

Yo no sé si estoi detrás del Dios que usted invoca, carísimo; pero sí sé que pongo el oído atento para oir los acordes líricos de su alma llena de trinos.

Habana, Abril 22 de 1921.

EN SILENCIO.

Leyendo el último libro de Armando Leiva.

Las horas silenciosas invitan a soñar —i a veces a pensar— con recogimiento i en silencio.

Recogido en mí mismo, con el silencio de esta noche ungida

por la luna, abstraído de la algarada plebeya i la chillona algarabía que ensordecen las calles de la urbe en fiesta, heme dado al placer exclusivo de la renovada lectura de los cuentos i las crónicas que informan el último libro de Armando Leyva.

Son como hojas volantes, si no dispersas, de un ameno volumen de impresiones recogidas al correr de las horas. Un turbador perfume, producto de elementos disímiles, emerje de las doscientas páginas que integran el blanco libro en prosa, de "prosa orquestal i sinfónica", tal como la ha oído i ponderado el prologuista. Dijérase que una orquesta de violoncelos, violas i violines, a tono menor, desgrana sus notas i sus arpegios en arias de besos i suspiros. Dijérase que sus hojas forman un haz de azahares i yerbas indígenas, de rico aroma, i de rosas i orquídeas exóticas. Dijérase, también, que ese artista de cosas líricas, sitibundo de amor i de belleza, canta por igual el dulce jugo de la caña i de la piña —"nuestro vino"— i el vino añejo de cepa española que alterna con el embrujador ajenjo parisino.

¿Cuál es el temperamento artístico de Armando Leyva? ¿Es un cerebral o es un emotivo? De ambos tiene. Empero su emoción es más alta que honda. Rara vez se deshace en lágrimas. Es un refinado. Es un exquisito. Es un sibarita. Gusta de aspirar i aun de paladar la quinta esencia de las cosas con alma.

De ahí, sin duda, su fobia de lo vulgar, de lo corriente, que en ocasiones lo induce a caer i cae en galicismos novedosos o en neologismos de forzadas derivaciones. Entonces —valga como mero ejemplo— prescinde del activo atardecer i opta por el pasivo "atardecido"; la grave melancolía del cementerio se torna en una insólita "austeridad cementerial"; los ojos negros de la amada, de fúlgida pupila, pierden el brillo i son inexpresivos "ojos prietos"; la dama gentilísima, ginete en corcel brioso, émula de viriles amazonas, afemina su habilidad hípica cual si tuviese "los cascos a la gineta"; i, en vez de cordial saludo de lejos, el galán amartelado, "la saluda lejanamente", lo cual equivale a decir de una "manera lejana."

¿Cuál es la característica de su espíritu? ¿Es un optimista o es un pesimista? De ambos tiene. La balanza, sin embargo, se inclina del lado del optimismo. Armando Leyva es más bien un espíritu de transición, interrogativo, cuando no un ecléctico.

Optimismo i pesimismo —fórmulas mentales, respectivamen-

te, del altruismo i del egoismo— vienen a ser como el anverso i el reverso de una misma medalla de alto relieve. Cabe considerarlas, asimismo, como los polos del eje de la vida; o como los dos extremos de la cadena del espíritu en cada ser humano. Eslabón de oro es el uno; eslabón de hierro es el otro.

De ambos metales hai, ciertamente, en el crisol i en la fragua del espíritu selecto que anima **Las horas silenciosas**; pero el brillo refléjase a menudo en el hierro gris, en veces cárdeno, de las realidades del medio, vistas al través de la ampliadora lente del ingenio o del prisma de la fantasía.

Creo sinceramente en el optimismo, complemento necesario del ideal perenne —ambos fecundos como el amor— pues pone alas para el vuelo del ensueño i del apostolado a las almas soñadoras i a las que iluminan la selva oscura o abren con su verbo o su martirio nueva era.....

Cerca de mí las he tenido, mui cerca, i quizás haya alguna todavía. No creo, en cambio, en el pesimismo de carácter permanente —tan infecundo como el odio— ni aun en el alma opaca del egoista sin entrañas. Ni creo tampoco en el pesimismo de quien —donoso i pulcro en el vestir— prende en la solapa encendida rosa o pálida orquídea, luce en la sortija fascinador solitario o episcopal amatista, posa en la corbata libélula de zafiro o abeja de esmeralda, i, andante caballero de la apuesta figura, cimbrea con donaire el lijero junquillo en la misma mano que a ratos pulsa la lira o vibra el estilo, mientras alza la vista al espacio, ansiosa de crepúsculos i lontananzas, i mira en torno suyo i de soslayo con sed insaciada de luz, de amor i de belleza.

Otra cosa es el pesimismo elegante. Ese es ocasional i en veces romántico. Cabría decir, empero, que es algo así como la tanjente del optimismo. Convengo en que de ese pesimismo de ocasión, de galantería, digno acaso de un Lorimel i de un Petronio, existe una dosis en el temperamento artístico de Armando Leyva. Tal un raudo meteoro que cruza la atmósfera. No más. Porque es evidente que el prosista, i poeta de **Las horas silenciosas** sabe —como el pensador i estilista de **Motivos de Proteo**— que "renovarse es vivir", i cree sin duda, a fuero de optimista, en el devenir incesante de la perfección humana i del progreso social indefinido, a los cuales tiende el ideal de la verdadera vida.

Cuentos i crónicas tienen alas i vuelan cual un enjambre de

mariposas. Hailas de todos colores. Las unas vuelan, a plena luz, en el seno próvido i luminoso de la vida. Las otras, grises o negras, son noctívagas i vuelan en las sombras de la muerte.

Prefiero el primer grupo: el de las alegres mariposas que el sol irisa en los cármenes florecidos.

Esas, no obstante su existencia efímera, gozan de la luz del ambiente i de la vida. Mas —puesto a elegir en ese enjambre de amor i de vida— optaría de buen grado por aquella, émula de la rosa, de vuelo rítmico —"como las golondrinas"— la cual, aunque no vuelva, al decir melancólico del poeta de las "Rimas", no se borra de la retina i anda siempre en el cáliz de un lirio: el alma del poeta.....!

Santiago de Cuba- 1921.

MARTI

La primera Carta de su Epistolario.

Débele al fundador de la **Revista Martiniana** —distinguido escritor i férvido bibliófilo martiniano— el bien inefable que me hizo con el envío de un ejemplar de la edición inicial de la revista, valiosísima, consagrada por entero a la vida i la obra del apóstol cubano.

Exponente de ambas habrá de ser —i lo será sin duda— la preciosa **Revista Martiniana.**

Toda la obra i toda la vida de Martí, próvida ésta i fecunda aquella, serán periódicamente reproducidas, con útiles glosarios i anotaciones ilustrativas, en ediciones mensuales de sesenta páginas.

Esa revista continuará en el tiempo la generosa faena bibliográfica acometida, con amor de evangelista, por aquel hidalgo espíritu que fué prócer de la causa libertadora de Cuba i se llamó en el mundo Gonzalo de Quesada; i viene a ser, además, como un nuevo i vigoroso esfuerzo, acaso decisivo, en la misma línea de los que han solido hacer los hermanos Carbonell en aras de su amor al Maestro.

Obra de educación cívica i de orientación nacionalista fué la del uno i es la de los otros. Aun con mayor amplitud —bajo ols auspicios del alto ejemplo de tal vida epónima— habrá de serlo, también, esta que ahora se inicia por quien ha visto en Martí, i ha visto bien, la más completa representación de Cuba independiente i libre.

Hai ahí, en la **Revista Martiniana**, una serie de deberes cívicos i morales a cumplir para satisfacción i aliento del patriotismo.

Que no se le niegue, pues, ni se le escatime el concurso que merece i necesita la obra de edificación nacionalista emprendida, en buena hora, por la amable i noble revista; i que, en un ambiente propicio, de cordialidad i de optimismo, viva i perdure cual un espejo en que el alma cubana se mire a diario.

Heme detenido, tras la renovada lectura de la misma, ante la primera carta de José Martí, tenida hasta ahora como tal, i la cual, por primera vez, corre inserta en la nueva e interesante revista habanera.

El original de ese documento se conserva en el Museo Nacional, en la Habana, i es de su puño i letra. Su letra, de sobrios i firmes trazos, es característica. Nunca perdió su carácter.

A su mamá, a su virtuosa madre, a quien amaba "con delirio" —como 33 años después la que él acaso tuvo por la última de sus misivas en la hora épica de "**encarar** la muerte", en el mar a oscuras o en el campo insurrecto— escribió Martí esa su primera carta el 23 de Octubre de 1862. Hoi, cuando me ocupo en ella i vacío en esta página las impresiones que me produce su lectura, hace precisamente 59 años del día de su fecha. Para entonces era un niño el cubano insigne que es honra de Cuba i óptimo ejemplar del alma de la raza. En los diez de su edad frisaba apenas.

Esa carta suya era ya una revelación.

En ella hai primicias de su personal estilo prócer. Así lo advierte su comentarista. Yo noto algo más, algo peregrino, aunque de otra índole. ¿Fué aprendida lección del oscuro maestro que lo inició en el estudio de la escritura al dictado? Cabe dudarlo. Una rara intuición parece haber sujerido al niño, precocísimo, normas otorgráficas, aun no seguidas, que sólo más tarde dictaría la Academia de la Lengua como reglas de ortografía. A-

quel niño marcaba el acento gráfico sobre la **í** en el caso de la disolución del diptongo **ia**. Esta proposición complementaria, suya, da un triple ejemplo: **cada día cría más brío.** Anticipóse también a la regla del acento gráfico que deben llevar las palabras agudas si terminadas en **n** o en **s**, Martí escribía **según, picazón, cebón,** en el año 1862.

Verdad es que, en esa primera carta, la sintaxis sufre desvíos i el léxico es infantil i pobre, como lo observa el glosador: pero una i otra cosa resultan corrientes i propias de la infancia.

Viéneme a la memoria en este momento —sin ánimo de establecer la comparación a que el caso se presta— la conocida i tenida como primera carta de Simón Bolívar, escrita por él a su paso por México, ya apuesto joven, soñador i pródigo, cuando iba a España para completar estudios i adoptar carrera.

Esa de Bolívar nos hace ver, con no poco asombro, la distancia enorme que existe entre ella i las admirables cartas que el Libertador escribió en lo sucesivo i las cuales constituyen su magnífico epistolario.

Esta, la de Martí, niño aún, cuando apenas frisaba en los 10 años de su edad, es un esbozo i un indicio de su gran estilo i de su elevada psicología de escritor, poeta, orador, apóstol i maestro eximio.

Cuba, Octubre de 1921.

BAJO LA GARRA.....

A Eduardo Abril Amores.

Escríbole en un día épico: en un día de heroismos: aquel en que se inició, en Capotillo, la restauración de la independencia del pueblo dominicano.

Hai que volver los ojos del espíritu, de contínuo, hacia esas cumbres del nacionalismo: **La Demajagua! Yara! Bayre! Capotillo! Santiago! El Baluarte de Febrero!**

Dedicatoria i prólogo —con amable gesto la una i con gesto

viril el otro— invitáronme a entrar, como amigo i sin reservas mentales, en las abiertas páginas del segundo libro formado por usted, en hora oportuna, con la nueva serie de cálidas i alentadoras "notas del momento" que a diario —i como en marcha i siguiendo el índice del deber imperativo— ha escrito i publicado Ud. en "Diario de Cuba": su tribuna libre en el periodismo.

Una vez del lado dentro, en espíritu sincero, me ha sido mui fácil, i, como fácil, grato, recorrer con redoblado interés esas páginas de la vida social i política de Cuba, las cuales éranme ya conocidas en su integridad de forma i de fondo.

Paso a paso ha seguido Ud., con cada una de sus interesantes notas, el proceso de falacias con que el águila nórdica —aprovechándose de situaciones precarias i de congénitas debilidades— extiende en el Caribe su esfera de influencia i predominio con la penetración político-económica i bajo la mano de oro i de hierro que es el imperialismo norteamericano.

Ha sido i es la suya, en el diarismo, una labor cívica i nacionalista.

En la serie de su primer volumen —**El Aguila acecha**....— dió Ud. el grito de alarma i de alerta, tanto al gobierno como al pueblo cubano; en la serie que integra el segundo —**Bajo la garra**— ya la voz de alarma no es preventiva, no se limita a dar el grito de alerta, sino es la gran voz de la protesta i la acusación i la resistencia; i es, o lo parece, un eco viril de la protesta i la acusación i la resistencia mantenidas, en un lapso de seis años sombríos, por el nacionalismo de un pueblo hermano que no se plega ni transije, hasta ahora, aunque herido en sus entrañas por la garra del ave de rapiña.

El águila acecha.... Bajo la garra.... ¡Ai si se llega a la tercera etapa! Ya urje que el pueblo cubano reaccione sobre sí mismo. Urje que renueve su noble actitud cívica: la que asumió bajo el régimen jurídico del primer período gubernativo de la República cordial i honesta, tal como el Apóstol i sus discípulos la entrevieron i la idearon.

El águila imperialista señorea el espacio. El peligro, inminente, ciérnese con ella sobre la fácil presa.

Urje que el nacionalismo, joven i adulto, en un común esfuerzo de voluntad, de pensamiento, de conciencia i de acción cí-

vica, salve a Cuba de la inminente caida **entre las garras del águila....!**

El espíritu de Céspedes i el alma de Martí dan, en tal obra, la orientación definitiva.....

Cuba, Agosto 16 de 1922.

EPISTOLARIO EPICO.

Este volumen de cartas i documentos históricos, impreso en forma de libro, con el título expresivo de **Epistolario de Héroes**, es una doble ofrenda de piedad i de civismo. Es una ofrenda cívica al héroe de bronce, forjador del rayo de la guerra, Antonio Maceo—i es una ofrenda pía a la esposa fidelísima i dolorosa viuda del héroe.

Esa doble ofrenda —con el concurso efectivo de quienes retribuyan el obsequio del libro— habrá de convertirse en una tumba, digna de ella, para los restos de la mujer fuerte que, ya en el exilio, ora en los campos de Cuba insurrecta, estuvo siempre a la altura del adalid preclaro que fue su consorte.

No es posible que pasen inadvertidos la piedad familiar i el educador civismo cuando, por tal manera digna de loa, se rinde con ellos el homenaje debido al soldado épico i a la mujer ecuánime que puso en él su amor i su ternura i puso en la patria las ansias i los anhelos de su alma de cubana.

Ni todas las cartas que escribió el prócer lugarteniente ni todas las que le fueron escritas, durante su vida activa de consagraciones i de servicios a la causa de Cuba irredenta, recopiladas están en ese volumen; pero basta con las que forman el epistolario para ponderar el valor ético i la heróica psicología del grupo de héroes cuyas son las cartas del precioso libro.

Con excepción de las tres cambiadas entre el invariable i erecto revolucionario i el versátil tribuno autonomista —que son como cárdenas nubes cargadas de ira santa las del primero i de letal despecho la del segundo— las cartas del valioso epistolario pomen a claridad plenaria i en alto relieve las figuras próceres que, respectivamente, las calzan con su ilustre nombre.

Aún las de Kingston, en Jamaica, fechas en agosto i septiembre de 1886, son de un valor ético i psicológico imponderable. No obstante el cono de sombras que en algunas cartas del general Máximo Gómez i en otras del general Antonio Maceo proyecta una duda crudelísima, o un mal entendido imprevisto, entrevese en ellas el nobilísimo empeño de sacar ilesa la causa de Cuba, conservándole su prestigio, i de mantener encendido el fuego sagrado del patriotismo, en pensamiento i en acción, como servidores abnegados de la causa libertadora.

Ambos próceres insignes tenían un claro i exacto concepto de las responsabilidades asumidas, por cada uno de ellos, a virtud de su propia voluntad heróica.

En cada serie de cartas se perfila un carácter.

Cada una de las que constituyen ése o esotro grupo ofrece un rasgo ético o un gesto cívico.

En cada serie palpita un alma prócer.

José Martí ocupa el primer plano. El apóstol aparece en la integridad de su magno espíritu, magnánimo, poseso del ideal i de las ideas de libertad e independencia. Se le sale del alma, incontenido, el afán patriótico i nacionalista. Esas cartas suyas, como otras de su nutrido epistolairo, habrían bastado a la inducción de que: "la patria para él nunca sería triunfo" ni alborozo, "sino agonía i deber".....i sacrificio.

Máximo Gómez es siempre la voz de mando. Tiene el carácter, como el músculo, vigoroso. Su temple es de acero toledano. El gesto militar, en él, no obsta en su espíritu al gesto cívico. Tuvo plena conciencia de su cometido i de sus responsabilidades, como Generalísimo, i se consagró a la causa de Cuba i fue a la par el estratega organizador de la victoria i, en la paz, el garante de la República.

Antonio Maceo es un autodidacta; como hombre i cubano i adalid i héroe. Sus cartas son sencillas, sinceras, como de quien puso el deber imperativo de vencer o morir por encima del amor, del hogar i de la vida. Es el héroe de bronce.

Flor Crombet escribe en las vísperas de Baire. Es un soldado i un compañero. Sólo muestra de perfil su gallarda figura. Antes de un mes de escrita su última carta, caía, en apostura épica, como valiosa primicia en el ara de los sacrificios que a sus hi-

jos pidiera Cuba irredimida. Hai poco de él en su breves cartas; pero el Dr. Eusebio Hernández había trazado ya, en una de sus cartas, doce años antes, la bella i viril silueta de aquel joven malogrado luego en la flor de su heroismo.

El Dr. Hernández, que es un patriota i un patricio, aporta al epistolario épico tres misivas dirigidas al general Antonio Maceo. Son del año 1882 i del año 1885. Un noble i previsor espíritu las anima. Se las dictó un educador civismo. Deslinda los campos! la acción militar debe predominar en la guerra; la acción civil, única, debe ser en la paz obra permanente del civismo en ejercicio de la ciudadanía. Esas cartas inician todo un buen programa de gobierno. Por ahí se iba a la "República cordial con todos i para todos"....

Con sendas notas de dolor, por la muerte del héroe de la invasión insólita, cierra sus páginas el Epistolario. Son las cartas de pésame, a la doliente viuda, i expresan el hondo duelo de Cuba en armas. Máximo Gómez, Estrada Palma, J. M. Rodríguez i el Dr. R. E. Betances dan en ellas fe del gran dolor del alma cubana.

Léese el **Epistolario de Héroes** no sin una emoción profunda. Al cerrarlo —luego de sentir en sus páginas el ritmo épico de esas almas de elección para el heroismo i el martirio— dijérase que una lápida ponderosa cae de nuevo encima de cada tumba de los próceres insignes.

La realidad del medio i de la hora es actualmetne otra. Ya no son factores de la vida social i de la vida política, en la lucha agresiva por la existencia, ni la abnegación ni el heroismo, ni el desinterés ni el civismo, ni la ecuanimidad ni el optimismo. Parece haberse perdido la fe en la renovación incesante del espíritu nacional que se aleja de su épico origen. El pesimismo en unos i el fatalismo en otros, siempre estériles, se resignan al desastre.

La vida, empero, no ha perdido su ritmo.

Acaso deba alguien dar el grito, clamoroso i evocador, que, en hora trágica, vibró sobre la trinchera en donde flameaba la bandera de Francia:

—"Arriba los muertos!"—

1922.

ANALISIS DE LA ENMIENDA.

A Luis Machado i Ortega.

Sólo ahora, a fines de octubre, le llegó el turno a su libro —de amable dedicatoria autográfica— para ser leido por mí con la dedicación que merece su interesante contenido.

La Enmienda Plat se intitula i abre sus páginas un sereno prólogo, ponderador, de la pluma del orador i estadista Rafael Montoro. Su contenido es un estudio, metódico i claro, acerca de la interpretación i el alcance que, por sí i ante sí, le ha venido dando a ese tópico jurídico e internacional el Departamento de Estado de al Unión Americana.

Con abundante doctrina i copia de argumentos analiza ese libro la famosa Enmienda, articulada también en el Tratado Permanente, i demuestra hasta la evidencia:— que sólo hai dos casos, previstos i determinados, que autorizan la intervención, temporal a todo evento, del poderoso garante en los asuntos i para la defensa i en provecho del garantido.

Demuestra, asimismo, que en uno u otro caso —según el criterio jurídico de tres prestantes letrados del foro i antiguos funcionarios del Gobierno de Washington— la protección de Cuba i la subsistencia de su soberanía son el exclusivo objeto de la Enmienda. Tal es la opinión del ex-Secretario i diplomático Elihu Root, del ex-Senador O. H. Platt i del publicista James Brown Scott.

Es un dolor i una vergüenza, que la plutocracia imperialista, tan acrecida, en sus penetraciones económicas i en sus intromisiones políticas, desde la entrada de la gran república en la guerra mundial abominable, —haya atribuido a ese instrumento, al parecer inocuo, el excesivo alcance i la interpretación abusiva que ha consentido el núcleo dirigente de la política en Cuba.

Se ha procedido con una debilidad extrema i se ha cometido un error gravísimo al asentir, con el más fútil motivo, o pretexto, a la ingerencia de un funcionario o mero agente norteamericano, ajeno al protocolo diplomático, en asuntos extraños a la Enmienda i que sólo atañen a las dos funciones concurrentes del Gobier-

no. Pero todo error es subsanable. Todo error de esa índole es temporal o transitorio. I hai que promover la rectificación de todo errado concepto. Urje cerrar filas en torno del deber imperativo de recobrar la posición de derecho que —**per se**— asume i conserva todo pueblo cuando socialmente se organiza i jurídicamente constituye la institución de instituciones que es el Estado.

Cuba no debe —i sin duda no quiere— vivir mediatizada ni intervenida. No debe someterse, tampoco, a la condición de dependencia que es todo protectorado i que es la suzeranía. Ella tiene elementos de vida propios, en todos los órdenes de la vida, i se basta a sí misma para subsistir como nación absolutamente libre, independiente i soberana.

El estudio de la Enmienda i del Tratado a que ella dio origen, hecho por usted a la luz de una excelente doctrina, generalmente aceptada, tiende a una obra de reivindicación i de educación nacionalista: propende a que Cuba asuma, consciente de su derecho, una actitud de decoro i de vida sin curatela ni tutoría. A ese fin se orienta el último doctrinario capítulo del volumen. Es su libro, pues, una contribución apreciabilísima a la información jurídica i a la educación cívica del pueblo cubano. Hai que divulgarlo dondequiera i a toda hora entre el mayor número de sus compatriotas.

Es lástima, deplorable es, que haya tánta gente vencida por falta de fe en la eficiencia del derecho. Ese pesimismo, ese defectismo, ese practicismo, le está dando ahora solución al caso dominicano, con sujeción al criterio imperialista i ciñéndose a una pauta de transacción, validación i hasta desintegración de los intangibles atributos de la soberanía nacional dominicana....

¡Oh! la falta de fe en el porvenir de la Patria —en perenne devenir i en renovación perenne— es un factor negativo i actúa contra la subsistencia de la nacionalidad que descansa necesariamente sobre dos arcos torales: la soberanía interna i la soberanía externa.

Cuando en Cuba —i lo mismo ocurrirá en ambos pueblos intervenidos de la isla sin ventura— desaparezcan de la vida activa los elementos pesimistas, o defectistas, i sólo actúen las agrupaciones sociales i políticas que tengan fe en la persistencia de la República, la Enmienda Platt habrá pasado a la categoría de documento histórico i el Tratado Permanente caerá en caducidad o

en desuso, por falta de sustancia para su adaptación a las relaciones internacionales de Cuba i los Estados Unidos de América.

Déjeme concluir esta carta, colega i amigo, con mi cordial enhorabuena por el valioso contingente aportado por usted, con su libro, al acervo común de los tópicos i los temas jurídicos en esta hora de la necesaria revisión de valores en las varias ramas de la Ciencia del Derecho.

Cuba, Noviembre de 1922.

PAGINA LIMINAR.

Leo —en la portada ingenua i promisora— i me parece oir una melodiosa escala.

Cada palabra es una evocación estética.

Nubia..... Raro seudónimo, exótico, a modo de velo diáfano, azul de atmósfera, moteado de aljófares que son lágrimas de la aurora.

María..... Dulce i ledo nombre bíblico, todo ritmos, ungido por el amor a orillas i sobre las aguas del Nilo i ungido por la divina gracia en la salutación del mensaje celeste.

Jirones de alma..... o del alma! Poemas breves, comprimidos, que son como suspiros ahogados en el cáliz de una rosa: la boca sitibunda. Flores efímeras, galas del abril florido, apenas entreabiertas al beso del alba: la juventud: primavera de la vida.

Bayamo..... La ciudad épica, la ciudad sagrada, la ciudad del himno triunfal, evocadora de heroismo i de poemas líricos: cuna i hogar de los egregios próceres que fueron i son José Antonio Saco, Francisco Vicente Aguilera i Carlos Manuel de Céspedes; arboleda i nido de la alondra i los ruiseñores que fueron i son María Luisa Milanés, José Joaquín Palma i Juan Clemente Zenea.

Doblo la hoja i leo.....

Leo como quien aspira el aroma de una flor silvestre o los efluvios de un alma nigenua.

Releo —lo que vale decir: selecciono.

Deténgome, complacido, en algunas de las páginas: en las más breves i llenas de inquietud, de ensueño, de amor, de vida. Tales **tu derrota, pétalos, el piano, el ídolo, el cántaro, el zafiro, la casa vacía.**

En esas páginas, vividas o vividas, se siente el ritmo de un alma joven, de una sensitiva, que acaso ha oido crecer la yerba cuando, tendida sobre el césped de esmeralda, a la margen del río, soñaba despierta como se sueña en las horas del madrigal i del idilio.

Sensaciones i emociones —las suyas caldeadas i vibrantes— tejen la sencilla trama de los pequeños poemas en prosa de Nubia. Su imaginación —la loca de la casa— i su sensibilidad—la lira del alma— concurren sin esfuerzo a darles expresión más o menos íntima, más o menos superficial, como si fuesen de la superficie al fondo.

Empero.... son meros ensayos.

Son las primicias de un temperamento que vibra al contacto de las cosas con alma i de las cosas del alma.

Son a manera de un ramillete—mejor diría de un puñado de rosas—sin artificio, que la gentil manzanillera, gala de Bayamo, ofrece a sus amigas i sus amigos, que no son pocos, i a quienes gusten de las flores recién cortadas en el jardín interior de una mujer que ama la poesía i ama la belleza.

Eso es todo.

Pero eso le basta, porque es algo más que una promesa.

Era mi deber alentarla. I lo cumplo con estas líneas.

El espíritu cultivador de sí mismo, si se orienta por el camino de perfección, ética o estética, me inspira siempre un noble interés mental i afectivo.

Así ahora con **María Catasús Fajardo.**

Plázcale al amable lector de esta página liminar, sin estériles prejuicios, acojer este volumen de pequeños poemas en prosa —flores de un alma juvenil i femenina— cual si fuese un puñado de rosas ofrecídole por las manos rítmicas de Nubia.....

Santiago de Cuba, Dic. de 1922.

JOSE MARTI

Flor i Lava.— Prólogo de Américo Lugo.

Al ilustre publicista, orador i americanista dominicano Don Fed. Henríquez i Carvajal, a quien Martí i Hostos tuvieron por hermano.

Dedicatoria del Prologuista.

Circulaba el VII e iba a salir de las prensas el volumen IX de la serie en que la piedad filial de uno de sus discípulos —su devotísimo Gonzalo de Quesada, ahora Ministro de Cuba en Berlín— reune i conserva la obra literaria del admirable **José Martí**, a la vez que los juicios i los homenajes consagrados por la crítica i por el amor a su obra i a su vida ejemplarísima,—cuando nuestro ilustrado compatriota daba a una casa editorial parisina algunas páginas escojidas, de las mejores, desglosadas del abundante florilegio del prócer de las letras neo-españolas, para el libro que acaba de ver la luz en edición esmerada. Sería inútil, o quizás holgaría, el ejercitar el discurso i la pluma en apreciaciones o en un somero examen de las selectas páginas, de diversa índole, en las cuales son como estrellas ideales los altos pensamientos del orador, los poemas sencillos del poeta i los aforismos revolucionarios del apóstol. Es cosa evidente que para un análisis cabal de sus libros se necesitaría escribir otro libro.

A llenar en parte esa laguna —que es un gran vacío en la bibliografía americana—tiende, gallardamente, el bello estudio que, a guisa de liminar de oro, constituye el prólogo del volumen en referencia. Hermosa i sentida exposición es, ciertamente, el prólogo de Lugo. En sus cláusulas, de templado i diáfano estilo, ha puesto a la par fibras de su corazón i de su cerebro. El amor que inspira el mártir cubano, caido en hora trájica, en la hora triste de Dos Ríos, flota como un raro perfume encima del sereno juicio del prologuista. Su concepto, justo i noble, —que oportuna cita abona e ilustra a veces— pone a plena luz estética el peregrino diamante, de múltiples facetas, de aquel magno i armonioso espíritu. A grandes rasgos, pero hondos, de mano artística, tra-

za el prologuista sendos perfiles en los cuales se ve, sucesivamente, en toda su prestanza, al hombre, al escritor, al poeta, al orador, al apóstol, al héroe que fué Martí.

Bien hizo A. Lugo en colocar al fin del libro la epístola fraternal con que me favoreció el Maestro, en la hora suprema de la acción ejemplar i decisiva, i la cual constituye su testamento político sellado con su martirio. Es como una flor inmortal, la postrera, de aquel rosal de ideas morales i estéticas que floreció por última vez de cara al sol de América.

E hizo bien, así mismo, en prologar con su breve estudio, a modo de gentil heraldo de bellezas, esas selectas páginas, flores de un espíritu eminente, que son como un haz de resplandores estelares en el cielo de la literatura latino-americana.

Honra, i no escasa, recibo con la fina dedicatoria de **Flor i Lava.**

1910.

DISCURSOS
I
CONFERENCIAS

VERBA MAGNA.

Presentación de **José Martí** en la Sociedad **Amigos del País** de la **Ciudad Primada.**

Señores:

Mi voz se quiebra i se apaga en la afonía.

La emoción la quiebra i la bronquitis la apaga.

Discurso sin palabras, o casi sin ellas, será el mío en este acto. Aunque en verdad os digo que al propósito cordial de la presentación le basta con poner, junto al suyo magnánimo, el corazón de mis compatriotas, abierto ahora, como el mío, a las más puras efusiones del alma.

Este que veis aquí, huésped de amor de la Ciudad del Ozama, bienvenido i sin duda bienhallado, es el cubano clarísimo hacia el cual converjen ahora —como hacia Aguilera i Céspedes en vísperas del decenio heróico— los anhelos i las esperanzas de los adictos a la causa revolucionaria de Cuba.

Es **José Martí!**

Viene conmigo de mi hogar, que es suyo, por él en júbilo hasta ahora, cuando va a proseguir su viaje de peregrino; cuando va, en su nobilísimo empeño de unir los elementos dispersos, caídos en la inercia o en la esperanza, para ponerlos todos, bajo la egida i el palio de luz de la estrella solitaria. El es el nuevo apóstol del credo revolucionario i va, por el viejo camino de amarguras, cargado con la cruz de los ingentes dolores de su pueblo. El encarna i lleva consigo el alma de Cuba ¡la irredenta! mientras recorre el suelo libre de América. Al reclamo de su verbo, lleno de maravillas, él promueve el común esfuerzo, para la redención

de la isla aurea, en cuantos la queremos, i no de ahora, señora de su solar i soberana de su destino en el Archipiélago Colombino, i de cuantos —como él i Hostos i Betances i Luperón i Meriño— unimos el ideal antillano con el ideal de Cuba libre.

¡Qué de emociones, caldeadas al sol de Quisqueya —que es el mismo sol de Cuba— habrán templado las fibras de su corazón desde que sintió, bajo su planta de caballero andante de la dama de sus pensamientos, las palpitaciones libertarias del suelo dominicano, en donde vive i canta la epopeya! Oh, sí! El ha debido sentir, a su paso por el valle épico de la Vega Real i cuando se detuvo a ver i saludar el Arco de Triunfo que es el Baluarte de Febrero en esta Ciudad Primada,—cómo el alma dominicana latía i late con el mismo ritmo del alma cubana.

Ah, señores! Otra vez la voz se me quiebra i apaga en la afonía..... Mejor acaso! Así no os privaré, por más tiempo, del raro placer estético de oir la gran voz del tribuno, el canto lírico del poeta, la palabra unciosa del misionero, cuyo es el verbo que a todos habla por Cuba. Vais a oír la divina palabra del sembrador, del apóstol, anunciadora de la buena nueva i promisora de la tierra redimida. Vais a oir su palabra, verba magna, en la cual parece que hablan todas las voces proféticas i evangélicas que en el mundo han sido. Con ella va a envolveros, i a transportaros, como en un vuelo de cóndor andino, a las esferas del ideal entrevisto, en donde, al conjuro de sus evocaciones milagrosas, habréis de ver —i yo con vosotros— cómo se alían i se funden en una sola, en sólo una, para la redentora empresa, las dos almas gemelas: el alma de Cuba i el alma de Quisqueya!

DISCURSO

Pronunciado en el banquete ofrecídole por los intelectuales de la Habana —por iniciativa de El Fígaro — "en honra i homenaje del hermano de Martí", el 8 de Octubre de 1913.

Gracias, señores, gracias del alma, ahora como nunca conmovida, por esta demostración de amistad i de afecto —que nó de ho-

nor grave i ceremonioso— a la cual ha concurrido, con no escasa complacencia mía, un selecto grupo de la selecta intelectualidad cubana: una como selección fraternal de cuanto en Cuba sabe de la simpatía dominicana i de mi absoluta adhesión a la causa de su libertad i su independencia.

Ah, señores! Mientras volaban en torno de la mesa jubilosa i florecida, —palomas mensajeras de este homenaje con que obligáis de nuevo mi adhesión i mi reconocimiento,— las donosas i amables frases de los distinguidos oradores que merecidamente aquí todos hemos aplaudido, iba la emoción embargándome i sobreponiéndose al monólogo interno de mi razón, hasta acallarlo, bajo el ala del silencio religioso con que he oído i recojido en lo más hondo de mi organismo afectivo cuantas exultaciones al huésped bienhallado, i a su patria dilectísima, han puesto calor i luz en el ambiente de este agape de la cordialidad habanera.

Quizás lo mejor sería —para corresponder en lo posible a las manifestaciones de enaltecimiento i de cariño con que la recordáis i me favorecéis, en esta noche, para mí i para siempre inolvidable— que yo permaneciese en silencio, cruzado de brazos, de cara a ambas enseñas nacionales, la cubana i la dominicana, viendo cómo la cruz redentora de la una —la de Duarte i Espaillat— i la triunfante estrella de la otra —la de Céspedes i Martí— unidas en aquel trofeo tricolor lo mismo que lo están, sin duda, en vuestros corazones i en el mío, se confunden en un abrazo i un beso, de amor i de paz, anunciadores de la confraternidad i la solidaridad que constituyen el óptimo ideal de las Antillas.

Pero nó; que ni es siempre oro el silencio, ni sólo el silencio es oro. Oro es, oro nativo, de astral pureza i brillo, émulo del sol, el inefable ritmo interior, que ha puesto en mi pecho i en mis sienes i en mis labios un triple sello inviolable: sobre mi pecho, para que las flores del sentimiento se deshojen i sus pétalos caigan dentro del corazón i lo perfumen; sobre mis sienes, para que el ave del pensamiento permanezca muda i sin desplegar las alas; sobre mis labios, para que expire en ellos, monólogo sin palabras, el discurso que pugna en vano por romperlo, por violarlo, en explosión de júbilo i en acción de gracias.

Creedme, señores; si dado me fuera romperlos, esforzaríame en ofreceros, como regalo de mi alma domínico-cubana, el discurso que hasta hace un momento esperábais de mí, que acaso espe-

ráis aún, i confiaría la expresión de las altas i nobles ideas que ahora emerjen del fondo de mi espíritu, nó a las palabras, a las meras palabras, por lo común vacías o impotentes para reproducir tales ideas, sino al verbo de la elocuencia que tánto lustre i tan justa fama diera un día i sigue dándole a la prestantísima tribuna que se ufana de Cortina, Zambrana i Agramonte; de Figueroa, Govín i Montoro; de Sanguily, Giberga i Fernandez de Castro; de Dolz, Sánchez Bustamante i Liconl de Zayas; de Juan Gualberto Gómez, Alfredo Zayas i Enrique Loynaz del Castillo...

Perdonad, señores, si dejo trunca la vía de estrellas, magníficas, que explenden en el cielo de la elocuencia cubana, para evocar e invocar, a modo de magna síntesis, gloriosísima, el verbo fundador del elegido, hecho carne, según la palabra del evagenlio; hecho superhombre, según el concepto de la filosofía; hecho apóstol i maestro i héroe, según las consagraciones i las evocaciones del patriotismo en vela i de la justiciera historia: el verbo caudal, aquilino, de vuestro, de nuestro José Martí. No olvidéis que él me llamaba hermano!

Yo pediría entonces sus inspiraciones a esa tribuna egregia para hablaros, en ocasión para mí tan propicia, de uno de los temas de mayor importancia i más favorables a las buenas orientaciones de las actividades sociales i de las actuaciones políticas de un país que se halla en la plenitud de su vida nacional; i os hablaría del optimismo. El optimismo es una fuerza, a la vez positiva i activa, que urje oponer de contínuo al pesimismo, el cual, o no es fuerza, o es fuerza negativa, contraria a los verdaderos fines de la vida. El optimismo es a la razón, en la esfera de las actividades humanas, lo que la fé es a la conciencia en la esfera de los dogmas religiosos: faro que difunde sus claridades por todas las sendas a seguir i que ensancha los horizontes todos del espíritu.

Encended, cubanos, o mantened perennemente encendida la luz de ese faro, i sortearéis con éxito las sirtes que no faltan en el derrotero del Caribe!

Entonces también pediría yo sus inspiraciones al inductor patriotismo de los grandes días, los del apostolado i el sacrificio épico, para tratar de moveros hacia un nuevo ideal común, de previsor civismo, al cual deberían concurrir los dos partidos políticos

que se dividen la opinión i la voluntad del país, sin que ello fuese óbice al desenvolvimiento de los principios que les sirven de base e informan sus respectivos programas. Ideal del pueblo cubano podría o debería ser el convertir en letra muerta, en algo que huelgue, ése a modo de codicilo anexo a la Constitución de Cuba —la famosa Enmienda— que delega en parte o limita los atributos de su soberanía.

Mas ya veis, señores, cómo no he logrado romper el triple sello que sobre mi pecho i mis sienes i mis labios puso i mantiene la profunda emoción que aún me domina; ya veis cómo tan sólo me ha sido dado abrir la encendida rosa de mi corazón, en este acto de efusiones cordiales, para recibir en su cáliz las aceptas dádivas que he merecido a la benevolencia de los oradores, mis amigos, cuyo es el lauro de esta noche inolvidable: el incienso de Alfredo Zayas, el óleo de Juan Gualberto Gómez i la mirra de Enrique Loynaz del Castillo.

Dejad, señores, que la rosa cordial, ánfora votiva, difunda su fragancia, en amorosa ofrenda, ante el ara augusta de nuestras dos patrias hermanas, Cuba i Quisqueya, mientras renuevo mis votos, sinceros como míos, en pro del ideal nacional cubano i en pro del óptimo ideal internacional antillano —que es eminentemente nacional— de la unión, la confraternidad i la solidaridad de las Antillas!

EL IDEAL I LA EPOPEYA.

Discurso pronunciado en Santiago de Cuba, ante la tumba de Martí, el 19 de mayo de 1917, 22º aniversario de la muerte del héroe.

Perdonad, señores, mi silencio: los minutos que he tardado en reponerme para dar principio a mi discurso ante la tumba i en honor del héroe.

Yo he debido recojerme en mí mismo, por un instante, para ver de dominar, siquiera en parte, la intensa emoción que me ha producido una súbita noticia de muerte ni esperada ni prevista.

¿No lo sabéis? Hace poco, cuando iba a incorporarme a la

comisión de ediles del Concejo de la Ciudad —a quienes debo la amable atención de haberme acompañado desde mi residencia hasta el cementerio— comunicome el teléfono la noticia infausta, para mí dolorosísima, que ha llegado a nosotros en las alas de la electricidad como un contundente golpe de rayo:

José Enrique Rodó ha muerto!

¿Lo habéis oído? Ha muerto el artista i escritor eximio. Ha muerto en Italia, en la tierra del Lacio, clásica por el pensamiento i por el arte, mientras la visitaba como pensador i como artista. Ha caído el magno estilista, la pluma de evangelista i de maestro en la mano próvida de verdad i de belleza, mientras escribía nuevas páginas que parecen de mármol de Carrara i emulan el divino mármol pentélico. Ha caído, joven aún, i su noble figura de Ariel se alza —como acaso se alce un día en la pampa de granito— encima de la cardinal trilogía de sus libros inmortales, que vieneen a ser a modo de tres piedras angulares para el monumento de la estatua viva del sereno pensador i artista rioplatense..

Rara coincidencia, señores, la que ahora, al ponerme frente al modesto panteón i el albo busto de Martí —en este día de conmemoraciones i edificaciones del patriotismo cubano— interpone, aunque sólo sea por un momento, la doliente visión del escritor excelso, recién fenecido, entre el orador i la adorable visión del apóstol. Estímola, en lo que me atañe, como una doble atracción simpática, en el amor i el dolor, pues ambos fueron en la vida i son en la muerte mis amigos predilectos.

José Enrique Rodó ha muetro! Ha caído en el seno de la tumba, a deshora, el artista i estilista, el pensador i maestro hispanoamericano.....

Meditemos...

Señores:

Debo a la cordialidad i a la gentileza de un selecto grupo de damas orientales —a quienes me cumple i place darles en público gracias efusivas, como pálida expresión de mi reconocimiento— el singular honor de llevar aquí, hoi, en este acto de piedad filial i de edificación cívica, la palabra oral del discurso de orden, harto modesta por ser mía, pero, como mía, mui cordial i mui sincera, en conmemoración del vigésimo segundo aniversario de la dolo-

rosa i no menos gloriosa caída del héroe en el campo épico de **Dos Ríos.**

Gentilísima cordialidad la suya, señores, para mí de un altísimo valor, de un valor imponderable, porque estimo que cordialidad, como nobleza, obliga. Oblígame, en lo que a mí respecta, i no de ahora, la consideración exquisita con que me ha favorecido i me distingue ese selecto grupo de damas. Oblígame, también, por ellas mismas, por cada una de ellas, i especialmente por lo que todas ellas, en amable comunión de ideas i de sentimientos, son i representan en la compleja actividad social de Santiago de Cuba.

Esa representación tiene un doble carácter. Se compone de dos brillantes acordes que se enlazan i concurren a la formación de una armonía suprema: el patriotismo.

Sacerdotisas son ellas, unjidas por el deber, pues lucen la noble investidura del magisterio i ofician en las aulas de la "Escuela Spencer", su templo augusto, en favor de la educación integral de trescientas niñas, sus discípulas, que son las maestras i las madres del futuro; vestales son ellas, unjidas por el amor, en su calidad de miembros de la "Sociedad Pro-Martí", i cuidan con esmero i conservan con solicitud el fuego sagrado, de llama i de luz perennes, sobre el ara sin mancilla que cierra la tumba del Maestro, al renovar, cada día, la ofrenda votiva del ramo de flores junto a la victoriosa enseña de la estrella solitaria.

Dignas son todas, merecedoras, de una mención honorífica, estimuladora de otras iniciativas escolares, por su ejemplar consagración a las ímprobas faenas de la enseñanza i por su devoción ejemplar al culto del héroe, del prócer extinto, que es uno de los más esclarecidos iluminadores de razón i de conciencia del mundo americano. Dignas son, merecedoras, de que sus nombres sean grabados en lámina de bronce, a guisa de columna de honor, al pie del busto inmaculado, erigido por ellas, o en la base del mausoleo monumental que la piedad i el patriotismo, emulándose, habrán de erijir en breve como la tumba definitiva del Apóstol i Maestro.

Son nueve, como las musas, las meritísimas vestales. Diríase que son las nueve musas de un nuevo i raro parnaso —el de los dioses mayores o máximos próceres de la independencia— entre los cuales el orador insigne i altísimo poeta, por su verbo i por su

lira, símbolos de suma belleza, fuera el inmortal i divino Apolo.

—"La epopeya no había muerto"...!

Con ese grito de entusisamo i de alborozo —que hinchió de júbilo el alma predispuesta de la multitud congregada aquel día, a orillas del Ozama, para recibirlo en triunfo i aclamarlo como héroe invicto— saludó un vehemente tribuno dominicano (1), de fáciles arengas, al prestantísimo General Máximo Gómez cuando —apenas concluída su marcial jornada i coronada por el éxito la viril contienda i la costosa redención del pueblo cubano— hizo a su patria una visita especial para agradecerle por él i por Martí i en nombre de la isla hermana, ya redimida, cuanto tesonero esfuerzo i cuanto sacrificio ingente había hecho aquélla en aras de la independencia de Cuba.

—"La epopeya no había muerto"...! i ese grito efusivo se difundió en alas del eco, a los cuatro vientos del espíritu, i fué de monte en monte i de etapa en etapa, hasta repercutir en todos los ámbitos de la tierra quisqueyana, la hospitalaria i generosa, la brava i heróica —la mía!, la de vuestro libertador, cubano— en donde jamás ha muerto, o, a la manera del fénix, renace siempre la epopeya.

Ciertamente, señores, la epopeya no había muerto i el ideal estaba vivo.

Pensando en ello, en esta hora de recojimiento i de homenajes, lo mismo que otras veces, evoco i rememoro los claros hechos i las cosas con alma, tales cual son o tales cual fueron, i el examen de la conciencia colectiva de estos pueblos olvidadizos i convulsos, "amos i literarios", que dijo de ellos el apóstol —i doile sueltas al monólogo interno para pensar en silencio i decir a voces:—Así como el Generalísimo, erecto en el prestigio de su gloria, fué a nosotros, a sus compatriotas, en aquella ocasión inolvidable, así pudo haber ido el gran agitador revolucionario— de no haber caído a deshora, en desigual combate, sobre el campo de Dos Ríos— para llevarnos también en su verbo magno de orador-poeta la ofrenda votiva de su gratitud i de su cariño... I pienso que aquí mismo, ahora, si le fuera dado, levantaría con sus propias manos sugestivas la losa de su sepulcro, i surgiría del seno de las sombras, de la nada, a la plena luz solar de su espíritu, para renovar aquel ruego suyo, tal como lo expresa, i me lo pide en su ejempla-

(1) Eugenio Deschamps.

rísima **Carta-testamento**, de que "en su nombre, que sólo vale por ser el de su patria, agradezca, por hoi i para mañana, cuanta justicia i caridad reciba Cuba"....

Ah, señores! Cuando tal milagro del amor ultraterreno fuera posible i se realizara—con pasmo de la razón i estupor sagrado de la conciencia de cuantos aquí viésemos la resurrección del verbo hecho carne, o hecho espíritu,—sería para mí, sin duda, el honor excelso de saludarlo con una nueva síntesis, reflejo de su fecunda alma fundadora, no menos comprensiva que la del tribuno de las arengas, i de mayor alcance moral i cívico; i éste sería mi saludo de alborozo en homenaje de adhesión al héroe perilustre redivivo:

—"Los ideales no mueren, o no deben morir, sino una vez realizados en el tiempo, i tu ideal, tu óptimo ideal, hermano, vive todavía"....

José Martí... ¡Perdonad, señores, i no os sorprenda la emoción incontenida que corta en mis labios el discurso, pues cada vez que evoco su figura de apóstol e invoco su nombre inmortal, siento algo en mí que se descubre reverente i me parece sentir en las sienes, o en la frente fatigada al peso de las ideas, el beso de la unción patriótica i de la solidaridad antillana, o en una i otra mejilla, pálidas i mustias bajo la pesadumbre de los años, el ósculo fraternal de los días iniciales de la estupenda labor revolucionaria...

Ya lo dijo el genial poeta de la **Leyenda de los siglos**:— "Hai momentos en que, cualquiera que sea la actitud del cuerpo, el alma está de rodillas."

José Martí, tal como un diamante de fulguraciones estelares, tenía varias facetas en su ático espíritu de austero paladín de una causa justa; pero en cada una de ellas se quebraba i descomponía siempre, en iris de amor i de armonía, una luz solamente, la misma luz intensa e inagotable que prendió en su alma de proscrito, un día de añoranzas i nostalgias, el gran dolor de la lucha decenal en fracaso: la idea matriz de todos sus pensamientos; el objetivo invariable de todas sus acciones de conspirador irreductible; la visión inefable de sus ansias de patriota i sus sueños de poeta; el filantrópico ideal de toda su vida: "Cuba, independiente i soberana, constituída en República cordial con todos i para todos".

Providente ideal el suyo!

Para encenderlo con la misma luz i templarlo en la misma llama de la estrella solitaria —ojo de oro en la bandera enastada sobre las rebeldes cumbres, las del Oriente indómito, convertidas en atalayas de los insurrectos en armas— pudo bastar la flamíjera espada de los caudillos militares en cien i más lides victoriosas. Eso atañe a la epopeya i da pasto a la leyenda.

No así para transfundirlo, como sangre nueva, en el organismo de cada cubano ni en cada uno de los que, por la eficacia de una serie de relaciones naturales, articulan i constituyen, con el individuo como primer eslabón i base indispensable, el superior organismo de organismos que es toda sociedad humana nacionalmente constituída. Para transfundirlo, como sagre nueva, en los emigrados heridos por la desilusión o por la duda, en los restos dispersos de las desmedradas huestes del decenio heroico, i en los jóvenes recién incorporados al movimiento de propaganda a favor de la reanudada empresa libertadora, claro es, se hacía necesario el apostolado persuasivo i edificador de aquel misionero errante, peregrino de un óptimo ideal, que, con la unción evangélica de su palabra, incisiva i sedante, logró infiltrar algo o mucho de su amable espíritu en los legionarios de la revolución, restaurada en Baire i consagrada con la muerte del Apóstol en la artera sorpresa de **Dos Ríos.**

No fué la suya, ni podía serlo, labor sencilla i fácil. Al contrario. Difícil era el empeño a que dedicó las horas, aún las de la vigilia, como quien sirve a una sola deidad i adscrito a un solo culto. Empedrado de ingratitudes, de recelos, de egoismos, estaba el camino de su larga peregrinación i de sus contínuas pláticas. Como el Nazareno tuvo él su víacrucis. Pero su palabra, elocuentísima, diáfana como su espíritu i sincera como su cariño, iba caldeando el ambiente i despertaba ecos de simpatía dentro i fuera de Cuba. Era evidente que de su poderoso cerebro, foco de luz radiante, provenían el consejo i el ejemplo como exponentes iguales del equilibrio moral de su espíritu.

—"Bien predica quien bien vive" —según el conceptuoso aforismo de otro antillano insigne—(2)—i toda la existencia del preclaro sucesor de Céspedes i de Aguilera—para el cual "la patria nunca sería triunfo, sino agonía i deber"—es, por sus renunciaciones voluntarias, por sus sacrificios constantes, por su cordiali-

(2) Eugenio M. de Hostos.

dad abundantísima, el más alto ejemplo de una vida en toda su ecuanimidad i en toda su pureza, a la vez que el mejor de los discursos de aquel orador insuperable.

Por todo eso, señores, por todo cuanto llevo dicho hasta ahora, por todo cuanto guarda en silencio el monólogo interno de la mayoría de mi auditorio, benévolo i gentil, se percibe con los ojos i el oído, se siente con el sentido de la conciencia i se comprende con la razón, en una sola función intelectual, cuán grave fué la responsabilidad que asumió el agitador revolucionario i cuán excelsa i pulcra es la gloria que nimba la eurítmica psicología del Maestro.

Era él, sólo él, como Duarte en su momento histórico, el predestinado, el vidente, el elegido, para ir delante, guiando a las multitudes, con el corazón en los labios i el alma en la frente, a modo de lucero del alba, de un alba nueva, al través de la obscura selva humana, en donde reptan las pasiones en furia, o mar adentro, en el mar sin orillas que es el gran dolor taciturno de los hijos sin madres, de los patriotas sin patria! Era él, i no otro, el elegido de la hora, para romper o fundir, al sacro fuego de su verbo apocalíptico, las áureas cadenas con que cierto pacto sustituyó aparentemente el poste de ignominias de la desangrada colonia aún no manumitida. Era el predestinado; i así como, en el mensaje del arcángel confidente,—"el verbo se hizo carne" i habitó en el seno de una vigen, i fué el Mesías, anunciado por la tonante voz de los profetas; el ideal patricio, hecho verbo i hecho vida, encarnó en el alma del poeta i orador revolucionario, en José Martí, i fué el apóstol de las gentes, i fué el héroe de las legiones libertadoras, i fué el oráculo de la República cordial de todos i para todos.

Providente ideal el suyo! Amable fórmula, de paz i de concordia, de transigencia i tolerancia, propicia como ninguna a la concordancia de regímenes, el social i el político, absolutamente indispensable para la estabilidad definitiva de las actividades sociales i de las instituciones jurídicas. Pero, decidme, vosotros, los que recibísteis con amor el legado cívico del amado Maestro, decidme—pues yo soi de la familia cubana i hago mías vuestras horas de dolor i angustias, porque "esto es aquéllo i va con aquello" —decidme cuál ha sido, en cárdenos días de pasión i de tragedia— que ojalá se fueran a no volver—la suerte del ideal de los épicos prodigios, el de la lei por norma i el derecho por númen, el de la

libertad por atmósfera i la justicia por sol sin ocaso, el que hizo de la patria un solo hogar de amor, paz i armonía, i es fórmula definitiva i programa de vida nacional para Cuba?

Esos—¡oh dolor!—campos de lucha fratricida, en los cuales se ciernen i abaten su vuelo las negras auras de la dsolación i la muerte, que fueron antes zonas ubérrimas i emporio creciente de millonaria industria agrícola, están diciendo a voces: que el predominio de la duda sobre la fe, del pesimismo sobre el optimismo, del hecho amoral sobre el acto consciente, o del interés transitorio sobre el ideal perenne, acaso ha proyectado su cono de sombras en la diáfana superficie del astro en que fulgura la luz del ideal cubano.

Yo no os acuso. Yo a nadie culpo ni lo denuncio a la justa cólera de los dioses inmortales. Ni tampoco pondré mano torpe, o indiscreta, en las heridas por las cuales se escapa la sangre i se agosta la vida de este pueblo, robusto i sano. lo mismo que ha sucedido a aquel otro, sano i robusto—el miserando!—que es sangre de mi sangre i es alma de mi alma. Yo sé, también, que las más profundas tinieblas se deshacen al beso de luz de una nueva aurora; i que el ideal de Martí está siempre vivo en el espíritu de los próceres edificadores de la conciencia nacional i palpita a menudo en la voluntad, la razón i la conciencia de no escaso número de cubanos de acción i de pensamiento. Limítome a exhortaros, en esta hora de examen de conciencia i de atrición patriótica, a la saludable reacción en pro de un más amplio i efectivo espíritu de transigencia, de tolerancia, de paz, de concordia, de cordialidad, tal como palpita en la fórmula consagrada por el héroe-mártir, al caer sin aliento, pero no vencido, de cara al sol de la independencia.

Yo os exhorto, cubanos, a ahogar en su cuna, o en su caverna, a las hidras gemelas de la discordia i de la anarquía, i a ir de frente, de cara al ideal excelso, por la misma senda de amor i de sacrificios, por donde fueron a su turno los legionarios del ideal i los legionarios de la epopeya. Esa es la vía! Esa es la vía por donde viene la vida. Por la otra siempre vino la muerte. Esa es la víacrucis de ayer, la de los héroes i los mártires egregios, convertida, por el amor patrio i el titánico esfuerzo de ambas pléyades del heroísmo, en camino de redención, en camino de perfección, por donde sólo i siempre venga la vida.

Mirad, cubanos; mira tú, colmena laboriosa de los ricos pa-

nales escolares, i tú, generosa juventud, que eres promesa de hoi i serás mañana realidad i gloria de Cuba; mirad todos, con ojos de fe, de amor i de esperanza, i veréis cómo—al conjuro, no de mi voz ahogada en las olas de la emoción que pugna por sellar mis labios, sino del verbo fulgurante i evocador del Apóstol—se alzan ahora de su tumba los próceres i los adalides de Cuba irredenta i de Cuba redimida.

Miradlos con los ojos del alma, cubanos.

Yo alcanzo a verlos, en los horizontes de la mía, imbuída en el para mí fraternal espíritu de Martí, cómo avanzan en líneas paralelas, a ambos lados del camino de redención, del camino de perfección, i veo cómo descuellan, cimas i atalayas del patriotismo, los prominentes i representativos de la doble legión sagrada. A la derecha: Narciso López, Joaquín de Agüero, Luis Marcano, Ignacio Agramonte, Modesto Díaz, Julio Sanguily, Calixto García, Antonio Maceo. A la izquierda: Heredia, Luz Caballero, Saco, Céspedes, Aguilera, Massó, Cisneros, Estrada Palma. En el centro: José Martí i Máximo Gómez. Dos soles. Estos, fraternalmente unidos en el pensamiento i en la acción, por Cuba i Quisqueya, constituyen la síntesis luminosa i el armónico concierto del ideal i la epopeya.

Oís? La voz marcial del Generalísimo vibra aún i proclama: "La epopeya no había muerto i vivirá mientras viva Cuba libre i heróica."

Oís? La voz evangélica del Apóstol penetra una vez más en todas las almas i las ilumina con su fórmula de amor i de vida: "Cubanos, el ideal tampoco ha muerto, no puede morir, nunca morirá, si Cuba es i sigue siendo la República cordial con todos i para todos".

Cubanos: así sea! Así sea, hermano mío en ideales, que estás en mi alma i en el alma de Cuba!

MARTI EN LA PRIMADA DE AMERICA.

Conferencia dictada en el acto-homenaje de la Prensa i del Ateneo de Santiago de Cuba celebrado el 17 de junio de 1919.

Ofrenda.

Señores: En tal día como hoi —hoi se cumple el décimo tercero aniversario del hecho infausto— pagó a la muerte el valioso tributo de la vida, de su vida épica i de edificación cívica, el dominicano ilustre que tuvo su cuna a las faldas del Peravia i a orillas del Güera, i fué invicto estratega i alto prócer en ambas jornadas de la independencia de Cuba.

Yo os invito, con tal motivo, i os lo ruego, a poneros de pie, como yo lo estoi, i a elevar conmigo el corazón i el pensamiento en una plegaria sin palabras, a modo de ofrenda votiva, en justo homenaje póstumo al ejemplar heroísmo de Máximo Gómez.

Voto de gracias.

Gracias, hidalgos caballeros i damas gentilísimas. Dóilas, mui sinceras i mui cumplidas, a quienes han coparticipado en la realización de aqueste acto de homenajes, en honra mía, con el cual recibo honra no escasa, i a cuantos ahora aquí le dan realce i brillo con su presencia: el cultísimo Ateneo; la ilustrada Asociación de la Prensa i la simpática Asociación de Reporters, heraldos de la cultura de Santiago, lucida i dignamente representada en este acto.

A vosotros, también, señores; i a vosotras, con el alma reverente, bellas i gentiles damas que sois gala i primor de la sociedad santiaguera.

Luz i sombra.

"Martí en la Primada de América". Tal es el tema evocativo de la más efusiva elocuencia del verbo humano i de la inspiración más exaltada del arpa lírica, que a deshora se me ha dado para la conferencia de esta noche inolvidable.

Ni vagar ni tiempo he tenido para pensar en el sujestivo tema. Estímola, pues, no como tal conferencia, sino como una confidencia de ideas i de emociones redivivas, o como un diálogo cordial con mi selecto i benévolo auditorio.

Diálogo de la luz con la sombra. Ciertamente: de vuestro lado la luz, vosotros, con la atención exquisita que me dispensáis i la generosa benevolencia que os demando; de mi lado la sombra, yo, con mi palabra insegura, antes caldeada al fuego del alborozo i ahora sacudida i opresa por toda suerte de preocupaciones del espíritu en esta hora aciaga del dolor inmisericorde!

En el decenio.

La guerra de independencia tuvo en Cuba, lo mismo que en otras colonias que fueron de España, etapas diversas, sucesivas o intermitentes, que se conectan en el tiempo como eslabones de la misma cadena. No cabe evocar la última, la jornada definitiva, sin hacerlo antes con la del decenio heroico. La patria dominicana tomó parte en la una i la otra con su concurso de indiscutible valor ético. Suelo hospitalario fué, tierra amiga i hermana, para las familias del éxodo cubano. Diéronles a éstas amor i hogar, en su seno, la ciudad del Ozama i la ciudad de Isabel de Torres. En la segunda —Puerto Plata— se formó entonces un barrio con los emigrados de Cuba. Aún se llama "Cuba Libre". Del Camagüey legendario, cuna de esclarecidos próceres, procedía el mayor número. En la capital se publicaron sucesivamente, de 1868 a 1872, tres órganos de la prensa revolucionaria: **El Laborante**, por Domingo del Monte, el novelista matancero, de origen dominicano; **El Universal**, por Federico Giraudy, el irreductible santiagués, que hizo durante treinta años la azarosa vida del proscrito; **El Dominicano** —¡qué nombre para un periódico cubano!— por Francisco Socarraz Wilson, camagüeyano cultísimo, salido al exterior con el ex-generalísimo Manuel de Quesada. En Puerto Plata vieron la luz pública, en el bienio de 1875-76, estos voceros de la causa de Cuba i de la unión antillana: **Las Dos Antillas**, primero, i luego **Las Tres Antillas** (1).

La juventud de la época, la mía, había acogido con fervor, nunca caído en desmayo, la protesta armada de la Demajagua, i se dió a difundirla i ensalzarla con la pluma i con la lira. Acaso se diga que tal adhesión, mantenida en todo el lapso de la lucha decenaria, jamás salvó los límites del platonismo; pero las pági-

(1) Entre sus redactores figuraron estos dos antillanos egregios: Betances i Hostos. Otro prócer camagüeyano irreductible, —el Dr. Francisco R. de Argilagos— figuró en la redacción de los mismos.

nas de oro del heroísmo, o las del martirologio cubano, han puesto en alto relieve varios nombres dominicanos del decenio (2).

El pacto del Zanjón abatió las armas libertadoras. No para siempre. El Zanjón sólo sería un eclipse de la estrella solitaria. Rasgando brumas e iluminando tinieblas saldría ésta, luego, del cono de sombras. Transcurrió otra década. El héroe de las Guásimas había fijado su tienda en una zona agrícola del suelo dominicano. Un día promovió una reunión en la villa de San Carlos, hoi barrio de la ciudad de Santo Domingo, para renovar ideas i cambiar impresiones. Esa villa, hogar un tiempo de no pocas familias isleñas (en mi país se da ese apelativo a los españoles canarios) se había convertido en hogar de no pocas familias cubanas. Ya la emigración, en su mayoría, no procedía del Camagüey; sino del Oriente cálido. El prócer coronel Silverio del Prado, octogenario ya, era el patriarca de aquella tribu. Eramos unos doscientos, cubanos i dominicanos, los concurrentes a la cita. La casa escogida para la reunión tenía un patio amplísimo. Colindaba con el terreno del egido. Era la morada de aquel otro dominicano invicto, ya de edad provecta, el general Modesto Díaz, que fué el primero de los guerrilleros en la manigua insurrecta.

Allí estaban los dos veteranos del decenio. El héroe de Palo Seco hizo uso de la palabra con el gesto i el tono marcial que le distinguían. Se ha dicho que Castelar siempre estaba en carácter; que era orador siempre: en la Academia, en el Parlamento, en la Cátedra, en la Prensa, en el libro, en el diálogo con varios interlocutores i hasta en sus soliloquios. Lo mismo, sin hipérbole, le ocurría a Máximo Gómez. El conspicuo banilejo siempre hablada en arenga. Su lenguaje era de tajos i relámpagos. Una arenga suya fué el resumen de aquel cambio de impresiones. Intentaré reproducirla en sus rasgos generales: "Paisanos... (él solía unir con ese vocativo a cubanos i dominicanos). Paisanos: la revolución no ha muerto. El Zanjón es un paréntesis. Hai que estar listos. Hai que reunir recursos para la adquisición de armas i pertrechos. La propaganda se hace con ideas; la guerra, con

(2) Manuel Abreu i Francisco Abreu Licairac, Bernardo i Manuel de J. Delgado, fueron fusilados a poco del ataque de Yara. Luis, Francisco i Félix Marcano son héroes cubanos. El primero fué adalid i estratega insigne.—"Paisano—me dijo en cierta ocasión el Generalísimo—si Luis Marcano no muere tan a destiempo, habría llegado también al puesto que ocupa Máximo Gómez."

balas. La hora se acerca. Cuba nos espera...." De allí surgió el primer club revolucionario. Era el puente, tendido por el futuro Generalísimo, para unir las dos gloriosas etapas de la guerra de Cuba por su libertad e independencia.

¡Ah, señores, en aquel momento del alma domínico-cubana, en medio de los emigrados i de los veteranos del decenio, se perfilaba a lo lejos, como un símbolo, la silueta del apóstol!

Vera efigies.

Era el 16 de septiembre de 1892.

Era el día nacional de México —que es también mi día— i el año en el cual se cumplía e iba a ser celebrado, en ambos mundos, el cuarto centenario del prodigio colombino. A medio día regresaba yo de las aulas. En la acera de mi casa, impaciente i sonreída, me aguardaba mi dulce compañera, la madre de mis hijos, con un telegrama del Cibao. Era de Martí! El peregrino sin patra había entrado al territorio dominicano por la frontera. Había pasado tres días en la "Reforma", fundo i hogar de Máximo Gómez, el cual radica a una jornada de la línea fronteriza. La víspera, el 15, estaba en Santiago, la épica ciudad de los caballeros (3), i, con un cordial saludo, anunciábame su salida para la ciudad del Ozama. Dos días después, el 18, a la misma hora i en la misma acera, hallábase el andante caballero al lado de mi esposa. Me esperaban. Yo volvía, ansioso, de las aulas; empero, cuando sólo algunos pasos me separaban ya del huésped bienvenido, detúveme de buen grado para verle con los ojos de la cara i con los ojos del alma.

¡Oh la renovada visión inefable! Allí estaba José Martí. Era él, el elegido de los dioses, i yo lo contemplaba i lo veía tal como ahora evoco su figura sujestiva, inconfundible, en la conmovida memoria del alma, i tal como se fija una vez más, radiosa, en la lente de mi retina absorta. Miradle vosotros, i ojalá que alcancéis a verle como yo lo vi entonces i ahora lo veo.

Miradlo: Estatura media, delgado, i el talle esbelto. El pelo negro, en ondas, con algunos hilos de nieve, abulta la cabeza de elevadas líneas curvas, a la manera de la bóveda celeste. Cimera i amplia la pálida frente, émula del mármol, nido de águilas

(3) En esa ciudad i en ese mismo día aceptó el General Gómez la Jefatura Suprema del Ejército Libertador de Cuba.

que señorean abismos i cumbres. Aguilas son sus ideas i sus ideales de apóstol i poeta. Mate el color del rostro, con la palidez de la vigilia, que las emociones ingentes tiñen de púrpura. Recta la nariz, aguileña i casta. Hondos i negros los ojos, mui negros, pero con mucha luz astral i a veces relámpagos en la pupila. Boca de labios finos bajo el poblado bigote. Esos sus labios, ayunos de mentira, unjidos para el verbo del apostolado, ora se contraen en un rictus de piedad o de dolor, ora se abren como una rosa, "émula de la llama", para el diálogo que enseña la verdad o para el monólogo que canta la belleza. Finas también sus manos, dos lirios, diáfanas i rítmicas, alas nacientes de la crisálida al convertirse en mariposa, alas de un cisne, que se descojen en un vuelo caudal del espíritu i son como dos banderas blancas o como dos albas palomas mensajeras.

Era Martí! Era el huésped bien amado i bienvenido. Mientras yo iba hacia él, vino él hacia mí, i sus brazos i los míos se abrieron en armoniosas curvas para el abrazo cordialísimo, i su pecho oprimió mi pecho, i nuestros corazones aceleraron su ritmo en un mismo acorde, i nos dimos el beso de paz, i unjido fuí por él, i fuimos hermanos en el amor de Quisqueya i en el dolor de Cuba irredenta.

Era el deseado i halló amor i paz en el ambiente i a la luz de mi hogar, entonces feliz, i se sentó a mi mesa frugal i alegre, con la cándida alegría de un enjambre de cabecitas blondas, e hizo suya la casa i suya la mesa i suyo el afecto de mi familia. ¡Ah!... apenas transcurridos dos años, una carta suya, como suya mui sentida e impregnada de melancolía, trájome al hogar en duelo por la muerte a deshora de mi ejemplar compañera, con su pena por mi desventura, sus recuerdos de todo aquello que él veía vestido de blanco: la casa feliz, la mesa frugal, el alegre enjambre i la dulce amiga, mi tierna esposa, la del alma, como ella, blanca!

Algo más de ochenta horas permaneció Martí en la Ciudad de Febrero. Vínole escaso el tiempo, sin embargo, para la ardua faena que fué objetivo de su viaje a la antigua Española. Pero él se multiplicó, sin cuidarse de su persona, i pudo cambiar impresiones, sembrar ideas, sumar adhesiones, i orientar esfuerzos en un solo sentido. De la simiente nacería i florecería, uno tras otro, un centenar de clubs revolucionarios. E hizo hora para visitar, como huésped i como artista, los monumentos i las ruinas

de aquella ciudad histórica, i admiró la basílica metropolitana, i dió fe, con su firma, de la autenticidad de los últimos restos del Descubridor egregio, hallados allí el 10 de septiembre de 1877, los cuales jamás salieron del sagrado recinto de la Catedral Metropolitana i Primada de América.

De su último acto en aquella primera visita a Santo Domingo hace él amable mención, conmovedora, en su carta-testamento ha poco leída i comentada por mi noble amigo el Lic. Bravo Correoso. Alude a su recepción, en noche tempestuosa, en el local de la "Sociedad de Amigos del País". Allí estaban reunidos, con los jóvenes de aquel círculo meritísimo, los miembros de la Junta del Centenario Américo-Colombino i un distinguido grupo de intelectuales consagrados. Bajo la lluvia torrencial había acudido a oirle no poca gente del centro i de los barrios. Agrupábanse en la acera i en la plaza contigua. Yo tuve el placer i a mí me cupo el honor de hacer la presentación del huésped perilustre. ¿A quién, si nó a mí, le correspondía? Yo estaba afónico, i el fuego de mi amor a Cuba i a su Embajador preclaro caldeó mi laringe, i la afonía cesó, i mi palabra se templó en aquella atmósfera de cariño i de entusiasmo irrestricto. Sendas breves oraciones hubo allí en homenaje suyo: la mía, de introducción i de exaltación del prócer dilectísimo; la de José M. Pichardo, para darle efusiva bienvenida; la de Manuel de J. Galván, el autor de la épica leyenda de Enriquillo, que fué su protesta de adhesión a la causa de Cuba; la de Francisco Henríquez i Carvajal, mi hermano, glosa viril de una estrofa del malogrado poeta dominicano Manuel Rodríguez Objío. A todos correspondió Martí con su verbo abundantísimo. Incomparable verbo el suyo! Martí era el orador por antonomasia. Cuba se gloría, justamente, de su alta i noble tribuna. Yo creo, señores, que es suya la preeminencia en la oratoria neoespañola. Ella posee pléyades de grandes oradores. Tales: Zambrana i Cortina, Montoro i Figueroa, Giberga i Fernández de Castro, Xiques i Sanguily, Eusebio Hernández i García Kolly, Alfredo Zayas i Juan Gualberto Gómez, Carbonell i Loinaz del Castillo, Sánchez Fuentes i Sánchez Bustamante. Escúsenme los dignos oradores presentes, si sólo cito a los magnos oradores ausentes i a los idos de la vida. Ninguno se ha cernido desde la altura aquilina que señoreaba el verbo ecuánime del sembrador cubano. Ninguno como él, señores, porque Martí era el orador-poeta i fué el

apóstol del ideal nacionalista (4). Ah! aquella noche —en pugna acaso con el meteoro pluvioso— se desbordó en tres vertientes de potísima elocuencia; i fué lluvia de rosas, la primera; lluvia de alas, la segunda; lluvia de estrellas la tercera. Ahora, en esta cordial evocación, después de cinco lustros de aquella noche inolvidable, la visión se ensancha i se reproduce acrecido el milagro del verbo hecho hombre i hecho patria. Ya no es la lluvia de alas, de rosas i de estrellas; sino algo así como la confluencia imaginaria del Orinoco, el Plata i el Amazonas; con la imaginaria conjunción de las tres ingentes cataratas líricas del mundo americano: la del Niágara de Heredia, la del Iguazú de Guido Spano, i la del Tequendama de Pombo!

Ya tengo dos patrias.

Bajo la lluvia i el ala del viento, alta la noche, desde la ría del Ozama i en un frágil esquife de vela, enderezó Martí el rumbo hacia la bahía de Neiba. Esa ruta serviría para despistar a los sabuesos que husmeaban su huella. Iba a ver el escenario histórico de la protesta armada de Enriquillo, el **Guarocuya** de los aborígenes, el último de los caciques de Quisqueya. Vería, al paso de su cabalgadura, el lago de la leyenda i la sierra inexpugnable —la del Baoruco— abrupto pedestal del quisqueyano invicto, en donde culmina la epopeya indiana. Por esa vía ganó otra vez la frontera. Pero antes, desde Barahona, me escribió su primera carta que conservo. De ella es este grito del alma: "Ya tengo dos patrias!".

En la Reforma.

Martí volvió al país en 1893. Llegó i se mantuvo de incógnito. Cerníase el espionaje sobre su cabeza. Apenas se detuvo dos o tres días en la Reforma. Allí ató i apretó los hilos de la vasta red revolucionaria. Allí, con el Generalísimo, vió de nuevo a algunos de los veteranos del decenio (5).

Se estaba ya en el período más árduo de la labor revolucionaria. De una parte el espionaje i de otra la impaciencia, coinci-

(4) Manuel Sanguily, orador, crítico i prócer, escribió en 1912 a ese respecto: "Oyéndole, comprendo que en la tribuna debía ser asombroso i excepcional, algo singular, sin parecido con ningún otro orador..."

(5) En una carta dirijida por Martí, como Delegado, al club "Diez de Octubre", de Puerto Plata, se explica la premura de esa entrevista como sigue: "El segundo viaje a Montecristi fué una simple visita de consulta al general Máximo Gomez".

diendo, hacían correr toda suerte de peligros a la empresa nacionalista; i había que ponerla a salvo. ¡Cómo se multiplicó por aquel tiempo la doble energía, moral i volitiva, de aquel iluminador de los diversos caminos que conducían al campo de la lucha ¡i de la victoria definitiva!

Agonía i deber.

Unos cuantos días duró la tercera i última visita de José Martí a la República Dominicana.

Era el año 1895. El año de su Thabor i de su Gólgota. El 7 de febrero llegó por tercera vez a la Reforma. Había sonado la hora de Cuba. De un momento a otro partirían los dos caudillos para el campo insurrecto. Allí, en el hogar de Máximo Gómez, les llegó la noticia del grito de Baire. Luego supieron que los titanes de bronce—José i Antonio Maceo—iban ya sobre las olas en recobro del ardido escenario de la lucha (6). Luego... Era llegado su turno. Pero faltaban necesarios recursos. I ambos, Delegado i Generalísimo, convirtieron la mirada ansiosa hacia la Ciudad de Febrero: la Ciudad Primada de América.

Todo por Cuba.

Tres de los más adictos servidores de la causa revolucionaria se reunieron para arbitrar fondos, pedidos con urgencia, i sin escusa. Uno era cubano; dos, dominicanos: José María Rodríguez, nativo de Santiago, brigadier del decenio; Jaime R. Vidal, tan conocido como estimado en Cuba, i yo. Lo poco recogido, hasta entonces, se había agotado. No había tiempo para abrir una recolecta. Los tres andábamos escasos. ¿A quién acudir con éxito? Vidal apuntó: "—El General... podría ayudarnos." Rodríguez asintió; pero opuso este reparo: "Hai un obstáculo." "—Cuál?" "—La enemiga que existe entre aquél i uno de nosotros." Ambos me miraron con mirada interrogadora. Yo guardaba silencio en lucha conmigo mismo.—"Si fuera posible!"—dijo el uno.. "—Si usted quisiese....!"—agregó el otro. Ambos me miraban....i a mi me pareció que la angustia ponía un velo de lágrimas en sus ojos... No vacilé más i, pensando en la tremenda responsabilidad de la hora, articulé con el corazón en los labios: "Todo por

(6) El 1o. de abril —el mismo día que José Martí i Máximo Gómez se embarcaron en la playa de Montecristi, rumbo a Cuba o a la muerte— [illegible] en Duaba el desembarco de los expedicionarios a las órdenes de Flor Crombet i Antonio Maceo.

Cuba". "Todo por Cuba, repetí, anticipándome al lema cívico que luce como su escudo heráldico "El Cubano Libre".

El siguiente día, alta la noche, tres sombras se deslizaban en la morada del déspota dominicano. Era la hora de la cita. A la opaca luz de un farol subimos la escalera de reserva. Delante iba Vidal, seguíale Rodríguez; yo era el último. El general, en la sombra, nos esperaba en la meseta. Sorprendióse al verme en su casa. "Bienvenidos, mis amigos", i estrechó sendas manos con la suya. No la mía. A mí me tocó exponer el caso crítico; ponderar la labor de Martí, de Gómez, de Maceo; singularizar el mérito del óbolo solicitado; augurar el triunfo de Cuba con la ayuda eficiente de los dominicanos. El resultado fué completo. Al término de la entrevista contábamos con un giro sobre Montecristi. Al separarnos i despedirnos, en lo alto de la escalera, aquel hombre raro nos advirtió: "Que el Presidente de la República jamás sepa lo que el general Heureaux ha hecho por ustedes i por la causa cubana." Mis compañeros, complacidos, manifestáronle en un abrazo su reconocimiento; i yo, haciendo un noble esfuerzo —pues nobleza obliga— estreché la mano férrea que él me tendía. No era yo quien se la estrechaba: era Cuba.

Camino de la gloria.

Con caballos de remuda iba el infatigable Mallía Rodríguez, camino del Cibao, llevando consigo la letra de cambio. Llegó a la "Reforma" el tercero día. Aquel donativo era una palanca. "Con ella alzarían el mundo". Una carta mía para ambos, dirigida a Martí, acompañaba el donativo. En sus líneas, a vuela pluma, proponíale yó este dilema: su puesto estaba dentro o fuera de Cuba?

El 25 de marzo, fecha del **Manifiesto de Montecristi** i de la carta suya, llena de filial ternura, con la cual se despidió de su santa madre —la eterna despedida!— dió Martí contestación a la mía con su admirable epístola, llamada luego por mí el **testamento político de un héroe**, cuyo contenido es una cantera inagotable para las edificaciones del patriotismo (7).

A fines de marzo se despidieron de la Reforma, Martí i Máximo Gómez; i el 1o. de abril, en un bajel de poco calado, abandona-

(7) El original de la famosa carta —obsequio del conferencista a la ilustre ciudad oriental— se conserva en el Museo Municipal de Santiago de Cuba.

ron el suelo dominicano, para desembarcar en un puerto cualquiera de la costa cubana. Eran seis los tripulantes. Iba "con una mano de valientes". No él sino el generalísimo, el brazo hercúleo, era quien iba con esa mano heróica, con esa mano domínico-cubana; pero José Martí era el índice inductor en el camino del sacrificio i de la gloria (8).

Tras una breve odisea, sorteando obstáculos i peligros, el 11 de abril ganaba la costa el frágil esquife i el grupo épico besaba la tierra de Cuba. El 16 andaban por la jurisdicción de Baracoa: el 26, no lejos de Guantánamo, se regocijaban en el campamento de Maceo; el 10 de mayo se hallaban en la zona de Holguín; el 14 se despedía de Miró, a orillas del Cauto.... i el 19, domingo, caía Martí, "como bueno", "de cara al sol", en la fatal sorpresa de **Dos Ríos.** El héroe cayó exánime, en desigual combate, i su luminoso espíritu prendió en todas las almas i puso más luz en la estrella solitaria!

Ofrenda votiva.

Yo no olvido, señores, lo que me dicta el deber, con relación al decreto de suspensión de garantías. Hospitalidad también obliga, i yo, al venir a este acto de homenajes en honra mía, puse un sello de discreción sobre mis labios. Pero aquí, en la noble entraña de los máximos amores, siento las oleadas de hondas emociones que suben desde mi corazón i pugnan por romper el sello que adrede puse en mis labios trémulos. Ah, señores! Yo vengo de la ciudad doliente i voi por los caminos del dolor eterno, en esta hora triste, en busca de un poco de amor i un poco de justicia para mi patria, la sin ventura! Yo sé que estoi en Cuba i que "ésto es aquéllo i va con aquéllo", i conozco i avaloro el concurso moral i efectivo que los cubanos han prestado i prestan a la obra de restauración de la soberanía de la República Dominicana. Por éso estoi aquí, entre vosotros, mis hermanos en Martí, e invoco su augusto espíritu i depongo en aras de sus ideales —que son los míos— las rosas de mi gratitud, de mis anhelos i de mis esperanzas, como votiva ofrenda de mi alma que tanto supo i sabe de la suya fundadora.

¡Acójelas en el cielo de tu gloria, hermano mío, i que florez-

(8) Los expedicionarios de Montecristi eran seis. Cuatro cubanos: José Martí, Francisco Borrero, Angel Guerra i César Salas. Dos, dominicanos: Máximo Gómez i Marcos del Rosario. Esos dos sobrevivieron al fin de la guerra; i el último, septuagenario, vive aún en Santo Domingo.

can perennemente en el rosal de tu espíritu, apóstol i maestro! I tú, con él, ¡oh Duarte! padre mío, padre de la Patria i Fundador de la República!

VIDA CIVICA DE MAXIMO GOMEZ.

Conferencia dictada la noche del 4 de julio de 1919 en el teatro de Gibara.

Acción de gracias.

Señores:

Os doi gracias por el fervoroso aplauso, de amable i culta galantería, con que saludáis mi presencia en la tribuna del palco escénico; i acéptolo, conmovido i complacido, como una graciosa ofrenda de rosas del espíritu —caídas de vuestras próvidas manos ¡oh gentiles damas gibareñas!— con las cuales ponéis amor, cordialidad i belleza en este acto i en esta noche de efusiones del alma cubana en obsequio del alma dominicana.

Séame dado ampliar ese voto de gracias, sincero como mío, para ofrecerlo también a los meritísimos centros sociales que han extremado sus atenciones con mi sobrino Max i conmigo; i singularmente a quienes, entusiastas, le dan realce de juventud florida a esta velada con su contribución artística, la cual ha venido a ser como el eco simpático de la voz amiga, llena de alma, que acaba de hacer aquí nuestra presentación co nencendidas frases de honor i de afecto (1).

Evocación.

Conozco, i no de ahora, vuestro natural sencillo i franco. La franqueza es inherente al carácter de los pueblos que se agrupan, como una sola familia, junto al acantilado de la costa o cabe las arenas de la playa. No es la vez primera que piso el suelo de Gibara i que me recreo con el azul purísimo de su mar i de su cielo. Más de tres lustros han discurrido desde que —viniendo de Méxi-

(1) El Sr. Armando Leiva, distinguido escritor i periodista.

co i con escala en la Habana— llegué a su puerto i me detuve en la villa las horas hábiles de un día de febrero.

Era en las vísperas del advenimiento de la nueva República. Compañeros mios en la labor revolucionaria, de la emigración oriental, que fué a plantar sus tiendas en campos i ciudades de Quisqueya, recibiéronme entonces cordialmente i del mismo modo que lo han hecho siempre los cubanos conmigo i en honra mía: abiertos los brazos, cual si fuesen alas, en efusión de amistad i de cariño.

Yo nunca lo he olvidado, señores, como tampoco olvidaré este día de halagos i de emociones inolvidables.

Entonces iba yo en recobro de mi hogar, cumplida ya la misión diplomática que me llevó al Anáhuac, la tierra maravillosa en donde floreció aquel vasto imperio azteca, el de los Moctezumas, deshecho a golpes de audacia i quizás de suerte por el conquistador impar, después de la "noche triste"; i Santiago iniciaba la serie de actos con que, en ocasiones diversas, se me ha enaltecido en Cuba, como para compensar con honores i cariño mi antigua devoción i mis servicios a la causa de su independencia; en tanto que ahora soi el peregrino, ausente de sus lares, que se aleja inconforme del violado suelo de la patria —¡la sin ventura!— i va en busca de caridad i justicia para el dolor dominicano...

La cruz i la estrella.

Por eso hoi, a la caída de la tarde, luego de haber visitado los círculos sociales i recorrido las calles de la ciudad costera, cuando nos detuvimos en una de las secciones del malecón, mientras la luz solar se extinguía en una postrera llamarada de púrpura i moaré, dime al nostálgico placer de aspirar a todo pulmón la fresca brisa marina, de olor i sabor salinos, i los ojos del alma, ansiosos como nunca, se me iban hacia la movible cinta del horizonte que le cierra el paso a la ávida mirada de los ojos de la cara;.... i parecióme ver, más allá de los horizontes, en las lontananzas del espíritu, la visión dolorosa de la Patria Dominicana —la hija mártir i gloriosa de los ideales de Duarte— clavada en la cruz de su propia bandera trinitaria (2).

Mi espíritu, en aquel instante, lo mismo que el mar cantor,

(2) Con J. P. Duarte, el Fundador, i el núcleo de los Trinitarios se inició la creación de la República.

entonces hacia el opuesto lado i tuve otra visión celeste. La luna, envolvíase en un cendal de sombras. Era ya de noche. Volvíme lámpara de alabastro en cóncavo plafón de zafiro, góndola de ensueño en el piélago del aire, rielaba ahora en cada copo de espuma del vecino mar costero, con su serena luz ambarina, o la vertía, en besos de amor, sobre la villa ensoñadora.

Era la clara luna de Gibara, con un cielo diáfano i puro, que se diría perenne luna de enero; empero, a mí me pareció que era la estrella solitaria —ojo avizor del Turquino— en el cielo a franjas de la bandera cubana. Era, para mí, la radiante estrella de Cuba, la del Oriente legendario e indómito, i en cada uno de sus cinco radios fulguraba una letra de oro i el armónico pentagrama sideral, en sucesivos turnos, ofrecíame el nombre luminoso de tres inmortales: de la inmortal trilogía libertadora en la etapa postrera de la guerra de Cuba: Martí! Maceo! Gómez!

El tema.

Señores: Sea vuestro libertador i mi compatriota —émulo de los más insignes capitanes—quien me suministre el tema de mi discurso. Sea el genial estratega —el de las improvisaciones de seguro éxito sobre el terreno fangoso i ardido por la contienda— quien me facilite un aspecto de su naturaleza, poco conocido hasta aquí, para asunto de esta modestísima conferencia, tal como se me sujería no mucho antes de ascender a la tribuna en el ambiente de emociones afectivas que ahora me envuelve.

Pongo de lado, pues, al soldado esclarecido i omito hablaros de sus arrestos marciales i de sus hazañas épicas; porque sólo aspiro a daros a conocer i admirar uno de los perfiles más salientes de su vida —típico en su juventud no menos alegre que confiada— el cual persiste en él, a través de las sacudidas i las peripecias de la guerra, i al fin le ciñe, en la cabeza firme i altiva, el olivo junto al laurel de las victorias i de la victoria definitiva.

Voi a hablaros, si el tema os place, del civilismo de Máximo Gómez, elevado luego en su conciencia de prócer i en sus actos de ciudadano a civismo ejemplar i edificante.

Vida solariega.

Procedía Máximo Gómez de una familia de arraigo en el solar nativo. Había nacido en el pequeño valle, de césped florido, que el Güera baña i atalaya el Peravia, donde Baní semeja —con sus ca-

sitas blancas i pulcras— un rebaño de ovejas de vellón de nieve. Su infancia había corrido, fortaleciéndose, sobre la esmeralda de menuda grama, en cerros i praderas, i cabe el colmado mantel de hatos i conucos, en un ambiente a la vez patriarcal i pastoril, bajo el ala de la égloga i bajo el ala del idilio. Que así era el florido valle: una Arcadia feliz dominicana.

De la adolescencia a la juventud, primavera de la vida, solía ensanchar sus impresiones i sus conocimientos con sus visitas a la Ciudad Primada. Catorce leguas dista Baní de ese antiguo centro de cultura. Ya no le bastaba el párraco de la villa —algo más que un cura de aldea— que había sido mentor i maestro suyo.

A los dieciocho años era ya un joven de apuesta figura: erecto, delgado, ágil i elegante. Tenía trigueña la faz, finos los labios, los ojos negros, onduloso el cabello. Era ya el galán, mimado de las damas, que en breve dió la norma en bailes, veladas, paseos, amores i amoríos.

Entonces fué, en 1855, cuando en la leva para la tercera campaña contra la invasión haitiana, se enroló con otros infantes en la caballería banileja. Baní daba siempre el mayor contijente para los escuadrones armados de lanzas i de machetes de cabo. Con el grado de sargento marcha al camapamento. Como andante caballero de la patria en peligro entra en la lid, i concurre a la reñidísima batalla de **Santomé**, coronada por el triunfo en toda la línea, i obtiene la estrella de subteniente sobre el campo de batalla.

No continúa, sin embargo, en el servicio de las armas. Acaso por la muerte de su padre. No luce en la paz marciales arreos. No figura en la política militante. La Arcadia feliz lo retiene en su seno de holgada existencia urbana i campesina. Permanece en el valle. Vive satisfecho en su hogar i en su feudo. Es diestro cazador de palomas, al corzo o al vuelo. Como un pez en el agua —ora en "los tres charcos", ora en "la piedra del chivo"— se sumerje a diario i nada en ambas hoyas del empedrado río. Jinete, en su corcel criollo, era de verlo en "las corridas de sortijas", o en "las corridas de macutos", en **Paya** o en **El Llano**, señor i dueño del campo de la amena justa, ganar uno i otro lauro i recibirlos, con donaire de vecendor, ya de las blancas manos de una linda llanera, ya de las manos canelas de una gentil payesa.

Era un bailador sin émulos. En vals, danza, polka o mazur-

ka era el primero. El dirijía siempre las contradanzas. Presumo que fuese él, i no otro galán banilejo, quien ensayó en Baní "los lanceros", baile en boga, llevado al país cuando la inconsulta reincorporación de la antigua Española a la corona insegura de la dinastía reinante en España.

E iba él, amante de la música i trovador nocturno, alta la noche, en el grupo cantor de serenatas que —a la luz de la luna i a los acordes de tiples o guitarras— solía desgranar, a duo, canciones de amor i nostálgicas barcarolas. Algo de Cuba suspiraba en aquel ambiente: entre las canciones favoritas se cantaba entonces la dulce i amorosa **bayamesa**...

Puso también su pluma al servicio de las actividades de la vida civil en diversas funciones públicas locales. El jefe comunal, el juez alcalde, el síndico municipal i el cura de almas valíanse a menudo de su péndola para actas i correspondencia. La huella de su pluma podría rastrearse, quizás con éxito, en legajos de la Jefatura, de la Alcaldía, del Ayuntamiento i de la Parroquia. Tal vez haya por allí —si el doble incendio de la villa no las trocó en ceniza i humo— algunas hojas dispersas, de su juvenil epistolario erótico, arrancadas a la rosa de su fantasía, cuando nó a su ubícuo corazón amartelado....

Tal la juventud del simpático banilejo.

Al final de ese período de su existencia —cuando aún no había salido yo de la adolescencia i hallábame en vacaciones escolares— fué mi conocimiento personal de Máximo Gómez.El era amigo de mis hermanos. Con el mayor asistía yo a la última gran fiesta tradicional del valle i de la villa: de aquel apacible i risueño Baní, de vida patriarcal i eglógica, tal como perdura en una novela de la época (3). Conservo bastante vivas las impresiones de ese fin de año, el 1862, en el cual se prolongó la rumbosa fiesta, urbana i campestre, social i religiosa, desde la octava de la Virgen de Regla hasta Pascuas i Reyes.

Paréntesis sombrío.

A poco se encendió en Capotillo la hoguera de la revolución restauradora. La juventud banileja no fué de las últimas en oir el bélico clarín i en acudir a su llamada. Máximo Gómez acudió con los primeros. El mayor de mis hermanos, amigo suyo, estu-

(3) **Baní o Engracia i Antoñita**: novela criolla por Francisco Gregorio Billini, distinguido banilejo, que fué Presidente de la República. Edición de 1879.

vo en relaciones con el bizarro grupo. Pero sobrevino una anómala situación, absurda i desconcertante, creada en aquella zona insurrecta por Pedro Florentino. Este antiguo oficial de la Independencia —tocado de una suerte de **delirium tremens**, acaso por embriaguez alcohólica, acaso por auto-intoxicación de su pigmento afro-criollo— convirtióse en una hiena e hizo ejecutar, en salvaje hecatombe, lo más granado de la juventud banileja. Aquellos patriotas fueron muertos, a machete i a tiros, como traidores i enemigos de la Patria.... ¡Horrible paradoja!

Gómez fué del escaso grupo que logró escapar con vida de la pavorosa matanza. Cundió el pánico. Hábilmente aprovecharon los jefes españoles aquel momento aciago —de estupor i disgusto— para amparar a los vecinos del valle en sus vidas i haciendas.

Cuando el escenario del sur se despejó del vaho de sangre, un año después, i la batalla de **La Canela** ciñó con el lauro del triunfo al héroe de **Santomé**, ya el escaso grupo de banilejos había sido enrolado en un cuerpo de las reservas dominicanas (4).. Entonces fué cuando, rehabilitado el antiguo subteniente como reservista, vistió las armas que nunca esgrimiría en contra ni en daño de sus paisanos victoriosos en la lucha restauradora. Entonces fué, también, cuando conoció de cerca a dos bizarros oficiales del ejército español, a quienes habría de oponérseles i vencerlos en su carácter de general en jefe de las armas insurrectas en los campos de Cuba (5).

¡Oh los contrastes i las coincidencias, a veces peregrinas, que la mano del tiempo teje con briznas de escoria o con hilos de oro en la inmensurable malla de la Historia!

Nueva vida.

Máximo Gómez vino a Cuba en el segundo semestre del año 1865. En Santiago se fijó con su familia. Componíase ésta de sólo tres damas: Clemencia Baez, su madre anciana, i Regina i María de Jesús, hermanas del proscrito. Regina, la mayor, era de una asombrosa semejanza psicológica con su hermano: el predilecto de las tres damas.

Gozaba de una pensión mezquina, como reservista, i antes de

(4) El General José M. Cabral —que luego ejerció la Presidencia de la República— fué el héroe de **Santomé** i de **La Canela**.

(5) Armiñan i Weyler. Al primero lo venció en Las Guásimas; al segundo lo hizo fracasar, lo mismo que a Martínez Campos, en la última etapa de la guerra libertadora de Cuba.

un año renunció la pensión i el grado. Ese gesto suyo dió origen a versiones, A dos hechos, ambos fidedignos, cabe atribuirlo. El primero: que un día vió, indignado, como la fusta de un hombre blanco —amo o verdugo— caía sobre el dorso, desgarrándoselo, de un negro esclavo puesto en cruz i de rodillas; i era un mísero anciano. El segundo: que hizo suyo el rasgo de altivo decoro de otro reservista dominicano al rechazar el ofrecimiento menguado a que acudió el jefe militar de la provincia para poner fin a un expediente de fraudes.

A principios del año 1867 tuvo hogar i feudo en el Dátil, lugarejo de la jurisdicción de Bayamo, en donde a poco padeció el dolor intenso, como ninguno, que le causó el fenecimiento de su madre amantísima. Ah! el dolor enseña, educa, purifica! Sobre la tumba de la venerable matrona, sin duda, alzó el hijo piadoso su espíritu a nueva vida. En esos mismos días fué comunicado en el plan revolucionario del magnífico i munífico Aguilera.

Modesto Díaz i un hijo suyo; Manuel Abreu i su sobrino Francisco; los hermanos Bernardo i Manuel de J. Delgado; Luis, Francisco i Félix Marcano, los tres heróicos hermanos, —dominicanos los nueve— fueron otros tantos adeptos a la causa desde su inicio (6).

El dulce i fácil poeta bayamés del cadencioso ritmo de las palmas (7) tuvo siempre la encendida ilusión de haber sido él —su íntimo amigo— quien atrajo a las filas insurrectas, con los modestos galones de sargento, al futuro organizador de la victoria. Coincidencia sería! Con igual graduación, a los 19 años, sentó plaza i figuró en el escuadrón de caballería que dió, con Cabral al frente, la carga decisiva en la batalla de **Santomé**. Poca cosa era. Sólo que algo más sabían, al respecto, estos próceres de la primera hora: Francisco Estrada, Bartolomé Masó, Carlos Manuel de Céspedes i Francisco Vicente Aguilera. El mismo general Gómez ha dado fe de ello (8).

---

(6) Luis Marcano, caído a poco en infame celada, junto con su hermano Pancho i los dos Abreu i los dos Delgados, fué el estratega en la toma de Bayamo. Modesto Díaz fué decano de los guerrilleros en el decenio. Félix Marcano, acribillado de heridas, luchó en ambas etapas bélicas i les sobrevivió i pudo ver el advenimiento de la República.

(7) José Joaquín Palma.

(8) Nota autógrafa adherida por el Generalísimo a un ejemplar del libro **Iniciadores i primeros Mártires de la Revolución Cubana**, que se conserva en el Museo Nacional de la Habana.

Treinta años cumplidos tenía el gallardo paladín al iniciarse —con el grito de la **Demajagua**, los tiros de **Yara** i la toma de **Bayamo**— las reñidas i numerosas jornadas del decenio; e iba a consagrarle otros treinta de su vida heróica a la causa cubana. Entró a la liza con pie de héroe. Sobre los **Pinos de Baire**, asalto i copo, se yergue i crece su marcial figura. En la **Venta de Casanova**, complemento del anterior combate, gana la acción i gana el entorchado, i entra, enseguida, como Segundo del General Donato Mármol, en la Jefatura del Ejército de Oriente, aún en pañales.

A vuelo de pájaro.

Ah, señores! Yo no voi a seguirle en su dilatada carrera de máximo estratega. Esa carrera suya, de cóndor i centauro, es vertiginosa. A vuelo de pájaro pasaré por ella con la frase alada. Por dos veces, en el decenio, actúa como General en Jefe. En el trienio es él, i no otro, el Generalísimo indiscutido i tal vez insustituible. Mirad! —si es que podéis seguirle en la ruta de centauros de una i otra invasión, la malograda i la cumplida— la vía láctea de sus estupendas proezas. Mirad como constelan el espacio ardido de las sabanas i los montes, hacia los cuatro puntos cardinales, antes en el decenio, después en el trienio, los cien combates de su plan estratégico i los de su comando con Antonio Maceo; entre los cuales descuellan —a modo de erectas palmas triunfales— **Palo-seco**, **El Naranjo**, **Las Guásimas**, **Mal-tiempo** i **Coliseo**... Aún diría yo —si no temiese abusar del símil— que esas sonadísimas victorias son también como los cinco radios de la Estrella Solitaria.

Vedle...! Allá vá, ginete en su corcel de guerra, brioso i diestro; caballero de la arrogante figura, sin tacha i sin miedo; precedido por la helera de llamas del incendio i por el formidable ariete de vanguardia que es el titán de bronce, en aquel prodigio de la estrategia que fué la invasión del oriente sobre el occidente, i pasa i repasa las zonas asoladas por el fuego e iluminadas por la victoria!

Tal el adalid preclaro, señores, tal el héroe invicto; i así aparecerá en el grandioso monumento de mármol i bronce que va a erigirle, en honor suyo i en honra de Cuba, la patria reconocida...

El civismo del héroe.

I vuelvo al tema.

Las necesidades de la guerra, en plena campaña, apenas afec-

tan en él al civilista. Su civilismo persiste i se manifiesta en actos de civismo. Estos abundan. Algunos bastan para ceñirle la toga viril del ciudadano consciente de su noble investidura. Evoquémoslos.

Para él la unidad de la acción militar, a su cargo, no era incompatible con la acción gubernativa, sola o conjunta. Siempre rodeó de respeto la autoridad del Presidente i la libertad i autonomía de la Cámara. Cuando Donato Mármol, en la aurora de la lucha, quiso la dictadura militar para sí. Máximo Gómez —alejándose de él— mantúvose fiel a la jefatura gubernativa de Céspedes. Cuando este prócer ilustre —olvidándose tal vez de la lealtad del intrépido banilejo— lo destituyó del mando de las tropas orientales, acató el mandato imperativo i, en lugar de abandonar la manigua i salirse al exterior, como hicieron otros en lo más recio de la lucha, entró sencillamente en la sombra, monte adentro, en disponibilidad, atento el oído i pronto a volver al servicio i al peligro inminente, si el Gobierno, o el mismo Céspedes, lo llamaba.

Justamente al año, caído en el seno de la muerte el insigne prócer Ignacio Agramonte —el Bayardo del decenio épico— reasumía el general Gómez el mando supremo del ejército organizado por el glorioso camagüeyano.

Tal conducta —la de Máximo Gómez— no es de mera disciplina; sino de ejemplar civismo.

De hombre social i civilmente educado fué, asimismo, el encender en su estratégico retiro de **La Reforma**, en fértil zona de los campos de Cuba libre, en la una i la otra guerra, el hogar compartido con la compañera fidelísima; i el encenderlo luego en el solar nativo, en su feudo cibaeño del mismo expresivo nombre, siempre con su esposa i rodeado de su prole. En uno i otro retiro campestre —el cubano i el dominicano— sabe él, con el poeta eximio, que "la libertad el campo habita" (9) i hace honesta vida campesina i restaura sus fuerzas para proseguir en la ingente lucha por la libertad i la independencia de Cuba. En ambos feudos, en la paz como en la guerra, los laureles que orlan sus sienes no le vedan inclinarse sobre la tierra, para labores agrícolas, i tumba i tala i habita parcelas de su conuco i recoje de sus próvidas entrañas el pan de cada día. En ambos pone de resalto su civilismo i su

(9) Andérs Bello.

civismo. En ambos evoca, no la marcial silueta de Julio César, aleatoria, sino la silueta cívica, austera, de Cincinato. El también pudo decir, en más de una ocasión, con el gran lírico bayamés: "Mis tiempos son los de la antigua Roma...." (10).

Arengas i páginas suyas dan fe de su civismo. Hasta en sus órdenes del día, a veces, se ve el gesto cívico. Una hai, de ecuanimidad insuperable, con la cual garantiza la vida i la libertad a los prisiones españoles o su incorporación voluntaria a las fuerzas revolucionarias. Previsor patriotismo el suyo. Con ese i otros rasgos, no menos dignos de loa, evoca la austera figura cívico-militar de Hoche, gloria de Francia; i recuerda a Sucre, el magnánimo, antes i después de la victoria síntesis de Ayacucho...

Concluida la contienda de Cuba i España —no contra España— envainó su ociosa espada de estratega i héroe i aún se la desciñó i la puso en la panoplia. El gran soldado cedía el paso al ciudadano conspícuo. El ciudadano iba a postular con la mayoría, como lo hizo, la candidatura de un prócer civilista, para el ejercicio de la función ejecutiva en el período inicial de la vida autónoma de la nueva República.

En honra suya —dominicano de origen i de nacimiento— articula la Constitución de Cuba un caso de excepción, único, para poder ser electo, i ejercer la primera magistratura del Estado. Este canon, de honor i de justicia, puso a prueba decisiva el civismo de Máximo Gómez. Más de una vez se le oyó decir: "No aspiro a ese puesto. Estoi demasiado acostumbrado a que me obedezcan a la primera voz de mando". Luego añadía: "Cuba, en la paz, sólo necesita de sus próceres civiles en el Gobierno".

Así habla el civismo. Su actitud cívica, de ética imponderable, hame sujerido la siguiente inferencia: colocado el Generalísimo frente al insólito dilema —o la presidencia o el ostracismo— habría optado por el exilio, acaso para ir a cavar su tumba en donde se meció su cuna i se deslizó la primavera de su vida: a las orillas del Güera i bajo la sombra del Peravia. Es una mera hipótesis....

Tal fué, señores, el hombre i el ciudadano; tal su edificador civismo. Con tan altos relieves cabría modelar, también, la agregia figura cívica del prócer domínico-cubano.

---

(10) Juan Clemente Zenea.

Pro-patria.

Hoi es el 4 de julio.

Cada fecha patricia es en la Historia de la Civilización una cima luminosa. En esa cima detona el rayo i se enciende el oriflama de luz que es faro i es guía del pueblo redimido. Ninguna —salvo aquella que inspiró la **Marsellesa** —tan encumbrada ni tan esplendorosa como ésta del 4 de julio. En la una —la de la Revolución Francesa— surjió a iluminar a la vetusta Europa el sol de la Libertad; en la otra —la de la emancipación de las Colonias— surjió a iluminar a la joven América el sol de la Independencia. Ambos soles iluminan el mundo. Es el ideal augusto!

Inclínome pues, de buen grado, ante la cimera altura en donde flamea la enseña nacional de las trece franjas i ya de las cuarentiocho estrellas. Inclínome ante la bandera de la Unión Americana —inicial de la Independencia de América— i salúdola como una admirable síntesis: **E pluribus unus**...

Pero ¡ai! sabed, cubanos, que esa misma bandera flota ahora i desde hace tres años en la atalaya de la torre del Homenaje —en la gloriosa Ciudad Primada i de Febrero —como símbolo de fuerza i como esfinje, a la vista atónita del pueblo dominicano i con escarnio del Honor, del Derecho i de la Justicia.

Por eso surje a menudo, en lo íntimo de mi alma atormentada, la visión dolorosa que me pareció ver, a la caída de la tarde, más allá de los horizontes del mar de zafiro que baña la costa gibareña. Es la visión perenne i el olvido es imposible!

Ah, señores! Yo sé de donde vengo i hacia donde voi en esta hora aciaga i triste. Dejad que os lo repita: Yo vengo, ai! de la Ciudad doliente i de la Isla intervenida; ¡la miseranda! i voi hacia los nobles corazones de los pueblos libres, hermanos del mío, por los caminos del dolor inmisericorde: el de las pampas de granito i el de los maers sin orillas; i estoi otra vez en Cuba i he llegado a Gibara, como a Santiago, como iré a las otras heróicas villas del Oriente épico, —abiertos los brazos i tendidas las manos— con el mismo ritmo de cordialidad i de simpatía que emerje del alma cubana en pro de la causa dominicana—en busca de caridad i justicia para mi patria ¡la sin ventura! tal como las hubiera pedido, con ejemplar civismo, el héroe invicto que fué Máximo Gómez i tal como las obtuvo de Quisqueya libre, para Cuba irredenta, el héroe mártir de Dos Ríos.

Martí! Otra vez sube su nombre sujestivo desde el corazón a rastras a los labios trémulos. Yo no olvido que su corazón i el mío, en la hora épica, encendidos en la misma llama de amor i redención, latieron con el mismo ritmo. Al calor de esa llama —la de su apostolado excelso— se han fundido los pensamientos, radiantes e iluminadores, que he recogido, como un legado, en la **carta-testamento de un héroe.** Oid, señores, algunas de las palabras de su epístola: "Esto es aquello i va con aquello".... "Hagamos por sobre el mar, a sangre i a cariño, lo que, por el fondo del mar, hace la cordillera de fuego andino"... "Debo á Ud. un goce de altura i de limpieza en lo áspero i feo de este universo humano"... "Levante bien la voz; que, si caigo, será también por la independencia de su patria"... Lo oís? Martí cayó también por la independencia de mi patria!

Así hablaba el apóstol. Así hablaba conmigo. El me llamaba hermano... Ah! me ahogan las lágrimas i la voz me falta... No puedo más... Gracias, señores, gracias del alma!.....

DISCURSO

Pronunciado en el Círculo de Manzanillo el 19 de Mayo de 1921.

Señores:

Hondamente conmovido, acaso como nunca, llego ahora a la tribuna del Círculo de Manzanillo, bajo la fragante lluvia de rosas de vuestra efusiva salva de aplausos.

Recójolas, complacido, en el ánfora de mi corazón, abierto por igual i de continuo a las graves emociones éticas i a las dulces emociones estéticas, tal como una ofrenda de honor i de cariño al peregrino que lleva consigo, como suyo, el gran dolor de la patria sin ventura, i, ungidas a la vez con los besos de amor del alma cubana i con las lágrimas de dolor del alma dominicana, rosal alado o paloma mensajera, échola a volar sobre el mar de esmeralda i bajo el cielo de zafiro, de la una a la otra isla hermana, rumbo a la ría del Ozama, seguro de que irá a posar el vuelo en la copa del mango solariego —atalaya del hogar i la escuela— desde donde esparcirá el rosal sus aromas o la paloma sus arrullos en el ambiente de la ciudad en duelo i llena de dolores.

Esta es una fiesta del espíritu, educadora, en homenaje póstero a un óptimo espíritu, a un alma fundadora, i en ella holgaría cualquier vocativo en que no vibre sólo el alma. Esta es una fiesta peregrina, sólo de almas, que luce colores i ritmos de numen divino. Es una fiesta a la par divina i humana.

Alma de la juventud varonil de Manzanillo i la Demajagua, alma promisora de mejores días, primavera de la vida i esperanza del futuro: voi ahora hacia tí, con los brazos abiertos, i te ofrezco estas mis manos, por él ungidas con su cariño, que retuvieron uno i otro día, en comunión de anhelos e ideales, las manos próvidas del sembrador cubano.

Alma eurítmica de la legión femenina, que ahora me escuchas con el alma lisonjera en las pupilas, gala i primor de la sociedad manzanillera: arranco de mi cabeza adolorida un puñado de las que tuvo por "canas juveniles" el poeta lírico de los "versos sencillos", rocíolas con lágrimas de amor i melancolía, i, convertidas en azucenas o lirios, como un ramo de flores del alma agradecida, arrójolo a los pies de la legión de damas gentilísimas.

Oh! No esperéis de mí —en esta velada conmemorativa de la inmolación del héroe en la épica jornada de Dos Ríos —un discurso acicalado, de donosas cláusulas, de rasgos biográficos o de corte apologético. Ya eso lo hice en tal día como hoi i en otros días de efusiones cívicas. Ya yo tengo dicho de Martí lo que me cumplía decir del prócer insigne i de su obra magna. Lo que importa e interesa a Cuba, despierta al reclamo del patriotismo en vela, no es ya lo que de él se diga, o se dijo, sino conocer i amar cuanto él ha dicho.

El programa, en su último número —que es el mio —indícame hacer el resumen de cuanto forma el homenaje rendido al maestro; mas yo tengo por algo menos que imposible el resumir, por manera lucida i grata, las dos series de las ofrendas líricas i orales ya coronadas por el éxito. Ciertamente, señores: ¿Qué resumen cabría hacer de las tres brillantes oraciones con las cuales destacose a excelente luz la figura nobilísima del apóstol? ¿Cómo resumir en una línea la triple ondulosa que fue: cascada de flores i perlas en el poema recitado por la culta señorita; enjambre de suspiros voladores en los labios de la fina adolescente; i besos en la boca sonreida, nido de alondras, de la dulce niña que nos hizo gozar i sufrir con "la niña que murió de amor"? ¿Ni cómo reunir

en una síntesis el canto del violín i el de la flauta, la voz humana del violoncelo i el tropel de notas i arpegios que desgranó el teclado, en distintos números selectos, al conjuro de aladas manos líricas i femeniles?

Para mí, señores, tales ofrendas son inviolables.

Es para mí más fácil, cuando acabo de recorrer las etapas de mi peregrinación nacionalista, de pueblo en pueblo, en cuantos países demoran al sur del Continente —pues aun vibra en todo mi ser el dolor de todo un pueblo, el máximo dolor dominicano— descojer las alas del monólogo interior i echarlo a volar en este ambiente de cordialidad, de galantería, de amor i de ensueño.

En el monólogo se perfila, ahora, una insinuación útil para el mejor conocimiento del apóstol, en el hogar i en la escuela, como prócer i maestro. Hace cuatro lustros que, por iniciativa del doctísimo Eugenio M. de Hostos —cuyas son las orientaciones pedagógicas de la enseñanza en mi país— establecí en la Escuela Normal de Santo Domingo, como director, i dí, como profesor, una asignatura que se intituló "moral de cada día". En ella se exponían actos i hechos de la vida diaria, a guisa de ejemplos positivos, i pudo comprobarse la eficacia del método seguido en cada aula o en el aula magna.

Esa asignatura de moral i de civismo podría establecerse, en el último día lectivo de la semana, en cada escuela, o en cada aula, para dar a conocer al hombre i al héroe, como alto ejemplo a seguir, en distintos aspectos de su armoniosa i fecunda naturaleza. Existen fuentes i minas para las lecciones de moral i de civismo que os propongo i recomiendo. Mina inagotable es el volumen de los "granos de oro", aforismos del maestro, que la bibliografía cubana debe a la piedad del hijo amoroso de un claro prócer camagüeyano; i éslo también el album en miniatura, de electos pensamientos de Martí, publicados en Madrid por quien, fuera de Cuba, honra a quien la honra.Fuente viva de su alma prócera es la ya famosa carta suya, que yo nominé, a raíz de su caída infausta en el seno de la muerte, **el testamento político de un héroe.**

En la cantera de aquella mina abunda el oro obriso, el oro nativo, de hondas emociones i altas ideas educadoras. Es el agua pura i limpia de esa fuente, inagotable, debe apagar su sed la actual generación educanda de Cuba.

En esa amable labor de educación cívica i de edificación na-

cionalista —que propongo al magisterio cubano para lecciones de moral de cada día— jamás faltó, sin duda, el valioso concurso de la prensa diaria de esta ciudad porteña. Recuérdolo, complacido, i lo digo en honra suya mui merecida. Séame permitido, sin embargo, hacer aquí una especial mención honorífica.

En honor de **Orto** sea!

Con **Orto**, a modo de un nuevo sol del espíritu, asoma i luce en oriente la cultura intelectual i estética de la sociedad manzanillera. El espíritu de Martí anima de continuo al grupo que le da a esa revista el sustento de sus ideas i sus emociones.

Yo os invito, señores, a que propendais con vuestro esfuerzo generoso a la conversión de ese grupo benemérito en una **legión** sagrada: la sagrada legión de la cultura i del patriotismo en el oriente de Cuba.

El monólogo guarda silencio, absorto, cuando la voz o la pluma, cuando el estilo o la lira, saluda a Martí con un nuevo título de dignidad eminente. Ninguna de las grandes figuras de la historia —en la falanje de los libertadores i los fundadores— ha reunido igual número de dictados como exponentes de las diversas actividades de su vida. Ni aún Bolívar. En ello no hai hipérbole. Martí es **escritor, orador** i **poeta.** Martí es **prócer, libertador** i **fundador.** El es el **apóstol** que le dió a Cuba su evangelio; i es el **maestro** que le dió su doctrina cordial a la República. Tú vosele por **vidente** i se le tiene por **sembrador** de ideas e **iluminador** de conciencias. **Héroe** i **mártir** fue en el ardido campo heróico de Dos Ríos. Sólo hai un dictado que no le cuadra: el de **precursor.** Martí no lo fué, no pudo serlo, porque un Cristo no puede ser precursor de sí mismo.

Pero aún hai una palabra que, cual si fuese una redoma, guarda la quinta esencia de su vida. En una página mía, al ponderar el valor específico de cada uno de los componentes de la excelsa trilogía de Cuba revolucionaria, dejé constancia de que Aguilera fué la tesis; Céspedes, la antítesis; Martí, la **síntesis.**

Señores:

El tren corría esta tarde desde Santiago i con destino a Manzanillo. Yo venía solo. Nadie compartía conmigo el carro en que yo venía. El monólogo interno se había replegado sobre sí mismo. Mi espíritu se había refugiado en un oculto remanso: en un bello libro: en la página florida de un poema de amor i de vi-

da. El tren se detuvo, i una dama gentil i bella apareció ante mí, como nuncio de paz, para darme la bienvenida i continuar conmigo hasta el término del viaje. Su frase acariciadora puso calor en mi alma, llena de tedio i de melancolía, i el monólogo interno volvió a desplegar las alas, i, con los ojos de la imajinación, volví a ver en el espacio cómo se alzaba el templo augusto de Cuba libre.

Entre Santiago i Bayamo había visto a Baire; entre Bayamo i Manzanillo acababa de ver a Yara. Baire i Yara son como dos arcos torales que sirven de sólida base, inconmovible, al magnífico monumento. Aras santas de ese templo, en forma de tiara, son las tres épicas ciudades orientales. Próceres insignes sustentan cada una de esas aras; la de Santiago se alza sobre una lira de oro i sobre una espada de acero: la lira de Heredia, el cantor del Niágara i del ingente dolor de Cuba; i la espada de Maceo, del héroe de bronce, primogénito de aquel alumbramiento del heroismo, milagro de la estrategia, que fue la invasión del uno al otro estremo de la isla puesta en pasmo. La de Manzanillo, que es también de la iniciadora Demajagua, tiene por soportes las virtudes de los esclarecidos primates del pensamiento i del civismo: Merchán i Masó. La de Bayamo —la ciudad de las piedras sagradas i de las sagradas ruinas, la del sacrificio épico i el himno nacional cubano— se apoya en tres liras sujestivas: Fornaris, Palma i Zenea, i en tres conciencias fundadoras: Estrada Palma, Céspedes i Aguilera.

En la nave central del templo augusto, señores, fulgura hoi —día de dolor i de gloria para Cuba— con la estrella solitaria en la frente cimera i luminosa la amable visión superhumana del apóstol.

Entrad conmigo, si os place, i acercaos conmigo a la triple ara épica, para rendirle la ofrenda votiva de una plegaria por Cuca i por Quisqueya.

Escritor:

Pon algo de tu estilo de cristal de roca, diáfano i pulcro, i algo de tus ideas, innovadoras i constructivas, en la mente i en la pluma de cuantos son o hayan de ser mentores de la conciencia nacional, en las graves páginas del libro, i de cuantos son o hayan de ser heraldos de la opinión pública, en las hojas efímeras de la prensa diaria.

Orador:

Pon algo de la unciosa elocuencia de tu palabra —de tu verbo proteiforme de renovación i de vida— en el alma i en los labios de quienes son o hayan de ser, en el foro, en la cátedra i en la tribuna, oráculos o artífices en la cívica labor de la cultura i la civilización de Cuba.

Poeta:

Pon en cada lira de nuestro Parnaso modernista, gala de las Antillas —como lírica flor de los cármenes de tu alma i de tu numen, llenos de emoción i de armonía— el ritmo estético de tus "versos sencillos" i el ritmo ético de tu sencilla vida de apóstol i poeta.

Apóstol:

Vuelve a encender tu lámpara votiva, la del sagrario de tu alma, i con la llama purificadora en que solía abrasarse tu corazón magnánimo —abierto, como una rosa, a los cuatro vientos del espíritu— calienta el alma del pueblo, seca ahora bajo el hálito invernizo del egoísmo o aterida en el álgido ambiente de la indiferencia i el vacío.....

Maestro:

Alza —como antes Varela, Saco, Heredia, Luz Caballero i otros iluminadores i sembradores eximios—el índice inductor de tus nobles i fecundas enseñanzas i torna a ser mentor amable i experto guía de la actual generación insatisfecha i de las mejor orientadas generaciones del futuro.

Mártir:

Torna a sangrar de tus heridas épicas. Sangra de la herida abierta en el costado, de ritmo cordial heróico —como la del Cristo— i sangra de la herida abierta en el cráneo, de cimera frente pensadora, i haz que tu sangre circule, vívida i generosa, no en el esquema fisiológico, sino en la red psicológica de la vida nacional i de la vida antillana rejuvenecidas....

Héroe:

Prócer egregio del heroismo a lo Carlyle, héroe de un ideal humano de verdadera vida —el óptimo ideal de la unión antillana i de la solidaridad novomundial— haz que ese heroismo prenda en todas las conciencias i que el ideal florezca en sueños, anhelos

i esperanzas i fructifique —como ayer en la epopeya— en la paz jurídica interna i en la solidaridad internacional de hoi i de mañana.....

Martí!

Padre nuestro, i hermano mío, que estás en los cielos de la Inmortalidad i de la Historia, bendecido i exaltado sea tu nombre, santificada i enaltecida sea tu obra; venga a nos, bajo el sol de la Justicia, la República cordial con todos i para todos, cual tú la quisiste en las horas del deber i la agonía; cúmplase tu voluntad amorosa —que es también la de Bolívar i Duarte i otros padres de la patria— de que "las Antillas libres i soberanas salven la independencia de la América Latina i el honor lastimado i ya dudoso de la América sajona", i, tal como en la antigüedad el archipiélago de las maravillas de la cultura mental i estética, aceleren i fijen perennemente el equilibrio del mundo!

LA OFRENDA DOMINICANA.

Oración pronunciada ante el féretro de Don Emilio Bacardí.

Llego, señores, i estoi aquí, profundamente conmovido i altamente edificado, por el espectáculo, admirable, que acabo de ver en el itinerario seguido desde la casa señorial de Cuabita hasta esta casa de todos: el cementerio. Llego aquí, señores, i estoi ante el féretro del ilustre prócer después de haber visto, con pasmo en los ojos i honda emoción en el alma, cómo todo un pueblo, todo Cuba, se echó a la calle i en dos alas nutridas, paralelas, formando valla, ha montado guardia de honor —guardia de amor— en toda la carrera de la vía dolorosa, al pasar el cadáver del óptimo cubano.

Estoi aquí, señores, i me inclino de nuevo, reverente, ante el cadáver yacente del compañero i amigo, como antes se inclinó mi espíritu, sorprendido i angustiado, a la noticia infausta, en la hora triste de su muerte.

No voi a hablaros de su fecunda vida: de sus obras, de sus hechos, de sus actos. Eso acabais de oirlo en una hermosa sínte-

sis. Su vida, además, ya no pertenece a la frase alada, a la palabra fugaz i voladora; sino al bronce, al mármol i al libro. Su vida ecuánime, fecunda i próvida, es página que queda en la memoria del alma agradecida del pueblo cubano. A su vida i a su obra jamás podría aplicársele el famoso verso del poeta Manzoni: **A i porteri l' ardua sentenza**.... pues, cualquiera que llegue a ser en el futuro el oro de su espíritu, recojido en el suyo por la posteridad reconocida, nunca será acrecido el caudal del oro de su alma prócer que, durante su laboriosa existencia, distribuyó a manos llenas entre sus contemporáneos.

Empero, yo sólo estoi aquí en representación del pueblo dominicano, i, con tal carácter, he venido a poner sobre la tumba del gran anciano la ofrenda de simpatía dolorosa de mi pueblo i mui especialmente de la Junta Patriótica de Damas i de las Juntas Nacionalistas.

Desde la primera hora Bacardí hizo suya la causa dominicana. El voto unánime de cubanos i dominicanos, por eso sin duda, dióle la investidura de Presidente único, insustituible, del "Comité Pro-Santo Domingo" establecido en el Oriente de Cuba.

En las facetas del diamante de su corazón magnánimo, todas luminosas, quedaba una en blanco i él encerró en ella, con caracteres fúlgidos, ¡ai! como yo en el mío con caracteres de sangre: **el gran dolor dominicano!**

Precisamente hace ahora un año que una dama dominicana, en un día épico i en acto cordialísimo, puso en las manos del patricio, como ofrenda delicada de la "Junta Patriótica de Damas", de la ciudad de febrero, una joya de valor ético i cívico ingente: el **Escudo de la Bandera Dominicana.**

Yo sabía, señores, de su firme adhesión a nuestra causa i de su amor a nuestra patria; i hubo un día en que, teniéndome —sin vanidad pueril i por el testimonio de mi conciencia i desde la aurora de Yara— por el más cubano de los que no son cubanos, me pregunté si Bacardí no sería ya el más dominicano de los que no son dominicanos; i aún me dí a pensar en que él, acaso, podía exclamar como Martí, con voz de júbilo: **Ya tengo dos patrias!**

Descanza en paz, compañero i amigo! i déjame poner— en esta hora triste i sin sol de la despedida—el ritmo doloroso de mi corazón, que es ahora el ritmo del alma en cruz de mi patria sin ventura, junto al tuyo magnánimo, ahora sin latidos, en el

cual uniste en un solo ritmo el alma de Cuba al alma de Quisqueya!

Adios, compañero i amigo, i acepta, como flor de mi espíritu en duelo, la lágrima silenciosa que siento caer de nuevo sobre mi corazón adolorido.....

Agosto 28 de 1922.

ANTE LA TUMBA DEL PROCER.

Martí! hermano mío!

Tiende las alas amorosas de tu espíritu sobre mi frente ensombrecida, en esta hora de tristeza, para mí, por la angustia de la hora, i pon de tu alma en el ritmo de las palabras conque hable de las virtudes del patricio.

Ayúdame, con tu inspiración, como yo te ayudé en tu ideal i tu obra de amor i redención de Cuba.....!

Señores:

Hoi se cumple otro aniversario —el decimocuarto— del día infausto en que el austero bayamés desapareció del tormentoso escenario del mundo; de este mísero mundo que es: campo de Agramante para toda suerte de pasiones sin freno i en furia; valle de lágrimas para las almas presas en las redes del dolor i el infortunio; calle de amargura para quienes, en la ruta de la vida, tremolan la bandera loca del ideal inasible i cargan sobre sí i llevan al hombro la cruz de las redenciones ¡ai! que es también la cruz del escarnio i del martirio.

Entrada Palma cargó la suya i tuvo su viacrucis, dolorosísimo, como todos los redentores i como casi todos los iluminadores de los caminos aspérrimos por donde van el honor i el civismo, el deber i el sacrificio. Digno es, por ésa i otras páginas de su vida, de cuantas demostraciones de honor i agradecimiento le tribute el abundantísimo corazón de los buenos cubanos.

Señores:

Por su espíritu revolucionario, nutrido en aquella almáciga

de héroes que fue la ciudad sagrada, la del sublime holocausto; por su espíritu de noble rebeldía, siempre ecuánime, que despertó con el alba de la Demajagua, al tañido clamoroso de la campaña del jagüey legendario, con el disparo épico de Yara i con el toque de clarín de la diana triunfal en la toma de Bayamo; por sus servicios a la revolución en el decenio heróico —durante todo el decenio— hasta culminar en el ejercicio de la presidencia de la República original; i, ya en las postrimerías de la desigual contienda, caer prisionero en la manigua insurrecta con inminente peligro de su vida de prócer.....

Por su perseverante adhesión a la causa de la independencia de Cuba, como desterrado perpetuo, que lo mantuvo en el exilio por un lapso de veinte años, sumido en la pobreza, siquier honesta, dedicado con vocación pastoral al ministerio de la enseñanza, que fue para él un apostolado de cultura, de civismo i de virtudes sociales.....

Por su consagración ejemplar al arduo servicio de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano —creada i servida con amor i agonía por el apóstol excelso— en donde se produjo una rara síntesis de su prestigio personal con el prestigio de la causa libertadora de Cuba.....

Por su civismo, no menos ejemplar, en el ejercicio de la Presidencia, en el primer período constitucional de la República a su ingreso en el concierto de las naciones, durante el cual pareció asumir, con absoluta dignidad cívica —tal es la visión que ahora se ofrece ante mi alma complacida— la nobilísima investidura moral de un patriarca bíblico.....

I por su vida sencilla, émulo de Cincinato, viejo i pobre, dispuesto a arar la tierra próvida, en solicitud del pan de cada día, en un modesto fundo, ignorado u olvidado, hasta caer —bajo el peso de los años i la pesadumbre de las añoranzas gloriosas— en casa amiga pero agena i en ageno lecho ¡oh dolor! en el avaro seno de la muerte.....

Estrada Palma ha merecido i merece las estatuas erigidas, en honra suya, en la ciudad capitalina, la opulenta Habana, i en la histórica ciudad de Oriente que ha sido la inductora de los máximos heroismos de la epopeya cubana.

Por eso, señores, la Comisión —cuya es la presidencia que me enaltece, honra i obliga— que lleva i ostenta su nombre pre-

claro, activa ahora sus faenas para ver de convertir esta modesta tumba en un mausoleo, digno de sus restos venerandos, que sea a la vez como una síntesis elocuente i edificante de las virtudes del hombre, del ciudadano i del patriota.

Por eso, también, la Comisión Pro Estrada Palma ha venido a rendirle la ofrenda floral que cada año —en tal día como hoi— enflora i perfuma el ara augusta de su tumba, en donde el amor, la piedad i el patriotismo guardan los despojos mortales del insigne repúblico.

Sea siempre así, señores. Sea siempre, como hoi, en honra del cubano meritísimo i en honra de la patria cubana. Sea en honra de Cuba, señora de sí misma, sin ingerencia ni intrusiones depresivas i ofensivas, absolutamente libre i soberana, tal como la concibieron i fundaron los próceres i los héroes de ambas épicas jornadas, tal como la modeló a su imagen el alma creadora del Apóstol, i tal como yo la amo i la he querido siempre, cubanos!

1922.

EDUCACION CIVICA.

Ante la tumba de los Mártires del Virginius.

Señores:

Venimos de rendirle el merecido homenaje, en su tumba, al prócer revolucionario del decenio heróico, i estamos ahora ante el panteón de los **Mártires del Virginius**, para rendirles la ofrenda floral de las escuelas i de la **Comisión Pro-Estrada Palma.**

Cúmplese un nuevo aniversario, hoi, i se entra en la media centuria, de aquellos días nefastos en que la bestia humana se cebó, como nunca, en su fácil presa. Aquello fue una hecatombe: una feroz carnicería, que acaso no tenga igual en los anales sangrientos de la lucha a muerte por la independencia.

Eran los expedicionarios del vapor **Virginius** i a su frente venía i cayó, el primero, el adalid bizarro, sin miedo i sin tacha,

cual otro Bayardo, que fue **Bembeta** para el cariño i la leyenda i es **Bernabé de Varona** para la historia.

A un marino de la armada real inglesa —dignamente representada en este acto— comandante del crucero **Niobe,** se le debió el cese de la horrenda carnicería. Ese gesto viril salvó del patíbulo un gran número de vidas. El busto del contralmirante Lambton Lorreine, recién erigido frente a la bahía, muestra a los pósteros la magnitud de su gesto i la gratitud de Cuba al Capitán de la **Niobe**: al héroe de aquella jornada histórica!

El tiempo es un sedante i es como una esponja que borra i absorbe las impurezas de la realidad en la lucha por la vida, por la libertad o por la independencia. Encima de esas sombras —las del odio i las del crimen— irradió al fin la estrella solitaria, como una promesa cumplida. Los días, los meses, los años, pasaron a no volver, i con ellos se extinguieron las pasiones —que antes se retaron a muerte— para cederle el paso i el sitio, en el tiempo i el espacio, al triunfo i la gloria, a la paz i la confraternidad de Cuba en la familia de los pueblos libres.

Este no es ya un acto de duelo; sino un acto cívico. Como ejemplo vivo, de abnegación i patriotismo, se os ofrece, ahí, ese panteón de muertos inmortales. Es una lección objetiva que educa a los escolares con su alto ejemplo. La entrega de esta tumba a dos planteles de enseñanza, para su conservación, responde a un propósito de educación nacionalista i ética. Eso corresponde al actual concepto de la pedagogía. Los regímenes de instrucción exclusiva cayeron en desuso. El imperio del empirismo i la rutina es ya anacrónico. Antes se instruía; hoi se educa. La pedagogía moderna sabe que el ser humano es un conjunto armónico de cuatro organismos: el físico, el intelectivo, el volitivo i el emotivo. O sean: el cuerpo, la razón, la voluntad i la conciencia. Son como sumandos de una suma; como factores de un producto. La instrucción se contrae a sólo uno de ellos: el intelectivo. La educación —que abarca a la instrucción como parte de un todo— los comprende a los cuatro. Es un producto. Es una síntesis. Iniciada en el niño, con sus propias e ingenuas intuiciones, ha de ser simultánea, gradual i paralela en el desarrollo i para la labor activa de tales organismos.

Pero, señores, en los pueblos recién invenidos al goce de la vida nacional, hai un momento, en el proceso de la educación, en

el cual debe atenderse con el mayor esmero a la educación de la voluntad i la conciencia del educando, porque ambos organismos son factores necesarios de la voluntad i la conciencia nacional sobre las cuales se cimenta la vida autónoma i nacionalista de la República.

Tal es i debe ser la labor cuotidiana de las aulas i esa será vuestra obra ante esa tumba monumental que es un símbolo i es una lección objetiva.

Señores:

Como Presidente, i en nombre de la **Comisión Pro-Estrada Palma,** hago entrega del recién construido panteón de los **Martires del Virginius,** ara del patriotismo, para su conservación i para que contribuya a la educación moral i cívica de sus respectivos alumnos, a la mui respetable i culta directora de la **Academia Herbart** i al distinguido e idóneo director del **Colegio Cubano.**

Todo sea en honra i por la gloria de Cuba absolutamente libre i absolutamente soberana.

Santiago de Cuba, 1922.

ALBUM

EX-CORDE.

A El Fígaro.

Cuando —inmergido en el ambiente de cordialidad i de simpatía que me envolvió, anoche, al feliz conjuro de las dos banderas unidas por el amor a Duarte i a Martí— expiró en mis labios el voto que hice porque el ideal cubano i el ideal dominicano se confundiesen i culminasen en uno solo, nobilísimo: el de la unión antillana, me dí cuenta de que tampoco ahora había logrado yo decir, a mi benévolo auditorio de intelectuales, mis amigos, lo mejor del discurso interno que me inspiran a la par los dolorosos recuerdos de Cuba irredimida i las cívicas aspiraciones de Cuba libre.

I de regreso al hogar de los míos, encendido por mí en el culto de ambas patrias, sentí cómo ese monólogo interno se convertía en un diálogo fraternal por la presencia de Martí en lo íntimo de mi alma, evocadora, que tanto supo i sabe de la suya fundadora i cordial, hermana de la mía.....

Habana, octubre 10 de 1913.

MARTI.

Pensamiento que sirve de pórtico al Album del Apóstol publicado por Rafael G. Argilagos.

Yo puse un día, en la intimidad de mi hogar, mi corazón sediento de verdad i de belleza junto al magnánimo corazón de **José Martí**, i, desde aquel día, mi alma soñadora —que tánto supo de la suya cordial i fundadora— comulgó para siempre con el mismo óptimo ideal de Patria trina i una, tal como fue el sueño de **Duarte**, la aspiración de **Hostos** i de **Betances**, el anhelo de **Martí**—i es aún mi sueño, mi aspiración i mi anhelo.

Santiago de Cuba, Octubre 16 de 1913.

AL CLUB DE LOS DIEZ.

Renuevo mi voto:

Que los Diez sean la raíz cúbica de los miembros que cuente, antes de finalizar el año, este grupo, nobilísimo, de la juventud manzanillera.

I agrego:

Que la labor cívica del grupo culmine en la cohesión de todas las actividades que hacen a un pueblo absolutamente libre para el goce de la verdadera vida: la del Derecho, el Amor i la Justicia.

Manzanillo, Mayo 20 de 1922.

EPISTOLARIO CIVICO

Cartas del autor de este libro

EN LA MUERTE DEL HEROE.

A Clemencia Gómez Toro.

Virgen dolorosa:

Asistía yo en espíritu, en ansiosa expectativa, a la grave enfermedad que tenía postrado en Santiago de Cuba al estratega organizador de la invasión i de la victoria: el **Generalísimom Máximo Gómez**.

Seguile, con los ojos del alma, en el penoso viaje con el cual, acaso moribundo, recorría en el tren las mismas jornadas de la invasión triunfal, organizada por él, alta consagración de su genio militar i de su previsión política.

I hoi —hace apenas una hora— llega a mis oídos i a mí alma apesarada, en alas del telégrafo, la noticia infausta del fenecimiento del preclaro compatriota, prócer de la patria cubana, que ya, previamente, tenía adquirido un sitio prestantísimo de honor i de gloria en la eminencia de la historia de la independencia de Cuba i de la independencia del Nuevo Mundo.

¡Qué honda emoción, de duelo i de protesta, sacude el espíritu en esta hora de prueba para el amor de cuantos le amamos por él i por Cuba i Santo Domingo!

El duelo es de su hogar, cuya síntesis de amor filial era su hija: su Clemencia. El duelo es de Cuba, su patria de honor i deber, i de Santo Domingo, su patria nativa, la de sus amables recuerdos i sus amados progenitores. El duelo es de América.....

La protesta es mía. Formúlala el afecto cordial i el justo duelo la formula, sorprendidos, por la muerte acaecida a deshora. El amor entrañable de los suyos, sin duda, protesta también su inconformidad con el fenecimiento del excelente padre amado. Ai! aun no había entrado en la edad septuagenaria. Aun podía vivir al amor del hogar i para el amor de su familia i de sus amigos!

Empero.... él quizás, rendido de fatigas el antes vigoroso cuerpo i cargada de laureles la ponderosa cabeza, se diera ya a pensar que "para él era tiempo" —como de sí mismo pensaba Martí, "en el pórtico de un gran deber"— i que tenía legítimamente adquirido el derecho a dormirse en el regazo piadoso de la tumba.

La inmortalidad ratificaba ese derecho. A ese derecho corresponde un deber indeclinable para Cuba: el consagrar, con actos de edificación moral i de civismo —en el huérfano hogar lo mismo que en la patria huérfana— la gloria del héroe i la gratitud del pueblo cubano al insigne dominicano que, siendo para Cuba el primero en la guerra, logró ser el primero en la paz i merece ser, si nó el primero, el segundo en el corazón de sus conciudadanos.

Yo, que tantas demostraciones de cordial afecto tengo recibidas del ilustre compatriota, me detengo ahora en espíritu ante el cadáver del héroe, saludo con respeto a la viuda esclarecida, i dejo una lágrima de duelo i de simpatía en las manos trémulas i piadosas de la virgen dolorosa!

Santo Domingo, Junio 18 de 1905.

A la **Comisión Pro Martí** — Escuela **Spencer**.

Santiago de Cuba.

Amables amigas mías:

Tengo recibido el ejemplar de la fotografía, dádiva de vuestra galantería, con la cual se reproduce fielmente el fino busto del héroe, de níveo mármol, i el sencillo mausoleo que —a modo de capilla ardiente, encendida por el amor i el civismo de ese grupo de damas meritísimas— guarda en su seno los mortales restos de **José Martí**: el sublime Apóstol de la Independencia de Cuba i Maestro fundador de la República cordial i para todos.

Es la segunda vez que esa Comisión escolar, bondadosa i culta, se digna poner en mis manos, con dedicatoria de no escasa honra para mí, un recuerdo expresivo de su devoción i la mía al óptimo prócer i mártir cubano; i tal circunstancia despierta i redobla la inefable emoción que allí, en la vetusta ciudad ilustre, frente a la pensadora efigie i la tumba veneranda de **José Martí**, hube de sentir en lo más hondo de mi organismo afectivo, en el recojimiento de aquella tarde de mi fraternal ofrenda votiva.

Propio es el día de hoi —cuando el pueblo cubano, feliz i jubiloso, conmemora la épica jornada de Baire— para decirle a ese selecto grupo de educadoras de la niñez femenina i edificadoras de la familia cubana, a la par del voto de adhesión i simpatía que su noble cometido me inspira, el íntimo agradecimiento con que he recibido i guardaré tan delicado obsequio.

Dignaos acojer ambas manifestaciones, sinceras como mías, i tenedme, si os place, en el escojido número de cuantos son vuestros amigos i os alientan en el jeneroso esfuerzo con que dais pábulo a la gloria de Martí i alto ejemplo de moral cívica a la familia escolar de Cuba.

Santo Domingo, Febrero 24 de 1914.

A R. A. Catalá, Director de **El Fígaro**.

Habana.

Noble amigo mío:

Propicio es el día —cuando el gesto épico de Yara i de la Demajagua cumplen su 46 aniversario— para el plácido recuerdo de las demostraciones con las cuales, hace ahora un año, por amable iniciativa de **El Fígaro**,

la cordialidad i la cultura de los patricios i los intelectuales cubanos, dignamente representados en actos diversos, obligaron aún más i para siempre mi profundo reconocimiento de dominicano i mi antigua devoción de revolucionario a Cuba heróica i a Cuba libre i soberana.

Sea usted, noble amigo, quien acoja esta renovada protesta de mi adhesión i de mi simpatía.

Santo Domingo, Octubre 10 de 1914.

Al Mui Ilustre Ayuntamiento de Santiago de Cuba.

Señor Presidente:

Hoi se cumplen veinte años del día memorabilísimo, en que, "al amparo de Santo Domingo i con una mano de valientes", cubanos i dominicanos, cuyo enérgico índice era el invicto Máximo Gómez, salió del puerto de Montecristi, en frágil esquife, como en reto heróico de la vida a la muerte, el verbo de la revolución libertadora hecho héroe inmortal i alto ejemplo de edificación patriótica.

Dos documentos preciosos, de imponderable valor histórico el uno i de imponderable valor psicológico el otro, dejaron en pos de su partida en tal día, el apóstol i el estratega insigne. El uno, suscrito allí por ambos próceres, es el ya famoso **Manifiesto de Montecristi**; el otro, de índole epistolar i con la sola firma del Maestro, es la ya célebre carta que éste me escribió al dejar para siempre el hogar dominicano para ir a encender, en Cuba libre, el hogar de la familia cubana a la sombra de sus palmas i bajo la luz de la estrella solitaria.

Esa carta —en la cual yo vi latente "el alma de Martí" i a la cual tuve i tengo por "el testamento de un héroe"— la dí a conocer, a raíz de haber caído el héroe en la sangrienta jornada de Dos Ríos, bajo aquellos dos conceptos como epígrafes. Desde entonces ha recorrido el mundo, en no escaso número de hojas periódicas, i en las páginas de algunos opúsculos i libros. El original, empero, ha permanecido conmigo, en mi poder, a manera de santa reliquia; i no debe sorprender que, ofrecida por mí en horas de profunda emoción, por las muestras de honor i de afecto recibidas en mis visitas a la benemérita ciudad representativa del Oriente heróico, para ser conservada en el **Museo Histórico de Santiago**, me sea preciso hacer un gran esfuerzo para desprenderme de una epístola animada por el espíritu de quien, al partir a la guerra en cumplimiento del imperativo i categórico deber de su conciencia cubana, puso en aquella, para mí, su noble alma, cordialísima, de compañero i amigo i hermano.

Hágolo hoi, en este día del vigésimo aniversario de su fecha inolvidable, i válgome de un cubano ilustre i mi amigo —don Emilio Bacardí— antiguo Alcalde de Santiago, i de dos de mis familiares que han formado allí sendos hogares domínico-cubano —don Fernando Abel Henríquez García, mi hijo, i don Max Henríquez Ureña, mi sobrino— a guisa de comisión honorífica,

para que, en acto público de ese Ilustre Concejo Municipal, si os place, hagan la entrega de la **Carta-Testamento de Martí** que yo destino, como algo de su alma i ofrenda de la mía, al **Museo Histórico de Santiago de Cuba**.

Saludo al Mui Ilustre Ayuntamiento i a su honorable Presidente, con la consideración más distinguida i con mi adhesión de domínico-cubano.

Santo Domingo, 25 de Marzo de 1915.

Santo Domingo, Mayo 19 de 1915.

Señor D. Carlos de Velasco,

Director de Cuba Contemporánea.

Habana.

Mi distinguido amigo:

Otra vez recibo, con su amable conversación epistolar, el íntimo goce intelectual i ético de discurrir acerca de almas luminosas i de cosas con alma.

Mucho me place saber que mi modesta página **Ante el Ara** —uno como brote de la suya, conmovedora, **Tres Tumbas Gloriosas**— ha despertado en algunos amigos benévolos el eco de simpatía que la última carta de usted me trajo.

Bien hace usted, estimado amigo, en manifestarse satisfecho al ver cómo ese bello trabajo suyo ha contribuido a la continua renovación, diaria, del simbólico **ramo de flores**, cual lo quiso i pidió el poeta de vida sencilla i fundadora, i cual usted i el piadoso grupo de damas i de niñas de la **Escuela Spencer** lo reclamaron i han obtenido del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. Esa, como símbolo, junto a la bandera gloriosa de la patria, es sin duda la ofrenda de amor más acepta al espíritu inmortal del héroe-mártir de Dos Ríos.

Si —como usted, en interrogación de forma indirecta, ha escrito— "el recuerdo es una flor de perfume inextinguible", i si el recuerdo —agrego yo ahora— florece mucho más i mejor en el huerto de los dolores que en el jardín de las alegrías,—las flores conmemorativas, como la flor del recuerdo, deben perfumar, lo mismo que la cuna en donde sueña el ángel o la alcoba en donde el amor sueña, la tumba en donde duerme el héroe el sueño de los inmortales.

Termino por hoi; pero no sin aprovechar la ocasión para participarle que —con motivo de haberle yo enviado, como donativo para su Museo, el original de la ya famosa **Carta-Testamento de Martí**, en ocasión de la caída épica de Dos Ríos— el ilustre Concejo Municipal de la vieja ciudad metropolitana, avalorando mis modestos servicios a la causa de la independencia de Cuba, ha dispuesto atribuirme, por voto unánime, la ciudadanía honorífica de dicha ciudad histórica con el título de **hijo adoptivo de Santiago de Cuba**.

Es para mí un galardón de altísima honra.

PARA UNA ARTISTA.

A Lucía Victoria Bacardí.

Santiago de Cuba.

Señorita:

Una comisión domínico-cubana, voluntaria i galantemente constituida por Don Bernardo Pichardo Patín, Secretario de Relaciones Exteriores, i Don Pedro Mendoza Guerra, Encargado de Negocios de Cuba en Santo Domingo, trajo a mi hogar, bajo los pliegues de la bandera tricolor cruzada i de la bandera tricolor de la estrella solitaria, el busto de **José Martí**, recién salido de las inspiradas manos de quien es ya una promesa cumplida para Cuba, i será una gloria para las Antillas.

Por una coincidencia, conmovedora, el día que recibí el busto del pensador augusto, tan admirablemente modelado por Ud. en una como síntesis psicológica del héroe i maestro, se cumplía un nuevo aniversario, el 23o, del día inolvidable en que, por vez primera, llegó Martí a la gloriosa Ciudad de Febrero —cuna de Duarte i de la República Dominicana— i se hospedó en mi casa, i se sentó a mi mesa i cayó en mis brazos fraternales. Dulces memorias del alma!

Por aquí ha pasado i continúa pasando, desde ese día, un no escaso número de personas, inteligentes o devotas del arte, i yo he podido recojer i sigo recogiendo, complacido, los encendidos conceptos de honor i justicia que la obra escultórica —el Martí de Lucía Bacardí— a todos les ha merecido. Uno hubo, artista de hondas intuiciones, su antiguo profesor de dibujo que, mientras contemplaba el busto, con voz velada por lágrimas de alborozo, se complacía en repetir el nombre familiar de la artista junto con los elogios que hacía de la obra.

Deseo, señorita, dejarle en estas líneas efusivas, cordiales i sinceras como mías, la viva expresión del sentimiento de gratitud i de simpatía que me embarga por el amable obsequio que debo a la artista, a la cubana i a la amiga; i pongo mi voto, cordialísimo, al lado o encima de cuantos se formulan para enaltecer el raro mérito del busto i augurar una carrera de triunfos a la artista.

Santo Domingo, Setiembre 22 de 1915.

DIA DE MARTI I DE LA ESCUELA.

A la Sociedad Pro-Martí.

Ciudad.

Estimadas amigas mías:

Existe en no pocos países, en los cuales ocupa ya la educación común

puesto de altura i de vanguardia, un día especialmente dedicado a fiestas cívico-escolares. Ese día se conoce con el sencillo, pero mui expresivo nombre, de **Día de la Escuela**; i generalmente se escoje una fecha conmemorativa, de índole histórica, para ligar amorosamente alguna rememoración épica, o cívica, con las ofrendas escolares de tal día. En mi país, por ejemplo, se ha designado el 25 de febrero —antevíspera del 27 inmortal— por que en esa misma fecha vino al mundo uno de los héroes más famosos de la epopeya dominicana: el general Ramón Mella.

En Cuba —pues que la familia escolar santiaguera, por iniciativa de la **Escuela Spencer**, tiene por suyo el deber patriótico de celebrar el 19 de mayo, en recuerdo i honra del Apóstol i Maestro— cabría escojer ese mismo día para consagrarlo como **Día de Martí i de la Escuela**. Por tal modo, como es evidente, se despojaría al acto festival del adusto sello de duelo, de inútil tristeza, para constituirlo en día de efusiones escolares, de júbilo nacional, i de alta enseñanza cívica. Por tal modo, también, el 19 de mayo —que recuerda la épica caída del héroe en el ardido campo de Dos Ríos— no sería conmemorado, exclusivamente, por la **Escuela Spencer** i las otras similares, de ambos sexos, que la secundan en el piadoso homenaje, sino por todos los planteles de enseñanza, o sea por toda la familia escolar de la República.

Para lograrlo —si esta insinuación amistosa fuere favorablemente acojida por esa sociedad meritísima— sería necesario que, por el digno intermedio de los representantes de Oriente, se recabase del Congreso Nacional la emisión de una lei con la cual quede consagrado el 19 de mayo como el **Día de Martí i de la Escuela**

Aprovecho la ocasión para participarles mi próximo viaje, en recobro de mi hogar dominicano, endonde me pongo de nuevo a las órdenes de la **Sociedad Pro-Partí** i de la **Escuela Spencer**, i, por órgano tan amable i distinguido, a las órdenes de esta ciudad amigo, Santiago la heróica, de la cual continúo recibiendo testimonios de honor i demostraciones de afecto.

A ella i a ustedes: salud i hasta luego.

Santiago de Cuba, Julio 16 de 1917.

CUBA EN LA PRIMADA.

La Plaza Gómez--Martí.

Al Ilustre Ayuntamiento de Santo Domingo.

Señor Presidente:

En junio de 1911, en ocasión del Centenario de Venezuela i en pro de una iniciativa que hizo suya el Ateneo Dominicano, pedí a ese honorable Concejo de la Ciudad Primada que pusiese a una de las calles de la misma ciudad antigua el nombre esclarecido de Bolívar. El ilustre Ayuntamiento

también la hizo suya, sin demora ni reservas, i cuando el angosto camino de Gascue i Mis Amores se convirtió en ancha i bella Avenida recibió ésta el nombre del Padre de Colombia i Libertador Suramericano.

Ahora, con motivo del 24 i del 27 de Febrero, fechas históricas que parecen gemelas, i teniendo a la vista la noble epístola con la cual mi amigo don Félix del Prado, diputado por Oriente a la Cámara de Representantes, me habla de su proyecto para erijir en Santo Domingo un monumento escultórico que perpetúe la gratitud i el afecto fraternal de Cuba independiente a la República Dominicana, pienso en el modo i lo busco de corresponder cordialmente a esa noble iniciativa.

El modo, siquier modesto, he creido hallarlo, merced a la oportuna remoción del edificio del mercado para darle sitio más propio de tal servicio. Libre así la plazoleta, antes denominada de "las verduras" —con lo cual se desconjestiona aquel lugar i se facilita el tránsito i el acceso a la concurrida calle del Comercio— podría ser nivelada i consagrada a la memoria egregia de José Martí, que tánto amor puso en "su segunda patria", i a la memoria insigne de Máximo Gómez, que tan alto puso a su vez el nombre dominicano en Cuba i fuera de Cuba. Con tal síntesis representativa de ambos países hermanos, la modestísima plazuela —convertida por ese Concejo ilustre en **Plaza Gómez--Martí**— se destinaría desde ahora a recibir en su seno el simbólico monumento conmemorativo del tesonero esfuerzo i de la ayuda eficacísima con los cuales Santo Domingo cooperó, asidua i generosamente, a la redención i la independencia de Cuba.

La **Plaza Gómez--Martí** sería un nuevo lazo de familia entre ambos pueblos antillanos, i su nombre, dos veces inmortal, diría a las generaciones del futuro cómo el ideal i la epopeya se unieron un día, en el Apóstol i el Heroe, para la obra nacionalista, i cómo viven en esa obra excelsa i en la memoria agradecida de cubanos i dominicanos.

Bajo la cívica inspiración del día de Baire i del día del Baluarte, señor Presidente, hago votos porque esta iniciativa señale con letras de oro un nuevo rasgo de cultura i de civismo del ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de Febrero.

Ciudad, 24--27 de Febrero de 1918.

Santo Domingo, Mayo 27, 1918.

A las damas de la Soc. Pro Martí i profesoras de la Escuela Spencer

Santiago de Cuba.

Amigas mías:

Hoi se cumple un año de mi salida de esa ciudad carísima, Santiago la heróica, de regreso al hogar ansioso i triste... Traía en lo más íntimo i noble del alma agradecida la visión i la emoción del acto de honor i despedida con el cual, la víspera en la noche, me colmó de enaltecimientos i de cariño una porción selecta i considerable de la sociedad santiaguesa. Traía conmigo el diploma de **Hijo Adoptivo de Santiago de Cuba**, que puso en mis

manos, con frases de amable encomio, el Presidente del Concejo i Alcalde interino; i aún vibraba en mis oídos la amable arenga con que, encendida rosa de su espíritu, me favoreció mi cordial amigo el doctor Eguilior en representación del prestantísimo Ateneo. El ritmo de mi corazón era el mismo del "Himno a Martí" i del "Himno a Duarte" que, en emulación cívica i patriótica, cantaran en coro las alumnas i las profesoras de la meritísima **Escuela Spencer**. La última hora, la de la partida, aceleró ese ritmo..... En Cuba dejaba yó, prendas de mi alma, tres hogares de familiares míos: el de un hijo, el de un hermano, el de un sobrino.

Había sonado la hora. Ya la nave se alejaba conmigo a bordo. En el muelle revolaban los blancos pañuelos agitados por amigas manos i parecían palomas mensajeras del triste "adiós" i del consolador "hasta luego" La nave se alejaba.... La ciudad.... el cementerio....! Volví la vista hacia el campo santo. Allí se alzaba, junto al ara de su tumba, el albo busto de Martí, i evoqué de nuevo, por amor a Cuba redimida —como lo había hecho en mi discurso del 19 de mayo— **el ideal i la epopeya** encendidos con luz perenne en la pupila de la estrella solitaria... I la nave abandonó la bahía.

Tales imágenes permanecen intactas en mi espíritu. A nadie olvido. De nada me olvido. A Uds., mis benévolas amigas, las recuerdo de continuo. ¿Cómo había de olvidarlas? Sé de sus penas i de sus alegrías i de sus éxitos i tomo parte en sus regocijos i en sus pesares.

Que el éxito no abandone a la **Escuela Spencer**! Que el amor i el civismo no decaigan en la **Sociedad Pro-Martí**! Que la paz i el honor imperen en Cuba! Que la salud, la paz i la dicha sean con Uds. ahora i siempre!

Santiago de Cuba, Junio 20 de 1919.

Sr. General Enrique J. Loynaz del Castillo

Habana.

Caro amigo:

"El pueblo dominicano nos envió un hombre; nosotros le mandaremos la estatua de un héroe".

Esas palabras de Ud., en abono de su cívica insinuación, alzan eco de simpatía en mi alma domínico-cubana, como la suya, i habrán de repercutir, en ondas de agradecimiento, en la Ciudad Primada i de Febrero, Santo Domingo, que ahora es la Ciudad Doliente.

El martes, 17, hice aquí una conferencia con el amable tema que sigue: "Martí en la Primada de América". Por amor i por deber —que tal es mi lema— evoqué la figura i el alma del apóstol tal como ambas fueron, con un mismo ritmo ético i estético, i tal como vive el orador-poeta i héroe-mártir en lo más íntimo de mi organismo psíquico. Era una nueva ofrenda fraternal, la mía, en aras de mi devoción a Cuba i sus próceres.

Pero, como ese día era también el del 14o. aniversario de la muerte de Máximo Gómez, dí comienzo a mi discurso con otra ofrenda efusiva, en una plegaria sin palabras, a la memoria i en honra del libertador eximio.

Coincidencia fué! Cuando, a media noche, regresé de aquel acto de educación ética i de cultura estética, dispuesto en honor mío, hallémе en casa con el número del diario "La Nación", de la Habana, en el cual se hacen encendidos elogios de la generosa i noble iniciativa.

La iniciativa es suya, mi excelente amigo i paisano, i yo me he dicho que nadie, como Ud., para ese gesto prócer. Porque Ud. fué de los primeros que estuvo a su lado, en Santo Domingo, en los días de la ímproba preparación revolucionaria; i usted fue también de los primeros que, a su lado i bajo sus órdenes, entró en el ardido campo de la lucha épica i estuvo en dondequiera que el Generalísimo, el héroe invicto, le señaló un punto de peligro i de victoria.

Felicítole cordialmente, mi estimado amigo, mientras evoco de nuevo la pulquérrima figura i el alma fundadora de Martí i veo pasar en las lontananzas de mi espíritu la teoría de bizarros libertadores que, en ambas guerras de independencia, dió a Cuba irredenta la tierra libre, —hoi la sin ventura!—. de aquellos dos adalides preclaros e insignes estrategas que fueron Luis Marcano i Máximo Gómez.

A LOLA R. DE TIO.

Santiago de Cuba, Abril 5 de 1920.

Lolísima:

¿Cómo se le ocurrió a Ud. venirme ¡a mí! —goloso de ética i estética i de ideales i cariños—con ese panal de miel hiblea, hogareño, que me ha hecho la boca agua?

Ah! Es una nueva nostalgia —la de su hogar en fiesta el Día de Lola— que ha venido a sumarse a mi vieja nostalgia del hogar ausente i de la Patria secuestrada.

Pláceme, empero, saber que aun hai amigos cordiales i admiradores sinceros, prontos a poner almíbar i néctar de cariño i de simpatía en el cáliz de emociones de la poetisa madre; i complázcome con sus hijos —alas de la alondra antillana— en las satisfacciones de aquel día.

Delicado i fino es el recuerdo de la cuarteta biantillana —siempreviva lírica —puesta en cada pliego epistolar a guisa de perenne epígrafe, de alto lema, para cuanto afectivo i noble emerja del alma i vibre en la lira de Lola.

Pero.... ai! yo siempre eché de menos, en esa bella estrofa, la parte del ave antillana que Quisqueya es. Por eso la gloso de nuevo, carísima, en esta hora triste de la tierra sin ventura, integrándola en una espinela.

Déjosela aquí como una nueva ofrenda cordial a la poetisa:

"Cuba i Puerto-Rico son
de un pájaro las dos alas;
reciben flores, o balas,
sobre el mismo corazón..."

Ciertamente que ellas son,
con sus flores i sus galas,
de la Atlántida las alas;
mas las une un corazón,
i en él recibe las balas
la Primada de Colón—

Sobre el mío, uno i trino, estrecho a los tres en uno.

Habana, Mayo 3, 1921.

Sr. Dr. D. Figarola-Caneda,

Director de los Anales de la Academia Cubana de Historia

Ciudad.

Distinguido colega i amigo:

Complacido estoi con la dádiva i dedicatoria de los opúsculos, valiosísimos, que debo a la amable galantería del reputado bibliógrafo i buen cubano. Conservarelos con el cordial cariño que a los libros profeso i con el placer que me produce cuanta obra escrita se contraiga, o sólo se refiera, a los próceres de la mentalidad o del nacionalismo de Cuba.

Ciertamente, señor i amigo mío, cuanto en todo o en algo concierna a un cubano como D. del Monte, Luz i Caballero, Plácido, Milanés, Piñeyro, Merchán, Meza, Céspedes, Quesada —i sólo cito a quienes ahora me ofrece la lectura de las publicaciones recibidas— despierta en mí el vivo deseo de su conocimiento como parte integrante —con valor imponderable— de lo que caracteriza mejor el alma i las actividades psíquicas de un pueblo en su devenir —por los caminos del dolor i del martirio — de la servidumbre a la libertad i de la colonia a la república.

Anales, Memorias, Epistolarios i Biografías son a manera de arcos torales sobre los cuales se estriba i alza el templo láico de la Historia. La de Cuba deberále a usted, a su esfuerzo i su tesón benedictinos, un rico acopio de materiales diversos —de documentos preciosos— que serán sin duda, en sus páginas de edificación cívica i nacionalista, verdaderos i mui útiles documentos humanos.

EX--CORDE

A Miguel Galliano Cancio.

Manzanillo.

Dilecto amigo: A usted —i no a otro— corresponde, de pleno cariño, recoger en el ánfora de oro de su espíritu el aroma que emerje de la rosa fragantísima de mi alma abierta, allá, al beso de la amistad i de la simpatía.

En usted, por su alma lírica, mi tierno amigo, cúmpleme i me place sa-

ludar a todos i a cada uno de cuantos fueron en el Círculo, en el Liceo, en la Colonia, en los parques, en las calles, en los hogares i en las redacciones de revistas i diarios, ultra-amables conmigo i me colmaron de honor i de cariño, durante cinco noches i cuatro días, atando para siempre con los lazos de una bondad exquisita mi corazón adolorido al corazón en júbilo de la sociedad manzanillera.

Sea usted, pues, heraldo i portalira para decir a todos —en un mismo acorde o en una misma frase lírica— cuán intensa es la emoción cordial con que vibra mi agradecimiento por el ambiente de cariño en que me envolvió —por iniciativa de su poeta emotivo— la hidalga i noble sociedad de Manzanillo.

Hacia ella vuelve ahora la corriente de mis pensamientos i mis emociones en un nuevo impulso de mi espíritu, mientras el monólogo interior discurre en torno de un mismo punto luminoso: el alma de Cuba encendida por Aguilera, por Céspedes i por Martí en el pentagrama de la estrella solitaria.

Bayamo, Mayo 24, 1921.

Al Dr. Manuel Sanguily

Habana.

Querido i buen amigo:

Once días tiene hoi de escrita la carta con que Ud., —tan benévolo como cariñoso,— se dió la pena de trazar, para mí conocimiento de amigo sincerísimo, el cuadro de su actual situación de enfermo en edad provecta.

No sin emoción profunda la leí —i se la leí a mi esposa, Luisa Ozema, recién venida del hogar i la patria para acompañarme dos o tres meses en Cuba— pues me dí cuenta del influjo que sobre su espíritu i aún sobre su temperamento activo, de alto ritmo, ejerce el doble diagnóstico de enfisema i de neurastenia, a grado tal, que puso en su pluma, burla burlando, el **horresco referens** de Eneas.....

Abrigo, no obstante, la esperanza de que o usted no vacile, como presume, o de que sus amigos —que son ahí no pocos i buenos— habrán de obviar todo cuanto sea un estorbo hasta ponerlo en la vía i promover, con el viaje, la reacción necesaria en su organismo psíquico i, a la par, en su organismo fisiológico.

Agradecídole he, caro amigo, como dádiva de afecto, como algo del alma para el alma, el esfuerzo que se impuso e hizo al escribirme su carta de intimidades; pero he de rogarle, i aun habré de exijirle, que no se imponga ningún nuevo esfuerzo con daño mayor de su salud en quiebra. Hai que reaccionar, mi noble i querido amigo, i yo fío en usted mismo para el cambio deseado a poco que atienda i complazca la voluntad de sus amigos.

Creo estar, i nó de ahora, en el número de los electos; si así no fuere,

caro amigo, inclúyame ahora entre los más sinceros i cordiales. I... no me escriba, sino es en postal o en tarjeta. Dos líneas me bastan.

Max llegó a París hace una semana.

Pedro dejó a Mineapolis i ha vuelto a la Universidad de México.

Mi hermano —que estuvo de paso en la Habana— regresó a Washington. **Está siempre en el frente....** I yo con él desde Cuba.

Sea, caro amigo, i cúmplase su voto domínico-cubano:— Que la justicia histórica sea cumplida i nuestras dos patrias persistan i fraternizen!

Santiago de Cuba, Julio 22 de 1921.

Al Dr. Enrique José Varona,

Habana.

Mi excelente amigo:

Detúveme algunos días en la Habana, a mi regreso de Suramérica, i estuve a verle, sin lograrlo, acompañado de mi sobrino Max. Queríamos darle a conocer algo, lo más interesante, de nuestra misión nacionalista.

Estuve luego en Manzanillo. Allí, el 19 de mayo —como en tal día de años anteriores— ofrecí a Martí nueva ofrenda de edificación cívica. El 20, en la Demajagua, rendí igual tributo a Céspedes, Aguilera, Masó, Gómez i Maceo. En Bayamo, el 25, me incliné, reverente, ante las sagradas piedras i las ruinas sagradas.

A poco sobrevino el plan Harding —remedo del plan Wilson o calco suyo— i otra vez hubo la actitud de rechazo del pueblo dominicano. Iníciase ahora nueva etapa con la comisión senatorial que irá a Haití i a Santo Domingo para conocer el proceso de la ocupación militar i su gobierno.

No lo ví en la Habana; pero doime el gusto de leer sus páginas de **El Fígaro**.

Antes fueron aquellas chispas de sol antillano —que no de bracero— desprendidas **con el eslabón**. Luego han sido: los medallones de un escojido número de cubanos, unos preclaros i claros los otros; la página viva, revivida, con la cual evoca Ud. a su admirado amigo, Espadero, con su estribillo de la **paradoja**; i la que, con motivo de Fr. Bmé. de las Casas, sírvele para esplicar i mantener su concepto en lo que atañe a la esclavitud del negro para salvar al indio de la servidumbre.

Ahora acabo de leer —i mi esposa conmigo— un ramillete de poemas en miniatura. Son como rosas del rosal de su espíritu. Son las primicias de un fino i armonioso numen. Dejo a su buena amistad —que ya tiene perfume de vino añejo— el graduar mi deseo de aspirar el aroma de todo el rosal en el volumen.

Que la salud sea con Ud. i los suyos.

Santiago, Septiembre 27 de 1921.

Santiago de Cuba, Junio 9-1922.

Sr. Emilio Teuma,
Habana.

Distinguido señor mío:

Recibo ahora, con dedicatoria galante, el ejemplar del opúsculo que reproduce su conferencia sobre el patriota Fermín Valdés Domínguez, antes inserta en la edición de mayo de "Cuba Contemporánea".

Ya yo la había leído, gustoso, en esa revista. Habíala leído —lo mismo que el trabajo de Enrique Gay Calbó— antes de recorrer mis dos cartas que esa misma edición publica.

Leíla, i la ponderé como hermosa página de civismo i como aporte de no escaso valor a las disquisiciones i los estudios históricos del período épico de la historia de Cuba.

Fermín Valdés Domínguez fue un carácter i fue un alto espíritu forjado para el heroismo. La confraternidad de su vida, de casi toda su vida, con el amigo suyo de la infancia que fue José Martí, destaca aún más su figura con nuevos relieves característicos. Ese aspecto de su espíritu, de su vida nobilísima, tiene para mí un raro encanto. Acaso se deba a los vínculos fraternales que, como á él, uniéronme en comunión espiritual con quien fue mi cordial amigo i luego fue el apóstol, el maestro, el héroe i el mártir excelso de Cuba irredenta i de Cuba redimida.

Felicítole por su breve ensayo, útil i bello, i doile las merecidas gracias por el ejemplar del folleto, con amable dedicatoria, que tengo recibido como dádiva estimabilísima.

Santiago de Cuba, Septbre. 2 de 1922.

Sr. Rafael Pérez Rosell

Representante de la Comisión Pro-Estrada Palma

Ciudad.

Señor i amigo mío:

Sé, por su atenta comunicación de hoi, que he sido designado para asumir la Presidencia efectiva de la Comision Pro-Etrada Palma, la cual quedó vacante al morir, el 28 de Agosto, en hora infausta, el ciudadano prestantísimo que la tuvo a su cargo.

Merecido es el homenaje que se le tributa al venerable prócer cubano —cuando aún estamos todos bajo la enorme pesadumbre de su fenecimiento— al imponerle la noble investidura de Presidente post mortem, de espiritual concepto, ya que el espíritu ecuánime de don Emilio Bacardí siempre habrá de vibrar en toda iniciativa i en toda obra de edificación moral o de educación cívica.

En cuanto a mí, señor i amigo mío, téngome por enaltecido con la presidencia efectiva que se me atribuye, en esta hora de doble ansiosa expec-

tativa, i propóngome corresponder dignamente —por amor a Cuba i sus próceres insignes— a la alta honra, no escasa, con que se obliga mi gratitud de domínico-cubano.

Hago votos, también, por la absoluta independencia i por la soberanía absoluta de ambas repúblicas hermanas: la que tiene a José Martí por su Apóstol eximio i la que tiene a Juan Pablo Duarte por su Fundador egregio.

Santiago de Cuba, Septiembre 8 de 1922.

A Doña Elvira Cape Viuda de Bacardí

Cuabita.

Mui Señora mía:

Sea mi primera carta —al asumir la representación de la **Comisión Pro Estrada Palma**, con el carácter de Presidente efectivo i como sucesor del benemérito que fue su digno consorte i mi cordial amigo— para comunicarle a Ud. el acuerdo con el cual se le atribuye al ilustre prócer fenecido la espiritual investidura de **Presidente de Honor post mortem** de esa comisión piadosa i cívica.

Tal demostración, mui merecida, pone de resalto el concepto social de que gozó en vida el ciudadano i el hombre, como hombre bueno i como ejemplar ciudadano, i responde a la idea consoladora de que el gran anciano, caído entre las sombras de la tumba, permanece con su luz propia, en espíritu i verdad, entre sus compañeros i amigos de la **Comisión Pro- Estrada Palma**.

Dígnese aceptar el renovado voto de dolorosa simpatía con que me inclino otra vez ante el dolor de su hogar en duelo.

Mui Señora mía.....

Santiago de Cuba, Novbre. 9 de 1922.

A José Ml. Carbonell

La Habana.

Amigo estimadísimo:

Magüer mi voluntad, nunca remisa, estuve en defecto con Ud. por no haberle saludado en los días que estuvo Ud. aquí de paso.

Por dicha mía, si nó de ambos, hube de verle en la tribuna al aire libre, en el parque Céspedes, i de oírle i aplaudirle su bella arenga cívica, de tono lírico, en honor del día de la Demajagua; pero no pude allegármele, con harta pena mía, porque se me esperaba en el Centro de Veteranos para presidir otro acto cívico i pronunciar el discurso de orden.

Luego —salido apenas de lijero quebranto ese día— volví a recojerme

i no me fue posible ir a verle en el teatro Oriente ni tampoco en su hospedaje. Cuando me incorporé, con ánimo de hacerlo, ya Ud. había partido de regreso a la Habana.

Debíale una esplicación amistosa, caro amigo, i algo suyo —que es nuestro— me ofrece la ocasión de escribirle, como lo hago, para dársela cumplida.

Ese algo es su discurso inaugural que acabo de leer, hace una hora, en el opúsculo del cual he recibido un ejemplar con dedicatoria i las iniciales de su autógrafo.

No es el vibrante monólogo del tribuno o del poeta, lleno de ritmos i de relámpagos que detonan i llenan el ambiente, como el discurso del 10 de octubre; es la oracióndel foro, o de la curul representativa, que analiza i pone de resalto la situación anómala creada en Cuba por la incurria interna i por la falacia externa. Con ella opone Ud. virilmente las virtudes activas de la América de Bolívar a las intromisiones desintegradoras de la América Imperialista.

Cada cláusula de ese discurso académico es una pieza de la disección, magistralmente hecha, realizada en el régimen híbrido implantado con el concurso de una serie de memoranda, a guisa de úkases, consentidos como notas de un protocolo diplomático.

Dijérase que la abulia o la amnesia domina en las funciones del Gobierno. Sólo así, acaso, se explique el raro fenómeno de un país, lleno de vida, adolescente aún como pueblo autónomo, endonde arraiga cada día más la ingerencia de un poder extraño, i se desarraiga la autodeterminación, i la soberanía queda mútila como la Venus de Milo.

Hai que echar a vuelo todas las campanas que anuncien el peligro inminente; pero hai que actuar, resueltamente, para sanear el medio social i el medio político hasta devolverle a la República, en su integridad, todos los atributos de la verdadera vida nacional e internacional en el concierto de las naciones i como miembro de la gran familia de la América de Bolívar.

Hai que oponerle al pesimismo el optimismo i al anexionismo, o al defectismo, el nacionalismo. Hai que purificar la atmósfera en que brilla, con luz propia, la Estrella Solitaria!

Santiago de Cuba, Febrero 6 de 1923.

A Miguel Angel Carbonell

La Habana.

Estimado amigo:

Aun estoi esperando sendos ejemplares de sus libros de usted, que, hace más de un año, me anunció su hermano Néstor —mi excelente amigo— usted iba a remitirme como valioso obsequio.

Dígoselo ahora, i no se lo dije antes, a guisa de moción previa, pues otro asunto, de no menor entidad i de indudable valor ético e histórico, ha puesto en mis manos el papel i la pluma con que le escribo esta carta.

Trátase de la interesante "Efemérides de gloria", recién publicada por usted, relativa a la actitud definitiva de Gómez i Martí, en el territorio dominicano, después del fracaso sufrido a mediados de enero, en 1895, con el apresamiento de las embarcaciones listas a zarpar rumbo a las costas cubanas.

Dada la orden para el alzamiento, con fecha 29 de enero, tal como consta en el documento dirigido desde New York a los centros revolucionarios, Martí sale del Continente, acompañado por el brigadier José María Rodríguez, i llega a "La Reforma" —hogar campestre del Generalísimo en el Cibao— el día 6 de febrero; hoi hace veintiocho años. Llega sin recursos. Su actitud, en aquel momento decisivo para Cuba, evoca a Bolívar en Casacoima.

Usted recuerda la situación precaria de las arcas del Partido Revolucionario Cubano, después del fracaso sufrido, no de la faena revolucionaria, sino por el secuestro de las tres naves que iban a constituir la expedición armada i aprovisionada para poner en las costas orientales de Cuba a los jefes i los contingentes destinados a iniciar la última etapa en la guerra de independencia. Partiendo de ese dato afirma usted lo que textualmente copio en seguida:

—"I como prueba de que el patriotismo estaba en pié, a una solicitación de giro con urgencia, que a Tampa i al Cayo hace Martí, por conducto de Gonzalo de Quesada, se le responde cubriendo con exceso la cantidad demandada".—

Interésame fijar ese dato. Sin duda usted está en condiciones de esclarecerlo i de fijarlo cumplidamente. Interésame, apreciado amigo, porque mis impresiones al respecto i mi conocimiento eran otros. Tenía yo por sabido que Gómez i Martí carecían de todo recurso pecuniario, de febrero a marzo de 1895, cuando despacharon a Rodríguez (Mayía) desde la casa campestre de "La Reforma", con destino a la Ciudad Primada, para ver de conseguir allí el dinero indispensable para el viaje de Montecristi a la costa de la isla insurrecta. Mayía —informado de que los clubs carecían de fondos por haberlos dado antes para la expedición frustrada— púsose al habla con dos dominicanos adictos a la causa de Cuba: el señor Jaime R. Vidal i el autor de esta carta.

En una página escrita por mí, inserta en el Núm. 18 de "Cuba Literaria", correspondiente al 12 de octubre de 1904, con el título **Todo por Cuba**, —refiérese, con pormenores, la labor realizada por los tres "laborantes" para obtener —como obtuvieron— en un giro sobre una casa de comercio cibaeña, el puñado de oro que había de subvenir a los gastos de la expedición del Generalísimo i "la mano de valientes", que dijo Martí en su famosa carta-testamento justamente encomiada. En mi conferencia sobre **Martí en la Primada de América**, dictada por mí en el Teatro Oriente de Santiago de Cuba el 17 de junio de 1919, la cual figura en el opúsculo intitulado **Cuba i Quisqueya**, edición de la tipografía "El Siglo XX", de la

Habana, se reproduce el hecho tal como ocurrió hasta la entrega de la letra de cambio, a Martí, por el portador i emisario que fue el mismo Mayía Rodríguez.

El "cojo heroico" —que hubo de confiar a sus amigos i de la causa de Cuba su hogar domínico-cubano, con sus hijos i su esposa dominicana, cuando a su turno abandonó a Santo Domingo para incorporarse al ejército libertador en armas— solía encarecer, calificándolo de óptimo, el óbolo conseguido merced a nuestras gestiones i puesto tan oportunamente a disposición de ambos próceres.

La impresión corriente, al respecto desde entonces —al menos en aquel país hermano— fue siempre ésta: "José Martí i Máximo Gómez salieron para Cuba, el 1o. de Abril, con escasísimos recursos i gracias, sin duda, al oportuno aporte efectivo conseguido en la Ciudad del Ozama por sus tres amigos i colaboradores".

Acaso quepa recordar aquí, cuando concluyo esta carta, la siguiente declaración hecha por el héroe-mártir de Dos Ríos en su admirable carta-testamento:

"Yo obedezco, y aún diré que acato, como superior dispensación y como ley americana, la necesidad feliz de partir, al amparo de Santo Domingo, para la guerra de libertad de Cuba".

Santo Domingo, Agosto 16 de 1925.

Sr. Dr. Carlos Miguel de Céspedes

Secretario de Obras Públicas

Habana.

Señor:

Vengo, con esta carta, a ofreceros mis respetos en ocasión de haceros conocer mi adhesión de domínico-cubano a la iniciativa cívica, con la cual se solicita por la "Sociedad Martiniana" una obra que facilite la rápida comunicación entre Dos Ríos i Remanganaguas en la provincia de Oriente.

La exposición en favor de la construcción de la carretera que una i acerque ambos puntos, poniéndolos en relación inmediata con la línea férrea, demuestra lucidamente cómo, con un gesto de poca monta, puede realizarse esa obra i satisfacer una aspiración que es también una necesidad, en cuanto concurre a la nueva orientación de edificación cívica con la cual se ha iniciado el nuevo período constitucional del Gobierno de Cuba.

Holgaría, sin duda, el repetir en esta carta mía cuanto, en abono de tal obra, se hace valer en la exposición dirigida a esa Secretaría por el distinguido i fervoroso Presidente de la "Sociedad Martiniana"; i, en consecuencia, heme limitado a darle mi voto de adhesión, por amor i por deber, con la fundada esperanza de que esa Secretaría hará suya la cívica iniciativa de facilitar el acceso al sitio histórico que consagró con su épico sacrificio

el apóstol i maestro de nacionalismo que es la gloria más alta i más pura del heroismo i del martirologio cubano.

A Manuel Márquez Sterling

Habana.

Carísimo:— Ayer recibí un ejemplar, elegante i finamente empastado, de su último libro:— **En la ciudad sin ruido**. Trae este volumen, como dádiva de su afecto, una mui expresiva delicatoria. Estoile agradecido i mui obligado por todo.

Pero ya yo había leido esa obra suya, bizarra i de noble estirpe, digna del escritor, el diplomático i el patriota, en otro ejemplar a la rústica que hará cinco a seis meses recibí por conducto de mi hijo Fernando Abel, residente en Santiago de Cuba; i me parece que, con tal amable motivo, le puse a Ud. algunas líneas cordiales.

Hágolo ahora de nuevo, con esta carta, para decirle que, desde aquí, como mientras estuve entre mis caros amigos de Cuba, vivo atento a todo cuanto allá sucede digno de ser conocido i ponderado; i mui especialmente a cuanto atañe al grupo selectísimo de los próceres de la mente i el carácter i el civismo que son mis colegas o mis amigos.

Usted —usted lo sabe— es de los primeros en esa falange nobilísima. Usted sabe, también, cuán íntimo i cuán inalterable es el afecto conque correspondo a las constantes demostraciones del suyo.

Santo Domingo, diciembre 17 de 1925.

Ciudad Primada, Diciembre 22, 1924.

A la Junta Ejecutiva de la Sociedad Martiniana.

Habana.

Señor Presidente:

Recibo honra no escasa con el título —recibido por mí junto con la comunicación de envío calzada con la firma de usted i con la del secretario de la Junta— que me acredita como Miembro de Honor de la cívica Sociedad Martiniana. El voto unánime que avalora ese acuerdo —el de mi nominación de socio ad honorem— es nuevo motivo de complacencia para mí i acrece mi reconocimiento, como hermano en ideales del Apóstol Cubano, como antiguo servidor de la causa libertadora i como hijo adoptivo de Santiago de Cuba.

Renuevo mi conocida adhesión a Cuba i hago votos por el cabal éxito de esa asociación edificadora del alma cubana.

Cartas de intelectuales cubanos

Barahona, Dic. 12 de 1897.

Señor Federico Henríquez i Carvajal,

Presidente del Club 27 de Febrero.

Santo Domingo.

Mi buen amigo y hermano:— He recibido el sentido pésame que usted, en particular y como presidente del club 27 de Febrero, se digna expresarnos por la muerte de mi Angel. Mi atribulada esposa y familia le agradecen infinito esas palabras consoladora.....Gracias, gracias!!

Angel de la Guardia murió por la patria....Viva Angel de la Guardia eternamente en la memoria de su afligida familia y en la de sus compatriotas. El cumplió con su deber. Aún me quedan tres en las maniguas de Cuba; tengo dos ya en condiciones de empuñar el rifle y tres mas de reserva, de 14, 10 y 8 años respectivamente: no hay otro dilema: hay hacer patria, cueste lo que cueste, caiga quien caiga. Yo me consuelo en mi dolor, porque veo la firmeza de los patriotas en armas, las cartas de nuestro esclarecido Máximo Gómez, el constante esfuerzo de nuestro delegado, la unión y concordia entre todos los que aman a Cuba, sueñan con Cuba, piensan en Cuba, y todo es por esa idolatrada tierra.

Yo estoy resignado y lo mismo mi esposa y familia por las muestras de simpatía que se nos han dirigido en estos días de dolor. Gracias a todos!

Usted, que es también presidente honorario del Club 24 de Febrero, hará llegar mi protesta de gratitud por las frases de consuelo que nos ha prodigado en estos días por medio de su presidenta y su secretaria ese simpático club de damas.

Viva Angel de la Guardia en la memoria de sus conciudadanos!!

Miguel de la Guardia.

El Secretario de Agricultura,

Particular.

Habana, 9 de Octubre de 1913.

Dr. Henríquez i Carvajal,

Presidente del Tribunal Supremo

de la República de Santo Domingo,

Ciudad.

Muy señor mío y amigo:

Lamento mucho no poder asistir al banquete, que el Sr. Secretario de

Justicia da en su honor, debido a la coincidencia de que esta misma noche doy uno a la Comisión Americana de la Exposición de San Francisco, deber de cortesía que no puedo evadir.

Sean estas líneas demostrativas de mi profundo afecto hacia usted por los servicios desinteresados que prestó a nuestra tierra en días difíciles, y acepte la invitación cariñosa que los veteranos de la Independencia, por mi conducto como Presidente del Consejo Nacional, le hacen para que asista a la sesión solemne que se celebrará mañana viernes a las ocho y media p. m. en el local de la Asociación, Paseo de Martí núm. 71.

De usted con la mayor consideración y respeto s. s.

Emilio Núñez.

De la Comisión Pro-Martí

I.

Santiago de Cuba, 23 de Enero de 1914.

Sr. Federico Henríquez Carvajal,

Santo Domingo.

Respetable amigo:

La Comisión Pro-Martí, tiene el gusto de dedicar al noble amigo del Apóstol de las libertades cubanas, esa reliquia sagrada que representa el santuario inmaculado donde reposan los sagrados despojos de aquel hombre singular, que fué el libertador de un pedazo de nuestra América.

Esta Comisión, conocedora de su grande amor por el Maestro, se siente hondamente conmovida al dirigirse a aquel hermano, pensando en la tristeza, que, como a nosotras, había de embargar a Ud. ante ese recuerdo doloroso.

Cuente Ud. siempre con el más profundo respeto y mayor estimación de sus servidoras

Angeles Ramírez de Martínez.— Carmela Cruz Bustillos.— Mercedes Alvarez de Rodón.— Antonia Moller Mascarot.— Caridad Pérez Rosell.— Isabel Masó Moya.— Mercedes Téllez Suárez.— Cecilia de Moya Rosell.— Concepción Ferrer Leyte Vidal.

II.

Santiago de Cuba, 13 de Octubre de 1916.

Dr. Sr. Federico Henríquez Carvajal,

Santo Domingo.

Distinguido amigo:

Con el gusto de siempre dedica hoy la **Comisión Pro Martí** estas líneas al amigo fraternal, que jamás está ausente en el corazón de sus amigas a pesar de la distancia y del prolongado silencio que en estos últimos meses nos ha separado.

Santiago de Cuba, Junio 9-1922.

Sr. Emilio Teuma,
Habana

Distinguido señor mío:

Recibo ahora, con dedicatoria galante, el ejemplar del opúsculo que reproduce su conferencia sobre el patriota Fermín Valdés Domínguez, antes inserta en la edición de mayo de "Cuba Contemporánea".

Ya yo la había leído, gustoso, en esa revista. Habíala leído —lo mismo que el trabajo de Enrique Gay Calbó— antes de recorrer mis dos cartas que esa misma edición publica.

Leíla, i la ponderé como hermosa página de civismo i como aporte de no escaso valor a las disquisiciones i los estudios históricos del período épico de la historia de Cuba.

Fermín Valdés Domínguez fue un carácter i fue un alto espíritu forjado para el heroismo. La confraternidad de su vida, de casi toda su vida, con el amigo suyo de la infancia que fue José Martí, destaca aún más su figura con nuevos relieves característicos. Ese aspecto de su espíritu, de su vida nobilísima, tiene para mí un raro encanto. Acaso se deba a los vínculos fraternales que, como a él, uniéronme en comunión espiritual con quien fue mi cordial amigo i luego fue el apóstol, el maestro, el héroe i el mártir excelso de Cuba irredenta i de Cuba redimida.

Felicítole por su breve ensayo, útil i bello, i doile las merecidas gracias por el ejemplar del folleto, con amable dedicatoria, que tengo recibido como dádiva estimabilísima.

Santiago de Cuba, Septbre. 2 de 1922.

Sr. Rafael Pérez Rosell

Representante de la Comisión Pro-Estrada Palma
Ciudad.

Señor i amigo mío:

Sé, por su atenta comunicación de hoi, que he sido designado para asumir la Presidencia efectiva de la Comision Pro-Etrada Palma, la cual quedó vacante al morir, el 28 de Agosto, en hora infausta, el ciudadano prestantísimo que la tuvo a su cargo.

Merecido es el homenaje que se le tributa al venerable prócer cubano —cuando aún estamos todos bajo la enorme pesadumbre de su fenecimiento— al imponerle la noble investidura de **Presidente post mortem**, de espiritual concepto, ya que el espíritu ecuánime de don Emilio Bacardí siempre habrá de vibrar en toda iniciativa i en toda obra de edificación moral o de educación cívica.

En cuanto a mí, señor i amigo mío, téngome por enaltecido con la presidencia efectiva que se me atribuye, en esta hora de doble ansiosa expec-

tativa, i propóngome corresponder dignamente —por amor a Cuba i sus próceres insignes— a la alta honra, no escasa, con que se obliga mi gratitud de domínico-cubano.

Hago votos, también, por la absoluta independencia i por la soberanía absoluta de ambas repúblicas hermanas: la que tiene a José Martí por su Apóstol eximio i la que tiene a Juan Pablo Duarte por su Fundador egregio.

Santiago de Cuba, Septiembre 8 de 1922.

A Doña Elvira Cape Viuda de Bacardí

Cuabita.

Mui Señora mía:

Sea mi primera carta —al asumir la representación de la **Comisión Pro Estrada Palma**, con el carácter de Presidente efectivo i como sucesor del benemérito que fue su digno consorte i mi cordial amigo— para comunicarle a Ud. el acuerdo con el cual se le atribuye al ilustre prócer fenecido la espiritual investidura de **Presidente de Honor post mortem** de esa comisión piadosa i cívica.

Tal demostración, mui merecida, pone de resalto el concepto social de que gozó en vida el ciudadano i el hombre, como hombre bueno i como ejemplar ciudadano, i responde a la idea consoladora de que el gran anciano, caído entre las sombras de la tumba, permanece con su luz propia, en espíritu i verdad, entre sus compañeros i amigos de la **Comisión Pro- Estrada Palma**.

Dígnese aceptar el renovado voto de dolorosa simpatía con que me inclino otra vez ante el dolor de su hogar en duelo.

Mui Señora mía.....

Santiago de Cuba, Novbre. 9 de 1922.

A José Ml. Carbonell

La Habana.

Amigo estimadísimo:

Magüer mi voluntad, nunca remisa, estuve en defecto con Ud. por no haberle saludado en los días que estuvo Ud. aquí de paso.

Por dicha mía, si nó de ambos, hube de verle en la tribuna al aire libre, en el parque Céspedes, i de oírle i aplaudirle su bella arenga cívica, de tono lírico, en honor del día de la Demajagua; pero no pude allegármele, con harta pena mía, porque se me esperaba en el Centro de Veteranos para presidir otro acto cívico i pronunciar el discurso de orden.

Luego —salido apenas de lijero quebranto ese día— volví a recojerme

i no me fue posible ir a verle en el teatro Oriente ni tampoco en su hospedaje. Cuando me incorporé, con ánimo de hacerlo, ya Ud. había partido de regreso a la Habana.

Debíale una esplicación amistosa, caro amigo, i algo suyo —que es nuestro— me ofrece la ocasión de escribirle, como lo hago, para dársela cumplida.

Ese algo es su discurso inaugural que acabo de leer, hace una hora, en el opúsculo del cual he recibido un ejemplar con dedicatoria i las iniciales de su autógrafo.

No es el vibrante monólogo del tribuno o del poeta, lleno de ritmos i de relámpagos que detonan i llenan el ambiente, como el discurso del 10 de octubre; es la oracióndel foro, o de la curul representativa, que analiza i pone de resalto la situación anómala creada en Cuba por la incurria interna i por la falacia externa. Con ella opone Ud. virilmente las virtudes activas de la América de Bolívar a las intromisiones desintegradoras de la América Imperialista.

Cada cláusula de ese discurso académico es una pieza de la disección, magistralmente hecha, realizada en el régimen híbrido implantado con el concurso de una serie de memoranda, a guisa de úkases, consentidos como notas de un protocolo diplomático.

Dijérase que la abulia o la amnesia domina en las funciones del Gobierno. Sólo así, acaso, se explique el raro fenómeno de un país, lleno de vida, adolescente aún como pueblo autónomo, endonde arraiga cada día más la ingerencia de un poder extraño, i se desarraiga la autodeterminación, i la soberanía queda mútila como la Venus de Milo.

Hai que echar a vuelo todas las campanas que anuncien el peligro inminente; pero hai que actuar, resueltamente, para sanear el medio social i el medio político hasta devolverle a la República, en su integridad, todos los atributos de la verdadera vida nacional e internacional en el concierto de las naciones i como miembro de la gran familia de la América de Bolívar.

Hai que oponerle al pesimismo el optimismo i al anexionismo, o al defectismo, el nacionalismo. Hai que purificar la atmósfera en que brilla, con luz propia, la Estrella Solitaria!

Santiago de Cuba, Febrero 6 de 1923.

A Miguel Angel Carbonell

La Habana.

Estimado amigo:

Aun estoi esperando sendos ejemplares de sus libros de usted, que, hace más de un año, me anunció su hermano Néstor —mi excelente amigo— usted iba a remitirme como valioso obsequio.

Dígoselo ahora, i no se lo dije antes, a guisa de moción previa, pues otro asunto, de no menor entidad i de indudable valor ético e histórico, ha puesto en mis manos el papel i la pluma con que le escribo esta carta.

Trátase de la interesante "Efemérides de gloria", recién publicada por usted, relativa a la actitud definitiva de Gómez i Martí, en el territorio dominicano, después del fracaso sufrido a mediados de enero, en 1895, con el apresamiento de las embarcaciones listas a zarpar rumbo a las costas cubanas.

Dada la orden para el alzamiento, con fecha 29 de enero, tal como consta en el documento dirigido desde New York a los centros revolucionarios, Martí sale del Continente, acompañado por el brigadier José María Rodríguez, i llega a "La Reforma" —hogar campestre del Generalísimo en el Cibao— el día 6 de febrero; hoi hace veintiocho años. Llega sin recursos. Su actitud, en aquel momento decisivo para Cuba, evoca a Bolívar en Casacoima.

Usted recuerda la situación precaria de las arcas del Partido Revolucionario Cubano, después del fracaso sufrido, no de la faena revolucionaria, sino por el secuestro de las tres naves que iban a constituir la expedición armada i aprovisionada para poner en las costas orientales de Cuba a los jefes i los contingentes destinados a iniciar la última etapa en la guerra de independencia. Partiendo de ese dato afirma usted lo que textualmente copio en seguida:

—"I como prueba de que el patriotismo estaba en pié, a una solicitación de giro con urgencia, que a Tampa i al Cayo hace Martí, por conducto de Gonzalo de Quesada, se le responde cubriendo con exceso la cantidad demandada".—

Interésame fijar ese dato. Sin duda usted está en condiciones de esclarecerlo i de fijarlo cumplidamente. Interésame, apreciado amigo, porque mis impresiones al respecto i mi conocimiento eran otros. Tenía yo por sabido que Gómez i Martí carecían de todo recurso pecuniario, de febrero a marzo de 1895, cuando despacharon a Rodríguez (Mayía) desde la casa campestre de "La Reforma", con destino a la Ciudad Primada, para ver de conseguir allí el dinero indispensable para el viaje de Montecristi a la costa de la isla insurrecta. Mayía —informado de que los clubs carecían de fondos por haberlos dado antes para la expedición frustrada— púsose al habla con dos dominicanos adictos a la causa de Cuba: el señor Jaime R. Vidal i el autor de esta carta.

En una página escrita por mí, inserta en el Núm. 18 de "Cuba Literaria", correspondiente al 12 de octubre de 1904, con el título **Todo por Cuba**, —refiérese, con pormenores, la labor realizada por los tres "laborantes" para obtener —como obtuvieron— en un giro sobre una casa de comercio cibaeña, el puñado de oro que había de subvenir a los gastos de la expedición del Generalísimo i "la mano de valientes", que dijo Martí en su famosa carta-testamento justamente encomiada. En mi conferencia sobre **Martí en la Primada de América**, dictada por mí en el Teatro Oriente de Santiago de Cuba el 17 de junio de 1919, la cual figura en el opúsculo intitulado **Cuba i Quisqueya**, edición de la tipografía "El Siglo XX", de la

Habana, se reproduce el hecho tal como ocurrió hasta la entrega de la letra de cambio, a Martí, por el portador i emisario que fue el mismo Mayía Rodríguez.

El "cojo heroico" —que hubo de confiar a sus amigos i de la causa de Cuba su hogar domínico-cubano, con sus hijos i su esposa dominicana, cuando a su turno abandonó a Santo Domingo para incorporarse al ejército libertador en armas— solía encarecer, calificándolo de óptimo, el óbolo conseguido merced a nuestras gestiones i puesto tan oportunamente a disposición de ambos próceres.

La impresión corriente, al respecto desde entonces —al menos en aquel país hermano— fue siempre ésta: "José Martí i Máximo Gómez salieron para Cuba, el 1o. de Abril, con escasísimos recursos i gracias, sin duda, al oportuno aporte efectivo conseguido en la Ciudad del Ozama por sus tres amigos i colaboradores".

Acaso quepa recordar aquí, cuando concluyo esta carta, la siguiente declaración hecha por el héroe-mártir de Dos Ríos en su admirable carta-testamento:

"Yo obedezco, y aún diré que acato, como superior dispensación y como ley americana, la necesidad feliz de partir, al amparo de Santo Domingo, para la guerra de libertad de Cuba".

Santo Domingo, Agosto 16 de 1925.

Sr. Dr. Carlos Miguel de Céspedes

Secretario de Obras Públicas

Habana.

Señor:

Vengo, con esta carta, a ofreceros mis respetos en ocasión de haceros conocer mi adhesión de domínico-cubano a la iniciativa cívica, con la cual se solicita por la "Sociedad Martiniana" una obra que facilite la rápida comunicación entre Dos Ríos i Remanganaguas en la provincia de Oriente.

La exposición en favor de la construcción de la carretera que una i acerque ambos puntos, poniéndolos en relación inmediata con la línea férrea, demuestra lucidamente cómo, con un gasto de poca monta, puede realizarse esa obra i satisfacer una aspiración que es también una necesidad, en cuanto concurre a la nueva orientación de edificación cívica con la cual se ha iniciado el nuevo período constitucional del Gobierno de Cuba.

Holgaría, sin duda, el repetir en esta carta mía cuanto, en abono de tal obra, se hace valer en la exposición dirigida a esa Secretaría por el distinguido i fervoroso Presidente de la "Sociedad Martiniana"; i, en consecuencia, heme limitado a darle mi voto de adhesión, por amor i por deber, con la fundada esperanza de que esa Secretaría hará suya la cívica iniciativa de facilitar el acceso al sitio histórico que consagró con su épico sacrificio

el apóstol i maestro de nacionalismo que es la gloria más alta i más pura del heroismo i del martirologio cubano.

A Manuel Márquez Sterling

Habana.

Carísimo:— Ayer recibí un ejemplar, elegante i finamente empastado, de su último libro:— **En la ciudad sin ruido**. Trae este volumen, como dádiva de su afecto, una mui expresiva delicatoria. Estoile agradecido i mui obligado por todo.

Pero ya yo había leido esa obra suya, bizarra i de noble estirpe, digna del escritor, el diplomático i el patriota, en otro ejemplar a la rústica que hará cinco a seis meses recibí por conducto de mi hijo Fernando Abel, residente en Santiago de Cuba; i me parece que, con tal amable motivo, le puse a Ud. algunas líneas cordiales.

Hágolo ahora de nuevo, con esta carta, para decirle que, desde aquí, como mientras estuve entre mis caros amigos de Cuba, vivo atento a todo cuanto allá sucede digno de ser conocido i ponderado; i mui especialmente a cuanto atañe al grupo selectísimo de los próceres de la mente i el carácter i el civismo que son mis colegas o mis amigos.

Usted —usted lo sabe— es de los primeros en esa falange nobilísima. Usted sabe, también, cuán íntimo i cuán inalterable es el afecto conque correspondo a las constantes demostraciones del suyo.

Santo Domingo, diciembre 17 de 1925.

Ciudad Primada, Diciembre 22, 1924.

A la Junta Ejecutiva de la Sociedad Martiniana.

Habana.

Señor Presidente:

Recibo honra no escasa con el título —recibido por mí junto con la comunicación de envío calzada con la firma de usted i con la del secretario de la Junta— que me acredita como Miembro de Honor de la cívica Sociedad Martiniana. El voto unánime que avalora ese acuerdo —el de mi nominación de socio ad honorem— es nuevo motivo de complacencia para mí i acrece mi reconocimiento, como hermano en ideales del Apóstol Cubano, como antiguo servidor de la causa libertadora i como hijo adoptivo de Santiago de Cuba.

Renuevo mi conocida adhesión a Cuba i hago votos por el cabal éxito de esa asociación edificadora del alma cubana.

Cartas de intelectuales cubanos

Barahona, Dic. 12 de 1897.

Señor Federico Henríquez i Carvajal,

Presidente del Club 27 de Febrero.

Santo Domingo.

Mi buen amigo y hermano:— He recibido el sentido pésame que usted, en particular y como presidente del club 27 de Febrero, se digna expresarnos por la muerte de mi Angel. Mi atribulada esposa y familia le agradecen infinito esas palabras consoladora.....Gracias, gracias!!

Angel de la Guardia murió por la patria....Viva Angel de la Guardia eternamente en la memoria de su afligida fámilia y en la de sus compatriotas. El cumplió con su deber. Aún me quedan tres en las maniguas de Cuba; tengo dos ya en condiciones de empuñar el rifle y tres mas de reserva, de 14, 10 y 8 años respectivamente: no hay otro dilema: hay hacer patria, cueste lo que cueste, caiga quien caiga. Yo me consuelo en mi dolor, porque veo la firmeza de los patriotas en armas, las cartas de nuestro esclarecido Máximo Gómez, el constante esfuerzo de nuestro delegado, la unión y concordia entre todos los que aman a Cuba, sueñan con Cuba, piensan en Cuba, y todo es por esa idolatrada tierra.

Yo estoy resignado y lo mismo mi esposa y familia por las muestras de simpatía que se nos han dirigido en estos días de dolor. Gracias a todos!

Usted, que es también presidente honorario del Club 24 de Febrero, hará llegar mi protesta de gratitud por las frases de consuelo que nos ha prodigado en estos días por medio de su presidenta y su secretaria ese simpático club de damas.

Viva Angel de la Guardia en la memoria de sus conciudadanos!!

Miguel de la Guardia.

El Secretario de Agricultura,

Particular.

Habana, 9 de Octubre de 1913.

Dr. Henríquez i Carvajal,

Presidente del Tribunal Supremo

de la República de Santo Domingo,

Ciudad.

Muy señor mío y amigo:

Lamento mucho no poder asistir al banquete, que el Sr. Secretario de

Justicia da en su honor, debido a la coincidencia de que esta misma noche doy uno a la Comisión Americana de la Exposición de San Francisco, deber de cortesía que no puedo evadir.

Sean estas líneas demostrativas de mi profundo afecto hacia usted por los servicios desinteresados que prestó a nuestra tierra en días difíciles, y acepte la invitación cariñosa que los veteranos de la Independencia, por mi conducto como Presidente del Consejo Nacional, le hacen para que asista a la sesión solemne que se celebrará mañana viernes a las ocho y media p. m. en el local de la Asociación, Paseo de Martí núm. 71.

De usted con la mayor consideración y respeto s. s.

Emilio Núñez.

De la Comisión Pro-Martí

I.

Santiago de Cuba, 23 de Enero de 1914.

Sr. Federico Henríquez Carvajal,

Santo Domingo.

Respetable amigo:

La Comisión Pro-Martí, tiene el gusto de dedicar al noble amigo del Apóstol de las libertades cubanas, esa reliquia sagrada que representa el santuario inmaculado donde reposan los sagrados despojos de aquel hombre singular, que fué el libertador de un pedazo de nuestra América.

Esta Comisión, conocedora de su grande amor por el Maestro, se siente hondamente conmovida al dirigirse a aquel hermano, pensando en la tristeza, que, como a nosotras, había de embargar a Ud. ante ese recuerdo doloroso.

Cuente Ud. siempre con el más profundo respeto y mayor estimación de sus servidoras

Angeles Ramírez de Martínez.— Carmela Cruz Bustillos.— Mercedes Alvarez de Rodón.— Antonia Moller Mascarot.— Caridad Pérez Rosell.— Isabel Masó Moya.— Mercedes Téllez Suárez.— Cecilia de Moya Rosell.— Concepción Ferrer Leyte Vidal.

II.

Santiago de Cuba, 13 de Octubre de 1916.

Dr. Sr. Federico Henríquez Carvajal,

Santo Domingo.

Distinguido amigo:

Con el gusto de siempre dedica hoy la **Comisión Pro Martí** estas líneas al amigo fraternal, que jamás está ausente en el corazón de sus amigas a pesar de la distancia y del prolongado silencio que en estos últimos meses nos ha separado.

Su recuerdo nos ha acompaañdo siempre y más en estos días de tristezas de esa tierra hermana, cuya suerte nos ha preocupado mucho, y cuyo porvenir esperamos sea tan hermoso, próspero y feliz como bien se lo merecen los hijos de la noble Quisqueya.

Como el inmaculado nombre del Apóstol Martí ha de ir siempre unido al generoso amigo, a quien él dió el sublime nombre de hermano, hoy al querer la Comisión Pro Martí publicar una memoria referente al Sepulcro del Maestro, desde su estado primitivo hasta la fecha, y habiéndonos Ud. prestado su concurso, doblemente generoso, pues nos ha alentado con sus dulces pláticas, sus incomparables manuscritos y con el hermoso óbolo de la familia escolar dominicana al contribuir con el **Himno a Martí**, como en su última nos anunciaba, no puede esta Comisión publicar dicha memoria sin rogar a Ud. que nos autorice a dar publicidad a sus escritos que constan en nuestro poder; y, así mismo le rogamos nos informe detenidamente de las escuelas que levantaron la generosa suscripción a favor de los fondos para el embellecimiento del amado sepulcro, y demás Sociedades o Centros de Instrucción que hayan contribuido, cantidad total con que los hermanos de esa República **hermana** se asocian a nuestra modesta obra; y, por último, nuestro amado Don Federico, que nos envíe un retrato de Ud. en el cual aparezca de mayor tamaño que el con que Ud. honró a nuestra Presidenta, pues deseamos aparezca junto a uno de Martí donde se nos presenta casi de cuerpo entero.

También le rogamos nos auxilie facilitándonos cuantos datos crea Ud. oportunos relacionados con el fin de nuestra Memoria y todo lo que se relacione con la distribución de los Himnos a Martí, que tan benévolamente Ud. nos viene allí colocando, pues no queremos omitir datos tan interesantes.

Nuestros más grandes deseos serían publicar todos los nombres de los que nos ayuden.

Respetuosos recuerdos a su esposa e hijas, y, como siempre, somos sus admiradoras y sinceras amigas,

Mercedes Alvarez de Rodón,
Presidenta.

Caridad Pérez Rosell, Vice-Presidenta.— Manuela Miyares vda. León, Tesorera.— Vocales: Concepción Ferrer L. V.— Cecilia de Moya Rosell.— **Isabel Masó Moya.**— Carmela Cruz Bustillos.— Mercedes Téllez Suárez, Secretaria.

De E. Bacardí

Santiago de Cuba 8 de Abril, 1915.

Señor Fed. Henríquez Carvajal,

Muy estimado amigo:

¿Qué decirle? Estrecharle entre mis brazos, que la gratitud que experimento en nombre de Santiago, por su obsequio, no tiene límites: gracias y gracias, amigo mío.

Queremos, y le digo queremos, que la entrega de la carta de Martí, revista cuanta solemnidad se merece "el testamento de un héroe" al darla al Ayuntamiento, convenido así con Abel y Max. Ya lo sabrá V. y su alma se regocijará con ello. Aguardemos.

En tanto siempre suyo sincero amigo

Emilio Bacardí.

Cuba Contemporánea

Habana 19 de Abril de 1915.

Sr. Dr. Federico Henríquez Carvajal,

Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Santo Domingo.

Mi ilustre amigo:

Con el bello artículo **Ante el Ara**, —que El Fígaro publicó en su penúltimo número— tuve el gusto de recibir la amable tarjeta que usted se sirvió escribirme a propósito de mi artículo **Tres Tumbas Gloriosas: Céspedes, Martí, Estrada Palma**— en el cual hice justa mención de su preclaro nombre, para siempre unido al de la historia nuestra en el amor del inolvidable cubano caído en Dos Ríos y en el corazón de cuantos amamos la memoria del Apóstol, cuya tumba visité con inefable emoción hace poco en Santiago de Cuba. Gracias por sus palabras y gracias mil por los elogioriosos conceptos que **Cuba Contemporánea** y yo le merecemos.

Un error de mis informantes me hizo decir lo que usted amablemente rectifica en **Ante el Ara**; y celebro la rectificación, no sólo por venir de quien viene, sino porque no hay nada más grato al espíritu justo que dar a cada cual lo que es suyo. Ya las damas del Comité Pro Martí, de Santiago de Cuba, dijeron lo que usted, y casi al mismo tiempo; pero lo esencial, lo que yo perseguía con mi artículo, ya está logrado: que Martí tenga sobre su tumba, como él quiso, flores frescas y diariamente renovadas. ¡Ojalá siempre se lograse igual resultado en toda iniciativa honradamente dirigida a un fin enaltecedor!

En cuanto a las flores en las tumbas, y a pesar del simbolismo de algunas de aquéllas, por usted tan bellamente expuesto en su artículo, y a pesar también de cuanto generalmente se piensa, yo reafirmo mi opinión de que sólo deben servir para alegrar la vida: porque ellas son vida y color. Sin embargo, cuando el que las ama las quiere sobre su huesa, ¿cómo negárselas? Por eso las pedí para Martí; mejor dicho, por eso las pidió él y las reclamé yo, como las reclama usted también en el final de su lindo trabajo, modificando, para cuando le llegue su turno, los inmortales y sencillos versos de aquel Iluminado. Y, después de todo, ¿qué es el recuerdo sino una flor cuyo perfume es inextinguible?

Su adicto amigo y admirador,

Carlos de Velasco.

De J. Sixto de Sola

Habana, Enero 11 de 1915.

Sr. Dr. Fed. Henríquez i Carvajal,

Presidente de la Suprema Corte de Justicia,

República Dominicana.

Mi muy distinguido y respetado amigo:

Honrado y agradecidísimos nos sentimos mi esposa y yo por la afectuosa felicitación de Ud. y de sus distinguidas esposa y familia, y cariñoso recuerdo para nuestra Fefita y me apresuro a escribirle para desearles, a nuestra vez, un año lleno de ventura, no solamente a Ud. y a su familia toda, sino también, por medio de Ud., a su patria, hermana de la nuestra.

Hora es ya de que para los nobles y heróicos hijos de Santo Domingo se afiance de una vez y para siempre una era venturosa de paz y prosperidad!

Deseo éste no mío, sino de los cubanos, que vemos en Santo Domingo una patria unida a la nuestra por mil lazos de historia, de raza, de sufrimientos, de anhelos y de agradecimiento. Y me parece que a nadie podría yo expresar estos deseos con mas propiedad que a Ud. que constituye en si uno de esos lazos, y de los más sólidos y nobles.

Sí, yo se lo repito puesto que Ud. lo debe saber desde hace tiempo: Ud. tiene, junto a nuestros grandes, su lugar preferente en el cariño y en el respeto de los hogares cubanos; lugar especialmente firme en el nuestro en el que mi esposa y yo, y hasta mi hijita, hemos tenido el honor y el placer de conocerle personalmente.

Y reiterándole nuestros deseos por su felicidad, con el saludo cariñoso de mi esposa, soy su muy afmo. amigo y s. s.

José Sixto de Sola.

Misión de Cuba

Santo Domingo, Mayo 21 de 1915.

Hon. Señor Dr.

Federico Henríquez y Carvajal,

Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Ciudad.

Querido amigo y venerado maestro:

En mensaje que me recuerda las inspiraciones de nuestro Martí, me hablais, adolorido, de la caída en Dos Ríos, de cara al sol, del poeta-héroe, al mismo tiempo que formulais vuestros expresivos votos de felicitación a Cuba, en la fecha rememorativa de la instauración de la República.

Si el alma es grande para guardar en ella, como en sagrada urna, vuestros grandiosos, vuestros elevados pensamientos, la pluma no tiene el temple propio para modelar en formas clásicas, palabras que representen, con

exactitud y elocuencia, la grandeza de mi reconocimiento. Es que quisiera con la pluma-cincel, grabar en láminas de bronce, imperecederamente, las ideas que me sugieren las congratulaciones del que me honra con el dictado de amigo, que es un honor excepcionalísimo siempre, pero mucho más, cuando el que lo otorga supo ganarse el título de **Amigo Predilecto de Martí.**

Los cubanos que viven en la región oriental, por donde asoma el sol cada mañana, marchando hacia Oriente, como la columna invasora guiada por Máximo Gómez y Maceo, han sabido honrarse una vez más, el día 19 de Mayo de 1915, acordando el Ayuntamiento de Santiago de Cuba, por el voto unánime de sus concejales, nombrar a Ud. **Hijo Adoptivo de Santiago de Cuba.**

Puedo aseguraros que, de facto, todas las municipalidades cubanas, en obedecimiento al sentir de todos los buenos hijos de Cuba, hace ya mucho tiempo que habían suscrito idéntico acuerdo, ya que siempre os hemos considerado como a uno de nuestros más ilustres y reverenciados compatriotas. Si la República os debe tanto, ¿qué mucho que los que la disfrutamos, os consideremos como a uno de sus más dignos ciudadanos? El enaltecimiento es para nosotros, que nos envanecemos de que en la cuna del egregio Cárlos Manuel de Céspedes, se haya sabido hacer justicia a vuestros relevantes merecimientos.

Ya habreis recibido el abrazo cordial del amigo, de que fué portador un pedazo de vuestra alma, una de las galas dominicanas, de vuestro hogar ejemplarísimo.

Creo, y lo proclamo en alta voz, que habeis seguido rectamente la senda del honor, la ruta del patriotismo consciente, haciendo esa política, nacional e internacional, que se delimita con esta fórmula: **austeridad y perseverancia** El que a tal prueba se somete, y, como Don Federico Henríquez y Carvajal, sale triunfante, bien puede vivir por siglos y por siglos en la memoria de las gentes.

Quien hace lo posible por merecer figurar como el último de los dominicanos, ya que no puede ser de los primeros, aprovecha esta ocasión para renovar las seguridades de su amistad al ilustre domínico-cubano.

P. Mendoza Guerra,
Encargado de Negocios.

De R. A. Catalá

I.

Habana Marzo 10 de 1915.

Dr. Federico Henríquez Carvajal.
Santo Domingo.

Mi distinguido y respetable amigo:

Correspondo con el mayor gusto a su estimada carta que trae la fecha de nuestro memorable veinte y cuatro de Febrero, agradeciendo su afectuo-

so saludo en ese día en que se plantó el último jalón de las libertades de Cuba.

Su interesante artículo acerca de Gonzalo de Quesada es un delicado presente que sabrán estimar en todo lo que vale los lectores de **El Fígaro** y una prueba más de la fraternal devoción de Ud. por los cubanos, que no tenemos con qué pagarle la generosidad con que nos quiere.

No lo olvido: su recuerdo, así como el de su distinguida esposa y encantadora hija, son para nosotros muy estimados y con frecuencia también los unimos en nuestras conversaciones domésticas.

II.

El Fígaro, Habana, 29 de Julio de 1921.

Mi amado Don Fed.:

Vea que empleo el verbo amar para dirigirme a Ud. porque me parece más tierno que el verbo querer, y a Ud. hay que amarlo.

Con su afectuosa carta recibí sus inspirados versos —**Simbólica**— que hubiera sido honor para **El Fígaro** poner en su primera página. Queda la página de honor esperando un nuevo original suyo.

Me hizo mucha gracia todo lo que me cuenta de los lapsus evidentes en los últimos trabajos de nuestra ilustre desaparecida —Aurelia Castillo— y creo que tiene Ud. razón en sus reparos.

Deme noticias de la liberación dominicana.

Tuve el honor de acompañar al doctor —su hermano— en el almuerzo que aquí se le dió antes de volverse para Washington.

Consérvese bien y téngame por su devoto admirador

R. A. Catalá.

De A. Sánchez de Bustamante.

I.

Habana, Mayo 24, 1916.

Dr. Fed. Henríquez Carvajal.

Santo Domingo.

Mi ilustre amigo:

Acabo de leer su hermoso trabajo sobre **la Guerra y el Derecho Público Internacional** que ha tenido Ud. la bondad de enviarme. El sano optimismo de que Ud. lo ha llenado, y que es una demostración de la solidez y la altura de sus condiciones mentales, hace falta en estos momentos y ojalá logre pronto en Europa penetrar lo bastante la opinión común para que termine el actual dolorosísimo estado de cosas.

Es de Ud. siempre admirador y amigo

II.

Habana, Marzo 26, 1920.

Mi distinguido y estimado amigo:

Tengo el gusto de acusarle recibo de un ejemplar de la revista publicada en Manzanillo —Orto— en la que se reproduce un notable trabajo de Ud. sobre "La Teoría Alemana del Estado".

Al darle mis más sinceras gracias por su atención, al enviarme y dedicarme ese ejemplar, quiero hacerle presente mi más sincera felicitación por su trabajo, tan conceptuoso como profundo, y que he leído con verdadero gusto.

Me reitero, como siempre, su afectísimo admirador y amigo.

III.

Habana, Novbre. 15, 1920.

Mi ilustre amigo:

Muchas gracias por el bello folleto sobre Cuba y Quisqueya, que contiene la carta admirable de Martí del 25 de mayo de 1895 y sus dos hermosas Conferencias.

Con mi felicitación más cordial por esta nueva e importante contribución al triunfo definitivo de los ideales antillanos, me repito de Ud. sincero amigo y compañero.

IV.

New York, Octubre 26, 1921.

Mi ilustre y distinguido amigo:

Llega a mis manos, tan cordial y afectuosa como siempre, su carta de 12 del actual, que me remiten de mi oficina de la Habana.

Su felicitación, tan honrosa para mí, ocupa sitio principal entre las que por muchos motivos constituyen la más halagadora porción de cualquier éxito u honor recibido. Por venir de Ud. y por ser Ud. genuina representación de un caro pueblo hermano, su cordial saludo constituye por si solo un honor inmerecido.

Gracias de nuevo de su sincero amigo y colega.

V.

Habana, Novbre. 6, 1922.

Mi ilustre amigo y colega:

Me es grato acusar recibo de su bondadosa carta de 31 del pasado octubre, y con verdadero placer le remito bajo sobre certificado los tomos III y IV de mis Discursos.

Con el interés que Ud. puede suponer he seguido, paso a paso, esas ges-

tiones de Ud. que Santo Domingo jamás podrá pagar y que tanto enorgullecen a los latino-americanos.

Puede Ud. creer que siempre lo han acompañado mis votos más sinceros y mis fervientes deseos por una pronta, justa y definitiva reparación.

Soy su antiguo admirador y amigo

VI.

Habana, Abril 1o. de 1925.

Sr. Dr. Federico Henríquez y Carvajal,

Miembro del Instituyo Americano de Derecho Internacional,

Santo Domingo, República Dominicana.

Mi distinguido amigo y colega:

El Consejo Directivo de la Unión Panamericana acordó en dos de enero de 1924 comunicar al Instituto Americano de Derecho Internacional, a que Ud. y yo pertenecemos, su deseo de que procurara la codificación del Derecho Internacional Privado y Público, a fin de que los resultados de sus deliberaciones se sometan a la Comisión de Jurisconsultos, que ha de reunirse en Río de Janeiro por iniciativa de la Conferencia Internacional Americana.

A su vez el Instituto, en su sesión informal de Lima de 31 de diciembre último, después de haber discutido y aprobado muy importantes proyectos relativos al Derecho Internacional Público, acordó designar, para el estudio de la Codificación del Internacional Privado, una comisión formada por los Sres. Matos, Octavio, Samiento y el que suscribe esta carta.

Me ha parecido que la tarea de esta Comisión se abreviaría y facilitaría mucho, si tiene como base un proyecto de Código en el que pudieran hacerse las condiciones, supresiones o enmiendas que se creyeran oportunas, y a ese fin he redactado uno, que me complazco en enviarle a la vez que esta carta.

Le agradecería a Ud. mucho que lo examinara y que me transmitiera a la mayor brevedad posible todas las observaciones que su estudio le sugiera. A mi vez, las comunicaré a la Comisión, que habrá de concederles seguramente toda la importancia que requiere el hecho de que procedan de Ud., y nuestra obra definitiva responderá de ese modo en lo posible al sentir general del Instituto y a la voluntad de la mayoría de sus miembros. Si para discutir luego el proyecto se convoca una sesión especial del Instituto, será más fácil y más rápido el trabajo que en la hipótesis de que surgieran allí por primera vez esas observaciones o enmiendas.

Anticipándole las gracias más expresivas por la atención que preste Ud. a este ruego, me repito, con la mayor consideración, su afmo. amigo y colega,

Antonio S. de Bustamante

Del Dr. Eusebio Hernández

Habana 6 de Enero de 1917.

Sr. Dr. Federico Henríquez y Carvajal,

Santiago de Cuba.

Mi distinguido amigo: en este momento acabo de recibir su felicitación de año nuevo del 31 de Dcbre, y sus buenos deseos por Cuba a la hora misma en que tiene que deplorar la triste suerte de la hermana querida, su Patria adorada.

Su deseo, su buen deseo, es un aviso a los cubanos! El egoismo nos ciega. La indiferencia nos consume, nos debilita. La desorientación moral y social nos enloquece: nuestros manicomios aumentan su población, y nuestros cementerios se abren a los suicidas.

Y esos hechos aterradores no se perciben; y solo sirven para nutrir la sombría y muda estadística —ya sobrecojida con la mortalidad infantil— de que no se dan cuenta nuestros políticos. Y mientras el tiempo pasa en el innoble saqueo del tesoro nacional, se nos entran por todas partes los dos enemigos formidables de todos nuestros pueblos: el capital extrangero, dirijido por extrangeros amparados por sus propias banderas con menosprecio de la nuestra, y la inmigración fortuita de vagos, mendigos de oficio, ladrones, asesinos, tuberculosos, cancerosos y amorales de toda especie que, sin piedad ni temor, inyectan a diario nuestra sociedad, y acabarán por degenerarla los unos, y por absorverla los otros. ¡Para llorar después, miserables y cobardes, ante las grandes fortunas amasadas con los metales y los jugos de nuestra tierra mezclados con nuestras lágrimas y nuestro sudor y nuestra sangre, y la altivez de nuestros nuevos amos.

Perdone, amigo, si no he sabido poner tregua a su dolor, sino aumentarlo con el mío; desgraciadamente no están ustedes los Henríquez solos, ni están solos los dominicanos, que en la tierra de Céspedes, de Martí, de Gómez, de Maceo y de García, comienzan a sentir los libertos la nostalgia de las cadenas coloniales, y en su libertinaje no sienten mas amor que el del oro. Adios, se me acaba el papel. Cariños a todos de los míos y un abrazo de

E. Hernández.

Pinar del Río, Junio 22 de 1919.

De Leandro G. Alcorta.

Distinguido amigo:

¡Bien venido sea Ud! a nuestra República, donde tánto se le estima, y tan identificados estamos con el ideal de independencia que les viene detentando un imperialismo brutal, cuya existencia es de esperar sea pasajera· toda vez que los acontecimientos mundiales y la misma bandera enarbolada por Wilson, indican que se impondrá pronto el que cada uno mande en su casa.

Si su hermano y nuestro Maestro Martí despertase, ¿cómo habría de creer que se encontrara Santo Domingo, la tierra de su predilección para

zarpar al sacrificio por nuestra independencia, por tener en ella valedores como Ud. y Máximo Gómez, en inesperado entredicho respecto a su independencia, a las alturas a que nos encontramos; y que esa independencia ¡oh sarcasmo! habría de hallarse detentada por la nación que pretende ostentar el título mundial de nación libertadora de pueblos; hasta siendo éstos, estraños a nuestra América, como Bélgica y demás a quienes amenazaba la furia alemana?

Pero los hechos son aplastantes; y la cuestión se reduce a modificarlos. Ese es el calvario a que nuevamente les condena y nos condena por la solidaridad que nos une a Uds, a todos los pueblos de nuestra habla, no ya un pueblo europeo, como en los días de la conquista, sino un pueblo americano. Y afrontar el sacrificio y sostener con tesón la nueva campaña de redención, es un deber que obtendrá, al fin, el éxito que la historia reserva siempre a todas las causas nobles y justas.

Reciba Ud. buenas noticias de su señor hermano, respecto a su patriótica misión en París; que de esta santa peregrinación, a que se ven forzados, surja reintegrada, en toda su plenitud y para no verla más en peligro, la independencia de su amado pueblo, nuestro hermano Santo Domingo; y reiterándole a Ud. el saludo y la adhesión que le envié por telégrafo, sabe donde me tiene a sus órdenes, haciendo votos por su felicidad y por la de su pueblo, muy afmo. amigo y s. s.

Leandro G. Alcorta.

De la Asociación de Reporters

Santiago de Cuba 1o. de Abril de 1919.

Sr. Dr. Federico Henríquez Carvajal,

Santo Domingo (R. D.)

Distinguido señor:

La Comisión designada por esta Asociación para organizar los actos patrióticos que con motivo de la conmemoración del centenario del natalicio de Padre de la Patria, Carlos M. de Céspedes, se llevarán a cabo en los días 18, 19 y 20 del mes actual en esta ciudad y las de Bayamo y Manzanillo respectivamente, efectuándose a estas últimas una excursión nacional, acordó designar a Ud. para que fuese uno de los oradores encargados de consumir un turno en uno de los actos del citado programa, probablemente en la histórica finca "La Demajagua", donde el insigne prócer dió el grito de Independencia o Muerte, el 10 de Octubre de 1868.

Conocedores los miembros de la comisión organizadora de la colaboración prestada por Ud. a la causa de la independencia cubana y del gran amor que siente hacia esta República, ha creido que el hermano espiritual de Martí, el Verbo de la Revolución, debía venir a cooperar al homenaje que se tributará en el centenario del natalicio del espíritu de la rebeldía en favor de la libertad de Cuba.

Pláceme, pues, cumplir con el encargo de trasmitir a Ud. el acuerdo

y rogarle se sirva aceptar la designación, concurriendo a estos actos, con los cuales una vez mas estrechará los lazos de afecto que aquí se le profesa y nos proporcionará el placer de verle nuevamente entre nosotros.

Sírvase aceptar el testimonio de consideración mas distinguida, de su s. s. y amigo,

Mariano Blasco.
Presidente

De Higinio J. Medrano

I.

Amadísimo Maestro:

El tiempo, corto y exacto, me ha obligado a ser descortés con usted y me ha privado, hasta ahora que tengo ese grandísimo placer, de enviarle las gracias cordiales y efusivas por el hermoso presente de su retrato y que desde ahora aprecio y estimo por lo que evoca y por lo que significa para la mejor guía de mi vida nueva y siempre ofrendada al amor de la Patria.

Su carta, tan exquisita y tan dulce, del 21, me lleva a violar otros compromisos y a tomar estos minutos para escribirle y decirle de mi devoción antígua y de mis esperanzas de antillano, que ama y sueña con la restauración feliz de aquella dulce Quisqueya que vió tornar mi vida por un rumbo salvador con los preclaros ejemplos de Hostos y de usted.

Celebro que hayan gustado a usted mis palabras sobre don Eugenio M. de Hostos. Imposible hubiera sido —hablando de antillanos tan preclaros y eminentes como Hostos y Martí— dejar de citar su nombre, puro e inmaculado, y que para los que bebimos en la fuente de sus enseñanzas resulta, en estos días de contiendas e injusticias, estímulo para todo bien patriótico.

Como prometiera a usted, tengo el propósito de escribir un artículo íntitulado "El caso de Santo Domingo" y que publicaré en "El Estudiante Latino Americano". Como no puedo dejar de ser sincero y de exteriorizar mis simpatías y mi amor a la tierra hospitalaria de nuestro Generalísimo, he de decir mi palabra con toda la fuerza de la verdad y sin odio ni ira. No olvidaré, primero, someter a su consideración las cuartillas originales.

Prometo a usted remitirle todos los ejemplares de "El Estudiante Latino-Americano", según sus deseos. Hoy le envío un ejemplar, marcado, en que hablo en mis "Notas" sobre las gestiones de los orientales en pro de Santo Domingo.

Quiero repetirle mi agradecimiento por su carta, que ha venido a darme ánimo en medio de mis constantes luchas, y hago votos aquí porque la nobilísima misión suya y de los compatriotas que le acompañan tenga un éxito lisonjero y podamos muy pronto celebrar el advenimiento de la libertad y de la felicidad en la tierra de Quisqueya.

Póngame usted a los pies de su hija gentilísima, Luz, y salude a Ces-

tero, (quisiera leer su libro último); y a usted, amadísimo Maestro, le va el abrazo de corazón de su muy devoto y affmo.

Philadelphia, Pa.
22 de Agosto de 1919.

II.

Mi amadísimo Maestro:

Le envío, y le escribo tan sólo para ese objeto, un recorte del "Evening Ledger" de esta ciudad conteniendo una carta dirigida a su director con motivo de la petición de los diputados españoles sobre la independencia de Santo Domingo. En otro sentido laboro y escribiré a los periódicos incitando el celo de la Prensa. Todo sea por la gloria de Santo Domingo y recordando aquellas nobilísimas palabras de Martí cuando escribía a usted su testamento político: "A mí ¿quién me fija patria?". O algo parecido. Yo tengo que amar a Santo Domingo y a usted por los motivos que he dicho a usted de palabra. Lo de ahora es sólo mi deber.

Salude a su señorita hija y a sus compañeros de comisión. Dios ha de concederle un resonante triunfo. La petición de su hermano, que he leído es un nobilísimo documento.

Philadelphia, Penna.
25 de Sept. de 1919.

III.

Mi querido don Federico:

Celebro que esa página evocativa de aquellas horas del viaje en el tren de Key-West agradara a usted. Cábeme la satisfacción de saber que usted, espíritu tan lleno de bondades y afectos, símbolo de antíguos ideales patrióticos, vinculación, ante mis ojos siempre escrutadores de nuevas perspectivas, de aquella alma hermana y gemela de la suya, de Martí, guía en las horas de incertidumbres y anhelos, ha vivido algunos segundos de dulce rememoración con mis palabras de amigo y discípulo agradecido. Verdad, don Federico, que no dije todo lo que debía decir, porque en estos tiempos hasta el pensamiento tiene trabas y hasta la invocación del derecho es un delito. Pero, en lo que se refería a usted, aunque no era todo, ¿qué menos podía yo decir? ¿Acaso no vibró siempre su voz, con eco de gloriosas esperanzas, en todos los momentos en que se invocó el derecho de mi deslumbradora tierra nativa? Y no fué usted, acaso, la primera figura que se alzó, por los manes del glorioso caído en la sabana de "Dos Ríos", infiltrando salvadores entusiasmos en las huestes de los emigrados? Quépale hoy la satisfacción y el orgullo de que nosotros, los que como yo le aman y le admiran con el corazón, sólo cumplimos un deber de gratitud, mucho más imperioso tal vez, porque en aquellos tiempos se luchaba con un poder que había dominado la Isla por siglos, mientras hoy se lucha contra un poder usurpador (creo que es justa la afirmación) que conculca los derechos de los dominicanos, que se erige en poder gobernante contra las

constantes prédicas de respeto al derecho ajeno y a la libertad y especialmente a la voluntad de los pueblos pequeños. Poder dominador que, en nuestra América, se va convirtiendo en una especie de policía internacional y que viene a nuestra casa a resolver nuestros asuntos, cuando en materia de resoluciones y de harmonía doméstica, aunque distinta pero no menos importante, andan ellos a igual altura.

Pero esperanzas debemos tener los que no dejamos de luchar contra las feas realidades de esta época. Nuestro apostolado ha de surgir mucho más poderoso con el tiempo. Vendrán las rectificaciones; vendrán los cambios, y el gran invocador, hoy el gran derrotado, enfermo, de derechos y aspiraciones que jamás ha sabido enaltecer con la acción que evidencia mejor que la palabra lo que se pretende cumplir, habrá pasado al olvido y quedará como reliquia de una gran figura deshecha que se llenó de viento. Santo Domingo, aquella isla fastuosa, feraz, llena de sol, será, don Federico, la isla de oro recamada de azul; la isla que cantaran José Joaquín Pérez, Gastón Deligne, y Salomé Ureña de Henríquez. Volverá a ser.....!

Hago votos muy sinceros por su salud y la de su familia y un voto especial por la restauración de la libertad dominicana en este 1920.

Le abraza con devoción y cariño su

H. J. Medrano.

Philadelphia, Pa. E. U. A.
Enero 8 de 1920.

De Armando Leyva.

I.

Mi amigo:

Gracias por su carta. La he mostrado con unción a los amigos que usted menciona en ella y que son sus amigos, porque todos quieren tener la honra de llamarle así. Envié a las señoritas Gutierrez su sobre. Usted no puede imaginarse qué inefable recuerdo ha dejado en estas niñas. Y es que, a ellas —cubanísimas— y a unos cuantos de los que "quedamos aun", nos pareció que aquella noche inolvidable oímos la voz de nuestra Cuba de los buenos días; de aquella que usted comentaba y moldeaba espiritualmente con el Maestro y que tan poco se parece a ésta que se pudre entre las manos de unos cuantos.

Hemos leído las noticias optimistas del porvenir de Santo Domingo. ¿Quiere usted dejarme sentir con ustedes esa alegría suprema y alta de esperar el gran día?

Le van periódicos bajo faja aparte, y le va aquí mi corazón y todo mi cariño en que el respeto, la admiración y la devoción tienen la misma altura.

Gibara, Julio 12 de 1919.

II.

Mi querido Dr: No tuve reposo para hacerle unas líneas después de su hermosa página —que tánto agradeceré siempre— sobre mi libro. Soy yo quien siempre estará en deuda de gratitud con usted. I ya sabe cuánto lo quiero!

La crónica acerca de Fabio Fiallo me disgusta por breve y —en fuerza de la rapidez con que fué escrita— por inexpresiva. I es que cuando escribo de cosas de Santo Domingo, no acierto a hacer literatura. Todo me sale titubeante y balbuceando como el lenguaje de los niños..... Pero acaso sea éste, también, el lenguaje del corazón.

Suyo y de su causa a toda sinceridad

Armando Leyva.

Santiago, Agosto 1920.

De Lola R. de Tió

I.

Mi amigo de siempre:

Bienvenido sea a Cuba el ilustre —es poco— el querido y admirado antillano que tánto enaltece a la Cuna de América con su labor de tantos años intelectual, moral y política. Un saludo desde el fondo del corazón de Lola y de Patria! Patria, mi hija, sinboliza mis grandes amores: Santo Domingo, Puerto Rico, y la que es el alero de la errante golondrina: Cuba.

Las tres antillas son amadas por Ud., dignamente, y por mí, con toda mi alma de india rebelde. Mi origen lo busco en las riberas melancólicas del Ozama!

Esta no es carta; es una conversación gratísima con el amigo de Hostos, de Betances y de Martí. ¿Quién que conozca su vida de Ud. no ha de admirarlo y quererlo como un hermano en ideales? Patria y yo amamos nuestra tradición dominicana en Ud. y en los suyos, todos dignos de ser llamados "Antillanos".

.....

Un saludo cordial de Patria y todo mi cariño.

Habana, Junio 25, 1919.

II.

Amigo del alma:

Su carta la recibí ayer y como siempre nos trajo el encanto de una amistad incomparable por su exquisita ternura. Los tres corazones de Aguiar 38, en donde Ud. tiene su alero, saben que Ud. no los olvida. Aun tengo en la memoria sus versos admirables, que me dejaron el rumor dulcísimo de una cascada de espumosas ondas, bañada por los rayos apacibles de melancólica luna.

Aquí lo recordamos a Ud. siempre, como un amigo ejemplar, cariñoso y consecuente.. Y a su familia la consideramos "nuestra".

Lo felicito por los obsequios de que fue objeto en Manzanillo: la tierra del exquisito poeta que yo tanto quiero y admiro: Galliano Cancio.

Saludos a Max y Señora y recuerdos a la familia de Ud. cariñosos.

Lola.

Habana, Junio 9 de 1921.

De Enrique José Varona

I.

Sr. Dr. Fed. Henríquez i Carvajal.

Santiago de Cuba.

Mi excelente amigo:

Por el correo de hoy envío a Ud. el libro ofrecido y otro de escritos políticos. Me es grato demostrar a Ud., aunque de tan débil modo, la alta estimación en que lo tengo, y en que debemos tenerlo todos los cubanos.

Mis afectos a su señor hermano y a su sobrino de Ud. el Dr. Max.

Vedado, 27 de Novbre. 1919.

II.

Mi muy estimado amigo:

Lo mucho que me ha favorecido Ud., dedicándome el hermosísimo soneto que puede servir de resumen al inspirado poema formado por los otros que intitula "Mármoles", despierta mi más viva gratitud. Es una de esas pruebas de afecto que hablan al corazón.

No sé si, dando a Ud. las gracias, correspondo al favor; pero sé que necesito darlas a Ud.

Su amigo agradecido.

Habana, 24 de Abril, 1920.

III.

Mi excelente amigo:

Gratísima me ha sido su carta del 27, que acabo de recibir. Mucho me pesó de no haberlo visto a su regreso; pues me interesa vivamente cuanto concierne a Ud. y a todos los suyos. Los dominicanos nos siguen dando ejemplo.

No necesito encarecerle cuánto me complace el aprecio que me demuestra Ud. por lo que escribo. Para Ud. y para los que sienten como Ud., lo hago. Ahora mismo voy a mandarle un ejemplar de mis "Poemitas en prosa". No lo recibirá muy de seguida, por cuestión de correo.

Soy de Ud. cordialmente.

Vedado, 30 de Septiembre, 1921.

IV.

Mi excelente amigo:

Cuánto le agradezco su buen recuerdo y el precioso obsequio de su interesantísimo poema. El **Monólogo de Enriquillo** es digno de su estro de

usted y de la talla de su patriotismo. Al poeta y al gran amigo de Cuba mi cordial enhorabuena.

Lo recuerda siempre con gran afecto su amigo muy devoto.

Habana, 4 de Febrero, 1925.

V.

Mi noble amigo:

Su bella carta sobre la muerte del gran patriota Manuel Sanguiy me ha conmovido. Ud. es bien digno de apreciarlo. Se necesitan hombres del temple del suyo de Ud. para apreciar dignamente el carácter de ese cubano tipo.

No le extrañe, se lo ruego, la brevedad de mi carta sobre su inspirado poema; desde el accidente que me tuvo tánto tiempo impedida la mano, escribo poco por necesidad. Pero nada me impide reconocer su alto espíritu y abrazarlo con la mayor efusión.

Con mis votos fervorosos por Santo Domingo y por Ud., soy su compañero y amigo

Habana, 8 de Abril de 1925.

VI.

Mi excelente amigo:

Altamente agradecido quedo a Ud. por el envío de su importante libro **Nacionalismo**. Estas páginas, bien dignas del gran patriota que es Ud., merecen ser meditadas por todos los antillanos.

.....

.....

Deseándole siempre la mayor prosperidad soy su amigo afectísimo.

Enrique José Varona.

Habana, Septiembre 11, 1925.

De Manuel Márquez Sterling

I.

Habana, Julio 7 de 1920.

Mi queridísimo y admirado amigo:

Su carta de fecha 5 y su artículo Al Margen.... llegaron hoy a mis manos. Yo no merezco su elogio; es de cir, no lo merece el libro. Ni el libro ni yo lo merecemos sino en cuanto la benevolencia es generosa y consuela. En cambio, si merecen su concurso la idea, el sentido, la tendencia, el alma del libro; porque no son del libro sino de nuestra gran patria de América, a la cual, encarnada en México, sacrificó Madero la vida, y de ella recibirá la inmortalidad. Por eso es que ojeando usted mi libro, y siguiendo con la mente el martirio de Madero, se encuentra de improviso en su gloriosa tierra dominicana que sufre la peor de las tiranías, la del extranjero. Toca usted en México y vibra Santo Domingo. Leo su maravilloso artículo y me parece que me hablan de todos lados del continente. Mil gracias, querido Maestro; porque usted me hace un bien extraordinario en una época de tristeza en que el bien es una palabra que se escapa del idioma.

Un poco de su prosa me restablece la salud del espíritu siquiera breves momentos; y vivo un paréntesis en el profundo desaliento que me está minando desde hace tres años. Entonces creo que debo luchar y que hay aún quien de esa lucha espera algo. Y mi existencia se desenvuelve ahora en un constante esfuerzo para edificar y en un constante derrumbe de mis breves, instantáneas y estériles actividades. Mirando a Santo Domingo, a través de usted, veo que su infortunio es enorme, pero que tiene intérpretes caracterizados, grandes espíritus que lo comprenden y que son capaces de vindicar la justicia que le ha vuelto la espalda. No así Cuba. Se está muriendo en día de fiesta; los dolientes ignoran que lo son y aplauden, y beben y bailan; y le atribuyen grandeza los que no saben que eso es agonía.

Nuestro Siglo publicará su lindísima página aunque haya quien crea que lo hago por autohalagarme. Le ruego que salude afectuosamente en mi nombre a Don Pancho y a Max; y lo abraza su afectísimo.

II.

Mi querido y admirado amigo:

Hoy es fecha dominicana y quiero enviarle en ella una palabra de solidaridad y de grandeza. Me figuro que la intervención ha llegado a su crísis y que no está lejos el día de resolver este gran pleito con el yanki. Afortunadamente se ha conducido tan mal en la tierra de Máximo Gómez, que sus métodos de catequización pueden darse por fracasados. Hemos pedido leer hasta el fondo y la lectura nos horropila.

Desde que se publicó el último número de Nuestro Siglo no he tenido noticias de usted y quisiera tenerlas más amenudo. Soy retraido, y me paso el tiempo en mi escritorio y en mi casa; pero en mis afectos soy pegajoso.

Enriquillo le diría que me ocupé cuanto pude del asunto de Fabio Fiallo y veo que van respondiendo los hermanos del Sur. Desde entonces no ha estado por aquí Enriquillo y pienso que se haya marchado a Oriente. Por eso nada puedo decir sobre Fiallo porque no he tenido ningún informe posterior al de aquellos días.

Hágame el favor de hacer esta carta y mi recuerdo para la fecha dominicana fraternalmente extensivos al Presidente; y ambos mándenme como a un amigo y servidor muy de la causa y de ustedes.

M. Márquez Sterling.

Habana, Agosto 16 de 1920.

De J. M. Chacón y Calvo

Mi muy distinguido amigo:

Debo a Ud. muy sincera gratitud por el bellsísimo libro de Fabio Fiallo: **Canciones de la Tarde.**

Por la prensa cubana supe de la prisión del poeta, de su actitud nobilísima, por último (y la noticia me llenó de júbilo) de su libertad. Pero el poeta, bien lo sé, seguirá junto a Ud. y a su hermano —el Sr. Presidente de

Santo Domingo— en su campaña patriótica, que debe tener, para todos los cubanos, un interés fraternal. Le agradezco mucho los frecuentes envíos de periódicos y manifiestos relacionados con la causa dominicana, que es nuestra causa.

¡Qué admirable el artículo de Varona!

Esa debe ser nuestra pauta.

¿En qué podré servirle? Aquí, en esta corte, me tiene incondicionalmente a sus órdenes.

Mucho le admira su muy afectísimo amigo

José M. Chacón y Calvo.

Madrid, Novbre. 20 de 1920.

De M. Galliano Cancio

I.

Apóstol y Poeta:

Estoy orgulloso de su mensaje del 14 y anhelo serenas horas de paz espiritual para mostrarlo, con justa complacencia, a mis amigos predilectos.

Visité **Orto**. Las pruebas de su magistral estudio —**Teoría Alemana del Estado**— las imagino a estas horas en su poder. Los cuatro ejemplares de la edición de **Orto**, que avaloró su exquisito poema **La caída de las rosas**, se los llevará el correo de mañana.

Ahora acuardo, con natural impaciencia, el precioso regalo de su poema. Perdone que le exprese mi vehementísimo anhelo y mi cariñosa súplica, para que se sirva remitírmelo sin pérdida de tiempo. Renuncio a manifestarle que desde que se tiene la suerte de conocerle a Ud. personalmente, se adentra más en el corazón la idolatría por el Poeta y la veneración por el Apóstol, con la seguridad de que anteriormente le habrán testimoniado esa afirmación numerosos admiradores.

Manzanillo, Marzo 19 de 1920.

II.

Mi glorioso amigo:

Su carta, remitida desde Bayamo, la he puesto en manos de sus numerosos admiradores y la conservo con justo orgullo. Su mensaje de gratitud para las deferencias que le dispensó la sociedad de Manzanillo la he publicado en **Orto** y ha sido de complacencia unánime. Por esos nuevos testimonios de cariño fuí a estrecharlo en un abrazo, a la propia ciudad de Santiago, el sábado 28. No logré verlo; pero el Dr. Marcer es el portador de mi ofrenda.

¡Qué feliz destino el de la suma que Ud. se negaba a aceptar y yo a recibir: por bajo las olas, por sobre la tierra, han llevado flores y aplausos a Santo Domingo; censuras y reproches a Washington!

Saludos de mi esposa y besos de mis pequeños, que lo recuerdan, encantados y felices, como a un dios-abuelo!

Manzanillo, Mayo 31, 1921.

III.

Mi recordado Don Fed:

Su discurso y su carta están en mi poder.

Su discurso lo he leído, nuevamente, deleitándome con las armoniosas bellezas de su léxico y con las deslumbrantes imágenes de sus pensamientos. Yo no sé porqué he creído ver en esa admirable pieza la clásica sencillez del estilo de Rodó junto al atormentado lirismo de Martí. Sólo Federico Henríquez y Carvajal podría realizar, con aristocracia de altura, esa fusión de estilos. Cerramos los ojos para deleitarnos con sus íntimas ternuras y así, por una extraña asociación de ideas, parece que advertimos alondras con alas de cóndores y cóndores que trinan como alondras.....

Después su carta: noble y pura, como usted.

Inmediatamente la visita a Sariol, a Soler, a Lavié.... los más apasionados por Santo Domingo; y luego entrevistas y nuevas entrevistas.....

.....

En mi casa esperaban su visita y la de su buena compañera. Mis hijos los aguardaban con el mimo en los labios.... Parece que ahora a mi se me trastornan todas las cosas. Así me miro triste y rezo:

"Nada como el consuelo
de ser bueno y ser franco,
para ver a lo lejos más azul nuestro cielo
y el sendero más blanco".

Manzanillo, Agosto 4, 1921.

IV.

Mi noble y admirado Don Fed:

Tiene Ud. la lírica virtud de conmover los corazones. Así lo recuerdo a cada instante: irradiando bondad, sereno como un apóstol, glorioso como un predestinado. Sus cartas le hacen nacer alas a mi espíritu y me contemplo vencido en un ambiente de desencanto. ¡No haber roto las cadenas y sentir arpegios de ruiseñores en el corazón!

Yo le hubiera hablado, largamente, con unción religiosa y humildad de nietecillo; pero a Ud. no se le dejó en paz un instante y lo miré partir de mi solar amado, con la abrumadora tristeza del que pierde su tesoro de esperanzas.....

Muy acertadas sus frases. A Ud. no se le podía ocultar el secreto sollozo de mi soneto "Hijo: tienes seis años". Su buena Luisa Ozema, injertada en su espíritu, como rosa de gloria, está plenamente identificada con sus sentimientos.

Mui cívico y mui honroso el homenaje de los dominicanos a Don Emilio Bacardí. Estuve en ese acto espiritualmente.

El más fiel de sus incondicionales

M. Galliano Cancio.

Manzanillo, Sepbre. 1o. de 1921.

De Manuel Sanguily

I.

Mi ilustre y muy estimado amigo: desde que tuve el honor de recibir su preciosa, y, para mí, honrosísima carta, en que tánto favor quiso Ud. hacerme, con motivo de mi "instantánea" sobre la muerte de José de Armas y Cárdenas, que desde muy joven estimé en mucho y quise más, la llevé a su hermano Susini, para su satisfacción y consuelo de su familia desolada, y él —como era natural— la entregó en El Fígaro para su publicación, a lo que no podía oponerme, pues que, de lo contrario, se privarían sus lectores de esa página generosa y elocuente, y el público cubano del pésame de un maestro y amigo, con él identificado en comunes dolores y esperanzas.

Para acusarle su recibo y darle cuenta de su publicación, quise esperar a la circulación de aquel semanario, y mi demora ha dependido de que hasta hoy no había recibido el número que me ofreció nuestro buen amigo Catalá.

Déjeme darle las gracias por el artículo en que Ud. ha querido honrar a un hombre de buen corazón y altísima inteligencia, y por tánta honra conque su bondad ha querido enaltecerme y obligarme.

I ya no me resta sino rogarle que salude en mi nombre a sus ilustres y dignos hermano y sobrino, a quines, como a Ud., siempre recuerdo con cariñosa admiración y respeto.

Del grave y doloroso problema que tánto les preocupa y tortura, están pendientes todos los buenos corazones de Cuba y nuestra América, y el mío se siente hermanado al de Uds. como se acercan y confunden las almas en el destierro y en el dolor.

Siempre suyo admirándole y queriéndole es su affmo.

Habana, Febrero 25 de 1920.

II.

Bueno y querido amigo: su carta del 8 llegó a mi poder haciéndome el efecto de una voz cariñosa de consuelo, en momentos tristes de enfermedad y de angustias, y nó sabe Ud. cuánto la he agradeciso y apreciado.

El Consejo Provincial, por iniciativa de su Gobernador, tan buen cubano como hombre noble, ha sabido mi enfermedad, seguramente por algún noble amigo solícito y preocupado en sus afectos y temores, respecto a mi salud, y ha querido que procure curarme haciendo un viaje fuera de Cuba; pues parece que mi mal —horresco referens— es una enfisema pulmonar, agravada por la más desconcertante neurastenia que, en tres meses, me ha cambiado del hombre que era, en un enfermo casi desesperado. Sí, en solos tres meses he variado tánto que apenas comprendo la tentativa de buscar todavía la posibilidad de salud. Hay, sin embargo, personas de mi afecto, y buenos amigos, que se empeñan en que salga del país, siquiera por dos meses, y yo, aún, vacilo, dudo profundamente, a extremo de no saber qué he de decidir mañana, si es que todavía, mi condición actual, me consiente decidir de alguna manera.

Estoy haciendo un esfuerzo al escribir ahora: hace meses que no lo he hecho respecto a nadie; pero he querido que vea Ud. cuánto aprecio el interés tan cariñoso que Ud. me demuestra, con el afecto de siempre, a que yo correspondo de veras, con mi admiración y mi profunda simpatía.

Ud., que es para mí un hombre de talento y de sabiduría, debe comprender que no hay estado más horrible y lamentable que cualquiera de esos que produce el proteico enemigo del humano linage, el pavoroso engendro de nuestra mortífera civilización, que se llama la neurastenia, en que el hombre se transforma rápida e inevitablemente, hasta poder llegar a convertirse en un estorbo miserable, o en algo peor y más lamentable todavía.

Perdóneme que no prosiga, y disimule sus desahogos a un pobre enfermo que tánto le quiere y respeta. Al cabo de la vida, es desgarrador sentirse sin equilibrio, cuando el horizonte se oscurece, escasean las reservas reparadoras, y el espectáculo de la patria casi anulada y amenazada de muerte y deshonor, cierra el pecho a la esperanza, y ennegrece como en tinieblas el cuadro triste de una vida periclitante!

Pero, todavía me queda un poco de amor en el corazón y de lumbre en la inteligencia para ansiar por la noble, por la necesaria duración de nuestras dos repúblicas, y para esperar que así lo decrete siempre la justicia de la historia, sin la cual el mundo sería un caos, y una horrible pesadilla las generosas aspiraciones y las más puras esperanzas de los pueblos y de los hombres.

Con mis afectuosos recuerdos a su ilustre hermano y a sus esclarecidos sobrinos, es suyo apasionadamente

Manuel Sanguily.

Jesús del Monte, Julio 11, 1921.

De Eduardo Abril Amores

Mi querido Don Federico:

Diario de Cuba prepara, como homenaje al 10 de Octubre de 1868, una edición de exaltación patriótica, algo así como una nueva Invasión; pero ésta de carácter artístico y literario, y no de Oriente a Occidente, sino desde el pasado romántico y grandioso de Cuba a este presente frío, positivista y vergonzso.

Hay que conquistar la soberanía y la libertad absolutas de Cuba, limpia y pura como la soñaron los próceres de la Patria, pero hay que conquistarla, primero que en ninguna otra parte, en el corazón de los cubanos, de donde se han borrado los grandes ideales con el veneno de una política de crueles egoismos y de horribles claudicaciones nacionalistas.

Diario de Cuba necesita para esa edición de un artículo de usted. La espada gloriosa de su inteligencia, no puede faltar en esta Invasión. Con esa espada tiene usted que suplir la del inmortal Máximo Gómez.

En nombre de la patria le agradece Diario de Cuba este servicio que de usted va a recibir. Su afectísimo,

Eduardo Abril.

Santiago de Cuba, Agosto 12 de 1921.

De Néstor Carbonell

I.

Mi admirado amigo:

Como regalo pascual ha llegado a mi poder su carta generosa del siete, —joyero en el que cada palabra es una joya.— ¡Qué grato me ha sido saber que mi **Don Pepe**, —caído ya en la nada,— y mis tomitos de la **Biblioteca Cuba**, —viejo empeño abandonado— le han servido de reconfortante en días de pasajeros quebrantos!

Allá le va mi libro **Próceres, flores de tumba**. No se lo había mandado antes, porque lo creía en Santo Domingo. De haber sabido que estaba en Santiago, uno de los primeros en recibirlo hubiera sido usted.

Muchas gracias por sus votos magníficos. La Familia Carbonell toda se los agradece de veras, y se queda haciéndolos por usted, por los suyos, y por esa pobre patria a quien en nombre de la libertad tienen puestas cadenas.

Con verdadero afecto y devoción lo abraza...

Habana, Enero 13 de 1920.

II.

Mi muy estimado Don Federico:

Oportunamente recibí su carta de fecha 27 de mayo ppdo. También el valioso regalo de su opúsculo Cuba y Quisqueya, joyero rebosante de valiosísimas joyas. ¿Qué decirle de sus discursos y conferencias? Leyéndolos me he sentido, en ocasiones, conmovido hasta las lágrimas. Usted es de los que dicen, de los que hablan con el corazón y dan en ellos con las palabras. ¡Qué reconfortado debe sentirse Martí, el espíritu del Maestro amado, si hasta donde está ahora le llega el eco sonoro de sus trenos verbales!

José Manuel, Miguel Angel, la casa toda, le saluda con afecto hondo y sincero. Yo quedo queriéndolo.

Habana, Junio 11 de 1921.

III.

Mi querido Don Federico:

Oportunamente fue en mi poder su saludo afectuoso de bienvenida. Gracias.

Traigo muchos papeles referentes a Cuba colonial. El Archivo de Indias es una mina. En él, al paso, ¡cuánto documento referente a su patria,

a esa desdichada tierra suya, acariciaron mis ojos! Tiempos oscuros aquellos que pasaron. ¿Pero son menos oscuros y menos viles los presentes?

Gracias de nuevo por su saludo. Lo quiere y admira su

Néstor Carbonell.

Habana, Noviembre 22 de 1922.

De Arturo R. de Carricarte

I.

Mi amigo ilustre; por la admiración, por la gratitud y por el afecto tres veces amigo mío:

Recibo ahora su carta fechada el 12 en Santiago; si el retraso es culpa del correo, o la fecha está atrasada, hasta hoy no me ha llegado. Si antes hubiera estado en mi poder, como lo hago ahora, la habría contestado sin pérdida de tiempo.

Le va, en paquete certificado, un ejemplar del primer número de "Revista Martiniana": le pertenece por derecho propio, por respeto a la memoria del prócer que, haciendo justicia, vió en usted un hermano de ideales y de virtudes. El precio de la suscripción es que usted la admita, y su colaboración será ventaja agregada. Con ella cuento, como lo conté siempre entre aquellos a quienes había de remitir el periódico: hace varias semanas, antes de que estuviera impreso, encontré a su sobrino Frank y le pedí la dirección de usted; le envié, además, recuerdos afectuosos. Veo que olvidó mi encargo. Pero la gestión, aunque infructuosa, probará a usted que no lo olvido yo y que sé continuar los afectos del Maestro, amando a los que El amó, estimando a los que El estimó.

Quiero su juicio sobre la publicación, sobre el plan trazado, sobre los proyectos que esbozo: la publicación de la Biografía, la Bibiografía, la Iconografía del Maestro y sus obras, en edición crítica, definitiva, en número considerable de ejemplares para que no escasee, para poder distribuirla con largueza.

Y quiero, además, que me auxilíe en la empresa, que me otorgue su concurso valiosísimo, que me asesore, usted tan docto y que tan hondo llegó en el alma de Martí.

Cuento, conté siempre con usted.

"Cuba y Quisqueya" no me llegó nunca, ni el ejemplar destinado a la Biblioteca ni el que personalmente se dignó obsequiarme. Y duéleme no poseerlo y sí sólo haber visto alguno en ajenas manos.

Estrecha las suyas con reverencia y cariño su muy adicto.

Habana, 19 de Octubre de 1921.

II.

Mi ilustre y admirado amigo:

Voy a permitirme darle una molestia: la de que me comunique el lugar

en que fué impreso por primera vez el Manifiesto llamado de Montecristi. Tengo ejemplar de la primera edición sin pie de imprenta Usted ha de saber el dato y quiero publicarlo con la autoridad del nombre de usted más que con el mío propio que carece de ella.

Le ruego encarecidamente que atienda este ruego cuanto antes y que ordene como a hijo propio a su muy adicto amigo y admirador sincero.
Habana, 10 de Octubre de 1922.

III.

Mi ilustre y admirado amigo:

Recibo su bella página que contiene palabras tan generosas para mí como justas para Marcos del Rosario. Prefiero, ya que me autoriza a ello, insertarla en "Revista Martiniana". Irá en el número de Noviembre. El de Octubre circulará en la próxima semana. Ofréscole que el primer ejemplar que eche al correo será el suyo. Recibí carta de Vila Morel, de Santiago de los Caballeros, a quien, por la bondadosa indicación de usted, hube de escribirle. No me dá luz en la investigación, pero sí me ofrece investigar. Espero sus noticias anunciadas que deben llegarle por el Guantánamo.

La precedencia en el conocimiento respecto a Marcos es noticia facilitada por él y ratificada, de antemano, así, pues, anticipada por Urbano Gómez. Marcos explicaba por qué conoció a Martí antes que al general Gómez, y cómo el insigne habanero lo presentó al Generalísimo en su finca. En nota aclaratoria a la bella carta de usted explico el asunto. De todos modos no sólo por lo que implica de interés a mis escritos y por el generoso aplauso que le consagra a mi artículo, sino por la belleza de la página de usted, me regocijo de haberla provocado.

Le admira y quiere su obligado y muy amigo.
Habana, 26 de Noviembre de 1922.

IV.

Mi ilustre y admirado compañero:

Leo en la prensa que ha dado Ud. a la estampa un nuevo libro: **Nacionalismo**, que no está a la venta en las librerías; y teniendo el más vivo interés en leerlo, como todo lo que produce su pluma prócer, me atrevo a rogarle me honre remitiéndome un ejemplar.

Por su bondad al acceder a esta súplica le va la expresión sincera de mi anticipada gratitud y la admiración de su muy adicto amigo.

Arturo R. de Carricarte.

Habana, 24 de Agosto de 1925.

De José Manuel Carbonell

Mi noble y cariñoso amigo:

Me fuí de Santiago con la preocupación de no haberlo visto La mamañana del 10 de octubre lo busqué, con la mirada, por la plaza toda y no lo

encontré. Después supe pog Max que usted me había oído y que había hablado en el Centro de Veteranos.

Estoy absolutamente de acuerdo con las observaciones de su carta: hay que oponerse, resueltamente, a la intromisión norteamericana; pero hay que sanear el medio social y el político, recobrar la autoridad moral que hemos perdido ante nosotros mismos.

Espero verlo pronto. Su carta, elocuente y bella y cariñosa, ocupará un lugar preferente en el archivo de mis memorias predilectas.

Recuerdos de todos: de papá, de Néstor y de Miguel Angel, y un abraso de su

José Manuel Carbonell.

Habana, Noviembre 25 de 1922.

De Emilio Teuma

I.

Ilustre amigo:

Quédole muy reconocido por sus bondadosas palabras sobre mi labor. Sé cuanto estimaba a Ud. nuestro amado Apóstol y sé que mucho merecía Ud. esa estimación y el afecto del Gran Americano. verbo de la patria irredenta.

Conservaré la carta suya como prenda valiosísima, y crea que sus frases me sirven de aliento y estímulo. Gracias.... muchas gracias.

Sí se digna Ud. remitirme nombres y direcciones de hermanos en la gran familia hispanoamericana, a quien pudiera interesar mi trabajo, gustosamente se los enviaré directamente.

Le suplico me facilite la dirección de Pedro y Max Henríquez Ureña, mis admirados compañeros.

Estrecha su diestra con afecto su devoto.

Habana, Junio 20 de 1922.

II.

Ilustre amigo mío:

Muchas gracias por el ejemplar de El Cubano Libre y mi sincero reconocimiento por el honor de insertar sus líneas, laudatorias para mí, en dicho diario.

Tuve la satisfacción de entregar, personalmente, a Gabriela Mistral mi folleto, advirtiéndole que Ud. me había dado su dirección. Se interesó vivamente por su persona de Ud. contrariándose mucho cuando conoció lo distante que de esta Capital se halla Santiago de Cuba.

Supongo que Ud. habra recibido los ejemplares de El Fígaro, número en el cual vió la luz su hermosa composición El Apóstol, que yo pedí le fueran enviados. Preciosa Juvenilia!

Su devoto amigo.

Emilio Teuma.

Habana, Agosto 17 de 1922.

De Raul de Cárdenas

Mi distinguido amigo: en estos días hemos recibido innumerables testimonios de condolencia de toda la República; pero crea que nunguna nos ha conmovido tánto como la de Ud., pues vemos que, aunque el conocimiento de Ud. con mi padre fué breve, él inspiró a Ud. la misma simpatía que Ud. le supo captar.

Aunque es muy grande nuestro dolor, constituye un consuelo saber que mi padre mereció a persona como Ud. los enaltecedores conceptos que su carta contiene.

Salude a su venerable hermano, en quien vemos, en unión de U., la más alta representación de la República hermana, digna por tantos conceptos de mejores destinos.

Suyo muy afecto,

Raul de Cárdenas.

Habana, Diciembre 20 de 1922.

De Luis Machado y Ortega

Mi distinguido amigo:

He tenido el gusto de recibir y he leído con sumo placer su carta del 4 del actual, tan afectuosa como interesante.

Su elogio de mi libro sobre la Enmienda Platt, excesivamente benévolo, me llena de satisfacción, puesto que viene de uno de los hombres mas grandes de nuestra América.

Estoy por completo de acuerdo con sus ideas sobre el porvenir de la América Latina, y creo que sería una bella realidad si contáramos con diez hombres como usted.

Le admira y le aprecia su modesto amigo,

Luis Machado.

Habana, 20 de Novbre. de 1922.

De Enrique Gay Calbó

I.

Mi admirado don Federico:

Mucho le agradezco, Don Federico, sus amables felicitaciones por mi trabajo sobre la intromisión norteamericana en Centroamérica. Es un estímulo recibir parabienes de una alta mentalidad como la suya. Y, además, es satisfactorio saber que personalidades eminentes encuentran aceptable un trabajo que sólo fué hecho con la intención de lanzar un grito de alarma a nuestros locos e imprevisores hombres de estado. En estos momentos difíciles para todos los pueblos situados en la órbita de influencia yanki, el deber nuestro es el de estudiar la situación, encontrar y mostrar los peligros y dar la voz de alerta. Y, si viene la catástrofe, sabremos así defendernos con la razón, si no podemos esgrimir otra arma.

Le ruego que salude en mi nombre a Max. Y cuente con mi armiración y mi afecto,

Habana, 8 de Junio de 1922.

II.

Mi estimado D. Federico:

Según la circular que usted me incluye en su carta, veo que todavía no se resuelve la situación de Santo Domingo. Yo tenía esperanzas de que al fin recuperaran los dominicanos el gobierno de su país, por haber leído, sin datos anteriores para hacer un juicio exacto, que ya estaba acordada la desocupación. Lamento que no sea así. Y pienso, como usted, que es necesario continuar en la resistencia que tan viril y patrióticamente han hecho ustedes. Las componendas pueden traer al cabo resultados muy funestos. De los arreglos sin honor ha de salir la conquista definitiva, y de la negativa a pactar es seguro que saldrá la definitiva independencia. El camino no es dudoso, tanto para ustedes los dominicanos como para nosotros los cubanos. Desgraciadamente, nosotros estamos muy necesitados de profesores de dignidad tan grandes como los que ha tenido Santo Domingo en estas últimas contiendas por su soberanía.

Lo quiere y lo admira,

Enrique Gay Calbó.

La Habana, 2 de Agosto de 1922.

De Cosme de la Torriente

I.

Dr Fed. Henríquez i Carvajal

Santiago de Cuba.

Mi respetable amigo:

A mi regreso a Cuba me encontré con su atenta carta del día veintidos de Noviembre y hoy he remitido a usted, por paquete postal, un ejemplar de mi obra **Cuba en la Vida Internacional**, en la que he reunido varios discursos míos relacionados con nuestras actividades de país libre e independiente. También se la he enviado a su hermano Don Francisco y a su hijo Max.

Le ruego salude a su hermano en mi nombre; y, con deseos de que tengan usted y su familia unas felices pascuas y año nuevo, soy suyo buen amigo y admirador,

Habana, Diciembre 23 de 1922.

II.

Habana, Abril 16 de 1925.

Mi respetable y mui distinguido amigo:

Entre las numerosas cartas de felicitación que he recibido, con motivo de la ratificación del Tratado sobre la Isla de Pinos, es la de Ud. una de las que más placer me ha causado, pues no olvido lo que Ud. hizo por mí patria en los días dolorosos de nuestra guerra por la independencia.

Es mui benévolo el juicio que Ud. hace de mi actuación en el problema que me llevó a Washington; y se lo agradezco tanto más cuanto que sé que es Ud. una autoridad en materia internacional.

Reciba, pues, mis más sinceras gracias por su carta y créame su afectísimo amigo y s. s.

III.

Habana, Junio 12 de 1925.

Mi ilustre y buen amigo:

Hoy recibí su mui amable carta del día 19 de mayo, en la que evoca Ud. el recuerdo del gran cubano que cayó ese día en Dos Ríos. Es una fecha que para nosotros no pasa nunca inadvertida; y veo que para Ud —que tánto lo admiró y amó— tampoco.

Me ha producido un vivo deleite la opinión que le merece mi discurso sobre la **Enmienda Platt**, pronunciado en la Sociedad Cubana de Derecho Internacional el año 23. Como su carta me llegaron otras de diferentes países amigos y, como en la suya, en todas lo juzgan con la misma benevolencia.

. . . . . .

. . . . . .

Que Ud. se conserve bien para bien de su Patria y de sus amigos que le quieren bien y mande siempre, como guste, a su mui afmo. amigo.

Cosme de la Torriente.

Del Dr. Manuel Fuentes

Mi querido D. Federico:

Lo único que yo puedo contestar a su carta es que, desde la noche inolvidable de su visita, llevo la sorpresa, —inesperada, hermosa y confortante,— de que los años no siempre matan, como yo creía que mataban, el optimismo, la alegría y los atractivos personales. Ud. irradia y contagia, con su talento y su inmenso saber, alientos y fe. Siento por Ud. la más grande de mis admiraciones y la más fervorosa de mis simpatías. Ha sido conocerle a Ud. un bien que me ha deparado la suerte. Créalo.

Soy comunicativo y, por eso, bajo la emoción de su palabra cautivadora y de sus consejos afectuosos, no he cesado, desde la noche de su visita, de comentar con mis amigos la lozanía de su inteligencia y la esquisitez suprema de su talento de artista.

I conste que no estoy juzgándolo, porque —sin modestia hipócrita— no me creo con aptitudes para hacerlo. Lo que digo es lo que siento. Hablan mi cariño y mi entusiasmo, no mi razón; porque mi pequeñez frente a Ud., si intentara razonar, me impondría silencio.

I más que esa devoción a su grandeza, sepa ésto: que este hogar tranquilo es suyo de veras; que Ud. entró en él para que mi mujer, mis hijos

y yo no le olvidemos nunca ni le dejemos marcharse jamás; que aquí tiene un sitio predilecto en el que ansiamos verle siempre.

Permítame que éllos y yo le abracemos.

Le respeta y le quiere

Manuel Fuentes.

Manzanillo, 26 de Mayo de 1922.

Del Dr. Benigno Aguirre

Mi querido Don Federico:

El período electoral primero y después un fuerte ataque de gripe, que me ha tenido mas de 20 días recluido en mi casa, me impidieron contestar oportunamente sus palabras cariñosas y su felicitación con motivo de mi artículo sobre "Santo Domingo". Agradezco vivamente sus elogios, que baten a mi redor un soplo de amor hermano; pero declaro que no me los gané con mi artículo. ¿Acaso no es una sola nuestra patria, la patria antillana de Hostos, de Diego, Martí, Betances, los Henríquez Carvajal, Henríquez Ureña y tantos más? ¿No es una misma la religión de los que gritan "guerra a la guerra" y guerra a las tiranías y a las injusticias?

Con cariño lo despide su amigo afectuoso

Benigno Aguirre.

Manzanillo, Novbre. 25, 1922.

De la Juventud Nacionalista de Oriente

I.

Dr. Fed. Henríquez i Carvajal

Ciudad.

Señor:

Organiza actualmente la Juventud Nacionalista de Oriente una grandiosa fiesta de carácter patriótico popular, que tendrá celebración el día Diez de Octubre, a las cuatro de la tarde, en el Campo de Marte. Pretendemos que esta fiesta revista caracteres tales, que no haya sido superada por otra en magnitud. Nunca más que ahora necesita Cuba del patriotismo de sus hijos, y a levantarlo, a despertarlo, a moverlo, vamos en la gloriosa fecha.

Una absoluta confianza, no sólo en el pueblo cubano, sino que también en la cooperación de los hombres de corazón y de talento, nos ha decidido a ello. De ahí que hoy vengamos a pedir al Prócer dominicano —¡tan identificado con nuestros sentimientos patrios!— que haga el regalo a las masas de su verbo de Apóstol.....

De cubanos de su temple de usted necesita nuestra pobre Cuba, Don Federico! Un gran optimismo nos hace esperar que, —siempre que causas

ajenas a su voluntad no se lo impidan,— haga suya, ¡como otras tantas veces!, la causa de nuestra patria.....

Aguardamos su venia, y nos brindamos

Afectuosa y cordialmente de usted,

Mariblanca Sabas Alomá.
Presidenta.

Santiago de Cuba, y 2 de Oct. del 1921.

II.

Sr. Dr. Fed. Henríquez y Carvajal

Ciudad.

Benemérito Prócer:

En sesión celebrada por la Directiva de esta agrupación, en fecha 18 de Julio, fue resuelto, a unanimidad, honrar a Ud. con el cargo de **Presidente de Honor** de la Juventud Nacionalista, en mérito y aprecio de los constantes esfuerzos realizados por Ud. en pro del ideal de la independencia y la confraternidad antillanas.

Lo que nos complacemos en comunicarle, con la expresión de nuestra confianza en su adhesión activa a las aspiraciones y a las labores de la Juventud Nacionalista.

Saludan a Ud. con sentimientos de la consideración más distinguid-

F. Lorié Bertot,
Presidente.

René Fiallo,
Secretario.

Santiago de Cuba, Agosto 4, 1922.

De la Comisión Pro-Estrada Palma

I.

Santiago de Cuba, 2 de Sepbre. de 1922.

Dr. Sr. Fed. Henríquez y Carvajal

Ciudad.

Honorable e ilustre compatriota:

La Comisión Pro-Estrada Palma, que me honro en representar, se encuentra de duelo con motivo de la muerte de su Presidente, el eximio patriota y ejemplar ciudadano Don Emilio Bacardí Moreau, y, en nombre de la misma patriótica Comisión, tengo la alta honra de comunicaros vuestra designación para la Presidencia vacante, en la nueva reorganización de ella. y como Presidente de Honor post mortem, el inmortal Emilio Bacardí Moreau, con el fin de perpetuar su gloriosa memoria.

Al mismo tiempo, quiero haceros presente nuestro respeto y considera-

ción al fiel hermano de nuestro Apóstol José Martí en la comunión de Cuba libre, independiente y soberana.

Al comunicaros este acuerdo, os suplicamos que acepteis el cargo y el testimonio de nuestra gratitud, con nuestros votos más sinceros por la terminación de la ocupación militar de Santo Domingo, por los Estados Unidos de América, como también por la estabilidad de la República Dominicana y de la Cubana y por la prosperidad y grandeza de ellas.

II.

Santiago de Cuba, 12 de Septbre. de 1922.

Dr. Sr. Federico Henríquez Carvajal,

Ciudad.

Respetable e ilustre Maestro:

En nombre y representación de la Comisión **Pro-Estrada Palma**, tengo el alto honor de comunicarle que me ha servido de gran consuelo, en medio de las tristezas de nuestra presente crisis nacional, su bello y patriótico escrito, de fecha 2 del actual, en el que Ud. expresa que, de acuerdo con mi ruego, acepta la Presidencia de ésta patriótica Comisión, vacante por la muerte del ejemplar ciudadano Emilio Bacardí Moreau; como también nos ofrece su mayor concurso para glorificar la memoria de nuestros inmaculados próceres.

Me complazco en consignar la admiración y la gratitud que esta Comisión siente hacia el respetable e ilustre hermano espiritual del maestro de la libertad cubana, **José Martí**, con quien Ud. laboró en Santo Domingo por la causa de nuestra Independencia, y también hacia el hijo adoptivo de esta histórica ciudad de Santiago de Cuba.

Sírvase aceptar nuestros votos más férvidos por el engrandecimiento y la estabilidad de las dos Repúblicas hermanas: Santo Domingo y Cuba.

De Ud. respetuosamente,

Rafael Pérez Rosell,
Representante Gral. de la Comisión.

Comité Pro Museo Municipal Bacardí

Dr. Federico Henríquez Carvajal.

Ciudad.

Señor: En la noche del quince del actual quedó constituido este Comité del cual fue Ud. designado **Presidente de Honor**.

Al tener el gusto de participarle este acuerdo, le ruego tenga la bondad de aceptar el cargo, prestándonos su valiosa cooperación.

Quedo de Ud. con el testimonio de mi más distinguida consideración.

Juan M. Ravelo.
Presidente p. s.

Santiago de Cuba, 20 de Septiembre de 1922.

De J. Hernández Miyares

Mi venerado Don Fed:

Su carta del tres de junio, que me entregaron las manos amigas de nuestro Fernando, me ha llenado de alegría, de satisfacción y de orgullo. ¡Cómo que me viene de Ud. y me cuenta de su afecto y me vanagloría con su recuerdo!

He recriminado a Max y Fernando, porque no me avisaron de su partida e hicieron que me enterase tarde, por los diarios que con tanto cariño le decían —¡hasta luego!— alegrándome con el afecto que demostraban para con Ud., pero entristeciéndome con la noticia de que ya no podía yo apretar su mano honrada y noble contra mi corazón.

Leí a los **Rotarios** su misiva tan honrosa y la leí con emoción. La aplaudieron larga y sinceramente, porque los **Rotarios**, como todo Santiago, quieren a Ud. como Ud. se merece que lo quieran.

Dígale a los suyos —los de su casa y los de su patria— cómo lo quiero yo a Ud., y sentirán que tengo mi hueco en el rincón y en la República; y déjeme que lo apriete contra el pecho con la veneración y el cariño de fervoroso admirador suyo.

J. Hernández Miyares.

Santiago de Cuba, Junio 26 de 1923.

De la Embajada de Cuba

Ciudad de Santo Domingo, Julio 1º, 1924.

Dr. Federico Henríquez Carvajal

Presente.

Nuestro muy querido amigo:

Sin saber que Ud. y su familia habían ido a bordo del **Cuba**, vinimos a darle un fuerte abrazo de despedida el General Betacourt y yo en representación propia y de la Comisión. Recibimos sus bondadosos obsequios de las flores que Ud. y su familia tuvieron la bondad de enviarnos, por cuya fina atención les damos las gracias.

Como estas líneas no nos satisfacen para despedirnos de Ud., nos prometemos volver para darle un fuerte abrazo y repetirle nuestra patriótica adhesión cubana y el mayor aprecio. Sus afmos. amigos.

P. E. Betancourt.

José R. Villalón.

Alcaldía Municipal
de
Manzanillo

Abril, 14 de 1925.

Dr. Federico Henríquez y Carvajal.

República de Santo Domingo.

Señor:

Con el mejor gusto le remito, adjunta, copia certificada del acuerdo

adoptado por este Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el trece de marzo último, por el que se recomienda a la Cámara de Representantes y al Senado de la República, la aprobación de una ley concediendo a usted, **honoris causa**, el título de Ciudadano Cubano.

De Ud. con mi mayor consideración,

Manuel Ramírez León.
Alcalde Municipal.

De Fed. Pérez Carbó.

I.

Santiago de Cuba, Septbre. 14 de 1925.

Mi querido Don Fed:

Hacía tiempo que no sabía de Ud. Pregunté a su hijo Fdo. Abel y me respondió que Ud. andaba por el Cibao; pero que pronto recibiría noticias del amigo. Estas no han podido ser más agradables e ilustrativas: **Nacionalismo** Acompaña al volumen una fina dedicatoria. Gracias, tocayo.

Devoro sus páginas robosantes de dignidad, de decoro, de fortaleza, de rebeldía justísima y dominicana, de acerba protesta americanista. Y.... ¿qué habré de decirle a Ud. acerca de aquel párrafo, hondamente sentido, que empieza así:— "En Belgrano, la villa señoril i serena".....?— Me parece estar leyendo una página de Martí. No en balde se fundieron Ud. y él como dos almas gemelas. Eranlo en pensamiento y en acción.

Nacionalismo es un libro doloroso, sangra; pero predispone a la resistencia; da valor; inspira confianza en el triunfo final del derecho conculcado por el más fuerte y en el castigo, si no corporal, por la condenación y el repudio de los hombres honrados hacia los criminales que emplearon el tormento inquisitorial contra inocentes ciudadanos. Eso es un borrón para la nación que produjo un Washington, un Lincoln, un John Brown. .. y será —a guisa de marcharmo— una marca ignominiosa en la historia del endiosado Wilson.

Un abrazo efusivo para el autor y otro para el amigo.

II.

Santiago de Cuba, Septbre. 30 de 1925.

Amigo y compañero querido:

Anda Ud. en giras patrióticas por el Cibao.

A los pueblos es menester tenerlos caldeados para que su espíritu no decaiga por la acción enervadora del tiempo. La ardua labor es de los apóstoles: Usted es el principal de ellos; la cabeza visible, viril y digna.

En el correo pasado dí a Ud. gracias por el libro **Nacionalismo**: doliente recapitulación de los agravios inferidos al débil por el más fuerte, injusta y arbitriariamente, por sórdido afán de ambición y conquista, agresivas siempre y dolorosas. La razón se impone al cabo; pero ¡cuán caro cuesta a los redentores!

. . . . . .

. . . . . .

Por acá..... Los cubanos echan suerte sobre el manto de la patria.

Los que batallamos y sufrimos, en la epopeya y el calvario, por hacer de la colonia una nación libre y fuerte, vemos con tristeza que es juguete y ludibrio de la política del dolar!

.....

.....

Con un abrazo se despide de Ud. su afectísimo.

Federico Pérez C.

De J. Felipe Fernández

Matanzas, 1 de Octubre de 1925.

Al Dr. Fed. Henríquez,

Santo Domingo.

Mi buen amigo:

Un fuerte y estrecho abrazo antes de iniciar esta carta. Por el telegrama que le acompaño se enterará Ud. de que nuestro delegado —por la logia **Verdad**— me felicita por el éxito obtenido en la Gran Logia reunida en Guantánamo.

Allá, en la abrupta región de oriente, en Guantánamo, se tomó el acuerdo. No parece sino que todo cuanto con Ud. se relaciona tiene que surgir allí, entre las reciedumbres de aquel suelo y crecer y vivir, nutriéndose con la savia de sus aun vírgenes selvas, y en la mente de sus bravos hijos tomar forma y crecer, para surgir a la vida en nuestro occidente, más claro, más suave de tonalidades, y, como sus hermanas del allá lejos, no menos reconocidas a los merecimientos de Ud. para con todos; y no menos ansiosos de hacer cumplida justicia a sus merecimientos para con Cuba y no menos dispuestos a laborar porque sea un hecho, una hermosa realidad, lo que hasta ahora fue y es una aspiración de sus amigos y admiradores de la familia cubana de Santiago y del Oriente.

Hasta muy pronto; y como siempre le saluda y le abraza de nuevo su

José Felipe Fernández.

República de Cuba.
Presidencia.

La Habana, Junio 16 de 1925.

Al Dr. Fed. Henríquez y Carvajal.

Ciudad de Santo Domingo.

Mi estimado y distinguido amigo:

Me es grato contestar su carta de fecha 20 de Mayo, recibida con algún retardo.

Agradezco intensamente la sincera y valiosa felicitación de quien —amigo íntimo de Martí— ha merecido ser considerado como hijo de Cuba; y tiene para mí alto afecto y nobles deseos.

Considéreme afectuosamente de Ud. y quedo suyo atento amigo y seguro servidor.

Gerardo Machado.

APENDICE

PAGINAS REFERENTES A ALGUNOS ACTOS EN HONRA DEL AUTOR DE ESTE LIBRO.

HONORIS CAUSA

Secretaría de Gobernación

Sociedad Nacional Cubana
de la
Cruz Roja

Excmo. Señor Dr. Fed. Henríquez y Carvajal,

Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana
Santo Domingo.

Señor:

Por acuerdo de la Asamblea Suprema, en atención a sus altos méritos y a los servicios prestados por Ud. a la causa de Cuba y a la causa de la humanidad, le ha sido concedida la **Gran Cruz de la Orden de Honor y Mérito**; y en pliego certificado tengo el honor de remitirle el correspondiente diploma.

Su obsecuente servidor y amigo afectísimo.

Manuel Piedra
Presidente P. S. R.

Habana, Abril 12 de 1913.

Sociedad Nacional Cubana
de la
Cruz Roja

Exmo. Señor
Dr. Fed. Henríquez y Carvajal
Presidente de la Suprema Corte de Justicia.
Santo Domingo.

Señor:

Reuniendo Ud. los requisitos estatuidos en el Reglamento Orgánico de este humanitario instituto, la Asamblea Suprema del mismo ha acordado conferirle el nombramiento de

Delegado General de la Cruz Roja Cubana en Santo Domingo.

Lo que tengo el honor de participarle para su conocimiento, satisfacción y efectos oportunos.

Con los sentimientos de su más distinguida consideración, quedan de Ud. atentamente.

El Secretario General
Eug. Sánchez de Fuentes.

El Presidente Delegado
Oficial del Gobierno
P. S. R.
General Manuel Piedra.
Habana, Abril 3 de 1913.

EL DOCTOR HENRIQUEZ CARVAJAL EN SANTIAGO

Los Emigrados Revolucionarios le recibieron en la Estación del Ferrocarril Central.

Discurso de salutación en el Consulado de Santo Domingo. Visita a El Cubano Libre.

En la noche de ayer, por la línea del Central, llegó a esta ciudad, procedente de la Habana, el ilustre prócer de la República Dominicana, Dr. Federico Henríquez Carvajal, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de la citada nación, amigo íntimo del inmortal apóstol de la libertad, José Martí, y partidario y protector de los cubanos en los tristes días de la emigración revolucionaria, a quienes prestó, en Santo Domingo, auxilios y alientos de manera espontánea y nobilísima.

En el andén se situaron, desde mucho antes de la llegada del tren, el cónsul de Santo Domingo en esta ciudad, señor Fernando Abel Henríquez, y gran número de individuos de la colonia dominicana, y representantes de la Prensa, recordando entre todos los concurrentes a los señores Dr. Ambrosio Grillo, alcalde municipal señor Espinosa; José Valdor, secretario de la Administración Provincial, en representación del Gobernador Provincial; Pedro Rodríguez Fuentes, Francsco Suárez, Víctor M. García, Rafael Argilagos, Temísteclos A. Ravelo, José Rosell Durán, Santiago y Domingo Rosell Leyte Vidal, José Iglesias, Pedro P. Valiente, José Ricart, Dr. C. Ramírez, Néstor del Prado, Dr. Juan Montero Zambrano y Lic. Luis F. Salazar.

Asistió también una numerosa representación del bello sexo.

Una vez saludado en el andén el Dr. Henríquez Carvajal, se dirigieron el ilustre viajero y todos los que fueron a recibirle a la casa que en la calle Valiente ocupa el Consulado de Santo Domingo, donde el Dr. señor Ambrosio Grillo pronunció un sentido discurso de salutación al insigne visitante. Contestó el Dr. Henríquez con una bellísima oración, en cuyos brillantes conceptos patentizó su invariable amor a Cuba.

Al terminarse los discursos se obsequió gentilmente con champagne a las personas presentes en el Consulado, cuyo edificio estaba profusamente iluminado.

El Dr. señor Francisco Henríquez Carvajal, hermano del ilustre huésped, se dirigió, por la tarde, al pueblo de San Luis, para esperar allí al viajero, y con éste llegó a Santiago.

En la mañana de hoy se ha sentido honrado y complacido profundamente El Cubano Libre, al recibir la gratísima visita del noble patriota domínico-cubano, respetable jurisconsulto y eximio literato, hombre de la generación y de los ideales edificantes y gloriosos de Hostos y Martí.

Acompañáronle en su visita a esta casa —que es la de todos los amigos de Cuba— los señores Dr. Francisco Henríquez Carvajal y Fernando Abel Henríquez, hermano e hijo, respectivamente, de nuestro simpático huésped.

Nuestra entrevista fue una gran efusión de afectos cordiales y como un abrazo de dos patrias hermanas: Santo Domingo y Cuba.

El Cubano Libre reitera su más sentido homenaje de cariño y admira-

ción al entrañable amigo de Martí, y le desea las más gratas impresiones en Oriente y las más positivas bienandanzas en la vida.

Octubre 14 de 1913.

VALIOSO OBSEQUIO.

De "La Independencia"

Los emigrados cubanos que residieron durante la guerra del 95 en Santo Domingo, han obsequiado al ilustre hijo de aquella república, Dr. Federico Henríquez Carvajal, con una elegante y fina cartera de piel de rusia con cintoneras de oro.

En una de las tapas de la cartera luce un elegante monograma con las tres iniciales del obsequiado, y de la otra el escudo de Santo Domingo, enlazado con el de Cuba, en cuyos adornos se lee la siguiente inscripción: "Los emigrados cubanos, al inolvidable compañero de nuestro apóstol Martí".

Toda la ornamentación de la cartera, de oro de 18 quilates, ha sido hábilmente trabajada en los talleres de la afamada joyería El Zafiro del señor Magín Meléndez, trabajo de arte finísimo y delicado, que merece las felicitaciones de todos.

El obsequio que los emigrados cubanos han hecho al Dr. Henríquez Corvajal, valioso por el afecto que demuestra, tenemos la seguridad que será agradecido eternamente por el obsequiado.

EL DR. FED. HENRIQUEZ CARVAJAL EN SANTIAGO.

Continúa nuestro ilustre y distinguido huésped, el Dr. Federico Henríquez Carvajal, siendo objeto por parte de esta ciudad, de múltiples y merecidos agasajos, deferencias que no nos extrañan, dados los grandes méritos contraidos con los cubanos, en los obscuros días de nuestra epopeya sangrienta, por este notable hombre de letras, que hoy nos honra con su visita.

Anoche los Emigrados Cubanos, reunidos en la morada del doctor Montero Zambrano, y acompñados de la Banda Municipal, se dirigieron a la morada del Dr. Sr. Henriquez Carvajal, donde le ofrecieron una recepción brillantísima.

En dicha recepción, integrada por valiosos elementos, se cambiaron expresivos brindis por Cuba y Santo Domingo, durando aquella simpática y cariñosa fiesta social hasta más de las once.

A las diez de la mañana el señor Henríquez Carvajal, acompañado de su hijo el señor Fernando Abel Henríquez y los señores Emilio Bacardí y Francisco Dellundé, dió un paseo en automóvil, recorriendo los lugares históricos cercanos a la ciudad y los del vecino poblado del Caney.

Hoy, cerca de las once y media, giró una visita al Museo y Biblioteca, el Dr. Sr. Henríquez Carvajal, saliendo gratamente impresionado.

Acompañaron al Sr. Henríquez, su distinguida esposa y los Sres. Bacardí y Dellundé.

El ilustre huésped hizo donación, al Museo, de la célebre carta que le escribiera el apóstol Martí, documento precioso que conservará nuestro Museo con el doble cariño y respeto por el que la escribió y por el que hoy la cede tan generosamente.

Esta noche la sociedad "Club San Carlos" obsequiará al ilustre huésped con una recepción.

La Independencia, Octubre 15, 1913.

EL COMPAÑERO DEL APOSTOL

Después de una triunfal peregrinación por tierras libres y hospitalarias, trémulo aún por la emoción del último homenaje rendido a su gallarda personalidad, se encuentra en la capital de Oriente, patria de bizarros paladines y de insignes próceres del arte, un grande de nuestro Continente para quien tiene Cuba entera el alto testimonio de su principal amor y gratitud, tanto por su arraigado fervor al noble ideal que nos llevó a la cumbre de la Libertad, como por su perenne devoción hacia todas las cosas de nuestra gloriosa patria.

Como Hostos y Betances, insignes puertorriqueños fervorosos servidores de Cuba, fue D. Federico Henríquez y Carvajal, en compañía de su distinguido hermano D. Francisco y de los célebres poetas José Joaquín Pérez y Salomé Ureña de Henríquez, el amigo más adicto y sincero que tuvieron los cubanos, allá en su heróico Santo Domingo, cuando aquella infatigable jornada que preparó la pujante revolución del 95, época de nobles exaltaciones patrióticas, en la que su verbo luminoso y vibrante fue como flagelo contra la ignominia de los tiranos que nos subyugaban.

Con él, y en esa antilla que yo amo como mía, puede decirse que nació ese vínculo sublime de fraternidad antillana que a través de todas las épocas se ha mantenido entre ambos pueblos con inquebrantables lazos de amor y de sagrado respeto.

Con él puede decirse que brotó en su patria nativa esa admiración sin límites hacia nuestra colectividad, y con él, por su tenaz consagración encaminada a difundir hechos culminantes de la historia, aquí y allá hemos escuchado, enaltecidos por su pluma, rasgos famosísimos de aquellos Cincinatos de la Libertad que se llamaron Duarte, Sánchez y Mella, y de otros que, como Céspedes, Agramonte, Martí y Maceo, son en mi patria la más altas cimas de la dignidad y del valor.

Tal ha sido para Cuba este magnífico ciudadano, para quien nuestra redención fue obra propia a la que se impuso prestar, con toda la entereza y bizarría de un alma excepcional, el apoyo de su poderoso talento y de su patriotismo ilimitado.

¿Quién no recuerda en detalles sus valiosos servicios, los prestados por él y por su respetable familia, en pró de los cubanos antes y en los días de nuestras cruentas luchas?

En su casa, en aquel templo sagrado, enaltecido por la virtud y el amor de una esposa amantísima y de unos hijos todos hidalguía y benevolencia; allá, en ese recinto iluminado de ideales purísimos ¡quien no lo sabe! fue el

regazo amigo de donde surgió prepotente el empeño gigantesco de Martí; de allá, de ese hogar siempre apacible, de donde la cordialidad domínico-cubana hizo el más temible centro revolucionario; de allá de donde se forjaron a la práctica los más audaces planes contra el coloso hispano; de allá, de donde se alistaron algunas de las más notables expediciones y los más ricos alijos de guerra que recibiera la revolución, y de allá, por último, de donde salió el apóstol cubano del brazo de aquel buen viejo cuya estrategia incomparable cubrió de espanto al opresor y de glorias nuestra bandera.

Con júbilo del corazón ha sido agasajado fuera de mi patria y últimamente en la capital de la República cubana nuestro huésped insigne, con homenajes dignos de su alta jerarquía de Presidente del Tribunal Supremo de su país, de tribuno elocuente y sentencioso, de publicista fecundo y brillante, de educador sabio y profundo, ha sido celebrado su retorno a esta tierra en donde parece que el espíritu de su "hermano", el apóstol, se abrazara contra su pecho generoso como en aquellos días de desvelos y fatigas.

Santiago de Cuba, que sabe como ninguna otra región de la grandeza moral de estos hombres extraordinarios, porque de su seno surgió para la inmortalidad de la historia la inmensa mayoría de los que edificaron sobre el suelo de la tiranía este templo sacrosanto de la República; Santiago de Cuba, que sabe de todos los tormentos por la noble ambición de la Libertad, porque fue a través de sus empinados montes donde las huestes en rebeldía escribieron las más portentosas hazañas que se registran en nuestros fastos guerreros y porque aún están en pie, como una gran revelación a las generaciones venideras, esos muros a cuyas plantas cayeron centenares de valientes asesinados por la intransigencia; Santiago de Cuba, que ha sido siempre la primera en la gratitud y la primera en el amor, debe prepararse para justificar a uno de nuestros más sufridos amigos el cariño que aquí se tiene a quien en lejanas playas, con su esfuerzo moral y material, nos ayudó a ser libres.

Martí, el Angel de la Patria, lo amó entrañablemente y, si no bastaran las grandiosas galas de su prestigio para el homenaje que le debemos los orientales a este incomparable caudillo, sobra con ese afecto intensísimo del "hermano" caído, para que todos los de esta tierra le rindamos la prueba suprema de nuestra idolatría.

Yo, que en D. Federico Henríquez y Carvajal, admiro al coterráneo que de su pluma hizo espada para borrar el imperio de la ignominia en Cuba; yo, que a través de su alma veo el alma inmaculada del maestro y del apóstol; yo, que sé de sus ansias por el engrandecimiento de este suelo, glorificado y bendecido cada día por su corazón, vierto, a manera de un raudal de pétalos inmarcesibles, estas líneas que escribió mi admiración en premio de altos méritos, y con la esperanza de que a través del mar su patria y mi patria sean siempre, por el mútuo cariño de sus hombres, las hermanas amadísimas que juntas tengan que vencer los campos intrincados de las discordias políticas y juntas entonen el himno de sus homéricas glorias desde la radiante cumbre de la Libertad y el Progreso.

Rafael G. Argilagos.

1913.

DESDE LA HABANA.

La ciudad de la Habana, el pueblo cubano, puede decirse, representado por su Gobierno y por sus más salientes intelectuales, ha dispensado una cariñosa y merecida acogida a nuestro gran ciudadano Federico Henríquez y Carvajal.

No debían, no podían los cubanos permitir que a su paso por la Habana no fuese agasajado efusivamente, con el calor que comunica al corazón el agradecimiento patriótico, aquel hombre que acarició, como anhelo preferente de su alma, la idea de la independencia y la libertad de esta tierra y a cuya empresa tan noble como espinosa se dedicó en días de angustias y de dudas infinitas, con toda la energía de su espíritu altruista y la tenacidad de sus convicciones invariables.

La pluma brillante y magistral del Conde Kostia ha reseñado la manera admirable, en las páginas de **El Fígaro**, el homenaje que, por niciativa de esta revista representativa habanera, se organizó para festejar a nuestro ilustre compatriota. Nosotros, por medio de estas impresiones, nos propomenos informar a los lectores del **Listín**, de la importancia del acto que se efectuó en el suntuoso Hotel Sevilla, en torno de cuyas mesas se agruparon las principales figuras de la política, de la magistratura, de las ciencias y de la literatura de Cuba, teniendo como anfitrión de honor al Dr. Federico Henríquez y Carvajal.

La colonia dominicana, muy reducida en la Habana, estaba limitada a nuestro distinguido representante diplomático Gustavo A. Díaz, a los hermanos Max y Franc Henríquez Ureña y al que redacta estas líneas.

Después de una espléndida comida, en la que reinó la más expansiva sociabilidad, levantaron sus copas, en brindis elocuentes, el Dr. Ramón A. Catalá, Director de **El Fígaro** y Presidente de la Asociación de la Prensa, el Gral. Enrique Loynaz del Castillo, político influyente y prestigioso, el señor Juan Gualberto Gómez, prominente hombre público y esclarecido periodista, el Dr. Alfredo Zayas, jurisconsulto eminente, candidato a la Presidencia definitiva de la República, y por último el señor Henríquez y Carvajal, quien al igual de los demás oradores estuvo elocuentísimo en su hermosa disertación. Todas las personalidades cubanas que hemos anotado hablaron de los grandes servicios que el Sr. Henríquez Carvajal ha prestado a Cuba y todos hablaron con emoción de aquella última amistad, de aquella comunión de ideas, entre el apóstol cubano muerto y el apóstol dominicano vivo!

Fué un momento culminante aquel en que Juan Gualberto Gómez, en un bello arranque oratorio, extendiendo sus manos hacia el señor Henríquez y Carvajal, exclamó: "no festejamos a un extranjero, ¿no os dijo Martí?: ¿y Ud. no es cubano y hay quien lo sea mejor que Ud?"

Reconozcámoslo con recocijo: Cuba ha cumplido con su deber. El señor Henríquez y Carvajal debe haber sentido, aquella noche, la inmensa satisfacción de haber sido noble y generoso, altruista y valiente. Porque valientes son todos aquellos hombres que, a la hora de la lucha entre el débil y el fuerte, se inclinan abiertamente del lado de aquel que no tiene probabilidades de vencer. Grato e imperecedero es el recuerdo que el pueblo cubano

conservará de nuestro ilustre compatriota, cuyos servicios por la causa de la dignificación de Cuba ocuparán la página de la Historia que preceda a aquella en que estén esculpidas con letras de oro las ideas de Martí y los deslumbrantes hechos de su apostolado heróico!

En nuestra patria, en Santo Domingo, la personalidad de Don Federico Henríquez y Carvajal ha adquirido hace tiempo el relieve y la elevación necesarios para que se le considere como figura nacional.

Su consagración a la formación del carácter de la nueva generación del pueblo dominicano lo ha elevado a una altura que no alcansan las salpicaduras envenenadas de la política personalista. Ningún otro dominicano ha conservado tan austeramente, en medio a las horrendas tempestades de pasiones que se han desatado fatalmente en nuestro país, su actitud de sano y ejemplar patriotismo. Y en nadie, como en él, ha encontrado el ideal de la regeneración política de nuestro país, un más decidido y perseverante mantenedor.

Ha sido un profesor de nacionalismo.

La juventud dominicana ha tenido en este hombre su Mentor sincero. Lástima grande que sus enseñanzas no hayan sido fructíferas. Porque debemos reconocer que un error fundamental sigue presidiendo nuestros actos. La obsesión de la guerra se ha apoderado de nuestro ánimo y nada parece bastante eficas para obligarnos a cambiar de ruta. La frase de Hostos —"O Civilización o Muerte"— se está convirtiendo en una sentencia condenatoria y la esperanza de civilización se va atenuando cada vez más a los soplos de nuestras sangrientas contiendas fratricidas.

"Reformarse es vivir", dice Rodó, y tal parece que el pensador ha elaborado para aplicarla a nuestro especial estado de anarquía su fórmula admirable.

"Escasos como los montes son los hombres que saben mirar desde ellos con entrañas de nación o de humanidad" dijo Martí, definiendo en su última carta la personalidad de Don Federico Henríquez y Carvajal. Estudiada observación del pensador-poeta. Escasos, más que los montes, son estos hombres.

Bien está Don Federico Henríquez y Carvajal en el alto puesto en que lo han colocado sus grandes merecimientos. Es la suprema autoridad de la Justicia dominicana. En sus manos virtuosas, no contagiadas ni contagiables por el mal, la ley será en nuestra patria superior garantía que nos alcance a todos por igual. No consentirá él que el Poder Judicial dominicano no actúe con la debida independencia, sujeto a los caprichos o a los intereses de alguno de nuestros "trepadores del poder".

Su recta conciencia, su historia de patriarca dominicano, la gloria de sus luchas cívicas por nuestra regeneración serán títulos bastantes para resguardarle de la furia de improvisados jefes de gobiernos. Y si tánto mérito y tánta pureza y tánta dignidad de algún modo son desconocidos, confórtese el maestro en proseguir, a pesar de injustificables obstáculos, su imperecedera obra de bien.

Belisario Heureaux.

Octubre, 22 de 1913.

HOMENAJE AL DR. FEDERICO HENRIQUEZ CARVAJAL Y A LA REPUBLICA DOMINICANA

Manifestación cultural y de confraternidad domínico-cubana.— La sombra augusta de Martí.— El dolor patrio de Quisqueya.— El discurso y los versos del noble prócer dominicano.— Hermosa velada en el teatro Oriente.

Selectamente concurrido el gran teatro **Oriente**, donde anoche se congregaron, en fraternal consorcio, cubanos, dominicanos y amigos de ambos pueblos, se efectuó la velada que, en homenaje de admiración y simpatía a la venerable personalidad del doctor Federico Henríquez Carvajal, se había organizado rápidamente por iniciativa del Ateneo y de las Asociaciones de la Prensa y de Repórters, de esta ciudad. Ambas entidades periodísticas estaban dignamente representadas en dos palcos del primer piso, engalanados con un vistoso trofeo de banderas, entre las que se destacaban las de Santo Domingo y Cuba.

Después de haber ejecutado la Banda Municipal de Santiago una obertura y los Himnos Nacionales de las dos citadas Repúblicas hermanas, escuchados religiosamente por todo el público, usó de la palabra el licenciado Antonio Bravo Correoso, para saludar, en nombre de Cuba agradecida, al preclaro dominicano e ilustre hijo adoptivo de esta ciudad a quien se tributaba la brillante y cordial manifestación de anoche. El insigne abogado, orador y demócrata, encargado por los iniciadores del acto para explicar la significación del mismo, formuló, en breves y elocuentes frases, inspiradas por la justicia y por los afectos familiares y políticos existentes entre Santo Domingo y Cuba, el elogio que merece la personalidad de Federico Henríquez Carvajal, constante paladín de la libertad de Cuba, hermano espiritual de Martí, prócer de su patria y uno de los más dignos representantes de la mentalidad hispanoamericana. Leyó, comentándola acertadamente, para probar mejor cuanto la Revolución cubana le debe a Santo Domingo y a Federico Henríquez Carvajal, la célebre carta dirigida al gran patricio dominicano por José Martí, al venir éste a pelear y a inmolarse en aras de su sacro ideal de redención y la cual se conoce con el nombre de "testamento político de Martí", y terminó su discurso con un vibrante apóstrofe al eximio huésped, en que hizo votos por la pronta restauración de la soberanía dominicana y por la perdurable alianza de las patrias de Céspedes y Máximo Gómez.

Con un sentido recuerdo a la memoria del mismo gran caudillo domínico-cubano, de cuyo fallecimiento se cumplieron, ayer, catorce años, y con una efusión de gratitud a cuantos elementos le rendían el homenaje de anoche, comenzó su oración el doctor Henríquez Carvajal, a cuya invitación se puso de pie toda la concurrencia como para elevar un pensamiento religioso a la memoria del inmortal Máximo Gómez. Después, alternando en su improvisación conceptuosa, reflexiva, correctísima, de intensidad emotiva y de dicción castiza, el tono sereno de la conferencia, el familiar de la conversación y el viril y fulgurante de la arenga tribunicia, nos habló el prócer quisqueyano de la actuación de nuestro Martí en Santo Domingo como jefe del partido Revolucionario Cubano. Creemos que no ha sido evocada, hasta

ahora, de modo más sugestivo y viviente la personalidad total de Martí que como lo hizo, anoche, su genuino hermano en ideales, el noble y fervoroso Federico Henríquez Carvajal. Plástica, moral y mentalmente, Martí resurgió, anoche, ante nuestra extática contemplación, al conjuro del verbo milagroso —todo luz y amor— del insigne literato dominicano, que nos refirió con pintorescos detalles y con admirativos comentarios las tres visitas que hizo Martí a Santo Domingo, de 1892 a 1895, siempre impulsado y atormentado por su excelsa misión de redentor de Cuba, y definió la grandeza del patriota heroico y mártir y del genial orador que ascendió a la inmortalidad desde el campo trágico de Dos Ríos. ¡Qué pintura tan fiel, tan vívida, de tanto relieve, del ser y de la obra de Martí, supo fijar, en la tela impalpable de su discurso, el orador sabio y amoroso, y qué admirable vigor mental, qué fibra de tribuno y qué ardiente fantasía de artísta conserva aun bajo la nieve de sus setenta años, el doctor Henríquez Carvajal! El auditorio, conmovido y subyugado por el orador y por el poeta —que al final de la velada nos brindó la recitación de varias de sus bellas composiciones líricas— le rindió las más calurosas y efusivas ovaciones, aplausos, sonrisas, lágrimas de emoción, frases de alabanza y abrazos cordiales, para ratificarle nuestra admiración y nuestro cariño y nuestra solidaridad con Santo Domingo, a cuya actual situación aludió el doctor Henríquez con suprema dignidad de patriota ofendido y triste, "que viene de la "Ciudad Doliente" —según su gráfica expresión,— y que en ésta, su tierra adoptiva, ha encontrado, para él y para su patria, amor, adhesión y positiva ayuda, en pro de la justicia y de la libertad.

La Banda Municipal cooperó también al más brillante éxito artístico de la velada, cuyo recuerdo luminoso y gratísimo será indeleble en nuestro espíritu.

Joaquín Navarro Riera.
(Ducazcal).

Julio, 1921.

ROSAS DE ESTOS DIAS.

La palabra mágica de los Doctores Henríquez

El alma hispano-americana se levantó aquella noche a serenas alturas.

Era tiempo ya de que entre nuestras desorientaciones ideológicas se alzara el verbo austero de pensadores de nuestra raza a convocar, con las marsellesas de sus convicciones, los cerebros y los corazones que no están mixtificados por las mezquinas interpretaciones de nuestros deberes.

Lo que se dijo en la tribuna del **Unión Club** fue de tal altura, de tal pureza, de tan noble sabor hispanoamericano o latinoamericano —a escojer— que podemos, sin caer en hipérboles del entusiasmo, calificarlo de saludable baño espiritual. El 4 de Julio ya es una fecha de Gibara.....

Como una estrella en la palidez del cielo

Cuando Don Fed. —el insigne anciano cuyo solo nombre es una abierta evocación de la Cuba que Martí concibiera en su cerebro de poeta y de

patriota— terminó su monumental discurso acerca del Generalísimo Máximo Gómez; cuando, a golpes de palabras, la figura del gran soldado quedó modelada con tánto o más arte que el derrochado por Aldo Gamba en su maquetta, recientemente premiada; cuando en los labios del Dr. Henríquez y Carvajal estalló un sollozo, que también era una imprecación y un rugido, fueron muchos los corazones que cayeron de rodillas para elevar silenciosamente una plegaria sin palabras por el porvenir de nuestra patria y el destino de Quisqueya, que "es esto y va con aquello", como dijo el Apóstol. Entonces, muchas manos se tendieron a las manos trémulas del prócer; entonces, muchas frases fraternales se dijeron a media voz....— ¿por qué tan en silencio, Dios mío! por qué?— junto al conferencista.

Y una mujer de mi patria, una linda señorita, que tiene en sus anchos ojos —entonces velados por las lágrimas— toda la linda tristeza del trópico, todo el fuego soñoliento de nuestras melancolías, se acercó al que esto escribe (1) rogándole ser presentada al ilustre anciano. Aquello tuvo la suprema virtud de la sinceridad y de la emoción. Ella, sin palabras, estrechó entre sus manos florales la mano de cera del Dr. Henríquez. Y él, que tánto alarde de elocuencia ha derrochado en Academias, Ateneos y Asambleas, no encontró la frase para agradecer..... La estrechó en sus brazos, temblantes, como a una nietecilla. Y ella puso un beso trémulo y luminoso, como una estrella, en la palidez augusta de la frente venerable y pensativa.

Esta escena, que no está escrita en ningún libreto, que se desarrolló a telón corrido,— no tuvo más espectadores (2) que un veterano de nuestras guerras, hoy en funciones de autoridad; un poeta, que poco antes había demostrado cómo sabe cantar su alma cuando se evocan nuestras glorias, y este gacetillero, que a veces cree haber sido soldado y haber sido poeta en otras vidas remotas. Y una misma emoción empañó distintos ojos.....

El beso que Carmín Gutierrez hizo florecer bajo las canas del Dr. Henríquez tiene para mí un delicado simbolismo:— una estrella de Cuba fulgurando en el cielo de Quisqueya.

El Triunfo, Gibara, 11 de Julio de 1919.

---

(1) El cultísimo escritor i literato Armando Leyva.

(2) Fuera del grupo de niñas que subió al escenario con la protagonista gentilísima.

EN HONOR DE MARTI.

Página de Orto

Flota aun en nuestro ambiente, y llena y acaricia nuestro espíritu, el grato recuerdo inolvidable de esas horas que comenzaron en el **Círculo Manzanillo**, convertido en templo para que oficiara el Gran Pontífice de nuestro culto de la Belleza —la belleza que es Arte y que es Patria— Dr. Federico Henríquez y Carvajal— en la misa lírica por el alma del Apóstol, y terminó con el rebosamiento de nuestra fe en los ideales y el florecimiento de nuestra esperanza por su cristalización...

Conmemoramos el 26o. aniversario de la gloriosa muerte de Martí, y luego nos entregamos al júbilo intenso del Día de la Patria....

La figura de Don Federico Henríquez y Carvajal entre nosotros, fué, porque es recuerdo vivo de su gran amigo y hermano espiritual, nuestro Maestro y Apóstol, un timbre de gloria para nuestros actos. Fué, entre nosotros, el Iluminador. Ante su figura veneranda renació la fe en nuestros corazones y nuestras lámparas votivas irradiaron sus fulgores y nuestros ojos se elevaron a lo infinito!...

Nosotros, porque a esta casa de **Orto**, que es la suya, vino Don Federico y la enalteció con el amor de sus palabras, y vimos a nuestro lado a casi todos cuantos en Manzanillo hacen labor intelectual, y valen, estamos aun vibrantes de emoción.

Pero, no vamos a discurrir más en estas bellas cosas del corazón y del alma, para darle cabida, cual si quisiéramos cerrar con broche diamantino el cofre de los acontecimientos, a esta hermosa carta de gratitud que es imagen pura del alma pura de su autor que se ha vaciado en ella como un venero de fragancia....

Manzanillo, Mayo de 1921.

Página de Nubia

Manzanillo, la cultísima ciudad que coquetonamente se deja acariciar por el Guacanayabo, ha celebrado la fecha en que se cumple un aniversario más de la muerte del gran José Martí. La Velada efectuada el día 19 en la prestigiosa sociedad **Círculo Manzanillo**, culminó en un resonante triunfo, tanto para sus organizadores, como para todos los que en ella tomaron parte.

.....

.....

Y luego, llegó el esperado turno al Dr. Federico Henríquez y Carvajal, mi grande y buen amigo, que hizo el resumen. Hermano espiritual de Martí, fué el héroe de la Velada, porque brindó en la vecina Quisqueya, su amor, su Patria y su hogar al cubano errante. Don Federico, visiblemente conmovido, profundamente emocionado, con el alma llena de impresiones, porque pasó por Baire, por Yara y por Bayamo, en medio de ese gran silencio que precede a todo acto solemne, en que parece que el público sólo tiene una sola alma, nos dejó oir su verbo dulce, cuando daba las gracias por las demostraciones de cariño con que fué acogida su presencia: amargo, cuando añorando la Patria lejana, oprimida y humillada, removió con los recuerdos el dolor que alberga en su corazón, ese dolor de todo un pueblo, que lo ha hecho atravezar los mares, cruzar las calurosas pampas argentinas, los Andes gigantescos, en demanda de justicia, para su tierra natal, que gime bajo la presión de la bota yanki.

Don Federico, habló de Martí, de su vida y de su obra. El público, en un grado superlativo de entusiasmo, lo interrumpía sin cesar con una lluvia de aplausos, y él, con su dulce sonrisa, con su aspecto venerable de hombre bueno, con sus manos que tenían un temblor de alas, los recogía, y volviendo la vista hacia el retrato de Martí, que se destacaba entre flores y bande-

ras, los depositaba mentalmente ante su tumba, como una corona de siempreviva, como un brindis de aquella amistad sincera, pura, fuerte, desinteresada, que los unió para siempre, en la guerra y en la paz, en la Vida y en la Muerte.

NUBIA.

Bayamo, Mayo 24 de 1921.

LA CONMEMORACION DEL DIECINUEVE DE MAYO EN MANZANILLO.

La ciudad de Manzanillo, la cuna de nuestras revoluciones libertadoras, ha conmemorado dignamente el aniversario de la caída, en Dos Ríos, del inolvidable apóstol de la independencia de Cuba.

El Presidente de nuestro Ayuntamiento, señor Rafael Verdecia, secundado por una selecta comisión de concejales, y por el alcalde municipal, señor Manuel Ramírez, organizó la velada que se celebró en el salón de actos de la casa consistorial.

A las diez de la noche del 19, ante un público numerosísimo, se comenzó el acto solemne. El señor Verdecia declaró la apertura del acto, y seguidamente el señor Filiberto Agüero, notable periodista, y catedrático de declamación en el Conservatorio Musical de esta ciudad, recitó el poema "La Voz de la Demajagua", original de la inspirada poetisa oriental, señorita Mariblanca Sabas Alomá, y dedicado al superviviente de la Demajagua, coronel Miguel García Pavón, allí presente.

Una nutrida salva de aplausos coronó la recitación entusiástica de Agüero; y los aplausos, como una corona de triunfo, se dedicaron a la gentil Mariblanca.

El señor Francisco Rodríguez Mojena, nuestro primer periodista, pronunció un breve discurso de presentación del orador elejido, y su palabra elocuente llenó de satisfacción a la nutrida concurrencia.

Se levantó para hablar nuestro huésped de honor, el venerable Don Federico Henríquez y Carvajal, para quien todos los elogios resultarían pálidos. Una verdadera ovasión se hizo en honor de Don Federico. El público, puesto en pié, saludó reverentemente al hermano espiritual del Gran Martí.

Con palabra plena de sentida emoción, con sincera unción cívica y religiosa, comenzó Don Federico, haciendo una invocación al patriotismo y recordando los deberes patrios que a todos comprende por igual. Después, con fácil y elocuente verbo, desplegó ante nosotros una sugestiva conferencia, en la cual trazó un paralelo entre las ideas generatrices y fundadoras y las fuerzas que actúan bajo las armas. Censuró a los historiadores que hacen resaltar siempre las figuras de los héroes de la espada y en cambio eliminan o tienen en un orden secundario a los maestros de la idea; y no obstante, dijo el orador, los ideales jamás logran cristalizar sin antes haberse hecho la obra del pensamiento.

Hizo desfilar ante el atento auditorio a las grandes figuras de los enciclopedistas franceses, y los nombres de Voltaire, y de Rousseau, y de Di-

derot salieron a relucir, mostrándolos como los iniciadores, los propulsores de la gran revolución que luego proclamó los derechos del hombre y dió la norma de la democracia.

Después, refiriéndose a nuestra América, citó a los Madariaga, los Nariño y los Caldas, a Camilo Torres y Camilo Henríquez, y a otros precursores y sembradores cuya admirable síntesis fue Bolívar. Y en cuanto a nuestra patria, nos recordó la obra iniciadora del austero Padre Valera, del insigne Saco, del preclaro Luz Caballero, del magnífico Heredia, de Aguilera y de Céspedes. Evocó a Martí, finalmente, presentándolo, en líneas inborrables, en trazos imperecederos, como la gloriosa, la inmortal figura intelectual del revolucionario multánime, del periodista, del ensayista, del pensador, del poeta, del orador y del cubano, que ocupa la mas alta cima en los planos emotivos de la sociedad cubana.

La evocación de Martí, hecha por su inigualable apologista, nos dió la sensación de ver al "sembrador, símbolo vivo de la eficacia del brazo armado, del músculo fortísimo, empeñado en bélicas empresas, que actuó bajo las inspiraciones del verbo edificador, sujeto a las normas dadas por las ideas, en el máximo apostolado del Maestro".

El conferencista puso término a su gran discurso con una invocación a los próceres y héroes, cuyas son las vera-efigies fijas en los muros del salón de actos, y con los versos de un poema dió vida intensa e hizo hablar en la piedra del busto del pensador para quien "la patria nunca sería triunfo sino deber y agonía".....

Al terminar Don Federico, la concurrencia, emocionadísima, volvió a ovacionarlo con una salva prolongada.... El orador dejó la impresión sedante y a la vez afectiva de la obra del Apóstol a quien se venera dentro de lo más vivos estímulos del patriotismo.

La sociedad manzanillera, que asistió en pleno al acto, recordará por mucho tiempo la velada de esa noche, en la que parecía que a todos nos enviaba su salutación evangélica, por mediación del patricio dominicano, el héroe y mártir de Dos Ríos.

Don Federico Henríquez y Carvajal, que está siendo, entre nosotros, objeto de una cariñosa y filial acogida, se muestra satisfecho de este pueblo, al notar la atención amorosa y el cívico interés que se prestó a la disertación referente a Martí; pues los pueblos que honran a sus héroes, prueban que saben vivir las horas de la leyenda y de la historia, como legado de honor, aquellos grandiosos ideales por los que se sacrificaron sus hombres mas eminentes y sus mas adictos servidores; que con los unos y con los otros, en estrecho haz de sacrificios, se alcanzó el triunfo, que era, entre nosotros, la cristalización de la Independencia Patria!.

Nemesio Lavie.

Diario de Cuba— Mayo 25, 1922.

EL DR. HENRIQUEZ CARVAJAL EN MANZANILLO.

Ayer tuvimos el placer de recibir en esta casa —que es la suya por ley de afecto— la siempre grata visita de nuestro querido y respetado amigo,

el maestro de patriotismo y letras superiores, Dr. Sr. Federico Henríquez Carvajal, quien regresa a Santiago colmado de satisfacción, después de su reciente visita a Manzanillo, por cuyo Ayuntamiento fue invitado para pronunciar el discurso correspondiente en la sesión-homenaje a la memoria de Martí, verificada en la noche del viernes, 19. La tesis del eximio orador fue: "Conveniencia de la mayor influencia y eficacia de las ideas y el verbo sobre el músculo y el acero, en la vida de los países de Hispano América"; tesis que le sirvió para hacer resaltar la personalidad civil del inmenso Martí.

El querido huésped de honor de Manzanillo fue agasajado por la "Asociación de los Diez", el "Círculo Literario" y la "Academia Musical", del maestro Ros; ihzo su elogio, en el Ayuntamiento de la misma ciudad, el distinguido literato, Sr. Rodríguez Mojena, y éste y Monseñor Guerra le acompañaron en la mesa presidencial del homenaje a la memoria del egregio Apóstol cubano.

Reiteramos nuestra cordial felicitación al ilustre prócer antillano por este nuevo triunfo de su fecundo espíritu.
El Cubano Libre— Mayo 25, 1922.

PAGINAS DE UN ALBUM

Acaba de morir en Méjico —en donde hacía algunos años que luchaba a brazo partido con la mala suerte, según dicen unos, o con su destino adverso, como dicen otros— un distinguido cubano, nativo de Santiago de Cuba, el cual figuró en el número de cuantos, en la hora del triunfo i sus dádivas, quedáronse a honesta distancia del Gobierno i de sus gajes i prebendas.

Emilio M. Ressert era su nombre casi olvidado.

Conversábamos ayer con alguien que lo conoció i trató en Santo Domingo, como emigrado i como revolucionario, i nos hizo parco elogio de su fervor nacionalista i la dedicación con que servió a la causa libertadora durante su voluntario ostracismo.

Ressert fue de los fundadores del tesonero i activo Club 27 de Febrero —el segundo de los establecidos en la fraterna antilla— i tuvo a su cargo la Secretaría de ese Club domínico-cubano. En el mismo, en crecido número, se inscribieron i actuaron emigrados que procedían de todas las villas i ciudades de Oriente i de Camagüey. La mayoría de ellos era de Santiago. Aún viven —por mucho tiempo sea!— algunos de los que constituían la avanzada en aquel centro de gestión activa i fervorosa. En su seno se emulaban Valdez i Miñosa a la par de Ressert i Zambrano.

Por iniciativa de ambos clubistas —los últimos citados— acordó el Club 27 de Febrero dedicarle a su Presidente un Album Patriótico, conmemorativo, en testimonio de su reconocimiento al prócer domínico-cubano.

La dedicatoria ocupa la primera página —como página de honor— i fue redactada por Emilio M. Ressert. Tal circunstancia nos ha movido a hacer —con el beneplácito de nuestro grande amigo i fidelísimo servidor de la

causa de Cuba— la inserción de la página honorífica del Album Patriótico. Es como enseguida se reproduce:

Al Sr. Fed. Henríquez i Carvajal.

"El corazón del cubano es fuente fecunda de gratitud para aquellos que, sin llevar en la frente la corona del martirio de la patria cubana, tienen para ella alma generosa y voluntad de titán desinteresado."

"Federico Henríquez y Carvajal es uno de tantos, y porque de ello tiene prueba inequívoca los miembros del Club Político Cubano 27 de Febrero del cual es el Señor Henríquez Presidente, le consaran este recuerdo de gratitud, cumpliendo así el acuerdo del Club, de fecha 21 de octubre de 1896, a propuesta de los señores Emilio M. Ressert y Juan Montero Zambrano."

"Quiera el Señor Henríquez y Carvajal honrarnos con la aceptación de este Album y colore sus blancas hojas con la continuada fe de su desinteresada abnegación hacia la irredenta Cuba."

Santo Domingo, 31 de Agosto de 1897.

E. M. Ressert, J. M. Zambrano, Miguel de la Guardia, José Am. Fernández, Luis Saumell, G. Montero Zambrano, José Benítez, Rafael Polanco, Luis Valerino, José Jorge Valdez, José Antonio Díaz, Pánfilo Mesa, Manuel Salas, Francisco Pérez, A. Cuadra, Ramón Figueroa M., M. Rodríguez Salas, Juan Corona M., Blas Rodríguez, A. Casasayas, José E. Soler, Walterio Bertot C., Rafael Mesa, Antonio Poveda y F., Manuel E. Agüero, Pedro Rebustillo y C., Donato Povede, Eduardo Paulino y Dihins, Ramón Hernández y E., Enrique Roca y C., Leopoldo Arnaud, Pedro M. Ferrer, José Castillo, Jesús Romagosa, Francisco Castilla, Francisco Paz Grajalez, Agustín A. Martínez, Pánfilo Tibeau, Pablo Salas, Santiago Viera, Pascual Mariño, Félix Miyares, Pedro Marín (hijo), Bartolomé Fernández, Juan E. Lafauré, Simeon Poveda y Poveda, Francisco de P. Suárez, Francisco Gutiérrez

José Antonio Frías,
Sub-Delegado de la República Dominicana.

El precioso Album Cubano de Don Federico guarda en sus páginas otras demostraciones de honor i cariño. Hai una que se contrae a la visita que le hizo —apenas llegado de Cuba en octubre de 1899— un grupo de distinguidos oficiales del Ejército Libertador. El general E. Loynaz del Castillo fue quien llevó el saludo i lo hizo con estas palabras: "Hémos venido a cumplir el hermoso i grato deber, de gratitud i simpatía, de saludar cordialmente, por la patria reconocida i en nombre de nuestros compañeros de armas, al amigo i hermano de Martí, al amigo i compatriota de M. Gómez, al amigo de la causa de Cuba".

En otra página se destaca un pensamiento autogárfico del Generalísimo. Ya el 25 de mayo de 1900 escribía Máximo Gómez, de su puño i letra, este previsor alerta: "Se debe tener mucho miedo, primero a los pretestos y después al oro y a los cañones de los imperialistas del Norte".

En dos páginas se transcribe el Acuerdo de Honor, dictado el 7 de Mayo de 1915, con el cual se nombra al Dr. Fed. Henríquez i Carvajal Hijo Adoptivo de Santiago de Cuba.

Las firmas autógrafas de los ediles del Ayuntamiento calzan el acta transcrita en el **Album Cubano**.

Otras páginas conservan la copia —in extenso— del acta referente a la sesión solemne del mismo ilustre Concejo Municipal, celebrada el 19 de Mayo de 1915, día conmemorativo del épico duelo de Dos Ríos, para la entrega i recepción de la **Carta-Testamento de un héroe**, en original, obsequio del destinatario para el Museo Histórico de Santiago de Cuba.

El Cubano Libre-1922.

GRATITUD REVERENTE.

(Editorial de **La Independencia** de Santiago de Cuba)

Recientemente nuestro Ayuntamiento acordó pedir al Congreso cubano que dictase una ley declarando al ilustre antillano señor Federico Henríquez Carvajal "ciudadano de la república" y asignándole al mismo tiempo una pensión.

En Ayuntamiento de la ciudad patriótica ha rendido, a nuestro juicio, con tal acuerdo un merecido homenaje de gratitud al prócer extranjero que en los días aciagos en que los cubanos revolucionarios peregrinaban por tierras extrañas pidiendo amor y recursos para la causa sagrada supo ofrendar a ella cuanto tenía —corazón y bienes materiales— no obstante transcurrir todo esto en tiempos en que el esfuerzo de Martí parecía un quimérico sueño irrealizable, en el camino eran mas los peligros y los abrojos que las satisfacciones y la gloria y, sobre todo, eran pocas las puertas abiertas al anhelo de aquellos hombres-ideas que encontraron siempre en la nación hermana, tan débil y pequeña como valerosa, el apoyo desinteresado de que eran menester y que nos proporcionó desde los primeros alientos para la lucha hasta su culminación victoriosa en el talento estratega de Máximo Gómez.

¿Cuáles fueron los servicios prestados a Cuba por D. Federico Henríquez Carvajal que lo hacen acreedor al homenaje solicitado por el Ayuntamiento de Santiago de Cuba?

En edad temprana fue colaborador de los periódicos adscritos a la causa cubana en Santo Domingo, tales como **El Laborante**, en los años de 1869 y 1870; **El Universal**, que se publicaba en 1869, 1870 y 1871; **El Dominicano**, en 1871 y 1872; las **Dos Antillas**, en 1875 y 1876. En todos ellos fue un propagandista incansable, un decidido luchador revolucionario y un abolicionista fervoroso. Sus artículos fueron reproducdos por la prensa adicta de Sur y Centro América.

En el segundo período de las luchas libertarias secundó la labor del Apóstol José Martí, de Máximo Gómez y de Antonio Maceo. Con este último estrechó relaciones cuando visitó la República Dominicana. Con Máximo Gómez había reanudado su antigua amistad desde 1885 y por él supo de una tercera etapa de la revolución libertadora.

Se puso en relaciones con Martí en 1890 y cuando éste fue a Santo Domingo, en 1892, un beso fraternal los unió, "como dos en uno", según frase que se hizo proverbial desde entonces entre los separatistas.

En Septiembre de 1892 ayudó a Martí en la fundación de la Junta Revolucionaria, en la capital dominicana, así como, también en la constitución de varios comités en la Primada y en el interior.

En la segunda y tercera visitas de Martí (1894-1895) fué su mas adicto y eficaz colaborador.

En efecto: con el concurso de su amigo y paisano J. R. Vidal y del entonces brigadier Mayía Rodríguez, reunió la cantidad de dinero que se puso en manos de Martí y Máximo Gómez para la expedición que los trajo a tierra cubana, en 1895.

¿Qué mejor testimonio, que credencial mas valiosa, patriótica e históricamente considerada, que la carta-testamento de Martí, dirigida a su hermano —como él lo llamaba— Federico Henríquez Carvajal?

Durante el período de la lucha contra España (1895-1898) fué el verbo de la revolución en todos los actos celebrados en Quisqueya. Bajo su presidencia, como presidente efectivo de dos clubs revolucionarios y honorario de otros, se realizaban los mítines de propaganda y en ellos las colectas contributivas de dinero y efectos.

Además figuraba en el Consejo de la Subdelegación e intervino en las expediciones organizadas en su país, siempre con buen éxito y personalmente, con riesgo de su libertad.

Siempre honró a Cuba y a Martí. Alguien dijo de él con este motivo que "podría afirmarse que nadie, cubano o no, le superó en el nobilísimo empeño de dar a conocer al Apóstol y en rendirle culto fraternal y cívico".

Después de la independencia ha mantenido la perenne oblación de su espíritu a Cuba y al Mártir de Dos Ríos, contribuyendo con su cooperación inteligente y personal en diversas obras de carácter patriótico, pronunciando discursos y dictando conferencias en Santiago de Cuba, Bayamo, Manzanillo, Holguín, Gibara, Camagüey, Matanzas y Habana.

Por todos estos servicios los emigardos cubanos residentes en Santo Domingo, en dos ocasiones, hicieron sendas manifestaciones en honor del hermano de Martí y servidor de Cuba irredenta, una en 1902, a su regreso de México; otra, en 1913, cuando visitó la Habana y otras ciudades importantes.

Hoy, anciano, pobre, y apartado de la vida pública, fué visitado por la Comisión y Embajada, que hace poco, representó a Cuba con motivo de la desocupación militar norteamericana, y se le ofreció revivir un proyecto de ley pendiente en las Cámaras legislativas, tendente a concederle —honoris causa— la Ciudadanía Cubana y otorgarle una pensión que le ponga al abrigo de la miseria, en gratitud a sus sacrificios pecuniarios, intelectuales y cívicos, por la independencia de Cuba, ofrecimiento a que se ha adherido noblemente el Ayuntamiento de esta ciudad y el que nosotros deseamos ver cuanto antes cumplido.

JUSTICIA Y AMOR

(Del Cubano Libre de Santiago de Cuba)

El Ayuntamiento de Santiago, en su sesión última, aprobó, por unanimidad, una moción que ha de encontrar simpática y afectuosa resonancia en la conciencia agradecida del pueblo cubano.

Nos referimos al acuerdo del Consistorio de pedir al Congreso de la República que pensione, por medio de una ley, al prócer antillano Don Federico Henríquez y Carvajal, cumbre de la intelectualidad americana, símbolo viviente del mas puro y desinteresado patriotismo, gallardo paladín de toda causa generosa.

Y para nuestra Patria Don Federico tiene aún mayores méritos que los expuestos anteriormente.

El alma cubana no puede olvidar, ni en la vorágine de la política, ni en el tumultuoso vaiven de los sucesos diarios, la gestión del doctor Henríquez y Carvajal durante el período luminoso de nuestra lucha emancipadora.

Martí lo llamó hermano, y el apóstol, como él mismo declara, solo así llamaba a los que le querían y le enaltecían a Cuba.

En Santo Domingo, tierra de heroísmo y de ensueños, la causa de nuestra independencia fue aceptada como causa dominicana. Y Don Federico Henríquez fué quien con más ardor, con más entusiasmo, con más amor, con más optimismo laboró en su patria por la libertad de la nuestra.

El pertenece a Cuba tanto como a Santo Domingo, porque en ambos países supo conquistar admiración y cariño, respeto y devoción, y porque en uno y otro abrió, con desprendimiento de gran señor, el arca de su corazón y repartió, a manos llenas, las piedras preciosas de su númen, el oro puro de sus nobles y altruistas sentimientos.

Cuando la revolución de Cuba necesitó dinero para adquirir pólvora y fusiles, Don Federico presidió, en la República Dominicana, la comisión encargada de recolectar fondos.... Y era tan ingente su amor a nuestra independencia que, enemistado con el terrible déspota que gobernaba a su país, no vaciló un instante, en un momento de dura prueba, y olvidando sus nobles rencores, llegó hasta el Palacio y en nombre de Cuba esclavizada pidió a su enemigo que ayudara, económicamente, a los bravos legionarios cubanos que peleaban por su liberación política....

Henríquez y Carvajal no es, ni puede ser un extraño en Cuba.

Todos sus actos, en relación con nuestro país, le han dado, con exveso, el título de cubano.

Don Federico es un mambí más.

Y ya quisieran, para su propio orgullo ciudadano, muchos compatriotas nuestros, poseer la historia revolucionaria de este gran anciano glorioso cuya vida inmaculada es un sonoro y triunfante himno a la libertad.

Honrar, honra; dijo el luminoso mártir de Dos Ríos... Y pocas veces, como ahora, se ha rendido homenaje más justo.

El Congreso de la República tiene ahora la palabra.

La votación unánime de esta ley es un alto deber patriótico.

Todo el pueblo de Cuba, debe prestar su concurso a esta obra de reconocimiento y de amor.

Y los veteranos de Cuba, los bravos libertadores de la patria, deben llevar este asunto al Consejo Territorial, y apoyarlo decididamente, "como

un acto de justicia y de gratitud a quien tanto sirvió al ideal republicano de Martí, en los días tristes de la Colonia."

Enero 1925.

EN HONOR DEL MAESTRO

(Editorial de **La Información** de Santiago de los Caballeros)

El día de año nuevo fué sorprendio el ilustre maestro Doctor Don Federico Henríquez y Carvajal por un cable de la antilla mayor en el cual se le informa que el Ayuntamiento de Bayamo lo declara Hijo Adoptivo de aquella ciudad, en tanto que el Honorable Concejo de Santiago de Cuba votó a unanimidad una moción pidiendo al Congreso Nacional Cubano una pensión vitalicia para el Maestro.

Estas resoluciones laudatorias, en pro de nuestro héroe en las cruzadas de la inteligencia y del civismo, son saludadas con salvas de aplausos por los mas caracterizados rotativos cubanos, mientras el Consejo de Veteranos de Oriente le imparte entusiástico apoyo a la moción de aquel ilustre Cabildo.

Este homenaje de la patria de Martí al patriarca de la juventud dominicana pone de relieve tres grandes cosas: el alma grande de Cuba caracterizada por un amplio espíritu de reconocimiento al pueblo dominicano, por los servicios que de él ha merecido en sus grandes lides por la libertad; el alto sentido de fraternal amor que lo liga fuertemente al corazón de nuestra patria, y el concepto elevado que de nuestro eximio forjador de conciencias, Don Federico Henríquez y Carvajal, se ha hecho en la admiración y santo respeto que el noble pueblo cubano siente por el que ha creído digno de llamarse hermano de Martí, como el propio héroe desaparecido le llamara cuando incubaba en su cerebro la acción sangrienta de Dos Ríos, en donde cayó su cuerpo para levantarse mas aún la irreductible fuerza de su alma.

Esa fraternal consideración, que ligaba al apóstol cubano con el apóstol nuestro, se manifestaba con resaltante vida en estas palabras del Mártir de Dos Ríos, en una carta suya dirigida a su hermano ausente; y que entre otros términos decía: "De Santo Domingo, ¿por qué le he de hablar? ¿Es eso cosa distinta de Cuba? ¿Ud. no es cubano? y hay quien lo sea mejor que Ud? ¿Y Gómez, no es cubano? ¿Y yo, que soy, y quien me fija suelo?".

La Información se regocija con justo motivo por este homenaje de Cuba al Maestro dominicano, homenaje que no es sólo el de un pueblo a otro pueblo, sino el de una patria a otra patria, ya que Cuba y Santo Domingo son, hoy mas que nunca, lo que ayer fueron, en la más comprensiva fusión de pensamientos, Martí y Don Federico: dos hermanos, hijos de distintas madres, pero de un solo padre: el ideal de independencia!

Enero 9- 1925.

CUBA Y EL MAESTRO.

(Editorial de El Diario de Santiago de los Caballeros)

En medio de la falsificación de valores morales, intelectuales y políticos que viene dando al traste con la reputación de nuestro país, nos consuela el hecho de que todavía están de pie, desafiando las iras de la adversidad, las injurias del tiempo y los ultrajes de la ingratitud, las más empinadas cumbres de nuestra intelectualidad.

Y, frente a la obra de esa ingratitud, que pone sus hielos en el corazón, nos llena de sano y confortador regocijo el hecho de que algunas almas nobles hagan justicia al mérito propio y se inclinen reverentemente ante la virtud de los varones ilustres.

Tales ideas nos son sugeridas por el bello espectáculo que ofrecen la nobleza y la hidalguía del heróico pueblo cubano, empeñado en galardonar al dominicano ilustre que ha puesto en alto, tántas veces, el nombre de esta República. Ese dominicano, —no debiéramos decirlo porque todos lo saben,— es nuestro Don Federico Henríquez y Carvajal, una de las cabezas que ostentan las canas más diáfanamente blancas que albean bajo el sol.

Los méritos contraídos por Don Federico en nuestro país, no son para ser enumerados al nervioso correr de la pluma, ni son de aquellos que puedan ser encerrados en cuatro líneas: Su labor desde la prensa, desde la tribuna, desde el áula, desde la cátedra; su amplia, intensa e inigualable labor como ciudadano, como maestro, como patriota, como forjador de conciencias, no ha tenido treguas ni desmayos. Pero a esa labor del Maestro, —debemos confesarlo aunque nos sonrojemos,— ha correspondido muy tibiamente la gratitud de nuestros connacionales.

No así los cubanos, en cuya causa emancipadora puso Don Federico su aliento, sus manos y su fe. Y Cuba, que ostenta hoy con orgullo los títulos de una independencia conquistada a expensas de los más cruentos sacrificios, no olvida, en el apogeo de su gloria presente, aquel aliento, aquella fe, aquellas manos fraternas, tan cubanas como las de Maceo, que un día supieron estrechar con calor, con amor y con valor las manos del inmenso José Martí.....

Refiriéndose a nuestro querido Don Federico dice, entre otras cosas justicieras y hermosas, **El Cubano Libre:**

"Martí le llamó hermano, y el apóstol, como él mismo declara, sólo así llamaba a los que le querían y le enaltecían a Cuba".

"En Santo Domingo, tierra de heroísmos y de ensueños, la causa de nuestra independencia fué aceptada como causa dominicana. Y Don Federico Henríquez fué quien con más ardor, con más entusiasmo, con más amor, con más optimismo laboró en su patria por la libertad de la nuestra".

"El pertenece a Cuba, tanto como a Santo Domingo, porque en ambos países supo conquistar admiración y cariño, respeto y devoción, y porque en uno y otro abrió, con desprendimiento de gran señor, el arca de su corazón y repartió, a manos llenas, las piedras preciosas de su numen, el oro puro de sus nobles y altruístas sentimientos".

Enero de 1925.

HONORES AL MAESTRO.

(Del **Listín Diario** de Santo Domingo)

En una de nuestras pasadas ediciones publicamos el cable que **El Cubano Libre** dirijió a nuestro ilustre compatriota, el benemérto Maestro Dr. Don Federicó Henríquez y Carvajal, participándole que el Ayuntamiento de la invicta ciudad de Bayamo lo había declarado Hijo Adoptivo y anunciándole, a la vez, que el Ayuntamiento de Santiago de Cuba votó una moción pidiendo al Congreso una pensión vitalicia para el patriota a quien el Apóstol Martí llamó hermano, moción esta que ha merecido el mas decidido apoyo del Consejo de Veteranos de Oriente.

Son nuevos honores que recibe el Maestro, merecidos honores a un hombre que ayer, cuando Cuba era colonia, supo darle a la causa de su libertad todo su amor, todo su entusiasmo y todas las luces de su fuerte talento y hoy, ya República libre e independiente, ocupa un lugar predilecto en su corazón de esclarecido varón patriota.

Nosotros celebramos los honores justísimos que se tributan al Maestro, a nuestro querido y respetado Don Federico.

Enero de 1925.

PRO-MARTI

Sociedad Martiniana

En reconocimiento al probado amor a la memoria del **Prócer José Martí**, en cuyo honor esta sociedad se ha creado y funciona, la Junta Ejecutiva —reunida en su sede oficial, en la Habana, el día **Diez de Octubre** del presente año— ha admitido como miembro al señor **Federico Henríquez Carvajal**.

Y para constancia se le expide el presente título de **Miembro de Honor** que firmo y sello con el de la Sociedad, en la Habana, en este día 14 de Octubre de 1924.

Arturo R. de Carricarte,
Presidente.

Registrado al No. 6.

Sociedad Martiniana

Habana, Enero 28, 1925.

Al Sr. Federico Henríquez y Carvajal

Mi distinguido compatriota:

La Junta Ejecutiva en la sesión de esta fecha acordó, por unanimidad, nombrar a Ud. **Miembro de Honor** de nuestra Sociedad en justo reconocimiento de sus múltiples merecimientos, puro patriotismo y probado culto a la memoria gloriosa del Apóstol en cuya honra laboramos; lo que comunico a usted con la más sincera satisfacción.

En paquete aparte recibirá usted el Título que como tal Socio de Honor lo acredita y un ejemplar de nuestro Reglamento.

De usted con la mayor consideración,

Arturo R. de Carricarte,
Presidente.

Andrés García Gutierrez.
Secretario.

HIJO ADOPTIVO DE BAYAMO

Jesús Matamoros Calderón, Secretario de la Administración Municipal de Bayamo.....

"**Certifico:**— Que en el legajo de acuerdos adoptados por la honorable Cámara Municipal consta el que copiado literalmente dice así:.....

José Maceo Verdecia, Secretario primero del Ayuntamiento de Bayamo.— Certifico:— que en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento el día veinte y seis de diciembre de mil novecientos veinte y cuatro, y con la asistencia de los señores concejales, nombrados al margen, se tomó el acuerdo siguiente: **Cuarto:**— El Presidente, doctor Domínguez, informa que la ciudad de Bayamo, cuna de nuestras libertades patiras, tiene desde hace tiempo una deuda de honor contraida con una ilustre personalidad dominicana, que fué su huésped de honor, a quien nuestro inmenso José Martí Martí profesaba singular afecto y estimación y le llamaba su hermano espiritual; cuya personalidad es el doctor **Federico Henríquez y Carvajal.**— Que esa deuda de honor era de reconocimiento, de gratitud y de profunda admiración por el antillano insigne, a quien le había cabido la suerte de ser el depositario del testamento político de aquel sublime visionario que todo lo ofrendó por el ideal sacrosanto de nuestra independencia.— Que la mejor manera de honrar al que en todo tiempo y momento había honrado el nombre de Cuba, era haciéndolo **hijo adoptivo** de nuestra ciudad, la Numancia de América, porque de esa manera la patria de Martí le devolvería en afectos cuanto él le diera con su verbo, con su pluma y con su acción para la conquista de sus libertades.— Que el doctor Henríquez y Carvajal, aunque nacido en Santo Domingo, su patria muy bien querida como desgraciada, sentía en su pecho, al propio tiempo que por su tierra nativa, un inmenso amor por nuestra patria hermana de la suya y como la suya tan desgraciada, lo cual hacía de los cubanos y los dominicanos hermanos en el amor y en el dolor; ideal que tan hondamente había sentido José Martí, cuando dijo que: "las Antillas han de salvarse juntas o juntas han de perecer".— Que era tan grande la estimación que Martí profesaba al doctor Henríquez y Carvajal, que en la hora suprema de partir para Cuba, para ocupar el puesto de honor que le correspondía en la sublime epopeya que él había hecho posible con su verbo de fuego, con su patriotismo inmenso y su energía indomable, le eligió, entre todos los que profesaban su misma devoción espiritual por la patria amada, en su célebre carta que ha sido llamada su testamento político, fechada en Montecristi el 25 de marzo de 1895, para que "en su nombre, que sólo vale por

ser el de su patria, agradezca, por hoy y para mañana, cuanta justicia y caridad reciba Cuba".— Que, por todos los motivos apuntados, tenía el honor de proponer a sus distinguidos compañeros de cámara: que se acordara nombrar hijo adoptivo de Bayamo al ilustre pensador y patriota dominicano doctor Federico Henríquez y Carvajal, en reconocimiento de su inmensa devoción por nuestro José Martí y de su profundo amor a nuestra patria; que se imprimiera en pergamino dicho Título de hijo adoptivo y se le hiciera entrega al interesado en una sesión solemne que al efecto celebraría la Cámara Municipal, y, en caso de no ser posible por no poderse trasladar a esta ciudad el doctor Henríquez y Carvajal, se le hiciera entrega del expresado Título por conducto del Representante Diplomático de Cuba ante la República hermana.— Y la Cámara, por unanimidad y puesta de pie, aprobó la anterior moción de su presidente Dr. Blas A. Domínguez Martí.— Y para remitir al Sr. Alcalde Municipal, conforme a lo prevenido por el artículo 156 de la Ley Orgánica de los Municipios, expido el presente certificado en Bayamo a los 10 días del mes de febrero de mil novecientos veinte y cinco.— (fdo.) J. MACEO.— Vicesecretario.— Hay un sello.— Asistentes: DOMINGUEZ.— ECHAVARRIA.— HECHAVARRIA B.— CASATE.— CAUSILLA.— CABRERA.— GUERRA.— LAVERNIA.— LANDROVE.— ODOARDO SOTO.— Recibido Febrero 11 de 1925.— Aprobado.— Febrero diez y seis 1925.— (fdo.) J. C. ARIAS.— Alcalde Municipal.— Hay un sello".

Lo copiado concuerda exactamente con su original, a que me remito, y para remitir al señor Gobernador Provincial, en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 161 de la Ley Orgánica de los Municipios, haciéndose constar que el presente acuerdo es ejecutivo desde el día 21 del actual, expido la presente certificación en Bayamo a los veinte y tres días del mes de febrero de mil novecientos veinte y cinco.— (fdo.) J. MATAMOROS.— Secretario de la Admón. Municipal.— Hay un sello que dice: Secretaría de la Administración Municipal de Bayamo.

INICIATIVA DE SANTIAGO DE CUBA

Señores Concejales:

Hace algún tiempo que algunos compatriotas alentaron una idea noble, de gratitud, hacia un grande domínico-cubano, que todos los hijos de esta República llevamos en la mente y en el corazón: don Federico Henríquez y Carvajal.

Aquella idea tomó calor y, aceptada con regocijo, hubiera culminado en una resolución del Congreso, a no ser que él mismo pidiera su aplazamiento por razones de alta delicadeza y de conveniencia patriótica para la tierra de su nacimiento, empeñada en tonces en reivindicar sus derechos de nación independiente que habían sido conculcados por un poder mas fuerte que, a título de tal, asume la hegemonía de este hemisferio, y él, don Federico Henríquez y Carvajal, y su hermano el doctor don Francisco de los mismos apellidos, habían levantado la bandera de redención y de dignidad nacionales.

El proyecto consistía, señores concejales, en pedir al Congreso que dictase una ley para declarar al amigo sincero de Cuba, al hermano y testa-

mentario político de José Martí, ciudadano de la República y asginarle una pensión vitalicia que le permitiera vivir con decoro en los últimos años de su vida.

Las circunstancias actuales parecen propicias para revivir aquel justo y alabado pensamiento ya que el prócer, retraido, pobre y cargado de años, ve acercarse el fin de su existencia en la viril Quisqueya, sin que esta, su amada patria, a pesar de los sacrificios personales por él realizados desinteresadamente, como fervoroso e irreductible nacionalista, disfrute hoy, en toda su integridad, de la soberanía de que fué despojada en el día aciago.

Y en tal virtud rogamos a la Corporación que, puestos de pié, tomemes el acuerdo de hacer nuestro, como genuinos representantes que somos de la Municipalidad de Santiago de Cuba, el aludido pensamiento; y, en consecuencia, pedir al Congreso Nacional la declaratoria —honoris causa— de ciudadano de la República cubana a favor del meritísimo repúblico y prócer don Federico Henríquez y Carvajal, así como también el señalamiento de la pensión vitalicia con que Cuba debe corresponder al hombre que, con riesgo de su vida, con el caudal de su ciencia y de su experiencia, con generoso desprendimiento de sus intereses materiales y con el ascendiente legítimamente ganado en las repúblicas hermanas de centro y sud américa, tomó la defensa de la libertad de Cuba y de Puerto Rico, como paso previo para llegar a la unidad antillana acariciada por él en un hermoso sueño.— Santiago de Cuba, octubre 14 de 1924.— (Fdos.) **Pedro Duany Méndez.— Dr. Juan Montero Zambrano.— Walfrido Castellanos.— Felipe Navea.— José Puente.— Luis M. Buch.— Américo Rengifo.— D. Fayad.— Isidoso Duany.— Pedro Lora Chacón.— F. Pereira.— José C. Palomino.— C. Wasmer.**

Pedro Lora Chacón, Concejal Secretario del Ayuntamiento de este Término Municipal.

Certifico:— que en sesión ordinaria celebrada el veinte y nueve de diciembre del año ppdo., con asistencia de trece señores concejales, se adoptó el siguiente:

Acuerdo

"Interesar del Congreso Nacional la promulgación de una ley por la cual se conceda una pensión vitalicia al Dr. Federico Henríquez y Carvajal, hermano espiritual de Martí, hijo adoptivo de esta ciudad, fundador del Partido Revolucionario cubano en la República Dominicana, cuya situación económica no le permite atender a sus necesidades. Que por el mismo Congreso Nacional se haga la declaratoria —honoris causa— de ciudadano de la República Cubana a favor del citado repúblico y prócer Dr. Henríquez y Carvajal".

EL CONSEJO DE VETERANOS.

Señores Consejeros:

La prensa periódica local, viene ocupándose en estos días de un laudable acuerdo del Ayuntamiento de esta Ciudad, por el cual se recuerda al

Congreso Nacional, un proyecto de ley en honor y como justo tributo de gratitud al prócer domínico-cubano, Federico Henríquez y Carvajal, amigo de Cuba, hermano testamentario del mártir de Dos Ríos, y el cual consiste en conceder al prócer —honoris causa— la ciudadanía cubana, y al propio tiempo una pensión vitalicia que lo ponga al abrigo de la miseria.

No puede ser indiferente ese movimiento de opinión, iniciado por el Ayuntamiento de Santiago de Cuba, al Consejo Territorial de Veteranos. pues que se trata de discernir un honor a un luchador infatigable por nuestra independencia, y de pagar una deuda de gratitud a quien sacrificó por nosotros, en tierra dominicana, su hacienda, su reposo, su libertad, y puso a contribución su vasta ciencia, su pluma sincera y ardiente y su palabra docta en pró del ideal republicano. Así, pues, los que suscriben proponen al Consejo se adhiera al acuerdo de la Cámara Municipal y envíe copia certificada de dicha adhesión al Senado y a la Cámara de Representantes, por órgano de algunos de sus mas prestigiosos miembros, para que revivan aquel proyecto de ley o presenten otro, si ha prescrito, a fin de realizar tan elevado pensamiento.

Santiago de Cuba, Enero 3, 1925.

Comandante: **Rafael Pérez Rosell**.— Coroneles: **Pedro Aguilera — Federico Pérez Carbó**.— **Miguel Balanzó — Ramón Ruiz**.— Tenientes Coroneles: **M. Yero Miniet**.— **Ignacio Sta. Cruz Pacheco**.— **Pelegrín Carulla. Florencio Simancas**.— **Vitaliano Portuondo**.— **José A Portuondo — Arturo Prior**.— **Manuel Escalona**.— **Federico Bolivar E**.— **Manuel Serrano Zayas**.— **José Aranda**.— **Luis Bordes**.— **Leopoldo Despaux**.— **J. Morales Rodríguez**.— **Manuel J. de Granda**.— **Antonio Pacheco**.— **Francisco Martínez**.— Capitanes: **Arturo de Feria**.— **José García Muñoz**.— **Santiago Estevan**.— **Charles Horruitiner**.— **José M. Pagliery**.— **Mariano Borrero. José de Mesa Vidal**.— **Agustín Sagebién**.— **Rafael Villalón**.— **Miguel Niubó**.— **José Fabián**.— **Florencio Peña Justiz**.— **Jesús Fajardo**.— **Leoncio Benitez**.— **Luis Urquía**.— **Ernesto Brioso B**.— **Bartolomé Llauradó**.— **Pedro I. Rosillo**.— **Alejandro Rodríguez**.— **Ramón Pajés**.— **Ernesto Hierrezuelo**.— **Pedro Botta**.— Sub-Tenientes: **Emilio Cutié**.— **Francisco Duany**

ADHESION DE MANZANILLO

Doctor Luis Germán Agostini y Godoy, Secretario de la Administración Municipal de Manzanillo.

CERTIFICO:— Que en fecha veinticuatro de marzo actual se recibió en esta Secretaría Municipal la certificación que copiada a la letra dice como sigue:— Porfirio de la Riega y Rodríguez, Concejal Secretario Primero del Ayuntamiento de este Término.— Certifico:— que el Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada la noche del trece de marzo del año en curso, con asistencia de trece señores Conceales, adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:— Quinto.— "Se dió lectura a un Mensaje del Ejecutivo Municipal redactado en los términos siguientes::— Alcaldía Municipal de Manzanillo.—Marzo nueve de 1925.— Al Honorable Ayuntamiento.— Como quiera que ha sido unánimemente acogida por el pueblo de Cuba, y con las

mas vivas muestras de simpatía, la plausible idea de otorgar —honoris causa— el Título de Ciudadano Cubano al prócer dominicano Dr. Federico Henríquez y Carvajal, hermano espiritual del glorioso José Martí, y uno de los intelectuales de mas prestigio de la vecina república quisqueyana, este Ejecutivo vería con verdadero agrado —y así se permite sugerirlo en este Mensaje— que por esa Honorable Cámara Municipal se adopte un acuerdo encaminado a solicitar de la Cámara de Representantes y del Senado de la República, la inmediata aprobación de una ley concediendo —honoris causa— el Título de Ciudadano Cubano al Dr. Federico Henríquez y Carvajal, como testimonio de gratitud a su patriótica actuación ayudando al Apóstol Martí y a numerosos caudillos de nuestra Independencia en los días amargamente tristes en que peregrinaban por extranjero suelo, y como justo homenaje a sus relevantes méritos intelectuales y a la ejecutoria admirable de su vida ejemplar.— Con todo respeto y consideración (firmado) L. Puebla.— Alcalde Municipal P-S — I el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó aprobar lo propuesto en su Mensaje por el señor Alcalde Municipal interino, y, desde luego, que por el mismo Ejecutivo se remitan oficialmente copias certificadas de este acuerdo a los señores Presidentes del Senado y la Cámara de Representantes, a los correspondientes efectos, así como también a todos los Ayuntamientos de la República, por si tienen a bien adherirse a este acuerdo y coadyuvar al fin que en el mismo se interesa.— Terminado este asunto, hizo entrada en el Salón de Sesiones el Concejal Angel Llorente y ocupó su puesto".— I para remitir al señor Alcalde Municipal, de acuerdo con lo que dispone el Art. 156 de la Ley Orgánica de los Municipios, expido el presente, por duplicado, en Manzanillo a veinticuatro de Marzo de mil novecientos veinticinco — (fdo.) Porfirio de la Riega — Hay un sello que dice: Secretaría del Ayuntamiento de Manzanillo".

I aprobado este acuerdo por el señor Alcalde Municipal, con fecha de hoy, expido el presente, de orden de la expresada autoridad para remitir al señor Gobernador Provincial.— Manzanillo, treintiuno de Marzo de 1925.

ADHESION DE HOLGUIN

Aníbal R. Dotres Dubroca, Secretario de la Administración Municipal de Holguín.....

CERTIFICO:— Que, con fecha veintiuno del mes de Abril del año actual, fué presentada en esta Alcaldía Municipal, la copia certificada del acuerdo número dos, adoptado por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el día catorce del mismo mes, con asistencia de quince Concejales, y que dice así:

— Acuerdo número dos —

A virtud de moción de los Concejales Sres. Lancho, Castellanos, Sera, Marrero, Santiesteban, Ochoa y Feria; la Corporación, puestos de pié, acordó, por unanimidad, pedir al Congreso Nacional la declaración —honoris causa— de ciudadano de la República de Cuba a favor del meritísimo repúblico y prócer domínico-cubano Don Federico Henríquez y Carvajal,

así como también el señalamiento de la pensión vitalicia con que Cuba debe corresponder al hombre que, con riesgo de su vida, con el caudal de su ciencia y de su experiencia, con generoso desprendimiento de sus intereses materiales y con el ascendiente legítimo ganado en las repúblicas hermanas de Centro y Sur América, tomó la defensa de la libertad de Cuba y de Puerto Rico, como paso previo para llegar a la unidad Antillana acariciada por él en un hermoso sueño.....

Y habiendo sido sancionado el anterior acuerdo, con fecha veintidos del presente mes, por el Sr. Alcalde Municipal, y por mandato de esta autoridad, para remitir al Sr. Gobernador Provincial, cumpliendo así lo dispuesto en el Art. 161 de la Ley Orgánica de los Municipios, expido el presente en Holgín, a veintidos de Abril de mil novecientos veinticinco.....

(Fdo.) **Aníbal R. Dotres.**

ADHESION DE GIBARA

Acuerdo Ejecutivo.

Luis G. Cabrera, Secretario de la Administración Municipal.

CERTIFICO:— Que con fecha 21 de Abril de 1925 se recibió en la Alcaldía Municipal la certificación que literalmente dice:

Porfirio Esquivel, Concejal 2o. del Ayuntamiento de Gibara: **Certifico:**—que en la sesión celebrada en la noche del 20 de Abril de 1925, con asistencia de nueve Sres. Concejales se adoptó el acuerdo que literalmente dice:

"Los Concejales señores Carlos Morejón, Manuel Cuervo y Melchor Soler, presentaron a la Mesa el escrito siguiente:— Sres. Concejales: Componentes de la Misión Cubana que fué a Santo Domingo con motivo de la restauración de aquella República hermana, cumpliendo deberes que la gratitud y el afecto les impusieron, visitaron al prócer domínico-cubano, Don Federico Henríquez y Carvajal, que ya anciano y triste vive recluido en su hogar, aunque siempre honrando las letras, sirviendo los grandes ideales y teniendo para Cuba los mejores sentimientos de su gran corazón.— Fué Don Federico Henríquez y Carvajal uno de los mejores amigos de Martí y un incansable valioso luchador por la causa de la libertad de Cuba. Fué colaborador incansable y entusiasta de los periódicos adscriptos a la causa cubana en Santo Domingo durante la década sanguienta, **El Laborante, Las Antillas, El Dominicano** y **El Universal**, entre otros. Fué de los primeros iniciados en las labores revolucionarias de Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo desde 1885.— En 1892 recibió la visita de Martí: un beso fraternal en la frente los unió como dos en uno. Fundó varios Clubs separatistas y La Junta Revolucionaria de Santo Domingo. En 1885 fué el más ardiente y eficaz colaborador de Martí, iniciando colectas y ayudando personalmente a los expedicionarios. El testamento-carta de Martí es para él su más alta y gloriosa recompensa y ha de ser para nosotros la consagración del prócer en el respeto, el cariño y la gratitud del alma nacional cubana. La visita de los Delegados de Cuba, al prócer a que

antes nos referimos, ha revivido un proyecto para honrar al eminente amigo de Cuba, há tiempo concebido por algunos compatriotas y que hubiera obtenido completa realización, a no ser que él mismo interesara su aplazamiento, por razones de alta delicadeza y conveniencias patrióticas, ya que entonces Santo Domingo y sus mejores hijos —y entre ellos y en primera línea los hermanos Francisco y Federico Henríquez y Carvajal— luchaban con tesón por reivindicar para la gentil Quisqueya, sus derechos de nación libre y soberana Consiste ese proyecto, señores Concejales, en pedir al Congreso Nacional que dicte una Ley, para declarar al amigo sincero de Cuba, al hermano y testamentario político de Martí, ciudadano —honoris causa— de la República y asignarle una pensión vitalicia que le permitiera vivir decorosamente los últimos años de su vida.— Las circunstancias actuales parecen propicias para revivir aquel noble propósito, que debe ser llevado a la práctica enseguida, ya que el prócer, aislado, pobre y cargado de años, vé acercarse el fin de su provechosa existencia consagrada al servicio de los altos ideales y a la prosperidad de las Antillas, de las que soñó hacer una sola y grande Patria. Gibara se sentirá satisfecha de contribuir a honrar como se debe al prócer domínico-cubano.— Aquí fué objeto de entusiastas y sinceras demostraciones de respeto, simpatía y afectos, cuando en patriótica peregrinación Pro-Santo Domingo, honró nuestra Villa, dictando en ella su magistral conferencia sobre Máximo Gómez, el amado Generalísimo de nuestro Ejército Libertador.— A Gibara dedicó su musa poética versos sentimentales y armoniosos, y en nuestra Villa editó una de sus obras de poesía.— En tal virtud rogamos a la Corporación que, puestos en pié, tomemos el acuerdo de hacer nuestro, como genuinos representantes de la Municipalidad de Gibara. el aludido pensamiento y en consecuencia pedir al Congreso Nacional la declaratoria —honoris causa— de ciudadano de la República de Cuba a favor de Don Federico Henríquez y Carvajal, así como también el señalamiento de la pensión vitalicia con que Cuba debe corresponder al hombre que puso cuanto él era y cuanto él tuvo, al servicio incondicional de la Libertad de Cuba.— Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Gibara, a 2 de Abril de 1925".— Y puestos de pié los señores Concejales presentes a este acto, se acordó aprobar la moción leída y que de este acuerdo se remita copia al Senado de la República, recabando de dicho honorable cuerpo legislador la Ley procedente en honor y beneficio del ilustre dominicano Don Federico Henríquez y Carvajal, amigo entrañable del Apóstol de la Independencia José Martí y leal y entusiasta fevoroso siempre de las libertades cubanas; adoptándose esta resolución con carácter ejecutivo".

I aprobado dicho acuerdo por el Sr. Alcalde Municipal, con fecha veinte y tres de Abril de 1925, expido la presente de orden de la expresada autoridad para remitir al señor Gobernador Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo ciento sesenta y uno de la Ley Orgánica de los Municipios, en Gibara a veinticinco días del mes de Abril de 1925.

(fdo.) **Luis G. Cabrera.**

ROTARY CLUB DE SANTIAGO DE CUBA

Doctor Tomás F. Puyans y Núñez, Secretario del Rotary Club de Santiago de Cuba,.....

CERTIFICO: que en la sesión ordinaria, celebrada por este Rotary Club el día diez de Enero del año en curso, se tomó el acuerdo que a la letra dice: "A propuesta de los señores Prisciliano Espinosa y Julio Hernández Miyares, el Club acordó por unanimidad felicitar al Ayuntamiento de Santiago, por el acuerdo recientemente tomado, proponiendo al Congreso que confiera el título de "Ciudadano Honorario de la República" al ilustre pensador y prócer antillano, Doctor Federico Henríquez y Carvajal, hermano espiritual del Apóstol de las libertades cubanas, José Martí".....

Y para entregar al Doctor Federico Henríquez y Carvajal, expido la presente, en Santiago de Cuba, a diez y seis de Marzo de mil novecientos veinte y cinco.

Tomás F. Puyans.

ESCUELA NORMAL DE ORIENTE

Rodolfo Hernández Giró, Secretario de la Escuela Normal de Oriente, Oriente,

CERTIFICO: que en la sesión celebrada por el Claustro de esta Escuela Normal, el día dos de Abril de mil novecientos veinte y cinco, se tomó, entre otros acuerdos, el siguiente, que copiado literalmente dice:.....

"Luego el Secretario dió lectura a una carta del Sr. Federico Pérez Carbó, pidiendo al Claustro de esta Escuela que se una al proyecto presentado al Congreso Nacional pidiendo se declare Ciudadano de la República —honoris causa— al Dr. Federico Henríquez y Carvajal.— Los Dres. Max Henríquez Ureña y Francisco Henríquez y Carvajal pidieron permiso al Claustro para retirarse mientras se trataba de este asunto, permiso que fué concedido..... El Claustro acordó unirse a este proyecto, por unanimidad, debido a los reconocidos méritos de dicho señor para con Cuba".....

Y, para remitir al Dr. Federico Henríquez y Carvajal, se extiende este certificado en Santiago de Cuba a ocho de diciembre de mil novecientos veinte y cinco.

Rodolfo Hernández Giró,
Secretario de la Escuela Normal de Oriente.

Visto Bueno,
Ulises Cruz,
Director de la Escuela Normal de Oriente.

LOGIA "VERDAD"

Matanzas, 20 de Enero de 1925.

Miguel Sola Tome, Secretario de la Resp. Log. "Verdad" de Matanzas.

Certifica:— Que en la sesión ordinaria celebrada por esta Logia en la

noche de ayer 19 de Enero de 1915, entre otros, se tomó el siguiente acuerdo:— "Considerando que el **Dr. Federico Henríquez Carvajal** ha desempeañdo en su Patria los más elevados cargos públicos, laborando además durante medio siglo en el periodismo, en la literatura y en la cátedra, sin que en ingún momento sintiera desmayar su fé en los destinos de Cuba, y estimando los firmantes que es justa y honrosa para nuestra Patria la distinción de que ahora va a ser objeto, tienen el honor de someter a la consideración de la Logia la siguiente moción.— La Logia **Verdad** ve con la mayor simpatía el proyecto de Ley por la cual se declara **Ciudadano de Cuba —honoris causa—** al Dr. Federico Henríquez y Carvajal, y hace suya tan reparadora y justiciera Ley.— La Logia Verdad acuerda dirigirse a los Congresistas de la Nación, a los Presidentes de la Cámara y el Senado, y al Hon. Poder Ejecutivo apoyándola y rogando el apoyo de todos y cada uno hasta lograr su promulgación.— La Logia Verdad hará extensiva esta petición a los demás Talleres hermanos para lograr de los mismos acuerdos análogos al que motiva esta moción.— Todo lo cual fué aprobado por unanimidad.

I a petición del q:. h:. José Felipe Fernandez, miembro de éste Taller, se extiende la presente, que con el visto bueno del Ven:. Maestro, firmo y sello en Matanzas, en la fecha ut-supra.....

Vto. Bueno.

Dr. Miguel Beato:.

Ven:. Maestro.

Miguel Sola.
Secretario.

LA GRAN LOGIA DE CUBA

Matanzas, 14 de Octubre de 1925.

Miguel Sola Tome.— Secretario de la Rep. Log. **Verdad**, Matanzas.

Certifica:— Que según atenta comunicación recibida del q:. h:. Gran Secretario, en la sesión semestral celebrada en Guantánamo los días 27 y 28 del pasado mes de Septiembre del año en curso por la Muy Resp. G. Logia de la Isla de Cuba, entre otros acuerdos se adoptó el siguiente:.....

"Elevar una solicitud al Congreso Nacional para que se conceda al Dr. Federico Henríquez Carvajal el título de ciudadano cubano —honoris causa— y que se le conceda una modesta pensión vitalicia con cargo al Tesoro Nacional".....

I para remitir al interesado, para su conocimiento y satisfacción, expido el presente que con el visto bueno del Ven:. Maestro firmo en Matanzas fecha ut-supra.....

Vto. Bueno.

Dr. Miguel Beato.

Ven:. Maestro.

Miguel Sola.
Secretario.

INDICE

Contenido	Páginas
Página liminar	5
Honoris causa	7
Epistolario épico	17
Lira	33
Próceres	43
Páginas cívicas	69
Bibliografía cubana	107
Discursos i Conferencias	149
Album	199
Epistolario cívico	203
Apéndice	259

University of N.C. at Chapel Hill
10002464183